



Tesis de Maestría en Estudios sociales y culturales

Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa

Autor: María de los Ángeles Lanzillotta

Título: Con la pluma y la palabra. Los grupos intelectuales emergentes del Territorio Nacional de La Pampa (1910-1943)

Director: Prof. Alejandro Cattaruzza

Co-director: Dr. José Maristany

1 de marzo de 2011

Indice

Agradecimientos	3
Introducción	4
Capítulo I: La población territoriana: alfabetización, niveles educativos y profesiones vinculadas al quehacer intelectual	28
Capítulo II La etapa formativa: la Escuela Normal Mixta y el Colegio Nacional de Santa Rosa	47
Capítulo III: La “República de los maestros”. Redes intelectuales, representación política y prácticas asociativas en el Territorio Nacional de la Pampa (1910-1916).	82
Capítulo IV: Las formas materiales de la producción intelectual	113
Capítulo V: Autores y prácticas intelectuales en el Territorio Nacional de la Pampa: una mirada de conjunto (1910-1930)	146
Consideraciones finales	175

Agradecimientos

Este trabajo es el resultado de una trama de generosidades compartidas. Alejandro Cattaruzza y José Maristany tuvieron a cargo la tarea asesoramiento y dirección de esta investigación. Ello en la práctica les significó, entre otras múltiples actividades, dos años de incontables consultas, lecturas y cientos de mails. Ambos me ayudaron a encontrar respuestas a las incertidumbres que se fueron planteando y orientaron el desarrollo de la investigación con sus lineamientos y comentarios críticos, todos sus aportes y colaboraciones fueron nodales e imprescindibles. También debo reconocer mi débito intelectual con Dora Barrancos y con todos mis colegas del Instituto de Estudios Socio-históricos de la Facultad de Ciencias Humanas, en especial a María Silvia Di Liscia, Jorge Saab, María Esther Folco, María José Billorou, Fabio Alonso, Andrea LLuch, Paula Laguarda, Claudia Salomón Tarquini, Stella Cornelis, Marisa Moroni, Ana Rodríguez, Leda García, Mirta Zink, Eric Morales Schumukler y Joselo Insausti, todos colaboraron de diversas formas en el desarrollo de la investigación, además de alentarme en todo el recorrido que demandó la realización de este proyecto. Por su parte, los distintos fragmentos de esta tesis han sido presentados como ponencias en congresos y reuniones científicas, agradezco a los comentaristas -Julio Stortini, Martha Ruffini, Mirtha Teobaldo, Ricardo Martínez Mazzola y Ernersto Bohoslavky – gracias a todos por las sugerencias y los aportes recibidos.

La experiencia de investigación transcurrió a veces por instituciones, archivos y repositorios poco convencionales. Muchos de los obstáculos que se presentaron pudieron sortearse a partir de la buena predisposición del personal de Secretaría y Directivos de la Escuela Normal y del Colegio Nacional de Santa Rosa quienes facilitaron el acceso a los distintos repositorios institucionales. Asimismo agradezco el interés, la atención y el tiempo que brindó Nerina Bezer, encargada del Museo “Lucio V. Mansilla” de la localidad Bernasconi. Por último, no puedo dejar de reconocer la tarea de mis alumnos Paula Chiuffo y Adrián López, acompañantes entusiastas e incondicionales en muchos de esos atípicos recorridos archivísticos.

En lo personal también tengo que agradecer a mis padres, por su prédica y ejemplo el sentido de la responsabilidad, la educación y la dedicación al trabajo, y de manera muy especial, a mi hijo Franco, quien compartió sin condicionamientos el día a día de mis ansiedades, preocupaciones y alegrías durante los dos largos años que me llevó la elaboración de este trabajo, a él le dedico estas páginas.

Introducción

La producción intelectual territorialiana estaba inscripta en un contexto social que le daba forma y sentido. Con este estudio se pretende esbozar una interpretación articulada y dinámica de ese complejo y polifacético proceso en una etapa conformativa del espacio socio-político pampeano, entre los años 1910 y 1943. En las sociedades modernas la construcción de imaginarios y representaciones que dan cuenta de la formación de un cierto orden social tiene estrechas relaciones con la producción de distintos tipos de saberes. El análisis de las diferentes manifestaciones de los sectores letrados en un espacio de reciente repoblamiento y organización se presenta entonces como una instancia relevante para indagar en los vínculos que se establecieron entre los intelectuales y el proceso de diferenciación y estructuración del entramado social al interior del espacio territorialiano.

En esta investigación abordamos ámbito de las expresiones intelectuales a partir de un enfoque social y epocal que postula el análisis de la producción intelectual territorialiana de manera articulada con las tramas políticas e institucionales, la disposición de los medios materiales para la edición de textos y el contexto social en el que se encuentran inscriptas las distintas producciones. Constituyen nuestro objeto de estudio los productores culturales en su conjunto, atendiendo a las estrategias, los lineamientos comunes de los autores, las agrupaciones, las jerarquías y espacios de legitimación, sin dejar de lado el diálogo y las fricciones con las estrategias de poder y el campo político. Ello induce a preguntarnos sobre las particularidades del proceso de conformación de estos vínculos y las relaciones sociales que los sustentaron en las instancias formativas de la sociedad y del estado en el Territorio Nacional de La Pampa entre 1910-1943.

Los grupos que promovieron la producción cultural se organizaron en el Territorio en torno a diferentes tipos de instituciones de carácter político y profesional (justicia, magisterio, educación secundaria). Ellos se pronunciaron en forma mayoritaria a través de la prensa y se conformaron como expresión y condición del reclamo de ciudadanía política en el contexto de un espacio territorialiano signado por la participación restringida. Para concretar sus propósitos, en un ámbito marcado por la carencia de algunas instancias de participación política formal, acudieron a diferentes estrategias y mecanismos de mediación ante las autoridades territorialianas y nacionales. Un segmento

significativo de esta trama estuvo formado por sectores constituidos a partir de la militancia política de las izquierdas, quienes tuvieron un desempeño muy activo en las décadas de 1920 y 1930.

Los grupos que se conformaron, no llegaron a consolidar en el Territorio un sector intelectual diferenciado hasta la segunda mitad del siglo XX; no obstante, constituyeron la antesala, la etapa formativa del proceso. Por ello, su estudio se torna ineludible para explicar los orígenes, contornos y matices del espacio cultural pampeano.

El arco temporal que abarca esta indagación está delimitado por la emergencia de las primeras agrupaciones que se organizaron y concretaron una serie de prácticas intelectuales con cierto nivel de permanencia en los principales centros urbanos del territorio entre las décadas de 1910 y 1940. En los últimos tramos del proceso se fue consolidando una organización estatal con marcada intervención en la vida de las instituciones territorianas, al mismo tiempo, que se constituyó un grupo intelectual que sustentaba y daba legitimidad al proyecto político de la gobernación. Este estudio se propone esbozar una dinámica que permita explicar las diferentes instancias y roles desempeñados por los distintos sectores letrados en esta etapa formativa de la sociedad pampeana.

Los resultados de nuestras investigaciones se presentan ordenados en cinco capítulos. El primer capítulo expone un estudio estructural de la población del Territorio, centralizado en una descripción analítica de la dinámica de transformaciones demográficas, educativas y ocupacionales entre el período 1910-1943. En el segundo capítulo se examinan las dos instituciones que sirvieron como lugares de formación e inserción de los grupos intelectuales en el ámbito local: la Escuela Normal y el Colegio Nacional de Santa Rosa, instituciones que a su vez se alineaban con proyectos intelectuales más vastos generados por sectores que operaban a través de las agencias del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y del C.N.E. El tercer capítulo está dedicado a analizar trayectorias, prácticas y redes intelectuales del primer grupo profesional de maestros que tuvo continuidad y proyección territoriana. En el cuarto apartado, se plantea una mirada de conjunto de las condiciones materiales de la producción escrita en la gobernación pampeana y también, se focaliza en los diálogos y transiciones entre la producción periodística y la edición de libros. Por último, en el quinto capítulo, a partir del análisis de los itinerarios biográficos de los diferentes autores que detentaron distinto tipo de vinculaciones con la sociedad local y que

llegaron a publicar sus obras con formato libro, se postula un estudio integrado de la dinámica de las prácticas, las estrategias y los posicionamientos de los distintos grupos y autores.

La investigación realizada pretende ser un aporte al estudio de las relaciones polifacéticas, diferenciadas y cambiantes que explican las raíces sociales de la construcción y puesta en circulación de los saberes. Indagar acerca de la gestación e inserción de un sector intelectual en una instancia formativa de la sociedad pampeana, implica adoptar una perspectiva bifronte, pues requiere ahondar en las líneas de contacto entre las perspectivas y lineamientos del campo intelectual nacional y las particularidades de una sociedad local signada por las restricciones a la participación política formal, los grandes movimientos migratorios, el predominio de población rural, y la presencia de un estado embrionario, entre los rasgos más significativos.

El abordaje del proceso territorialiano cobra un interés particular para el análisis de las relaciones entre la emergencia de los sectores que promovieron la producción intelectual y la conformación de ciertos grupos y estructuras de poder político y social. El examen de este proceso permite también ahondar en las líneas de continuidad, distancias y particularidades con respecto a otras áreas, pues la situación marca diferencias con Buenos Aires, donde las elites intelectuales ya consolidadas en el período de entreguerras entablaron otras estrategias de diálogo con el campo político, pero también se advierte algún tipo de divergencia entre la situación territorialiana y otros espacios provinciales, donde las elites letradas y políticas se vieron involucradas de manera más activa en los direccionamientos generales del campo cultural.

El posicionamiento periférico de estos intelectuales en los márgenes de las redes personales e instituciones centrales en la producción del conocimiento a nivel nacional, nos hace pensar en las diversas recepciones y refracciones locales de los lineamientos esbozados desde los centros políticos y de las instituciones abocadas a la producción y difusión de los saberes.

Las apropiaciones territorialianas también constituyen instancias indiciales relevantes para el análisis de los alcances de algunos proyectos intelectuales y políticos diseñados para el ámbito nacional.

1. Historia social de los intelectuales e historia cultural: diálogos y migraciones

1.1. Algunos presupuestos conceptuales

Dadas las diferentes aristas de nuestro objeto de estudio, se hace imprescindible recurrir a la combinación de prácticas metodológicas y categorías analíticas provenientes de distintas áreas de investigación dentro del campo de la historia, como la historia política, la historia social, la historia cultural y la historia intelectual. Cada uno de estos enfoques conforman un *corpus* diferenciado de aproximaciones, categorías y perspectivas, más allá de la presencia cierta de un objeto común, el espacio cultural, que reconocen permanentes migraciones y aportes entre cada una de estas especialidades del conocimiento social.

Algunas de las categorías que sustentan esta aproximación provienen de los escritos de Bourdieu (1996, 2000; 2003). Este conjunto de instrumentos teóricos constituye un andamiaje relevante para definir el campo intelectual y pensar sus lógicas de funcionamiento al interior de las sociedades modernas. El autor francés advierte, en el caso particular del colectivo que involucra a los intelectuales (escritores, editores, artistas, críticos), que ellos detentan un rol específico como mediadores entre la producción científica o literaria y la sociedad global; al tiempo que ocupan una posición relativamente subordinada al poder y son portadores del instrumental necesario para sistematizar y legitimar desde las ciencias, ciertas representaciones¹ de la realidad socio-cultural, que se articulan en torno al denominado capital simbólico social, requisito indispensable para la construcción de la hegemonía en una sociedad dada. Respecto de las producciones del campo intelectual, considera que las obras son objetos portadores de un tipo de capital específico, el capital simbólico, gestado al interior de cada campo² -literario, filosófico, científico- a partir de reglas de juego y jerarquías establecidas de manera autónoma en cada uno de ellos. Por ende, postula un análisis de las obras a partir de las relaciones de producción formuladas al interior de cada campo (Bourdieu 1984, 236), y argumenta que son tales tramas las que le atribuyen valor a una obra.

¹ Se retoma aquí el uso que Chartier plantea de esta categoría: como herramienta teórica que permite vincular estrechamente las posiciones y las relaciones sociales con la manera en que los individuos y los grupos se perciben y perciben a los demás. Las representaciones colectivas incorporan en los individuos, bajo las formas de esquemas de clasificación y de juicio, las visiones mismas del mundo social. Son estas las que transmiten las diferentes modalidades de exhibición de la identidad social. También advierte que, tales representaciones colectivas y simbólicas hallan, en la existencia de representantes, individuales o colectivos, concretos o abstractos, los garantes de su estabilidad. Por último, postula que las representaciones no son simples imágenes, verídicas o engañosas, de una realidad que les sería externa, sino que además poseen una **energía** propia que persuade respecto de lo que es el mundo o el pasado. En ese sentido, *producen* las brechas que fracturan las sociedades y las incorporan en los individuos. (2007:71-74).

² Para Bourdieu, la vida social se reproduce en campos, que están constituidos por dos elementos básicos: la existencia de un capital común y la lucha por su apropiación. (García Canclini, 19, en Bourdieu, 1984)

El campo intelectual porteño se constituyó a partir de lo que se conoce como Generación del Centenario. El análisis de este proceso se conformó en objeto de estudio para un número significativo producciones académicas elaboradas por grupos reconocida trayectoria en la esa línea de investigación. Ahora bien, ese campo se conformó como producto de un sistema social particular y algunas de las categorías analíticas utilizadas para el espacio porteño no pueden aplicarse de manera taxativa a otras realidades sociales. Como plantea Altamirano, la historia de los intelectuales debe ahondar en el análisis de las relaciones entre los intelectuales y el ámbito social en que se hallan insertos desde distintas perspectivas: “es sabido que la historia intelectual se practica de muchos modos y que no hay dentro de su ámbito un lenguaje teórico ni manera de proceder que funcionen como modelos obligados ni para interpretarlos, ni aún para definir sin referencia a una problemática, a qué objeto conceder primacía” (1999:203). Para el caso que nos ocupa, se hace necesario anclar y acotar el uso de ciertas categorías teóricas utilizadas para Buenos Aires, a los contornos de una sociedad distinta y distante, que contaba con dimensiones poblacionales reducidas, con escasas agrupaciones profesionales, niveles de alfabetización incipiente y una presencia errática del estado.

Para estudiar la emergencia de grupos antes de la conformación de un sector intelectual diferenciado en el Territorio son de referencia indispensable algunas de las categorías analíticas y prácticas metodológicas aportadas en ciertos abordajes del siglo XIX europeo. Christophe Charle estudia la constitución del campo intelectual en Europa durante el siglo XIX desde una perspectiva de la historia social de los intelectuales³, es decir los estudia como grupo social, en una explicación que articula las dimensiones sociales, políticas y culturales del proceso de formación del campo. Parte de la conceptualización amplia de la categoría de intelectual, tomada de Bourdieu; los define como “especialistas en el trato de los bienes simbólicos”⁴, y elabora un estudio de ese grupo como formación social progresiva (2000, 16-21). Desde esos esquemas

³ Confronta con las perspectivas funcionalistas, culturalistas y los enfoques reduccionistas del campo intelectual, que provienen tanto de perspectivas liberales como de ciertos esquemas interpretativos del marxismo. Advierte acerca de las falencias de los abordajes funcionalistas, estructurados en torno a la división del trabajo entre trabajadores manuales e intelectuales; y del elitismo de las definiciones culturalistas, que se limitan al estudio de personas “intelectualmente productivas”, a quienes se tiende a exaltar o demonizar (Charle, 2000:17).

⁴ En consonancia con esta perspectiva, Álvarez Junco sostiene que intelectual es el que crea, administra o difunde cultura, es decir símbolos, signos, palabras dotados de un significado aceptado por la comunidad. (Lionetti, 2007:133)

interpretativos indaga sobre el proceso de emergencia del campo intelectual⁵ europeo en el contexto histórico de la primera mitad del siglo XIX, y esgrime que en esa etapa se sentaron supuestos básicos para la posterior estructuración de un campo autónomo a partir de la segunda mitad del siglo. Esta interpretación pone énfasis en las relaciones conflictivas, dinámicas y complejas de los intelectuales con el campo de poder político, las estrategias de los grupos y la actuación social de los sujetos, en una instancia donde el campo intelectual aún no estaba conformado.

A partir de estos presupuestos teóricos y metodológicos se hace necesario entonces definir el uso de la categoría intelectual a la que se apela de manera recurrente en este trabajo. Los estudios que explican la conformación del campo intelectual en Buenos Aires hacia el Centenario, ponen énfasis en la transición de un sector letrado que formaba parte de la élites gobernantes, a la emergencia de espacio intelectual más autónomo de la esfera política (Altamirano, 2008:14-22) y centran sus investigaciones en la definición de los contornos de ese campo al interior del cual juegan un rol importante la producción, recepción y apropiación social de ciertas obras, básicamente ensayísticas, que presentaban una interpretación de la trama social de la época; al mismo tiempo, estos trabajos examinan las distintas instancias de legitimación y perfiles profesionales de los autores involucrados.

En el Territorio, la conformación de una sociedad nueva y la participación política restringida condicionaron la consolidación de élites letradas locales; además, las lógicas de funcionamiento del campo intelectual en los niveles centrales y las condiciones de posibilidad del contexto social local, hicieron improbable la generación de obras canónicas o de ensayos que alcanzaran un reconocimiento y circulación a nivel nacional; sin embargo, hubo producciones locales que tuvieron relevancia para la sociedad territoriana. Algunos escritores comenzaron a producir y editar distinto tipo de estudios a partir de la década del treinta, fundaron su trabajo en una serie de precedentes y detentaron recorridos que mostraban una disposición propia y se abocaron a prácticas específicas del mundo intelectual, aunque nunca hicieron de ese tipo de tareas una profesión exclusiva. A partir de sus escritos obtuvieron un reconocimiento social, un capital simbólico difuso, sustentado en los clivajes cambiantes de la opinión pública local. Por lo tanto, consideramos a estos autores parte del heterogéneo grupo de los

⁵ Integrado por un conjunto de individuos de distintas profesiones, que interactúan en un campo integrado, normatizado y jerarquizado, cuyas distancias se definen en torno a la posesión del capital simbólico.

intelectuales en los márgenes, en un sentido amplio, como productores de saberes sociales y culturales. Se los incluye en esa categoría, en tanto generaron un conocimiento acerca de la sociedad y dieron a conocer sus ideas, saberes, proyectos e interpretaciones acerca de las distintas problemáticas sociales, aunque casi siempre lo hicieron de manera acotada, intermitente y sin desarrollar demasiado los supuestos teóricos que les servían de soporte a sus producciones.

Los autores territorianos, al igual que los intelectuales que alcanzaron notoriedad en ámbitos centrales, no hacían sus planteamientos de manera aislada, sino que también formaron distintas agrupaciones que fueron mutando desde núcleos con orientaciones políticas semejantes o de cierta afinidad profesional hacia otros con alineaciones y marcas profesionales más disímiles. Desde las prácticas metodológicas, estudiar la dinámica de estos grupos, sus disposiciones, sus jerarquías, es un tanto complejo, pues implica centrar la perspectiva analítica en las articulaciones históricas con otras esferas de lo social, como la política, los grupos de poder, las agencias estatales, las profesiones, sin remitirnos únicamente al espacio de las disciplinas e instituciones abocadas a la producción del conocimiento.

1.2- La historia de los intelectuales y de la cultura en la Argentina durante el período de entreguerras

En nuestro país, la temática de la constitución de un campo intelectual ha sido abordada por Beatriz Sarlo y Carlos Altamirano, quienes sostienen que fue a partir de los albores del Centenario cuando se produjo en Buenos Aires la conformación de un campo intelectual con cierto grado de autonomía y especialización. Sin embargo, esgrimen algunas consideraciones acerca de la utilización de tal categoría y argumentan que, si bien esa conceptualización era extremadamente útil para aprehender la constitución y el funcionamiento de las élites intelectuales en las sociedades burguesas, es necesario considerar las especificidades del caso argentino, que se conformó como una “modernidad periférica” (Sarlo1999:28). Sus componentes esenciales fueron, en primer término, el lugar central que nuestra cultura le atribuye a las creaciones europeas, consideradas paradigmáticas y, en segundo término, la fuerte presencia de la identidad nacional como tema y problema. Estas cuestiones si bien eran ajenas al modelo interpretativo elaborado por Bourdieu a partir del caso francés, pueden pensarse como

rasgos constitutivos del campo intelectual⁶; por lo tanto, éste no podría ser aprehendido prescindiendo de tales consideraciones (Altamirano, en Altamirano y Sarlo 1997:13).

En esa misma línea, los estudios de Oscar Terán (1986; 2000; 2004; 2008) constituyen un aporte relevante para el análisis del mundo intelectual porteño para el período en estudio. Sus escritos examinan producciones consideradas arquetípicas y hacen explícito el entramado de ideas que sustentaban el capital simbólico social de la Argentina, desde las postrimerías del siglo XIX. En tanto, el texto de Patricia Funes (2006) examina, a partir de las distintas aristas del concepto de nación, las tensiones y diálogos entre las principales figuras del campo intelectual latinoamericano durante los “inconformistas” años 1920.

En el campo de la historia se ha venido desarrollando una línea de investigaciones que han ahondado en las distintas articulaciones entre burocracias estatales, profesiones y grupos intelectuales, entre ese grupo se pueden incluir los trabajos de Eduardo Zimmermann (1995), González Leandri (1999), Mariano Plotkin y Federico Nieburg (2004). De esta perspectiva, han sido de relevancia para este trabajo aquellos análisis que se ocupan de la profesión docente y de las burocracias estatales del C.N.E.

Otras investigaciones han ahondado en el estudio de los grupos intelectuales que estuvieron signados por determinados proyectos sociopolíticos de las décadas del 1920 y 1930. Los intelectuales de izquierda fueron abordados por numerosos estudiosos: Sylvia Saítta (2001), Juan Carlos Portantiero (2002), Juan Suriano (2001), Leticia Prislei (2005), Alejandro Cattaruzza (2008), Osvaldo Graciano (2008), Alexandra Pita González (2009). Los grupos de las derechas también han sido objeto de un significativo número de trabajos: María Inés Barbero y Devoto Fernando (1983; 2010), Cristian Buchrucker (1987), Leticia Prislei (2008), por nombrar sólo algunos de los que resultaron más representativos.

También es necesario hacer una mención particular sobre algunos trabajos que, desde marcos interpretativos de la historia cultural, han indagado acerca de las

⁶ Para un reconocimiento de las distintas tendencias y posicionamientos dentro del campo literario en nuestro país se cuenta con producciones que analizan su conformación, especificidades y aportes de la producción estética, estudios que plantean distintos niveles de articulaciones con otras áreas del campo intelectual en la Argentina a partir del centenario. Entre las investigaciones que han abordado las particularidades del campo literario en el período en estudio se pueden citar: para las dos primeras décadas del siglo los trabajos de Sarlo, Beatriz (1985), (1999); Montaldo, Graciela (1989) Rubione, Alfredo (2006), Alfieri, Teresa (2006); Blanco, Oscar (2006); Gramuglio María Teresa (2002) Dalmaroni, Miguel (2006); para los años treinta véase: Warley, Jorge (1985); Saítta, Silvia (2001), Sarlo, Beatriz (1999).

representaciones sociales de los sectores populares de nuestro país a principios del siglo XX. En esa dirección, las investigaciones de Beatriz Sarlo (1985) Luis Alberto Romero (1987; 1989; 1990)⁷, Adolfo Prieto (1988)⁸, Dora Barrancos (1996b)⁹, Alejandro Cattaruzza y Alejandro Eujanián (2003)¹⁰ han profundizado en el estudio de los grupos populares, sus tensiones y articulaciones con otros sectores y representaciones del campo cultural. Esas últimas exploraciones señalan la emergencia de un margen de autonomía y de diálogo entre las representaciones de los sectores populares y las tendencias preponderantes dentro del campo intelectual, a la vez que dan cuenta de ciertas configuraciones emergentes entre los sectores populares, gestados a partir de procesos

⁷ Luis Alberto Romero en una serie de investigaciones (1987; 1989; 1990) utiliza algunas de las categorías de los teóricos británicos Raymond Williams y Stuart Hall para estudiar el surgimiento de las empresas culturales destinadas a los sectores populares en la Argentina de entreguerras. Analiza la conformación de una identidad de los sectores populares a partir de la confluencia de experiencias, ámbitos de sociabilidad e instituciones barriales, circulación de textos. Reconoce algunas apropiaciones recíprocas entre los contenidos simbólicos y materiales de la cultura hegemónica y las diversas expresiones de la cultura popular, cuya característica sobresaliente es la heterogeneidad manifiesta. Enfatiza, en consonancia con Dora Barrancos, en la categoría de mediador cultural e identifica la función de mediador como inherente a la labor de algunos intelectuales progresistas de aquella época, que se plantearon el propósito ineludible de poner ciertas obras al alcance del pueblo y convencerlo de su valor. Para el análisis de los intelectuales, recupera la idea gramsciana que considera a estos pensadores como partícipes de dos mundos que actúan como transmisores-refractores entre la cultura popular y los sectores subalternos (1990:62).

⁸ Adolfo Prieto analiza la emergencia de un campo de lectura propio de los sectores populares de Buenos Aires entre 1880 y 1920. Explica las particularidades de ese proceso a partir de la progresiva alfabetización de sectores amplios de la población y ocupa un lugar central en su explicación el estudio de un circuito de producción y consumo de materiales impresos gestados alrededor de la prensa periódica y que fuera utilizado después por el sistema de literatura popular conformado en torno a los folletines criollistas.

⁹ Dora Barrancos se ha centrado en la perspectiva de la mediación cultural en sus investigaciones sobre el anarquismo y el socialismo (1990 a; 1990 b.; 1991 a; 1991 b; 1996 c; 1998). Entre las categorías teóricas comprendidas en sus trabajos, son sustanciales para esta indagación las aportaciones realizadas en lo referente a las articulaciones entre el campo científico, las clases trabajadoras y la militancia política socialista (1996, b). Allí postula que la ciencia divulgada entre el proletariado era una ciencia en cierta manera “degradada”, “banalizada” y alerta acerca de los alcances del proceso regulador que tiene el conocimiento científico. Al respecto, sostiene que, a pesar de las transformaciones que sufrieron los contenidos para poder circular entre amplios sectores de la población, existió un “núcleo duro” de axiomas perdurables que atravesaron la mayoría de las publicaciones destinadas a la ciencia en las diferentes corrientes del proletariado. Para analizar esta mediación entre la ciencia y los sectores populares propone diferenciar dos tipos de agentes, los “didactas productores” de conocimiento científico y “didactas divulgadores de las ciencias” (1996b:209). Estos últimos, al mismo tiempo que reinterpretaban, necesariamente deformaban a sus maestros; en síntesis, postula la necesidad de centrar la atención en esos intermediarios, como nexos fundamentales entre la producción científica y las masas menos letradas (209:214).

¹⁰ El texto de Alejandro Cattaruzza y Alejandro Eujanian (2003) plantea una lectura de la dinámica cultural de una época a partir del análisis de las diferentes imágenes del pasado que circularon en los núcleos urbanos del país entre 1870-1940. Indagan el recorrido de diálogos y tensiones que se articularon entre: la visión de unos sectores populares muy heterogéneos, las perspectivas delineadas por las políticas oficiales impulsadas desde el Estado –cuyo principal objetivo era homogenizar los sectores subalternos– y el campo de la historia como disciplina institucionalizada. Historiza en base a la difusión de lecturas evocativas del pasado gaucho entre los sectores populares, a partir de un análisis donde se triangulan las particularidades del campo de producción historiográfica, con prácticas de sociabilidad afianzadas entre esos públicos, consumos, tipo de soportes utilizados para los materiales de divulgación, las experiencias vinculadas a la lectura y las tradiciones del auditorio popular.

vinculados con la construcción de una memoria social, relatos identitarios y experiencias colectivas propias de dichos sectores. Todas estas aproximaciones constituyen un *corpus* de recursos y de matices ineludibles para indagar sobre relaciones entre el campo intelectual y prácticas culturales de sectores populares en el espacio territorial.

En la línea de los estudios precursores del grupo PEHESA del Instituto Ravignani se han realizado otras investigaciones del campo cultural que resultaron de particular interés para nuestro estudio. En particular fueron de relevancia aquellos trabajos que complejizan el análisis de las transiciones entre las industrias culturales y exploran en la dinámica de la edición de textos en el ámbito porteño¹¹. Esos aportes en relación al estudio de la producción, circulación y consumo de bienes culturales sirvieron de sustento para indagar acerca de las distancias y los “destiempos” de las condiciones materiales y sociales de la producción textual en el ámbito pampeano.

1.3. Estudios precedentes vinculados con actores e instituciones del espacio cultural territorial

Ahora bien, algunas exploraciones preliminares en la trayectoria de los intelectuales reconocidos en el Territorio durante las primeras décadas del siglo XX nos advierten acerca de la existencia de una profesión docente común a la mayoría de los autores que alcanzaron reconocimiento social. En su tesis doctoral, Lucía Lionetti postula que los maestros y profesores, valiéndose de un capital técnico acumulado en su paso por las instituciones normales, pusieron en práctica distintas estrategias de intervención en la sociedad civil, que los dotaron de cierto prestigio social. De esta manera, muchos devinieron en intelectuales reconocidos y llegaron a pronunciarse sobre diferentes temáticas en la Argentina de fin de siglo¹². Desde el punto de vista metodológico, la perspectiva incorpora un análisis social, dinámico y polifacético de los modelos educativos impulsados desde el estado y de las instituciones educativas que los

¹¹ Véase Jorge Rivera (1998) *El escritor y la industria cultural* y Verónica Delgado y Fabio Espósito (2006) “La emergencia del editor moderno”. Degiovanni, Fernando (2007) para la temática de la circulación de las colecciones dirigidas por Rojas e Ingenieros.

¹² Sus investigaciones ahondan en diferentes áreas para explicar la conformación del campo educativo a nivel nacional. De todo ese *corpus*, en especial interesa recuperar aquí las diferentes perspectivas acerca de la educación de los sectores populares. Respecto de esta temática, su estudio rescata las tensiones y negociaciones entre distintos sectores y posicionamientos dentro del campo pedagógico, que iban más allá de la participación política de los agentes. Por un lado, advierte acerca de la presencia del grupo de “normalizadores laicos” que se desempeñaron como colaboradores y organizadores del sistema educativo estatal y ordenadores de la cultura política nacional. Por otro lado, señala las tensiones con sectores que impulsaron la corriente “democrático radicalizada”, quienes propiciaban, en líneas muy generales, la formación de un campo pedagógico autónomo y una escuela pública más integradora y respetuosa de las pautas culturales de los diferentes grupos que conformaban la realidad nacional (2007: 105-106).

sostenían –en especial se aboca al estudio de las escuelas normales– como espacios de interacción, en el que emergen situaciones de disenso. Estas entidades educativas también se constituyeron en instancias de intersección con el ámbito político nacional, con otras instituciones de la sociedad local y con los distintos grupos que van adquiriendo posicionamientos alternativos dentro de las instituciones educativas.

Por su parte, las producciones que han abordado la problemática de la conformación del campo educativo a nivel territorial hicieron aportes relevantes para este trabajo. Los estudios que han analizado esta problemática (Saab, 2004, 25-40) sostienen que hasta 1930 el sistema normativo escolar impulsado por la Ley 1420 no tuvo un correlato directo en el escenario territorial y que la implementación de la educación común supuso importantes desafíos en áreas rurales tales como el abandono escolar, las inasistencias, el financiamiento de las escuelas y la falta de apoyo oficial. De esta manera, ante la presencia errática del Estado, los vecinos intentaron cubrir las demandas de la escolaridad a través de un entramado de redes personales que operaba a partir de distinto tipo de asociaciones, como congregaciones religiosas, bibliotecas, centros culturales, sociedades mutuales, en las que participaban –a veces en forma alternativa– los habitantes de cada localidad.

También resultaron aportes relevantes los estudios de Roxana Moretta (2004, 2006) sobre las asociaciones docentes en el Territorio. En sus indagaciones analiza la emergencia de una élite de intelectuales normalista, grupo que se va configurando a partir de posicionamientos adquiridos en base a recursos de distinta índole como la jerarquía de títulos, la trayectoria profesional y las redes interpersonales establecidas a partir de distinto tipo de vinculaciones políticas con el Estado Nacional. Además, analiza la publicación emanada de la asociación gremial docente: Asociación de Maestros “Primer Centenario de Mayo” de General Pico (1910-1914), al tiempo que refiere la emergencia de otras asociaciones en el territorio¹³.

Los estudios que han abordado la problemática del analfabetismo no han elaborado sistematizaciones cuantitativas para la totalidad del período que nos ocupa. Los datos censales que brindan un panorama sobre los niveles de analfabetismo para el territorio son escasos y discontinuos (Billorou y Sánchez 2008).

¹³ Entre las asociaciones que analiza estaban: la “Asociación Sarmiento”, creada por alumnos y exalumnos de la Escuela Normal de Santa Rosa (entre 1909-1921 y entre 1924-1928c.a.), la Asociación de Maestros de Santa Rosa de Toay (1915), la “Asociación de Maestros del Norte” (1919 c.a.-1923) y la “Asociación de Maestros del Sur”, que se constituyó en Bernasconi (1922-1925).

En tanto son más escasas las producciones destinadas al estudio de las instituciones dedicadas a la enseñanza media y la formación de maestros¹⁴. Hasta fines del período en estudio existieron dos escuelas secundarias en el Territorio, la Escuela Normal y el Colegio Nacional. La Escuela Normal fue fundada en 1909 como Escuela Normal Rural con dos años de estudios¹⁵ y en 1917 fue creado el Colegio Nacional de Santa Rosa, a partir de la gestión de autoridades y vecinos de la localidad. En General Acha se creó, en 1935, la Escuela Normal Popular Mixta. Por último, en 1937, se organizaron la Escuela de Artes y Oficios en General Pico y la Universidad Popular en Santa Rosa¹⁶. Sobre las dos instituciones precursoras sólo se dispone de materiales bibliográficos (Correa López, 1999; Álvarez, Gamba y Hernández, 1992) elaborados por los docentes con motivo de los aniversarios institucionales.

Además de los profesores y maestros, la intelectualidad territorialiana estuvo constituida algunos abogados, otro grupo profesional que participó activamente en la intelectualidad territorialiana. A través de las investigaciones de María A. Diez (2002) y de Marisa Moroni (2006a; 2006b; 2010) se cuenta con estudios que analizan las particularidades de este grupo y sus redes con la gestión político institucional dentro del ámbito territorialiano. Esas producciones, desde diferentes perspectivas, analizan las estrategias que siguieron los abogados para consolidarse como sectores de poder con amplias influencias en el Estado y su organización colegiada a partir de 1917.

3. La trama heurística

3.1 Planteamiento del problema e interrogantes

Muestro trabajo comprende una primera parte descriptiva que intenta explicar cómo estaba conformada la sociedad territorialiana en el período 1910-1943, allí se focaliza en algunos indicadores respecto del contexto poblacional, como el origen, la cantidad, la distribución de los habitantes en el espacio local. Asimismo nos

¹⁴ Para este trabajo fueron significativos los aportes realizados por María José Billorou que focalizan en distintas aristas del normalismo y la profesión docente (1997; 2007) y los trabajos de Jorge Etchenique sobre el movimiento provincialista que esbozan una aproximación al contexto de creación de esas instituciones educativas (2001).

¹⁵ Desde 1910 a 1913 egresaron 4 promociones que sumaban 54 maestros rurales. (Correa López, 1999:17) A partir de 1914 pasó a ser Escuela Normal Mixta con un plan de estudios de 4 años de duración.

¹⁶ La institución fue creada por iniciativa del “Centro de Maestros postulantes”, docentes que esperaban ser contratados por el Ministerio para ejercer su profesión. Los estudios tenían un carácter práctico, comprendía ocho cursos gratuitos de perfeccionamiento en dactilografía, taquigrafía, contabilidad, corte y confección, radio, taxidermia, electricidad, castellano, inglés, francés, pintura y dibujo. En su primer año contó con una matrícula de 294 alumnos. En 1941 se abrieron las especialidades de enfermería y visitadoras médicas (“A Santa Rosa en su cincuentenario”, Diario *La Arena*, 1942, 18-19).

preguntamos por la dinámica de aquellas profesiones vinculadas al quehacer intelectual y los alcances del sistema educativo estatal en relación con el proceso de alfabetización. Consideramos que en la etapa formativa de las primeras agrupaciones que nuclearon a los profesionales tuvieron injerencia las instituciones de enseñanza secundaria creadas por el estado nacional. Nos preguntamos entonces qué sectores de la población tenían acceso a dicho nivel de enseñanza, así como también indagamos en los perfiles docentes de cada institución. Los profesores, como también los maestros, fueron los agentes centrales en la organización de las distintas asociaciones profesionales y culturales en el espacio territorial. El estudio de estos grupos se aborda a partir del análisis de la producción impresa de las asociaciones docentes. Las revistas aportaron un elemento analítico insustituible para el estudio de los posicionamientos, las prácticas y alineamientos de los primeros grupos letrados que se fueron conformando al interior del Territorio.

En una segunda instancia, nos interrogamos por las formas materiales de la producción impresa territorial. Se considera que los medios periodísticos fueron centrales para la puesta en circulación de la producción intelectual a lo largo de todo el período en estudio. Nos interrogamos en este punto acerca de las transiciones entre los medios de prensa y la incipiente producción editorial pampeana, así como también por lo rol de la prensa como instancia de legitimación de prácticas y autores en el espacio cultural local.

En un tercer momento nos proponemos esbozar una síntesis de todo el proceso que se viene describiendo. Se parte de los recorridos biográficos individuales de aquellos autores que llegaron a la publicación de obra en el Territorio, o impresa en otros espacios pero sobre una temática local, para reconocer itinerarios comunes, relaciones, diversidades entre los distintos grupos de letrados; sin dejar de preguntarnos por las estrategias que los colectivos adoptaron de manera articulada con algunas agencias del estado a nivel territorial y Nacional y con el resto de las instituciones de la sociedad pampeana que se vieron involucradas en este proceso.

Los propósitos que guían esta parte de la exploración son identificar elementos compartidos en la utilización de capital sociocultural y relacional al que apelaron algunos de estos agentes para posicionarse como intelectuales-políticos en los distintos ámbitos de la sociedad territorial, situación que se estructuraba en torno a la militancia, las relaciones sociales, el reconocimiento público y también al capital simbólico basado la valorización de sus producciones artísticas o literarias. Ello nos

induce a pensar en las múltiples estrategias de posicionamiento de los sujetos dentro y hacia el exterior de las agrupaciones.

Asimismo, sabemos que los grupos de intelectuales, junto a otros profesionales, fueron una condición de la formación de los Estados modernos (González Leandri 1999:77). En este sentido, es posible entonces interrogarnos por las particularidades y los alcances de este proceso en la conformación del Estado territorialiano que se organiza con contornos más definidos a partir de 1930. Ello induce a pensar en un problema doblemente articulado que debe tener en cuenta, por un lado, la conformación de los distintos grupos, las instancias de legitimación, los mecanismos de control y las redes sociales en que estaban inmersos las distintas agrupaciones; y por el otro, sus articulaciones con el Estado, en su doble dimensión, nacional y territorialiana.

En síntesis, el objetivo que se propone esta investigación es elaborar un análisis explicativo de la conformación y dinámica de los grupos intelectuales territorialianos a partir de un abordaje que articule de manera combinada las condiciones sociales, políticas, institucionales que marcaron la formación, los itinerarios y la producción de los distintos autores y de sus agrupaciones. Nuestro propósito es explicar la emergencia de sectores intelectuales y letrados como un proceso dinámico y complejo en que se conjugaban de manera particular distintas aristas como el contexto sociopolítico territorialiano, los itinerarios y posicionamientos y de grupos y autores, las condiciones de producción de los textos, las prácticas culturales y las instancias de legitimación de los distintos trabajos.

3.2. Perspectivas y prácticas de investigación

Para explorar en el proceso formativo del sector letrado e intelectual en el espacio territorialiano se apeló a la triangulación de diferentes andamiajes metodológicos y heurísticos, que posibiliten el análisis de las articulaciones entre los campos de poder, las esferas intelectuales nacionales y las condiciones de producción de los saberes en el marco de un espacio periférico y de reciente reconfiguración.

Entre las prácticas metodológicas que fueron centrales para la realización del trabajo se hace necesario mencionar en primer lugar los estudios prosopográficos. Esta línea ha seguido una serie transformaciones a partir de los trabajos pioneros de Stone (1986,61-62), estudios que proponían una perspectiva centrada en las biografías colectivas, para establecer relaciones entre factores geográficos, sociales, ocupaciones y así ahondar en movimientos del campo social; en los últimos años, esta perspectiva ha

devenido en una serie de prácticas que en el campo de la historia de los intelectuales relaciona las biografías con discursos, posicionamientos y publicaciones; en términos de Charle: “Los condicionamientos que traducen las trayectorias, los lugares de formación, los lazos intelectuales o sociales indican cuáles son los márgenes de juego del sistema” (Charle, 1994, en Ferrari, 2010: 4).

Esta línea analítica se articula en este trabajo con otros abordajes metodológicos que tienen como objeto el estudio de los grupos intelectuales a partir de sus producciones editoriales. Para el estudio de los colectivos, las publicaciones se tornaron en el principal sustento empírico: la puesta en circulación de un boletín o una revista fue una de las prácticas más corrientes entre los intelectuales para darse a conocer y posicionarse en las arenas públicas. El estudio de estas publicaciones periódicas y de las revistas culturales ha dado origen a diversas investigaciones que aportaron elementos relevantes para el estudio de los grupos, para conocer sus dinámicas, referentes y estrategias de intervención social¹⁷.

Los textos son una de las evidencias empíricas más relevantes para dar respuestas a trayectos significativos de nuestra investigación. Ellos son considerados aquí, retomando la perspectiva analítica esbozada por Chartier (1992, 60-61), como dispositivos formales

¹⁷ Para un análisis de la esfera pública, en el sentido habermaseano, véase Sábato, Hilda y Cibotti, Ema (1990), Cibotti, Ema (1995), Sábato Hilda (1998). Para una reflexión alternativa acerca del concepto de esfera pública Fraser N. (1994). El estudio del periodismo en las primeras décadas del siglo XX desde un abordaje que enfatiza en las producciones destinadas a los sectores populares desde un enfoque integrador véase: Safta Sylvia, (1998, 2000). Para un estudio de la prensa obrera ver Lobato, Mirta (2009). Entre las investigaciones acerca de las revistas y emprendimientos editoriales ver Quatrocci-Woison, Diana y Girbal-Blacha, Noemí (1999), Pita González (2009). Por último, también se hace necesario citar algunas publicaciones que analizan distintas producciones periodísticas en áreas del interior: Leticia Prislei (2001) y Laura Lull (2005). El estudio de la prensa en el Territorio Nacional de La Pampa es un tema aún poco explorado. Entre los estudios precursores se destaca el trabajo Juan Ricardo Nervi “Periódicos y periodistas” (*La Arena*, 1992), obra que después fuera publicada –junto a otros estudios del autor acerca de escritos periodísticos de las localidades de General Pico, Trenel, Realicó, Colonia Barón, Quemú Quemú y Bernasconi– en la compilación realizada por Jorge Etchenique (2007). Entre las investigaciones más recientes que abordaron esta temática se pueden consultar los trabajos de Diez, María Angélica (2001); Etchenique, Jorge (2000; 2004; 2007a; 2007b); Asquini Norberto (2007), Lanzillotta, María (2005) y Aimetta, Fedra y D’Atri Andrea (2008).

(textuales o materiales) que inscriben en sus estructuras mismas, los deseos y posibilidades del público al que apuntan, se organizan a partir de una representación de la diferencia social, y, también, gestan o producen su campo social de recepción. Este enfoque permite ahondar en las lógicas concretas propias de los discursos, en las especificidades del contexto de producción y en las prácticas, pues constituyen el síntoma más evidente de una intersección donde se combinaban distintas instancias: el mundo de los textos, el de los agentes mediadores y las particularidades de un público lector al que estaban destinados esas producciones. Ahora bien, de cada obra y autor se encontraron, apelando a distintos tipos de documentos, fragmentos de información que posibilitaron una reconstrucción, incompleta, de los contextos de producción y de debate en que se encontraban insertos los textos. A partir de esos registros, se intentó articular la información para el conjunto de los escritos que circularon con formato libro en el espacio local, con el objeto de reconocer algunas líneas comunes, posicionamientos y una cierta dinámica de época que signaba la producción y publicación de libros y folletos.

3.3. El recorrido empírico: disponibilidades y restricciones

La problemática de la producción social de los saberes en el ámbito territorialiano tiene múltiples aristas y, para su estudio, se recurrió a la combinatoria de prácticas metodológicas que conjugaron aportes provenientes de diferentes tipos de fuentes, repositorios y archivos. En las instancias iniciales de la investigación, una de las premisas consistió en estudiar el espacio social y educativo pampeano para contextualizar el origen de los grupos abocados a la producción cultural. Con tal objetivo se acudió a información estadística ofrecida por los censos nacionales y territorianos, además de otros datos seriales extraídos de las Memorias de los Gobernadores y de obras editadas de la década de 1940, muchas de ellas disponibles en la Biblioteca del Colegio Nacional “Capitán General Don José de San Martín” de Santa Rosa. En forma simultánea se examinaron algunas publicaciones ministeriales, tales como las Memorias, Boletines e Informes del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, disponibles en el repositorio de la Escuela Normal Superior “Teniente General Julio A. Roca” de la capital pampeana. Esta última documentación contiene una serie de datos cuantitativos para todos los territorios y las provincias, que posibilitaron una lectura de la problemática social y educativa local en un contexto nacional más general. En relación a este tipo de fuentes, uno de los inconvenientes más significativos que se

presentó fue la falta de conservación de la serie completa de documentos emitidos desde el Ministerio.

La documentación brindada por los repositorios institucionales de los colegios antes mencionados, junto a la información recabada en la prensa capitalina, fueron relevantes para nuestro trabajo porque permitieron identificar parte del entramado de las redes de poder nacionales y su inserción en los ámbitos políticos territorianos. El seguimiento de los materiales institucionales de las escuelas abrió algunas pistas para el análisis de proyectos políticos e intelectuales diseñados desde ciertas agencias del Estado Nacional. Documentos tales como libros copiadores de correspondencia y circulares de la Dirección, registros de reuniones de personal, legajos docentes, entre otros, ofrecieron indicios para dilucidar algunos interrogantes sobre los grupos e ideas que sustentaron la creación de las instituciones, los perfiles profesionales los autores, así como también las relaciones con otros sectores de la sociedad territorialiana.

Después de esbozar un panorama general del marco social y cultural territorialiano, los interrogantes focalizaron en el proceso de formación de los grupos intelectuales. En este tramo de la investigación se plantearon dos instancias complementarias entre sí. Una parte sustancial del trabajo consistió en la exploración y seguimiento de las trayectorias laborales y sociales de los autores, así como también de las particularidades de los grupos en que se iban insertando. Para elaborar los itinerarios personales y reconstruir los recorridos de la producción editorial se consultaron biografías editadas de algunos escritores¹⁸, obituarios y estudios bibliográficos¹⁹ que compilan los textos editados en el Territorio. Esta información se combinó con la ofrecida por los registros de personal en los repositorios de la Escuela Normal y del Colegio Nacional, materiales que fueron utilizados de manera intensiva para construir las trayectorias laborales de muchos de los escritores involucrados en distintas agrupaciones territorialianas. Entre las fuentes que se examinaron, se destacaron por la relevancia de los datos aportados, los legajos individuales de los docentes, los registros institucionales de personal y los

¹⁸Pueden consultarse la obra de Blanca Rosa Gigena de Morán (1955): *Plumas y pinceles de La Pampa*, de Norberto Asquini y Matías Sapegno (2002): *Biografías Pampeanas* y también posee un apéndice biográfico la investigación de Valencia Luciano: *La transformación interrumpida*. También el texto de Etchenique y Zink (2007) presenta recorridos biográficos de algunos de los autores que actuaron en la política de Santa Rosa. Los datos se completaron con la información aportada en los distintos tomos de *¿Quién es quién en la Historia Argentina?*, ed. varias y el *Diccionario biográfico de la izquierda argentina* de Horacio Tarcus (2007).

¹⁹Véase Emilio Argerich (1945) *Bibliografía consultiva del Territorio de la Pampa Central*, Blanca Rosa Gigena de Morán op. Cit. y Norma Durango y Doris Gonzalo (1995): *Textos literarios de autores pampeanos*. En referencia a los autores que incursionaron en el género teatral se dispone de los estudios de Dora Battistón (2007a; 2007b)

cuadernos de actuación. En ambas instituciones, la documentación se hizo más exhaustiva a partir de la década de 1930, pues desde entonces se comenzó a elaborar una ficha individual para cada profesor que incluía referencias precisas acerca de su formación, antecedentes laborales, publicaciones y actividades complementarias. Sin embargo, no se han conservado la totalidad de los legajos personales y se carece de este tipo de datos para la etapa precedente. A pesar de estas limitaciones, dichos materiales brindaron recursos abundantes para el análisis prosopográfico de las trayectorias de los distintos autores. Esa información se combinó con otro tipo de fuentes nominativas, como guías comerciales o carteleras de profesionales y otras informaciones aportadas por distintos medios de prensa.

Los itinerarios personales, los registros periodísticos y la trama editorial permitieron identificar los grupos que lograron diferenciarse en la sociedad territoriana a través de iniciativas y prácticas intelectuales. Entre ellos, adquieren relevancia analítica aquellos que tuvieron una trayectoria más extensa y una producción editorial continua, sin dejar de reconocer la existencia de agrupaciones que diseñaron otro tipo de proyectos y prácticas de intervención importantes para la vida social; así como los distintos recursos que los posicionaron y dotaron de cierta representatividad en el espacio local. Los grupos con mayor presencia y permanencia en el espacio cultural territoriano fueron la Asociación de Maestros “Primer Centenario de Mayo” (1910-1914)²⁰, la Asociación “Sarmiento” (1909-1928), esta última vinculada a alumnos y luego al personal de la Escuela Normal de Santa Rosa²¹, el grupo “Renovación” (1923 - 1924) de Ingeniero Luiggi²², la Asociación de Maestros de la Pampa (1928-1944)²³ y Centro de Estudios Pampeanos (1941-1944)²⁴.

²⁰ El archivo de las asociaciones de maestros forma parte del acervo documental del Museo “Lucio V. Mansilla”, institución que depende de la Biblioteca Popular “Mariano Moreno” de la localidad de Bernasconi. En ese repositorio se encuentran los documentos institucionales de la Asociación de Maestros “Primer Centenario de Mayo” que editó la *Revista de la Asociación de Maestros Primer Centenario de Mayo*, denominada posteriormente *Revista de Educación de los Territorios Nacionales* (General Pico, 1910-1914). El *corpus* documental de la institución consta de libros de actas, registros de socios, correspondencia, registros contables, conferencias docentes, entre otros materiales; en tanto la colección completa de la revista editada por el grupo puede ser consultada en la Biblioteca “Domingo Gentili” de la Cooperativa Popular de Electricidad de Santa Rosa.

²¹ De esta Asociación sólo se dispone de algunos números de sus publicaciones: *Atlántida* (1918-1920) y *Evolución* (1927). La información más abundante sobre esta entidad es indirecta y se obtuvo de los periódicos y del repositorio de copiadore de correspondencia de la Escuela Normal.

²² El grupo editó obras literarias y tenía una revista cultural: *Ensayos, Revista quincenal e ilustrada*. 1923-1924.

²³ El Museo Lucio V. Mansilla también cuenta con material de la Asociación de Maestros de la Pampa, entidad vigente entre los años 1928 a 1944. Se ha conservado una parte considerable de documentos institucionales, folletería recibida y publicaciones periódicas de la agrupación, como el *Boletín de la*

Bibliografía

Aimetta, Fedra y D'Atri Andrea (2009) “La prensa territorialiana”, en Andrea Lluch y Claudia Salomón Tarquini (editoras) *Historia de La Pampa. Sociedad, política y economía. Desde los poblamientos iniciales hasta la provincialización*. Pp. 591-604.

Argerich, Emilio (1945) *Bibliografía consultiva del Territorio de la Pampa Central*, General Pico, Imprenta “El gráfico”.

Alfieri, Teresa (2006) “La identidad nacional en el banquillo”. En Rubione, Alfredo (dir) *La crisis de la formas*, Bs. As., Emecé, pp-515-542

Altamirano, Carlos y Sarlo Beatríz (1997) *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la Vanguardia*, Buenos Aires, Ariel.

Altamirano, Calos (1999) “Ideas para un programa de historia intelectual”, en *Prismas, Revista de Historia Intelectual*, N° 3, pp. 203-208.

Altamirano, Carlos (2008) “Introducción General” Carlos Altamirano (dir) *Historia de los intelectuales en América Latina. I La ciudad letrada, de la conquista al modernismo*. Buenos Aires, Katz, pp. 9-27

Álvarez, Gloria; Gamba, Stella y Hernández, Raúl (1992) *75 Aniversario del Colegio Nacional Capitán General Don José de San Martín 1917-1992*, Santa Rosa, FEP.

Ander Egg, Ezequiel (1958): *La Pampa (Esbozo preliminar par un estudio de su estructura socioeconómica)* Vol I: *Demografía*. Santa Rosa, Imprenta del Boletín Oficial de la Provincia de La Pampa.

Asquini, Norberto y otros (1999). *Conflictos sociales en La Pampa (1910 – 1921)*. Santa Rosa. La Pampa. Fondo Económico Pampeano.

Asquini, Norberto y Sapegno Matías (2002) *Biografías pampeanas*, Santa Rosa, Nexo di Nápoli.

Asquini, Norberto (2001): *Caudillos, municipios y comités*. Santa Rosa. F.E.P.

Asquini, Norberto (2007) “Periodismo y política en Intendente Alvear”, en Jorge Etchenique (dir y comp) *Historias de la prensa escrita en La Pampa*, Dirección de Cultura de la provincia de La Pampa, Santa Rosa, Servigraf- Muñoz, pp.151-160

Astutti, Adriana (2002) “Elías Castelnuovo o las intenciones didácticas de la narrativa de Boedo”. En **Gramuglio María Teresa (2002)** Introducción. En Gramuglio María Teresa, (dir.) *El imperio realista*, Bs. As, Emecé, pp.417-445.

Baczko, B. (1991) *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*, Bs. As., Nueva Visión.

Barbero, María Inés y Devoto, Fernando (1983) *Los nacionalistas: 1910-1932*, Buenos Aires, CEAL.

Barrancos, Dora (1990) *Anarquismo, Educación y Costumbres en la Argentina de principios de siglo*. Buenos Aires. Contrapunto.

Barrancos, Dora (1991) *Educación, cultura y trabajadores (1890-1930)*, Bs As, CEAL.

Asociación de Maestros Pampeanos (1929-1938), que luego se llamó *Boletín de la Asociación de Maestros de La Pampa* y la *Revista Pampa*, de esta última se encuentran disponibles los números correspondientes al período 1939-1942.

²⁴ El Centro de Estudios Pampeanos (C.E.P.) editaba una revista en principio semestral y luego anual, dando a conocer distintas investigaciones sobre el Territorio (1941-1944), se publicaron 5 números de la *Revista del C.E.P.*

- Barrancos Dora (1996, a)** “Problemas de la “historia cultural”. Triangulación y multimétodos”. En Cucuzza Hector Rubén (comp) *Historia de la educación en debate*, Buenos Aires, Rústica- IICE. (UBA), pp.147-169.
- Barrancos Dora (1996, b)** *La escena iluminada. Ciencias para trabajadores 1890-1930*. Buenos Aires. Plus Ultra.
- Blanco Oscar (2006)** “De la protocritica a la institucionalización de la crítica literaria”, en Noe Jitrik (dir) *Historia Crítica de la literatura argentina La crisis de las formas.*, Buenos Aires, Emecé, pp. 451-486.
- Bertoni, Lilia Ana (1996):** “Nacionalidad o cosmopolitismo, la cuestión de las escuelas de las colectividades extranjeras a fines del siglo XIX”, en *Anuario del IEHS 11- 1996* (Tandil IEHS/ UNCPBA), pp. 179-199.
- Battistón, Dora (2007)** “Problemas, hallazgos e incertidumbres en la investigación acerca del teatro en La Pampa. Ponencia presentada en el II encuentro de Investigadores Fuentes y problemas de la investigación histórica regional”. IES-h. UNLPam.
- Battistón, Dora y LLahí, Susana (2007)** “La Pampa 1896-1950”, en Osvaldo Pellettieri (Dir.) *Historia del teatro argentino en las provincias*, Buenos Aires, Vol II, ed. DEL, pp 199-233.
- Billorou, María José (1997)** “Mujeres en la docencia. Una herramienta para la construcción del Estado en el Interior Argentino”, en Di Liscia María Erminia y Maristany, José (ed) *Mujeres y Estado en la Argentina, Educación, Salud y Beneficencia*, Bs. As, pp. 21-27.
- Billorou, María José; Di Liscia, María Silvia y Rodríguez, Ana (2007)** “La disputa en la construcción de la cuestión social en el interior argentino. Tensiones entre el Estado y las mujeres (ca. 1900 a 1940)”, en María Celia Bravo, Fernanda Gil Lozano y Valeria Pita (comp) *Historia de luchas, resistencias y representaciones. Mujeres en la Argentina, SXIX y XX*. Tucumán, Universidad de Tucumán.
- Billorou, María José y Sánchez, Laura (2008)** “Escuelas, maestros, inspectores. La dinámica del sistema educativo en el Territorio de La Pampa”, en Andrea LLuch y Claudia Salomón Tarquini ed. *Historia de La Pampa. Sociedad, política y economía. Desde los doblamientos iniciales hasta la provincialización (ca.8000 ap. A 1952)*. Santa Rosa, EDULpam, pp.493-520.
- Blanco; Oscar (2006)** “De la protocritica a la institucionalización de la crítica literaria”. En Rubione, Alfredo (dir) *La crisis de las formas*, Bs. As., Emecé, pp. 451-486.
- Bourdieu, Pierre (1995)** *Las reglas del arte: génesis y estructura del campo literario*. Barcelona, Anagrama.
- Bourdieu, Pierre (1996)** *Cosas dichas*. Barcelona, Gedisa.
- Bourdieu, Pierre (2000)**. *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires, Eudeba.
- Bourdieu, Pierre (2003)** *Los usos sociales de la ciencia*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- Buchruker, Cristian (1987):** *Nacionalismo y peronismo. La Argentina en la crisis ideológica mundial*. Buenos Aires, Sudamericana.
- Cattaruzza Alejandro et. al (2003)** *Políticas en la historia Argentina 1860-1960*, Buenos Aires, Alianza.
- Cattaruzza, Alejandro (2008)** “Visiones del pasado y tradiciones nacionales en el Partido Comunista Argentino (ca.1925-1950)” en *A Contra Corriente*, V. 5, N°2 pp.169-195.
- Cibotti, Ema (1995)** “Sufragio, prensa y opinión pública: las elecciones municipales de 1883 en Buenos Aires”, en Antonio Annino (coord.): *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX*. Buenos Aires, FCE, pp.143-176.

- Cornelis, Stella (2005)** “El deporte en el Territorio Nacional de La Pampa: ¿una cuestión de Estado a partir de Duval?” Actas de Decimoséptimas Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de La Pampa.
- Correa López de Carrizo, Hilda (1999)** *La escuela normal de Santa Rosa La Pampa*, Santa Rosa, ed. Extra.
- Chartier, Roger (1992)** *El Mundo como Representación*, Barcelona, Gedisa.
- Chartier Roger (2007)** *La historia o la lectura del tiempo*. Barcelona, Gedisa.
- Dalmaroni, Miguel (2006)** *Una República de las letras*. Rosario. Beartriz Viterbo editora.
- Degiovanni, Fernando (2007)** *Los textos de la patria, Nacionalismo, políticas culturales y canon en Argentina*. Buenos Aires, Beatriz Viterbo Editora.
- De Morán, Blanca Rosa (1955)** *Plumas y pinceles en La Pampa*, Buenos Aires, Dinámica Gráfica.
- Devoto, Fernando (2010)** “Los proyectos de un grupo de intelectuales católicos argentinos entre las dos guerras”, en Carlos Altamirano (ed) *Historia de los intelectuales en América Latina. Los avatares de la ciudad letrada en el siglo XX*, V.II, Buenos Aires, ed.Katz. pp. 349-372.
- Diez, María Angélica Diez, María Angélica (2002)** “Instituciones territoriales, orden público y una ciudadanía en construcción. El Estado Nacional y la Formación de La Pampa Central (1884-1922)”. Tesis de Doctorado, UNLP. Versión electrónica: Memoria académica: www.memoria.face.UNLP.edu.ar. Cap. VIII y IX, pp. 280-350.
- Di Liscia, María Silvia (2006)** “Instituciones sociales en el interior argentino: una compleja construcción estatal (1884-1840)” Ponencia presentada en Ica- 52 Congreso Internacional de Americanistas. Sevilla.
- Di Liscia, María Silvia (2007)** “Dificultades y desvelos de un estado interventor. Instituciones, salud y sociedad en el interior argentino (La Pampa,1930-1946)”. *Anuario IEHS* N° 22, pp. 93-123.
- Etchenique, Jorge (2000)** *Pampa Libre, anarquistas en la pampa argentina*, Santa Rosa, Amerindia.
- Etchenique, Jorge (2001)** *Pampa Central Primera parte (1884-1904). Movimientos provincialistas y sociedad global*, Santa Rosa, Nexo Di Nápoli.
- Etchenique, Jorge (2004)** *Pampa Central Segunda parte (1925-1952) Movimientos Provincialistas y Sociedad Global*, Santa Rosa, Nexo Di Nápoli.
- Etchenique, Jorge et al (2006)** *Docencia y conciencia. El compromiso social en el trabajo docente*. Primeras Jornadas de Historia Social, Gehiso, Facultad de Humanidades, Gehiso, Neuquén.
- Etchenique, Jorge et. al. (2007a)** “La Autonomía, prensa y poder en un Territorio Nacional”, en Jorge Etchenique (dir y comp) *Historias de la prensa escrita en La Pampa*, Dir de Cultura de la provincia de La Pampa, Santa Rosa, Servigraf- Muñoz, pp. 55-72.
- Etchenique, Jorge (2007b)** “La evolución técnica el caso de La Reforma”, en Jorge Etchenique (dir y comp) *Historias de la prensa escrita en La Pampa*, Dirección de Cultura de la provincia de La Pampa, Santa Rosa, Servigraf- Muñoz, pp.97-104
- Etchenique, Jorge (2007c) et. al** “Trabajo y conflictividad social en el Territorio Nacional de La Pampa: los bolseros, 1918-1928”, en Enrique Mases et. al. *Historia de los trabajadores en la Patagonia*, Neuquén, EDUCO.
- Etchenique, Jorge y Zink Mirta (2007d)** *Vida municipal de Santa Rosa, 1894-1952*, Santa Rosa, Roma.

Etchenique, Jorge et al (2007e) *Institucionalidad y control social Pampa 1900-1930. , conceptualización del indígena en la prensa y en la educación*. II Jornadas de Historia Social de la Patagonia, Gediso, UNCO, Neuquén.

Falcón, Ricardo (1986-87) “Izquierdas, régimen político, cuestión étnica y cuestión social en la Argentina (1890-1912)” en *Anuario 12*, segunda época, Escuela de Historia de la Universidad de Rosario, pp.365-389.

Ferrari, Marcela (2010) Antíteses, Ahead of Print do vol. 3, n. 5, jan.-jun. de 2010, versión electrónica:<http://www.uel.br/revistas/uel/index.php/antiteses>.

Ferreira, Florencia (1999) “Pensamiento y acción socialista en “Claridad”, en Quatrocci-Woisson, Diana y **Girbal-Blacha, Noemí**: *Cuando opinar es actuar*. Revistas argentinas del siglo XX. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 93-130.

Fraser Nancy (1994) “Reconsiderando la esfera pública: una contribución a la crítica de la democracia existente”, en *Entrapados*, año IV, N°. 7, Buenos Aires, pp.87-114.

González Leandri, Ricardo (1999) *Las profesiones: entre la vocación y el interés corporativo*. Madrid, Catriel.

Graciano, Osvaldo (2008) *Entre la torre de marfil y el compromiso político. Intelectuales de izquierda en la Argentina*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.

Gramuglio María Teresa (2002) “Introducción” en María Teresa Gramuglio (dir) *El imperio realista*, Buenos Aires, Emecé, pp.7- 14.

Laguarda, Paula Inés (2007) “Matrices culturales del cine en el Territorio Nacional de la Pampa”. Ponencia expuesta en las XVIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas, a realizarse el 6,7, y 8 de septiembre de 2007 en Santa Rosa, La Pampa.

Laguarda, Paula Inés (2007) “Modernidad, cultura y cine en el Territorio Nacional de La Pampa”. Ponencia expuesta en las XI° Jornadas InterEscuelas/ Departamentos de Historia, Tucumán.

Lanzillotta, María (2005) “Prensa y discurso político anarquista en el Territorio Nacional de La Pampa (1922-1930)”. Ponencia presentada en las Decimoséptimas Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas, UNLPAM, General Pico.

Lanzillotta, María (2006) “Edición de textos y prácticas lectoras: estrategias de mediación cultural implementadas por los anarquistas en el Territorio Nacional de La Pampa (1922-1930)”. Ponencia presentada en las IV Jornadas Nacionales de Espacio, Memoria e Identidad, Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Rosario, Rosario.

Lionetti, Lucía (2007) *La misión política de la escuela pública. Formar a los ciudadanos de la república (1870-1916)*. Buenos Aires, Miño y Dávila.

Laura Lull (2005) *Prensa y política en Bahía Blanca: la Nueva Provincia en las presidencias radicales, 1916-1930*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur.

Montaldo, Graciela (1989) *Yrigoyen entre Borges y Arlt (1916-1930)*. Buenos Aires, Contrapunto.

Moretta, M. Rosana y Rodriguez, Ana M. T. (2004) “Discursos y prácticas docentes. La Asociación de Maestros y la higiene en el territorio pampeano”. En: M. Silvia Di Liscia y Graciela Salto, Graciela (Edts.) *Higienismo, Educación y Discurso en la Argentina (1870-1940)*. Santa Rosa, EdUNLPam – REUN.

Moretta, Roxana (2006) *Análisis sociohistórico del proceso de constitución y desarrollo de la docencia pampeana como sujeto colectivo (1910-1930)*. Tesis de Maestría presentada en FLACSO, Buenos Aires, 2006. (Inédito)

Moroni, Marisa y Fernández Marrón, Melisa (2006) “Abogados en la frontera. Justicia y redes locales en el proceso de institucionalización del Territorio Nacional de La Pampa a principios del siglo XX”, en *Anuario del IEHS*. Tandil. Universidad Nacional del Centro, pp.359-380.

Moroni, Marisa (2006b) “Los abogados en el proceso de institucionalización del Territorio Nacional de La Pampa. Algunas reflexiones sobre la dispersión defuentes de la etapa territorialiana” Ana Rodríguez ed. *II Encuentro de Investigadores fuentes y problemas de la investigación histórica regional*. Santa Rosa, UNLpam.

Moroni, Marisa (2010) “Diseño para el ensayo y el error. Un análisis de la Justicia Letrada y los jueces en el Territorio Nacional de La Pampa (1884-1934)”, en Lluch Andrea y Moroni, Marisa *Tierra Adentro...Instituciones económicas y sociales en los Territorios Nacionales (1884-1951)*, Prohistoria, pp. 203-221..

Nervi, Ricardo (2007) “La prensa política en Santa Rosa”, en Jorge Etchenique (dir y comp) *Historias de la prensa escrita en La Pampa*, Dirección de Cultura de la provincia de La Pampa, Santa Rosa, Servigraf- Muñoz.pp.161-170.

Nervi, Ricardo (2007) “La prensa política en General Pico”, en Jorge Etchenique (dir y comp) *Historias de la prensa escrita en La Pampa*, Dirección de Cultura de la provincia de La Pampa, Santa Rosa, Servigraf- Muñoz, pp.171-182.

Nieburg Federico y Plotkin Mariano (2004) “Intelectuales y expertos. Hacia una sociología del producción del conocimiento en la Argentina”, en Argentina” (comp.) en Federico Nieburg y Mariano Federico y Plotkin Mariano *Intelectuales y expertos la constitución del conocimiento social en la Argentina*. Buenos Aires, Paidós, pp. 15-30.

Pita González, Alexandra (2009) *La Unión Latinoamericana y el boletín Renovación. Redes intelectuales y revistas culturales en la década de 1920*. México DF. *El Colegio de México, Universidad de Colima*.

Plotkin Mariano (2003) *Freud en las pampas*. Buenos Aires, Sudamericana.

Prieto Adolfo (1988), *El discurso criollista en la formación de la Argentina Moderna*. Bs. As., Sudamericana.

Prislei Leticia (1992) “Itinerario intelectual de los Maestros-ciudadanos (del fin de siglo a la década del ‘20”. En *Entre pasados*, Revista de Historia, Año II, N° 2, pp. 41-59.

Prislei Leticia (2001): “Imaginar la Nación, modelar el desierto: los '20 en tierras del Neuquén”. En Leticia Prislei: *Pasiones sureñas. Prensa y cultura política en la Frontera Norpatagónica (1884-1946)*. Buenos Aires, Prometeo, pp.79-98.

Prislei, Leticia (2005) *Periplos intelectuales, revisionismos y algunas reflexiones sobre el Partido Socialista Independiente*, en Camarero Hernán y Herrera, Carlos (ed), *El Partido Socialista en Argentina*. Buenos Aires, Prometeo. Pp.219-248.

Portantiero, Juan Carlos (2002) “Imágenes de la crisis: el socialismo argentino en la década de 1930”, en *Prismas, Revista de Historia Intelectual*, N° 6, Buenos Aires, UNQ. pp. 231-242.

Romero, Luis Alberto (1987) “Los sectores populares en la ciudades latinoamericanas del siglo XIX: la cuestión de la identidad”, en *Desarrollo Económico Revista de Ciencias Sociales*, Buenos Aires, I.D.E.S., N° 106, vol 27, 201-222.

Romero, Luis Alberto y Leandro Gutierrez (1989) “Sociedades barriales, bibliotecas populares y cultura de los sectores populares: Buenos Aires, 1920-1945” en *Desarrollo Económico Revista de Ciencias Sociales*, Buenos Aires, IDES, N° 113, vol 29, 33-62.

Romero, Luis Alberto (1990) “Buenos Aires en la entreguerra. Libros baratos y cultura de los sectores populares”. En Armus, Diego (comp.) *Mundo urbano y cultura popular*. Buenos Aires, Sudamericana, pp. 7-46.

- Rubione, Alfredo (2006)** “La crisis de las formas. Introducción”, en Noe Jitrik (dir) *Historia Crítica de la literatura argentina La crisis de las formas.*, Buenos Aires, Emecé, pp. 7-15.
- Rubione, Alfredo (2006)** “El retorno a las tradiciones”, en Noe Jitrik (dir) *Historia Crítica de la literatura argentina La crisis de las formas.*, Buenos Aires, Emecé, pp. 75-100.
- Saab, Jorge, (2004)**(dir), La educación en el Territorio Nacional de La Pampa. La construcción del sistema educativo, Informe final de investigación, FCH-UNLPam.
- Sábato, Hilda y Cibotti, Ema (1990):** “Hacer política en Buenos Aires: los italianos en la escena pública porteña, 1860-1880” en *Boletín del instituto de Historia Argentina y Americana* “DR. E. Ravignani”, 3ª. Serie, N°. 2, 1er semestre, pp. 7-46.
- Sábato, Hilda (1998)** “La política en las calles. Entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1862-1880”. Buenos Aires, Sudamericana.
- Saítta, Sylvia (1998)** *Regueros de tinta. El diario Crítica en la década de 1920.* Buenos Aires, Sudamericana.
- Saítta, Sylvia (2000)** “El periodismo popular en los años veinte”, en Ricardo Flacón (director) Nueva Historia Integral Argentina. *Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*. T.VI. Barcelona, Sudamericana, pp. 435-469.
- Saítta, Sylvia (2001)** “Entre la cultura política y los escritores de izquierda”, en Cattaruzza, Alejandro (dir) *Nueva Historia Integral Argentina: Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)* T VII. Barcelona, Sudamericana, pp. 383-428.
- Sarlo Beatriz (1985)** *El imperio de los sentimientos. Narraciones de circulación periódica en la Argentina (1917-1927)*. Buenos Aires, Catálogos
- Sarlo, Beatriz (1999)** *Una modernidad periférica: Buenos Aires 1920-1930*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- Scarzanella, Eugenia (1999)** *Ni gringos ni indios. Inmigración, criminalidad y racismo en la Argentina*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.
- Stone, Laurence (1986)** *El pasado y el presente*, México, FCE.
- Suriano, Juan (2001)** *Anarquistas. Cultura y Política Libertaria en Buenos Aires 1890-1910*. Buenos Aires, Manantial.
- Tarcus, Horacio (2007)** *Diccionario biográfico de la izquierda argentina*, Buenos Aires, Emecé.
- Terán, Oscar (1986)** *En busca de la ideología Argentina*, Buenos Aires, Catálogos.
- Terán Oscar (2000)** “Vida intelectual en el Buenos Aires fin-de-siglo (1880-1910): derivas de la cultura científica”, en Terán Oscar (coord.) *Ideas en el siglo Intelectuales y cultura en el siglo XX latinoamericano*. Buenos Aires, F.C.E., pp. 13-63.
- Terán Oscar (2008)** *Historia de las ideas en la Argentina*, Buenos Aires, S.XXI, pp. 191-257.
- Togachinsky, Claudia (2004)** “Stieben: intelectual funcional. Determinación de estrategias de política cultural en sus textos teóricos y literarios” Tesis de licenciatura en Letras. Facultad de Ciencias Humanas. UNLPam. Inédito.
- Warley, Jorge (1985)** *Vida intelectual en la década de 1930*, Buenos Aires, CEAL.
- Williams Raymond (1980)** *Marxismo y literatura*. Barcelona, Península.
- Zimmerman, Eduardo (1995)** *Los liberales reformistas y la cuestión social en Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana.

Capítulo I. La población territoriana: alfabetización, niveles educativos y profesiones vinculadas al quehacer intelectual

“Educar al ciudadano”: luces y sombras de un proyecto a largo plazo

Para poder centrar la mirada en la emergencia de grupos intelectuales desde un punto de vista social, es menester considerar las singularidades del contexto sociocultural que les dio origen. En esta aproximación se exploran algunas aristas que permiten esbozar lineamientos explicativos del panorama socioeducativo de la población territoriana, así como también puntualizar en ciertas transformaciones que marcaron su dinámica a lo largo del período en estudio.

El conjunto territoriano se podría definir como una sociedad nueva, de conformación reciente, que se organizó tras un proceso de repoblamiento e inmigración creciente. Por ello se hace ineludible señalar algunos indicadores respecto del crecimiento y origen de la población.

Cuadro N° 1. La población en La Pampa

Población de La Pampa 1912-1942

Fecha	Total	Nativos	Extranjeros	Porcentaje de extranjeros
1895	25.914	21.363	4.551	17,60
1912	88.683	56.137	32.546	36,7
1914	101.338	64.287	37.051	36,60
1920	122.535	85.470	37.065	30,25
1935	175.077	142.045	33.032	18,90
1942	167.352	141.945	25.470	15,21

Fuente: Ander Egg, Ezequiel, 1958, pp. 57. El cuadro presenta una recopilación de los datos consignados en: *II Censo de la República Argentina, 1895, Censo de Población de los Territorios Nacionales, 1912, III Censo Nacional de Población de 1914, Censo General de los Territorio Nacionales, 1920; Censo Territorial de 1935 y Censo General del Territorio Nacional de La Pampa, 1942.*

Durante el arco temporal abordado, la dinámica poblacional territoriana evidenció distintos períodos. En líneas generales, es posible identificar una instancia de crecimiento que abarca los años 1905-1920, con un incremento que fue propiciado por el movimiento migratorio transoceánico y la expansión agrícola del este pampeano. Con posterioridad, desde la segunda mitad de las décadas de 1930 y 1940, la crisis agroclimática desató en el Territorio un proceso de despoblamiento que afectó de

manera especial al sudeste de La Pampa, con la migración de distintos sectores en búsqueda de nuevas oportunidades ofrecidas desde otros espacios regionales.

A partir de la incorporación de tierras y del proceso migratorio que afectó al Territorio, la población se concentró en los departamentos del centroeste. Apenas iniciado el siglo XX en ese espacio se fundaron 26 nuevos pueblos que contaban entre los 800 y 2500 habitantes conformándose el territorio a partir de un esquema de dispersión geográfica cuyos ejes estaban dados por las líneas del ferrocarril, con altos niveles de ruralidad y unos pocos centros urbanos; estructura poblacional que ha permanecido, con pocas variaciones, hasta la actualidad (Di Liscia y Lluch 2008: 118-119). Según el número de habitantes entre los centros urbanos más representativos para todo el período en estudio estaban las localidades de Santa Rosa, General Pico y General Acha²⁵.

Esa estructura demográfica configuró el marco general sobre el que se implementó un proyecto educativo estatal, que tenía como soporte jurídico la Ley 1420 (1884), y su precedente Ley de Educación Común de la Provincia de Buenos Aires (1875) (Mallimachi, 2007:104). Sin embargo, la puesta en práctica del mismo se desarrolló sobre contextos sociales y regionales diferenciados, con periodizaciones y alcances que distaron de ser generales y homogéneos para todo el país, que incluso también evidenciaron diferencias significativas al interior del espacio territorial.

En principio, se hace imprescindible empezar a explorar los contornos pampeanos del proceso de alfabetización y los niveles educativos alcanzados por la población, en un contexto signado por una expansión demográfica acelerada, en las etapas formativas del sistema educativo estatal. Las especificidades de este proceso y sus alcances, en relación al total de la población, son indispensables para poder identificar los ritmos de expansión que manifestaron los distintos niveles educativos. A partir del número de escuelas creadas, el personal y los inscriptos puede trazarse un panorama general de las particularidades y dinámica del sistema educativo territorial:

²⁵ Santa Rosa pasó de tener en 1914: 5.487 habitantes, a contar con 12.996 habitantes en 1942; General Pico de 6.404 pasó a contabilizar 10.846 habitantes en 1942 y General Acha, localidad que le seguía en importancia, tenía en 1914: 3.266 y llegó a tener 4.383 habitantes en 1942. Ander Egg, 1957, pp. 65-66

Cuadro N° 2. Escuelas fiscales y particulares, personal y alumnos inscriptos en el Territorio Nacional de La Pampa (1916-1941)

Años	Escuela			Person.			Inscrito		
	CNE.	Partic.	Total	CNE.	Partic.	Total	CNE	Partic.	Total
1916	103	8	111	286	28	314	9.352	632	10.164
1921	120	3	123	549	19	568	13.632	308	13.940
1926	199	9	208	833	42	875	21.095	1.123	22.218
1931	237	10	247	1.188	60	1.247	25.710	1.429	27.139
1936	261	9	270	1.244	64	1.308	27.924	1.400	29.324
1941	298	9	307	1.383	59	1.442	29.204	1.172	30.376

Fuente: Elaboración propia en base a “Educación Común en la Capital, Provincias y territorios Nacionales”, República Argentina, Consejo Nacional de Educación, Informe presentado al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública por el Consejo Nacional de Educación, Año 1941, Buenos Aires, Talleres Gráficos del CNE., 1947, pp. 414.

Sin dudas, la presencia errática del Estado en las distintas áreas sociales durante las primeras etapas de la vida territorialiana dejó en manos de la sociedad civil la provisión de servicios básicos para las poblaciones emergentes²⁶. Una aproximación general permite afirmar que el crecimiento del sistema educativo fue constante en todo el período; sin embargo, a pesar del incremento del número de escuelas, las mismas resultaron insuficientes en relación al ritmo acelerado que experimentó la población a partir del proceso migratorio que se mantuvo en expansión hasta fines de la década de 1910. A nivel institucional se observa un salto cuantitativo significativo en la creación de establecimientos escolares hacia mediados de la década de 1920, tanto en las escuelas fiscales como en las particulares, proceso indicativo de la existencia de una cierta demanda educativa que excedía las condiciones y posibilidades de las esferas estatales, más allá del movimiento creciente y sostenido de creación de escuelas públicas

²⁶ Una serie de estudios precedentes han explorado acerca de las dificultades para la integración efectiva de los Territorios Nacionales a la estructura política nacional hasta mediados del siglo XX, ver Ruffini, Marta (2007,8) y Leoni, Silvia (2001). Para el caso específico del Territorio Nacional de la Pampa Di Liscia, María Silvia analiza el proceso de conformación de las instituciones estatales en las áreas de salud y asistencia social y establece dos etapas diferenciadas: la primera abarca desde 1884 a la década de 1930 (2006) y, la segunda, desde 1930- 1946, en esta última da cuenta de la expansión institucional del Estado territorialiano y focaliza en la centralidad de éstas áreas en la agenda política oficial (2007). Saab, Jorge et. al. indagan en las dificultades y alcances en el proceso de implementación del sistema educativo estatal a nivel territorialiano hasta la década de 1930 (2004). Díez, María Angélica (2003) aporta un análisis de las problemáticas político-administrativas del territorio, en particular, se aboca al estudio de la organización de la justicia letrada, explora en las relaciones de los jueces con las agencias y fracciones dentro del Estado Nacional, así como también, con los sectores de poder y la opinión pública en el ámbito local.

en todo el período, tendencia que recién pareció ralentizarse hacia finales de la década de 1930²⁷.

La matrícula de alumnos educados fuera del sistema estatal tuvo alteraciones significativas en toda la etapa, en principio se podría afirmar que desde los primeros años del siglo XX había una oferta de servicios educativos organizados por distinto tipo de agrupaciones: mutuales, de militancia, sindicatos, bibliotecas, entre otras asociaciones emergentes²⁸, o bien entidades creadas por particulares, especialmente maestros extranjeros que no disponían de títulos que les exigía el sistema estatal, pero sí conocimientos y experiencias previas vinculadas a la enseñanza, a las que se les sumaron en la década de 1920 los colegios salesianos²⁹.

Algunos autores locales consustanciados con la prédica provincialista hicieron referencia a la insuficiente expansión del sistema educativo territorial, al tiempo que denunciaban que la inversión en el área resultaba discriminatoria para La Pampa en relación a los valores destinados a otros Territorios y Provincias. Alberto Grassi³⁰,

²⁷ Véase en el Apéndice estadístico cuadro N° 1. El crecimiento de escuelas por año entre 1900-1943.

²⁸ No se cuenta con estudios previos acerca de este tipo de organizaciones. Con respecto a escuelas creadas por sectores militantes sólo han obtenido referencias indirectas de la existencia de una escuela particular en Eduardo Castex, dirigida por Enrique Stieben, (1893-1958), maestro entrerriano que tuvo una vasta trayectoria intelectual y política en La Pampa, en sus orígenes se desempeñó como director-administrador de *La Pampa Libre*, después de conflictos internos que fragmentaron al anarquismo en 1924, militó en las filas socialistas de Eduardo Castex. Algunas referencias bibliográficas postulan que José María Lunazzi, de dilatada trayectoria en el anarquismo (Graciano, 2008:128), fue maestro en Colonia Castex, (Etchenique, 2000: 111). En tanto, Dora Barrancos elaboró una síntesis de la trayectoria del profesor, en la misma hace explícito su intento frustrado de crear una escuela libre en el Territorio Nacional de La Pampa (1990:164). Por su parte, los socialistas impulsaron toda una serie de iniciativas vinculadas con la organización de bibliotecas en el territorio (llegaron a contabilizarse 13 bibliotecas en 1935, una etapa de declive del Partido Socialista en el Territorio (Lanzillotta, 2009: 3), al mismo tiempo que apoyaron de distintas formas la educación normalista y escuela pública y laica, y la organización de escuelas nocturnas para adultos. Un grupo importante de escritores-periodistas fueron maestros en las escuelas estatales que militaron en las filas socialistas: Manuel Lorenzo Jarrín, Miguel de Fougères, Félix Romero, Armando Romero Chávez, Crescencio Aguilar Becerra (georgista), Ludovico Brudaglio (georgista), Rosendo Guíñazú Alaniz, Mariano Vélez, Ramón Elizondo entre los más representativos.

²⁹ Véase Rodríguez, Ana y Fukner, Mariana (2010). En el trabajo se puede consultar la cronología de la fundación de colegios religiosos en La Pampa. A los tres colegios religiosos que funcionaban hasta 1915, se le sumaron en la década de 1920, los colegios María Auxiliadora de Santa Rosa (1923) y Colegio Salesiano (1926) de Victorica, Colegio Sagrado Corazón de Jesús en Monte Nievas (1923) y el colegio Santa Inés de General Pico (1930).pp. 6.

³⁰ **Grassi Alberto**, nació en Intendente Alvear, el 25 de mayo de 1893. Falleció en Buenos Aires, el 2 de febrero de 1942. En 1919 se trasladó a la Capital Federal, donde terminó su doctorado en Ciencias y Letras; y comenzó a dirigir el periódico *La Pampa Provincia*, en el luchó por la autonomía de la gobernación pampeana. Fue profesor de literatura del Colegio Nacional de Santa Rosa y en varios colegios de la Capital Federal. Entre sus obras estaban: *La virgen roja* (novela), *La forma nueva*, *La forma de gobierno*, *Enseñanza de la Psicología*, *La Nueva Provincia*, *La Pampa y sus derechos* (1926) (Durango y Gonzalo 1982 ,87) (Etchenique, 2007: 195)

esbozaba el siguiente panorama para 1927, cuando La Pampa tenía 199.162 habitantes³¹, según estimaciones basadas en un censo de la gobernación.

“[...] ¿El aumento de escuelas ha respondido al crecimiento escolar para satisfacer todas sus necesidades?

...La respuesta no es difícil; los hechos la concretan llenándonos de amargura... Esta congoja se hace más intensa todavía si comparamos la situación precaria señalada con los beneficios recibidos en el orden cultural por los demás Estados. [...] Los Establecimientos de enseñanza primaria están distribuidos así: Buenos Aires, 2.498; Córdoba, 1.197; Santa Fé, 997; Entre Ríos, 767; Capital Federal, 714; Santiago del Estero, 636; Tucumán, 506; Corrientes, 505; San Luis, 387; Mendoza, 363; Catamarca, 264; Salta, 237; La Rioja, 216; La Pampa, 215; Jujuy, 181; Misiones, 163; Chaco, 148; Chubut, 103; Río Negro, 87; Neuquén, 39; Formosa, 31; Santa Cruz, 17, Los Andes, 9 y Tierra del Fuego, 1. Chubut con un poco más de 30.000 habitantes posee 103 y Jujuy 181, con menos de la mitad de la población pampeana.” Grassi, 1929, pp.97.

Las cifras que correlacionan número de escuelas y cantidad de habitantes (Apéndice estadístico cuadro N° 2) dan cuenta de un panorama bastante heterogéneo a nivel nacional, diferenciándose los territorios de las provincias, espacios donde se articulaban lógicas políticas, tramas sociales y densidades poblacionales diferenciadas. Sin embargo, en el contexto de los Territorios, más allá de la marginalidad y el cercenamiento de derechos impuestos por el gobierno centralista a todos los nuevos espacios, La Pampa no parece haber sido el área más relegada con respecto a las inversiones educativas del Estado Nacional. Otros indicios, permitirían afirmar que la gobernación pampeana, durante la década del veinte, estuvo en una posición intermedia, entre los Territorios más favorecidos: Chubut y Misiones, y las otras áreas totalmente rezagadas, como Chaco, Neuquén, Formosa y Santa Cruz. En la misma dirección, algunos de los datos disponibles en materia de inversiones educativas para la década de 1940, inducen a pensar que el nivel de inversiones se habría mantenido. Para 1944, las proyecciones consignadas en Gadano (1945) colocan a esta jurisdicción en el segundo

³¹ De todas maneras, las cifras son abultadas para la época y no quedaron registros del censo mencionado por el autor. Si se toma en consideración recopilaciones generales como el *Informe demográfico de la República Argentina 1944:195*, la población de La Pampa en 1927, era 158.000 habitantes para La Pampa (Vázquez Precedo, 1976:44). En tanto, según las variaciones intercensales que proyecta Ferreres (2005:140) en base a los censos nacionales de población, se estiman 132.300 habitantes para 1927.

lugar en ese rubro³². No obstante, tanto la carencia de secuencias en los datos, como la vacancia de estudios sistemáticos en el área³³, hacen poco factibles apreciaciones más precisas.

Ahora bien, más allá del monto de las inversiones del gobierno central y los ritmos marcados por el constante crecimiento del número de escuelas, se hace necesario considerar también otros indicadores cuantitativos que permitan indagar acerca de los alcances y la implementación del sistema educativo entre la población territorialiana, desde el punto de vista más cercano a las realidades y prácticas poblacionales locales. La creación de nuevas escuelas no significaba *per se* el acceso a una escolaridad de seis años para toda la población. Las cifras aportadas por el análisis de la estructura educativa territorialiana daban cuenta una situación muy distante del panorama trazado por la normativa vigente en materia educativa.

Para ese entonces, las escuelas de la región se dividían según la legislación vigente en escuelas infantiles (abarcaban los dos primeros grados y solían ser mixtas), elementales (comprendían los cuatro primeros grados y en su mayoría eran de un solo sexo) y las superiores (incluían los seis grados) (Billorou, 2008:499). El Territorio Nacional de La Pampa contaba en 1913 con un 73,6 % de escuelas infantiles³⁴, en tanto para 1917³⁵ el porcentaje aún se mantenía en el 71,8 % del total de escuelas fiscales. Esas cifras dan cuenta que entonces la norma era, para la mayoría de los pampeanos, la

³²Según el presupuesto nacional para 1944 el promedio invertido por el gobierno nacional por cada habitante de Provincia era de 4,86 \$. Mientras que para los Territorios era de 1,70 \$. Misiones ocupa el primer lugar con una inversión de 2,10\$, luego le siguen La Pampa: 2,02\$, Río Negro 1,68\$ y Chaco con 1,05 \$ (Gadano 1945:21)

³³ El panorama varía sustancialmente para La Pampa, con un planteamiento más acorde con el reclamo provincialista, si se considera las inversiones presupuestarias generales en relación a los aportes jurisdiccionales. Para 1942 Labougle, consigna que dicho territorio con una población de 155.000 habitantes tenía \$ 3.300.000 de gastos y una recaudación de \$ 2.490.000. En la recaudación el rubro que elevaba el aporte de La Pampa a las arcas del Estado Nacional estaba dado por la Contribución Territorial, impuesto a las propiedades inmuebles, que se fijaba en base al valor de la tierra. Mientras que, Misiones y Chaco, con una población más numerosa; tributaban al Estado Nacional una recaudación menor. Sin embargo, a estas últimas el Estado Nacional les destinaba una parte mayor del presupuesto, si se considera la relación a la recaudación/gastos. Misiones tenía 190.000 habitantes y recibía \$2.100.000 \$ y recaudaba \$ 1.075.000, mientras que Chaco, más relegado, con 350.000 habitantes recibía \$ 2.900.000 y recaudaba \$ 1.700.000 (Labougle, 1942:31-32). Agradezco al Prof. Fabio Alonso, los comentarios e información pertinente.

³⁴ Un Informe de Inspección de los Territorios Nacionales de 1913 consignaba un total de 53 escuelas infantiles, 15 elementales y sólo 4 superiores, sobre un total de 72 escuelas fiscales. Revista de Educación de los Territorios Nacionales, Año IV, N° 45-49, pp. 8.

³⁵ *Educación común en la Capital, provincias y Territorios Nacionales*, Año 1917, Informe presentado por el Dr. Angel Gallardo, Presidente del Consejo Superior de Educación, Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional, Bs As, 1918, pp. 132.

escolaridad hasta los tres primeros grados³⁶; mientras que la posibilidad de tener un trayecto escolar de seis años, tal como lo prescribía la legislación vigente, era en la práctica, una situación excepcional³⁷. En las primeras dos décadas del siglo XX, la representación de ascenso social a partir del acceso a una profesión, sintetizada por la Florencio Sánchez y otros autores, en la práctica, parece funcionar aquí, más bien como una posibilidad acotada a solo a algunos segmentos sociales radicados en determinados espacios urbanos³⁸.

A partir de esa época fundacional del sistema educativo, la expansión del número de escuelas y las modificaciones con respecto a las categorías de instituciones educativas que se fueron creando tuvieron ritmos bien diferenciados según la evolución poblacional y social de las localidades y de las subregiones del territorio³⁹. El panorama sin dudas distaba de ser homogéneo.

Los avatares de la fundación del Colegio Nacional de Santa Rosa en 1917 pueden considerarse ilustrativos de las dificultades y alcances del proceso de implementación de la educación común obligatoria en el marco territorial. La matrícula fue uno de los obstáculos más serios que se presentaron al momento de la creación del colegio, porque dadas las características socioeducativas de la población, no parecía posible en ese entonces cumplir con la normativa que exigía a los ingresantes de los colegios nacionales el 6to año aprobado de la escuela primaria.

“ El Dr. Torres ha tenido la gentileza de hacernos la comunicación telegráfica, desde la Capital Federal que insertamos en otro lugar referentes al éxito de sus gestiones hechas ante el ministro de Instrucción Pública, conjuntamente con el Dr. Gálvez, para facilitar el ingreso al Colegio Nacional.

³⁶ Un dato aleatorio que complementa este panorama de la instrucción territorial, fue la puesta en marcha del proyecto de Raúl B. Díaz en 1906 donde se especificaba el tipo educación elemental que debía impartirse en estos espacios. El mismo acotaba los contenidos de la educación elemental a los tres primeros grados y enfatizaba la adopción de un currículum centrado en la adquisición de destrezas mínimas de lecto- escritura y en las operaciones matemáticas básicas.

³⁷ En Santa Rosa, el quinto y sexto grado de la Escuela de Niñas y de la Escuela de Varones “Domingo F. Sarmiento” fueron creados en 1917 y en ese mismo año se fundó el Colegio Nacional. *La Autonomía*, 06-06-1917.

³⁸ Santa Rosa era la única localidad territorial que disponía de una Escuela Normal y un Colegio Nacional.

³⁹ Al respecto se han explorado instituciones de localidades específicas. Los trabajos indican diferencias importantes sobre realidades del sudeste y oeste pampeano. En el área sudeste, en Guatraché, una localidad 7.160 habitantes en 1914, la Escuela N° 60 que se había iniciado en 1909, recién logró en 1919 tener el 5to grado (Doba y Sánchez, 2008: 424). En el caso de Anguil, una localidad de 1393 habitantes para 1912, la Escuela 39 observa la misma trayectoria, creada en 1909, inaugura en 1919 su 5to. grado y en 1922 alcanzó la categoría de escuela superior (Billorou y Folco 2009, 157). En el oeste pampeano, en Puelches, una escuela creada en 1906, la división por grados se pudo realizar en 1939 y la escuela dejó entonces de ser de personal único (Billorou 2010: 153).

La noticia la escribimos en la pizarra y la anunciamos con la sirena, siendo conocida inmediatamente por el vecindario de esta Capital y de Toay.”⁴⁰

“Y así se ha de cumplir lo resuelto por el Ministro y lo comunicado por intermedio del Dr. Torres. Se ha de admitir el ingreso a primer año con la presentación del certificado de 4º como excepción, dado que la reglamentación de los Colegios Nacionales exigía por lo menos el V grado y un examen en julio de VI grado”⁴¹.

En este caso, como en otros, la excepción ministerial, confirmaba la regla. De los 63 aspirantes pampeanos a ingresar al futuro colegio en 1917, muchos no habían llegado a cumplimentar el 6to. grado⁴², de hecho sólo se inscribieron 33 (ver cuadro N° 9). Esto ocasionó numerosas solicitudes de los padres y autoridades que se encauzaron a través de la prensa capitalina⁴³, situación se tornaba agudizaba entre los alumnos del interior⁴⁴. El episodio es indicativo de un proceso de escolarización aún incipiente entre sectores mayoritarios, así como también insinúa los alcances acotados en relación a la obligatoriedad del ciclo escolar de seis años.

Ahora bien, en ese contexto general cabe preguntarse también de qué sectores provenían quienes estaban en condiciones de completar sus la escolaridad de seis años. Para poder esbozar algunas líneas acerca del perfil social de ese alumnado, se dispuso de información de los alumnos de la Escuela Normal de Santa Rosa, único establecimiento que brindaba la posibilidad de completar ese trayecto escolar en la capital territorialiana hasta 1917:

⁴⁰ *La Capital* 13-03-1917

⁴¹ *La Capital*, 19-03-1917

⁴² *La Capital*, 13-03-1917.

⁴³ La seguidilla de acontecimientos publicados por la prensa también ofrece algunos indicios acerca de la función social de los periódicos. Estos emprendimientos constituyeron instrumentos nodales para la vida pública territorialiana y se hace necesario analizarlos como dispositivos de comunicación complejos y diversos, con una función y una práctica que excedía ampliamente la impresión escrita de la tirada diaria. Sobre estas temáticas sobre la que ahondaremos en apartados posteriores.

⁴⁴ También puede constatarse éste contexto en nota del 24-10-1919, del director del Colegio Nacional al Inspector General de Territorios, donde especifica que ante los múltiples pedidos de alumnos del interior para rendir exámenes libres de 6to grado, para ingresar al colegio, solicita se autorice a la dirección de la Escuela N° 1 para sea realizar las evaluaciones correspondientes. Colegio Nacional, Libro copiador de notas 1917-1928, f. 135.

Cuadro N° 3. Profesiones de los padres alumnos matriculados en 6to grado Escuela Normal de Santa Rosa

Profesión	1909	1910	1911	1912
Procurador-abogado	2	2	1	2
Comerciante	5	6	2	1
Rentista			2	3
Hacendado	3	1	1	1
Agricultor			1	
Empleado	3	1	1	2
Taller	1	1	2	3
Servicios	3	2		
Farmacia	1			
Quehaceres Domésticos	3	2	6	7
Jornalero			1	1
Sin-profesión			1	1
Total casos analizados⁴⁵	21	15	18	21

Fuente: Elaboración propia en base a Registro de Matrículas, Escuela Normal Rural 1909-1912⁴⁶.

Según este primer esbozo, puede afirmarse que, más allá de los sectores tradicionales que tenían menores obstáculos para alcanzar el máximo grado de escolaridad y de la representación que reconocía en la escuela uno de los principales medios de ascenso entre sectores amplios de la población, existía una heterogeneidad social relevante entre el alumnado. Sin dudas, la valorización de la enseñanza brindada por la escuela pública también estaba en estrecha relación con necesidades concretas, prácticas y las experiencias laborales de distintos sectores de trabajadores urbanos, adiestrados en el desempeño de diferentes oficios, siendo muchos de ellos, inmigrantes semianalfabetos, que desconocían el idioma. El ejercicio de sus actividades laborales en el contexto de ámbitos sociales nuevos, les demandaba la utilización de la lengua y de ciertos aprendizajes sociales básicos ofrecidos en la escuela. De ésta forma la escolaridad elemental se conformó tempranamente en una meta anhelada para los hijos

⁴⁵ Otro dato relevante es la nacionalidad de los padres: de los 21 casos analizados para 1909, 9 manifiestan tener al menos un padre inmigrante; para 1910 sobre 15 casos, 9 eran hijos de inmigrantes; para 1911 de los 18 casos, 12 eran hijos de extranjeros y para 1912 de 21 casos, hubo 10 registros de padres inmigrantes. Los datos deben leerse en el contexto de 36,7 % de población extranjera.

⁴⁶ Aclaración: la categoría taller incluye: carpinteros, mecánicos y herreros. La categoría servicios está compuesta por lavanderas, cocheros, porteros y peluqueros. La categoría quehaceres domésticos se empleaba indistintamente para el caso de las madres que se desempeñaban como amas de casa y de quienes además eran empleadas domésticas. Sólo se consideraron aquí los casos de alumnos inscriptos por sus padres, se excluyeron los inscriptos por tutores o encargados.

de los recién llegados, a la vez que se tornaba una estrategia familiar ineludible para alcanzar la inserción y el reconocimiento en la sociedad de arribo⁴⁷.

2. Las fronteras internas del sistema educativo

La información aportada por las tasas de analfabetismo constituye otro indicador sustancial para delinear un panorama más completo de la situación socioeducativa territorialiana. Con respecto a los niveles alcanzados en el Territorio, se puede afirmar que su dinámica es particular y diferenciada de otras áreas más urbanizadas, pues las cifras fueron altas hasta bien entradas las dos primeras décadas del siglo XX; situación que se manifestó tanto entre los niños territorianos (62,7%) como entre la población adulta (42,9 %) que también permaneció marginada del sistema educativo. Los indicadores marcan en forma clara las complejidades y las grietas de la implementación de la obligatoriedad de la educación primaria. La información censal recopilada ofrece los siguientes registros para el período 1912-1947:

Cuadro n° 4 Analfabetismo entre la población adulta

Analfabetos Territorio Nacional de La Pampa	1912	1914	1920	1943
(valores absolutos)	30.125	30.473	35.751	
(Porcentaje)	42,9	38,5	36,1	16,5 (**)
Población de 14 años y más. Cito en Tedesco y Cardini, 2007, pp. 462.				

Cuadro n° 5: Niños de seis a 14 años que no van a la escuela en el Territorio Nacional de La Pampa

Año	1912	1914	1920	1931	1943
(Por cien)	62,7	68,9	60,1	40(*)	12,7(**)

Aclaraciones: población total de 6 años en adelante. **Fuente:** Censo General de los Territorios Nacionales de 1920 pp. 14-15. (*) Censo escolar de 1931, citado por Billorou 2008: pp.502.

(**) Los datos correspondientes a 1943 corresponden *El analfabetismo en la Argentina*, en Vázquez-Precedo, Estadísticas Históricas Argentinas, pp. 63.

En el arco temporal que comprende este estudio, el analfabetismo fue declinando de manera paulatina en todo el país y en el ámbito territorialiano. El Territorio Nacional de La Pampa pasó de estar ubicado en 1914 entre las 11 jurisdicciones que detentaban tasas más altas -con una media nacional que ascendía al 37,87 %- , a posicionarse, en

⁴⁷ Sin embargo, es necesario no perder de vista que esos sectores de trabajadores urbanos fueron cuantitativamente minoritarios en el marco social territorialiano, marcado por la preponderancia de población rural, donde los sectores mayoritarios eran los trabajadores rurales y los medianos y pequeños productores agropecuarios. Gonzalo Folco (2008:15-16) ha indagado en la dinámica de la estructura ocupacional territorialiana y postula que los jornaleros constituían según el Censo de 1914 el grupo más numeroso con el 34,7 % de la población, le seguían los medianos y pequeños productores con el 23,86 %; mientras que para 1928, siguen siendo estos dos los grupos más importantes, los jornaleros aumentaron significativamente con el 46,02%, mientras que los pequeños productores descendieron al 16,44 % del total de población.

1947, en el séptimo lugar entre los distritos que tenían las cifras más bajas (Tedesco et. al., 2007:462), cuando el promedio nacional había descendido al 13,6 % (Ferrerres, 2005:148).

La década de 1930 marcó un punto de inflexión en torno a esta problemática en el espacio local. Los niveles de analfabetismo entre la población adulta fueron disminuyendo, al mismo tiempo, se reducía de manera más acentuada el porcentaje de niños que quedaban fuera del sistema educativo. De acuerdo al censo escolar de 1931, el 40 % de los niños en edad escolar no concurría a las escuelas. En 1935, la memoria del Gobernador Virasoro daba cuenta que aún un 20 % de la población no sabían leer ni escribir. Según el informe del gobernador Duval, hacia 1941, el porcentaje de analfabetos alcanzaba el 21 % (Billorou 2008: 502). Hacia el final del periodo en estudio, la disminución continuó operando a un ritmo acelerado, al respecto, el diario *La Arena*⁴⁸ publica un resumen del Censo Nacional Escolar de 1943 donde consigna un 8% de niños de 6 a 13 años que nunca asistieron a la escuela, mientras que el Censo Nacional de 1947 registra una tasa del 14,6 % de analfabetismo entre la población de 15 años y más (Tedesco et. al. 2007:462).

Los registros indican que porcentajes elevados de población quedaban relegados del sistema educativo hasta mediados de la década de 1930, mientras que entre los sectores alfabetizados, el segmento mayoritario de la población adulta estaba dotado de una alfabetización incipiente, acotada a los tres primeros grados de la educación elemental. Estos indicadores adquieren relevancia para poder abordar el contexto socioeducativo territorialiano, pues conforman datos orientadores de las condiciones de posibilidades para la emergencia de una producción textual generada por los grupos intelectuales locales durante la primera mitad del siglo XX.

3- Las profesiones, una mirada del conjunto territorialiano

Una vez realizada esta lectura acerca de algunos indicadores generales de la población territorialiana en materia socioeducativa, cabe preguntarnos por la magnitud ciertas profesiones vinculadas al quehacer intelectual. Tener un panorama más preciso de la importancia cuantitativa de los sectores profesionales junto a otras exploraciones generales vinculadas al análisis de ciertas condiciones relacionadas con el acceso a la educación media y superior, nos permite indagar en las condiciones sociales que gestaron la formación de grupos intelectuales emergentes en La Pampa. En torno a ese

⁴⁸ *La Arena*, 24-01-1944, agradezco a María José Billorou esta información.

objetivo, analizaremos cuántos eran y de qué orígenes sociales provenían aquellos que tenían acceso a la educación media o universitaria, más allá de la escuela primaria elemental.

En principio, para esbozar un panorama general de los distintos grupos, se consideraron en esta instancia todos aquellos sectores o profesiones que se puede presuponer que “debían” disponer de destrezas y prácticas de lecto-escritura, como requisito para desempeñar determinadas actividades laborales. Se incluyeron en el conjunto tanto quienes habían adquirido ciertas habilidades ligadas a profesiones o estudios superiores, como a quienes las poseían a partir de una formación autodidacta, adquirida a partir de la realización de una serie de actividades específicas ligadas con el quehacer intelectual. Se focalizó en el *quantum* de funcionarios, maestros, profesores, profesionales liberales, empleados públicos y periodistas. Para poder construir una imagen de la evolución del conjunto poblacional en el período que abarca este estudio, se apeló a los censos de 1914, 1920, 1935 y 1942.

El III Censo Nacional de 1914 ofrece para ese período una de las imágenes más completas del ámbito Territoriano. Esos datos fueron utilizados para conformar el marco sociocupacional, y constituyeron en una referencia ineludible para explicar algunos aspectos que signaron la conformación las primeras agrupaciones culturales pampeanas:

Cuadro N° 6: Profesiones y oficios de los sectores letrados en el Territorio Nacional de La Pampa Central, III Censo nacional de 1914.

Profesiones	Argentinos			Extranjeros			Total	(% del total)
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total		
Médicos	7		7	21	2	23	30	0,050
Tipógrafos	25		25	12		12	37	0,061
Empleados gob.	291		291	84		84	375	0,62
Abogados	11		11	1		1	12	0,02
Contadores	1		1	1		1	2	0,003
Escribanos	7		7	2		2	9	0,01
Procuradores	12		12	1		1	13	0,021
Maestros y dir.	74	132	206	55	16	71	277	0,46
Profesores	3	6	9	3		3	12	0,020
Ingenieros	10		10	2		2	12	0,020
Periodistas	8		8	2		2	10	0,016
Tenedores de libro	2		2	24		24	26	0,043

Elaboración propia en base al III Censo Nacional, 1914, T. IV. Población de 14 años y más. Población Total: 59.881. pp. 350-353.

Las cifras destacan la magnitud de dos grupos: los empleados de gobierno y los maestros. Se incluye a los primeros entre los sectores letrados porque se considera que las propias exigencias del trabajo burocrático, hacían imprescindibles el manejo de niveles básicos de lecto-escritura, aunque, alguna fracción de ese grupo, también pudo haber sido reclutada entre sectores no alfabetizados. Cabe aclarar que: para esa época, el cuerpo de policía constituía la fracción mayoritaria de los empleados de la Gobernación⁴⁹, cifras que están en consonancia con un gobierno territorial acotado en sus orígenes a funciones coercitivas, de control social, con una normativa que preveía escasas atribuciones ejecutivas para las autoridades de la Gobernación, supeditadas a las iniciativas de los poderes del gobierno central (Ruffini 2004,5). No obstante, se observa en la jurisdicción pampeana una mayor erogación presupuestaria en gastos de administración y policía, en relación a la situación de otros Territorios Nacionales⁵⁰.

En tanto, el segundo lugar en orden de importancia numérica entre los sectores letrados estaba ocupado por los maestros. Ellos se organizaron un grupo profesional muy tempranamente en el Territorio. A partir de 1910 generaron distintos tipos de asociaciones, que tuvieron impacto y permanencia en la vida cultural territorialiana. Las mismas serán tratadas de manera particular en los capítulos subsiguientes de este estudio.

Las aproximaciones censales sucesivas presentadas en esta investigación corresponden a los censos territorianos de 1920, 1935 y 1942. No obstante, esos relevamientos no tuvieron la minuciosidad, ni utilizaron las mismas categorías del Censo Nacional de 1914.

Cuadro N° 7: Algunos oficios y profesiones en el Territorio Nacional de la Pampa 1920-1942

Profesión	1920	% pob.	1935	% pob.	1942	% pob.
Empleados	452	0,60	4.911	1,14	5.688	5,24
Liberales	126	0,16	354(*)	0,33	351	0,32
Instrucción	631	0,85	1.425	1,33	2.120	1,95
Total	74.235	1,61	107.110	2,8	108.359	7,51

⁴⁹ Para 1905 la gobernación llegó a contar con 226 cargos de policía (Fernández Marrón y Flores 2008:484) y para 1935 el total de empleados era 698 y a su sostenimiento se destinaba el 62% del presupuesto territorialiano, en Pérez Virasoro, Evaristo, Memorias de la Gobernación, 1936, pp.163 y 233.

⁵⁰ La Pampa detentaba en 1944 el mayor número de cargos dependientes del Ministerio del Interior entre los Territorio Nacionales, contaba entonces la gobernación con 774 empleados en gobierno y policía, con 1.607.640 \$ en sueldos y 84.000 \$ en gastos de funcionamiento, le sigue Chaco con 664 empleados, con 1.396.500 \$ en sueldos y 72.000 \$ en funcionamiento, luego Río Negro con 662 empleados 1.302.360 \$ y 78.000 \$ de gastos de funcionamiento. (Gadano, 1945,78)

Fuente: Censo General de los Territorios Nacionales, 1920, pp. 106. Censo General del Territorio Nacional de La Pampa, 1942, Tomo I. Población, pp.36-37.

Aclaración: los totales corresponden a la población de 15 años y más. (*) En 1935 había 73 médicos, 20 abogados, 9 escribanos y 22 procuradores. Pérez Virasoro, Evaristo, *República Argentina, Ministerio del Interior, Memoria presentada al Superior Gobierno de La Nación, años 1936-1937*, p. 249.

Para el conjunto de los censos territorianos, los registros reflejan la utilización de categorías disímiles entre los relevamientos de 1920 y los de 1935-1942, situación que obstaculiza la comparación intercensal. Por ejemplo, la categoría empleados integra en los últimos censos un grupo muy heterogéneo de trabajadores, no estando discriminados los trabajadores del Estado, comercio, etc. Eso hace que las series deban tomarse como referencias generales.

El impacto económico de la crisis de 1929, las nuevas funciones del Estado a partir de los años 1930 y el despoblamiento que afectó al territorio conllevaron transformaciones sustantivas para el sector, pues disminuyeron la presencia de algunos sectores profesionales, al tiempo que incrementaron la presencia de grupos vinculados al sector estatal. A pesar de esas diferencias de composición, las tendencias generales indican que se dio un crecimiento en el porcentaje de población vinculado a actividades que se podrían relacionar con el quehacer intelectual. Sin embargo, la población siguió siendo mayoritariamente de carácter rural, y en ese contexto el sector letrado sólo representaba una fracción pequeña del total de población adulta, sin llegar en ningún caso el 8 % de la misma.

Este marco profesional y los estudios sobre la justicia letrada daban cuenta de la emergencia de un sector letrado en la capital del Territorio que estaba vinculado con las agencias del Estado Nacional, espacio en el que los jueces desempeñaron un rol central, según Marisa Moroni, ellos conformaron la élite estatal territorialiana (2010:9). Los agentes de las burocracias estatales detentaban cargos jerárquicos generados a partir de nombramientos realizados en las dependencias del gobierno central, en un circuito que iba rotando los puestos entre los diferentes Territorios Nacionales, muy en sintonía con la expresiones y demandas de la sociedad civil, mediadas por la prensa. En forma mayoritaria, en el caso de los jueces, las designaciones respondían a redes familiares y políticas, sus itinerarios mostraban alternancia entre la judicatura y el Congreso Nacional (Diez, 2002: 307-315). No obstante, la dependencia de los nombramientos del

gobierno central⁵¹, no impidió en la práctica que esos agentes dispusieran una autonomía relativa y que organizaran sus propias estrategias y redes sociales en los márgenes territorianos, éstas fueron adquiriendo una dinámica propia e involucraba el desarrollo de ciertos tipos de prácticas vinculadas con el quehacer intelectual.

Desde las primeras décadas del siglo XX, cuando aún no habían surgido agrupamientos de sectores letrados abocados al desarrollo de prácticas específicas vinculadas con producción intelectual, algunos de los miembros que ocupaban puestos relevantes entre la burocracia territorialiana, (justicia, educación e instituciones sanitarias) se vieron urgidos a impulsar canales alternativos de participación política y de generación de consenso social en la nueva sociedad civil, apelando para ello a publicaciones periódicas, para dar a conocer y legitimar su accionar político ante los distintos sectores. Entre los escritos predominaban proyectos específicos y coyunturales, que focalizaban en el accionar político-legislativo e institucional, en este sentido como lo ha planteado María A. Diez, la prensa operaba como núcleo funcional del parlamentarismo (2002:156). Situación da cuenta de la emergencia temprana de una esfera pública más densa⁵² en Santa Rosa, en los albores del centenario, cuando el espacio público se vio atravesado por numerosas publicaciones de tirada diaria. Otra de las estrategias a las que apelaron los funcionarios capitalinos para obtener reconocimiento social vinculado con la labor intelectual, fue el dictado de cátedras en las escuelas secundarias, esas instituciones que se convirtieron en espacios de sociabilidad preferencial entre estos primeros núcleos intelectuales. En esos últimos espacios fueron dotando de nuevos relieves a la configuración sociocultural de capital pampeano y a los grupos abocados a la producción intelectual, marcas indelebles que se fueron perfilando diferencias sustanciales entre el espacio capitalino y otras localidades del interior territorialiano.

⁵¹ En el caso de los Jueces Letrados, el cargo duraba cuatro años, y a partir de 1910 sólo se dieron sólo dos casos de reelecciones en el Territorio Nacional de La Pampa (Diez, 2002:301).

⁵² Véase capítulo IV.

Apéndice estadístico Cuadro N° 1.

Escuelas Fiscales en el Territorio Nacional de La Pampa (1900-1943)

Año	N° de Escuelas Fiscales	Población (miles de personas)
1900	13	36,9
1907	25	59,7
1909	43	70,1
1911	81	81,7
1912	74	87,9
1913	72	94,6
1914	83	101,8
1917	110	107,9
1924	187	123,6
1925	190	126,7
1929	226	138,1
1934	251	148,6
1935	267	150,5
1937	275	153,4
1939	285	156,4
1940	285	157,9
1943	299	162,3

Fuente: Elaboración propia en base a Billorou, María José (2011), Censo Nacional de 1914, T IX, pp. 123, para los años: 1917, Informe Gallardo, para 1924 y 1925 Memorias del gobernador Jorge Moore, Exp 23054-924 y Exp- 23054, 1925 (AHP.) Para el año 1929, se tomaron en cuenta las estadísticas del Informe del Inspector Deluigi, que transcribe Grassi en “*La Pampa y sus derechos*”, 1929, pp. 94. Año 1943, Memoria del CNE, en Gadano, 1945: 18. La población por años se tomó de Ferrerés, 2005: 139-140. Nótese diferencias sustanciales en las estimaciones con el Censo de 1935, ver cuadro N° 1.

Apéndice estadístico: cuadro N° 2

Escuelas cada 1000 habitantes Territorio Nacional de La Pampa 1927-1942.

Jurisdicción	Población(1)		Escuelas		Escuelas(2)	
	1927	1942	1927	1942	1927	1942
Buenos Aires	3.019	3.926,8	2.498		0,83	
Santa Fe	1.258	1.585,7	997		0,79	
Córdoba	1.037	1.379,5	1.197		1,15	
Entre Ríos	541	735,7	767		1,41	
Tucumán	405	557,6	506		1,24	
Corrientes	402	506,1	505		1,25	
Mendoza	401	538,4	363		0,90	
Stgo. del Est.	323	448,7	636		1,96	
Salta	188	267,6	237	370	1,26	1,38
Chaco	181	315,0	148	400	0,81	1,27
La Pampa	158	160,8	215	340	1,36	2,11
San Luis	139	160,9	387	455	2,78	2,83
Catamarca	119	142,6	264	350	2,21	2,45
Misiones	113	200,6	163	320	1,44	1,6
Jujuy	107	152,3	181	250	1,69	1,64
La Rioja	93	108,1	216	265	2,32	2,45
Río Negro	81	115,6	87	190	1,07	1,64
Formosa	54	89,2	31		0,57	
Neuquén	51	75,5	39		0,76	
Chubut	49	76,8	103	135	2,10	1,76
Santa Cruz	30	35,2	17		0,56	

Fuente: Elaboración propia en base a Grassi, 1929 pp. 97 y para población se consideró el *Informe demográfico de la República Argentina 1944-1954*, para el año 1927, en Vázquez Precado, 1976, pp. 43-45. Los datos de población para el año 1942: Ferrerés 2005, 136-144. Las cifras de establecimientos educativos para 1942 corresponden a Labougle, Alfredo 1942, pág. 31-32.

Bibliografía y fuentes editadas

Ander Egg Ezequiel (1957) *La Pampa, esbozo preliminar para un estudio de su estructura socioeconómica, Vol. I, Demografía*, Santa Rosa, Talleres gráficos de la Dirección de Imprenta y Boletín oficial de la Provincia de La Pampa. Parte A, pp. 21-91.

Barrancos, Dora (1990) *Anarquismo, Educación y Costumbres en la Argentina de principios de siglo*. Buenos Aires. Contrapunto.

Billorou, María José y Folco María Esther (2009) “Uno de los adelantos más notables de la naciente localidad: la Escuela” en Silvia Crochetti y María Lanzillotta (editoras) *Senderos que cuentan historias, Anguil 1906-2006*, Santa Rosa, E&M. Cap. II, 153-157.

Billorou, María José (2009) “Una escuela en el oeste pampeano” en Claudia Salomón Tarquini, Paula Laguarda y Carlos Kuz editores: *Puelches: una historia que fluye junto al Salado*, General Acha, ed. L&M. Pp. Cap. 11, 139-159.

Billorou, María José y Laura Sánchez (2011) “La Pampa por el camino de la educación”, en Andrea Lluch y María Silvia Di Liscia (eds.) *Historia de La Pampa. Sociedad, Política y Economía II. De la crisis del treinta al inicio del nuevo siglo*, en proceso de edición.

Correa López, Hilda (1999) *La escuela normal de Santa Rosa, La Pampa, Institución fundamental de la educación territorialiana y de la actual provincia y zona de influencia*, Santa Rosa, Editorial Extra, pp.1-25.

Devoto, Fernando (2010) “Los proyectos de un grupo de intelectuales católicos argentinos entre las dos guerras”, en Carlos Altamirano (ed) *Historia de los intelectuales en América Latina. Los avatares de la ciudad letrada en el siglo XX*, V.II, Buenos Aires, ed.Katz. pp. 349-372.

Diez, María Angélica (2002) “Instituciones territoriales, orden público y una ciudadanía en construcción. El Estado Nacional y la Formación de La Pampa Central (1884-1922)”. Tesis de Doctorado, UNLP. Versión electrónica: Memoria académica: www.memoria.face.UNLP.edu.ar. Cap. VIII y IX, pp. 280-350.

Di Liscia, María Silvia (2006) “Instituciones sociales en el interior argentino, una compleja construcción estatal 1884-1940”. Ponencia presentada en el 52 Congreso Internacional de Americanistas, Sevilla, Universidad de Sevilla.

Di Liscia, María Silvia (2007) “Dificultades y desvelos de un estado interventor. Instituciones, salud y sociedad en el interior argentino (La Pampa,1930-1946)”. *Anuario IEHS* N° 22, pp. 93-123.

Di Liscia, María Silvia y Lluch Andrea (2008) “La población pampeana y sus transformaciones”, en Andrea Lluch y Claudia Salomón Tarquini (ed) *Historia de La Pampa, sociedad política y economía, desde los poblamientos iniciales hasta la provincialización (ca.8000 ap. a 1952)*, Rosario, Ediciones del Boulevard,pp.113-123.

Di Liscia, María Silvia y Rodríguez, Ana (2008) “La cuestión social y las instituciones sociales”, en Andrea Lluch y Claudia Salomón Tarquini (ed) *Historia de La Pampa, sociedad política y economía, desde los poblamientos iniciales hasta la provincialización (ca.8000 ap. a 1952)*, Rosario, Ediciones del Boulevard, pp. 523-528

Doba, Claudia y Sánchez Laura (2008) “La educación, un sueño maravilloso que irradia como un alma lejana, la conciencia dolorida de la muchedumbre...” en Ana Rodríguez, Marisa Moroni y Oscar Folmer (eds). *Esta antigua tierra que somos. Guatraché, 1908-2008*, Buenos Aires, Miño y Dávila. Parte VIII, pp. 421-459.

Durango, Norma y Gonzalo, Doris (1982) *Índice bibliográfico de autores pampeanos*, Subsecretaría de Educación y cultura, UNLPam, pp. 19-159.

- Dussel Inés (1997)** *Currículum, Humanismo y democracia en la enseñanza media*. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires. pp.51-112.
- Ecignard, Juan (1914)** *Guía de La Pampa*, Año I, N°1, Santa Rosa, talleres gráficos de *La Capital*. pp. 12-124.
- Etchenique, Jorge (2000)** *Pampa libre, anarquistas en la pampa argentina*, Santa Rosa, Nexo Di Nápoli, Parte III, pp. 77-114.
- Etchenique, Jorge y Zink, Mirta (2007)** “La vida municipal de Santa Rosa 1894-1952”, Imprenta Roma, Santa Rosa, pp. 39-67.
- Fernández Marrón Melisa y Flores, Valeria (2008)** “Ordenar y controlar en un espacio de frontera”, en Andrea Lluch y Claudia Salomón Tarquini (ed) *Historia de La Pampa, sociedad política y economía, desde los poblamientos iniciales hasta la provincialización (ca.8000 ap. a 1952)*, Rosario, Ediciones del Boulevard. Cap. XX, pp. 477-492.
- Ferreres, Orlando (2005)** *Dos siglos de la economía argentina. Historia argentina en cifras*. Buenos Aires, Verlap. Cap. II, pp. 145-149.
- Folco, Gonzalo (2008)** “Una aproximación al mercado de trabajo rural del Territorio Nacional de La Pampa (1895-1928)” Ponencia presentada en la XXI Jornadas de Historia Económica, Universidad Nacional de Tres de Febrero, Buenos Aires.
- Gadano, José Enrique (1945)** *Territorios Nacionales. Estudio político- económico*, Buenos Aires, Valerio Abeledo Editor, Cap. 1, pp. 01-27.
- Goldchluk, Graciela (1995)** “La maestra normal de Manuel Gálvez. El antinormalismo pedagógico” en *Estudios e Investigaciones*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP. N°24. Pág.23-61.
- Grassi, Alberto (1929)** *La Pampa y sus derechos*, Buenos Aires, Merovich, editor. PP. Cap. II, pp. 27-151.
- Graciano, Osvaldo (2008)** *Entre la torre de marfil y el compromiso político. Intelectuales de izquierda en Argentina*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes. Cap. III, pp. 91-135.
- Labougle, Alfredo (1942)** *Los territorios nacionales que han cumplido las condiciones para ser declarados provincias*, Buenos Aires, Imprenta de la Universidad. PP. 31-32.
- Lanzillotta, María (2009)** “Una exploración epocal de las Bibliotecas Populares en el contexto socio-político del Territorio Nacional de La Pampa entre los años 1910-1943”. Ponencia presentada en la XIX Jornadas de Investigación, Facultad de Ciencias Humanas, UNLPam, con publicación en CD.
- Lasalle, Ana María; Mayol Lasalle, Mercedes; Colombato, Julio (1998)** *El largo viaje de Madame Soulié*, Santa Rosa, Talleres gráficos de la UNLPam, pp. 35-97
- Leoni de Rosciani, María Silvia (2001)** Los Territorios Nacionales. En Nueva Historia de la Nación Argentina, T. VIII, 4ta parte. *La Argentina del S. XX, 1914-1983*, pp. 45-61.
- Mallimaci, Fortunato (2007)** “Los derechos humanos y la ciudadanía como matriz de análisis social”, en Susana Torrado (comp.) *Una historia social del S. XX*, Buenos Aires, Edhasa, pp. 97-131.
- Pérez Virasoro, Evaristo (1936)** *República Argentina, Ministerio del Interior, Memoria presentada al Superior Gobierno de La Nación, años 1936-1937*, Santa Rosa, Talleres gráficos de la Gobernación de La Pampa.
- Pérez Virasoro, Evaristo (1938)** *República Argentina, Ministerio del Interior, Memoria presentada al Superior Gobierno de La Nación, años 1936-1937*, Santa Rosa, Talleres gráficos de la Gobernación de La Pampa.

República Argentina (1916), *Tercer Censo Nacional 1914*, Buenos Aires, Talleres gráficos L.J. Roso.

República Argentina, Censo General de los Territorios Nacionales (1923), Tomo 1, La Pampa, Misiones, Los Andes, Formosa y Chaco, Buenos Aires (1920), Buenos Aires, Establecimiento gráfico de Martino.

República Argentina, Ministerio del Interior, Gobernación de La Pampa. Censo General del Territorio Nacional de La Pampa (1942). Año 1942, Tomo I. Población.

Rodríguez, Ana y Fukner, Mariana (2010) “Las relaciones institucionales entre la Iglesia católica y las autoridades gubernativas en La Pampa (1934-1955)”. Texto inédito.

Ruffini, Marta (2004) “Ciudadanía y territorios nacionales. El ejercicio del poder político en los consejos municipales del Territorio Nacional de Río Negro (1886-1908)”, en *Revista Escuela de Historia, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta*. Año III, vol. I, N°3, pp. 1-17.

Ruffini, Marta (2007) “Ciudadanía restringida para los Territorios Nacionales: contradicciones en la consolidación de esta”. En *Estudios interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*. <http://www1.tau.ac.il/eial>. Pp. 1-19.

Saab, Jorge et. al. (2004) (dir.) “La educación en el Territorio Nacional de La Pampa. La construcción del sistema educativo”. Informe final de investigación, FCH-UNLPam. (Inédito) Pp. Cap. II, pp.21-28.

Suriano, Juan (2007) “Un largo camino hacia la ciudadanía social”, en Susana Torrado (comp.) *Una historia social del siglo XX*, T.II, Buenos Aires, Edhasa, 1ra. Parte, pp. 69-97.

Tedesco, Juan Carlos (1986) *Educación y sociedad en la Argentina*, Buenos Aires, ed. Solar, pp.173-214.

Tedesco, Juan Carlos y Cardini, Alejandra (2007) “Educación y sociedad, proyectos educativos”, en Susana Torrado (comp.) *Una historia social del siglo XX*, T.II, Buenos Aires, Edhasa, 8va. Parte, pp. 439-469.

Vázquez Precedo, Vicente (1976) *Estadísticas históricas argentinas II*, Buenos Aires, Ed. Macchi. Cap. I, pp. 19-48 y Cap II, pp. 59-69.

Zubiaur, Benjamín (1913) *Última etapa oficial o Surcos y semillas escolares*, Buenos Aires, Talleres gráficos Juan Perotti, pp. 472

Capítulo II: La etapa formativa: la Escuela Normal Mixta y el Colegio Nacional de Santa Rosa

Los estudios de Charle para el campo francés decimonónico incorporan el estudio de las instituciones de enseñanza secundaria como uno de los factores a considerar en el análisis la conformación de los grupos intelectuales. El autor ahonda en las relaciones entre proyectos políticos e intelectuales y especifica que en el caso francés *la expansión de los efectivos de la enseñanza superior, y en menor grado, la secundaria es la resultante de la voluntad del poder político* (2009:39). Si bien es necesario salvar las distancias con la situación francesa, estas premisas inducen a interrogarnos acerca de la trama sociopolítica nacional y territorial en que surgieron los dos únicos establecimientos de enseñanza media que contaba el territorio, además de considerarlos ámbitos de sociabilidad privilegiados para la formación de grupos intelectuales en el contexto de la sociedad capitalina. Estas instituciones tuvieron marcada incidencia en el espacio sociocultural territorial y en ellas hicieron sus primeras experiencias y prácticas intelectuales muchos de los autores locales.

En la década de 1910 se sucedieron intensas transformaciones ideológicas, sociales y políticas en la Argentina y en el mundo. A ellas deben sumárseles los contornos locales de una sociedad reciente donde los sectores de poder y las instituciones iban configurándose en forma paulatina en un proceso sesgado por distintos niveles de conflictos. En las aristas de esa coyuntura particular los dos establecimientos educativos que se crearon en el territorio constituyeron un dispositivo de ordenamiento social que atraía la preocupación y generaba disputas entre los distintos sectores políticos e intelectuales. En este apartado nos abocaremos al estudio particular de esos diálogos y tensiones.

La primera institución educativa de nivel superior en el ámbito territorial se abocó a la formación de maestros y fue la Escuela Normal de Santa Rosa, fundada en el año 1909. Su primer Director fue Clemente Andrada⁵³. La fundación de la misma respondía a las

⁵³ Clemente Andrada n. en Catamarca, realizó estudios secundarios en la Escuela Normal de Paraná, luego egresó como Dr. en Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Fue el primer director de la Escuela Normal de Santa Rosa entre 1909-1926, al mismo tiempo fue nombrado contador oficial por la Cámara de Apelaciones de La Plata (Ecignard, 1914: 28). Cuando de jubiló como director, en 1926, pasó a ser secretario General del Correo Central (Correa López, 1999: 48). En el espacio local, no mostraba una filiación política,

demandas del sistema educativo en creciente expansión y remite a una red personal y política que vinculaba el Ministerio del Interior, el CNE. y la gobernación local⁵⁴. Si bien la institución surgió a partir de la gestión de los vecinos que solicitaron al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública⁵⁵, en su fundación intervinieron activamente el Inspector Mariano Arancibia⁵⁶ y Raúl B. Díaz⁵⁷, entonces director de la Inspección Técnica de Escuelas de Colonias y Territorios Nacionales. Este último realizó un pedido en 1907 de una apertura de una escuela Normal para Santa Rosa y otra para Posadas, concretándose el surgimiento de ambas instituciones en el año 1909 (Correa López 1999,12).

La fundación se realizó en un momento de rápido avance del movimiento provincialista, durante la gobernación Felipe Centeno⁵⁸, quien después intervino ante el

si bien participó de algunos emprendimientos socialistas: como por ejemplo fue profesor de la escuela nocturna del centro socialista capitalino. *Germinal*, 12 y 13-09-1915.

⁵⁴ Si se lo compara con la creación del Colegio Nacional años después (1917), el proceso de gestación de la institución normalista puso de manifiesto una mayor intervención de los inspectores de las jurisdicciones territorianas y de funcionarios de la gobernación local, en ese sentido aparecen decisivas las figuras de Raúl B. Díaz, Mariano Arancibia y la del Gobernador Felipe Centeno. La agencia estatal, sin embargo daba cuenta de una estructura incipiente en materia presupuestaria y organizativa. En el primer año de funcionamiento de la institución, ante la falta de las partidas correspondientes, los nombramientos de docentes y directivos de la Escuela Normal de Santa Rosa, se cubrieron a partir de cargos existentes en otros establecimientos educativos.

⁵⁵ *La Capital*, 07-02-1905.

⁵⁶ Mariano Arancibia ejerció distintos cargos en la Inspección General de Escuelas entre 1905 y 1926. Fue sin dudas uno de los hombres más influyentes y de extensa trayectoria en el ámbito de la cultura territorialiana de las primeras décadas del S. XX. Participó activamente en la creación de la Escuela Normal de Maestros de Santa Rosa y en la Asociación “Sarmiento” y la Asociación de Maestros “*Primer Centenario de Mayo*”. También se desempeñó como figura clave en algunas gestiones entre las autoridades territorianas y miembros del Parlamento y del Poder Ejecutivo Nacional, hasta su jubilación en la segunda mitad de la década de 1920. *La Autonomía*, 14-12-1925 y 04-03-1926.

⁵⁷ Raúl Basilio Díaz nació en 1862 en un paraje del Departamento Chacabuco, provincia de San Luis; en Renca fue su maestro el español Saturnino Camarero, (Mattiauda, en Cháves y Falco, 2003: 246). Cursó sus estudios de magisterio en la Escuela Normal de Tucumán, cuando egresó con su título de Profesor Normal, se dirigió a San Luis para ejercer en la Escuela Graduada de Villa Mercedes, desde 1885 hasta marzo del 86. Después ocupó las cátedras de Geometría, Trigonometría y Agrimensura en la misma Escuela Normal de Profesores entre 1886-1889 donde se había graduado, institución dirigida en ese entonces por Paul Groussac. En el año 1889 –y hasta marzo del 90- desempeñó, en Salta, el cargo de vicedirector de la Escuela Normal y la cátedra de Pedagogía. En ese mismo año, asistió en Buenos Aires al Congreso Nacional de Pedagogía, para cuya presidencia es propuesto por Estanislao S. Zeballos (Moretta, 70:2006). En el mes de mayo de 1890 fue designado al frente de la Inspección Técnica de Colonias y Territorios Nacionales y permanecerá en su cargo por 26 años. (Marengo, 1998:101-102) Fue miembro activo de la Asociación Nacional del Profesorado y accionista fundador del primer Banco Escolar Argentino (Cháves y Falco, 2003:246) También participó en numerosas asociaciones culturales: entre 1885 al 1890- fue vocal y secretario de la sociedad Sarmiento de Tucumán y redactor del periódico *Tucumán literario*, socio activo y corresponsal de la Unión froebeliana argentina de Paraná, socio corresponsal en Salta del Centro Científico y literario de Buenos Aires en 1890 (Mattiauda, Jorge 1942: 31).

⁵⁸ Felipe Centeno (n. 1859) oriundo de Córdoba, martillero masón iniciado en 1892, Diputado Nacional por Córdoba (1900) y subsecretario del Ministerio del Interior durante la gestión de Joaquín B. González, durante la Presidencia de Quintana, luego gobernador del Territorio (1908-1917), integró la primera comisión de la

gobierno central para que la Escuela Normal Rural se transforme en Escuela Normal Mixta⁵⁹. El gobernador tenía una larga trayectoria en el Ministerio del Interior y era amigo personal de Benjamín Zubiaur, figura destacada del C.N.E, quien se posicionó muy tempranamente como provincialista y detentaba un extendido reconocimiento entre los maestros territorianos⁶⁰.

La creación de la Escuela sin dudas respondía a una demanda social dada la escasez de maestros titulados en una etapa de expansión del sistema educativo⁶¹. La falta de docentes generaba inconvenientes significativos para la implementación de la escuela obligatoria en el Territorio durante las dos primeras décadas del siglo XX. Para 1913, el 45,9 % del magisterio que se desempeñaba en esa jurisdicción era de tercera categoría⁶²; integraban ese sector los maestros no diplomados y recibían un sueldo menor (Zubiaur, Benjamín, 1913:472)⁶³. La situación tampoco había variado demasiado a fines de la década, para 1917 el 51% de los 317 “educacionistas” territorianos, estaba comprendido en esa última categoría. En relación a los salarios, si se comparan con los haberes percibidos por los docentes en otras jurisdicciones provinciales, los territorios representaban un cierto atractivo como destino laboral⁶⁴. A estas condiciones materiales deben sumársele el reconocimiento social, el alto valor simbólico que la sociedad de la época le asignaba a la tarea docente (Saab 2004, 45) (Lionetti, 2007, 150), en el contexto de una sociedad nueva

Liga Patriótica en 1919 junto al juez Gaspar Gómez (Diez 2002:348) y Manuel Ávila (Director del Colegio Nacional).

⁵⁹ Con esta transformación el plan de estudios se modificó a cuatro años de duración y el título tuvo incumbencia en todo el país.

⁶⁰ Véase Capítulo III correspondiente a la Asociación de Maestros Primer *Centenario de Mayo*.

⁶¹ En las etapas formativas del sistema educativo un grupo importante de docentes de la gobernación recibieron sus diplomas en la Escuela Normal de Villa Mercedes, San Luis. En esa institución se había desempeñado el propio Raúl B. Díaz, quien, como veremos en las páginas subsiguientes, tuvo destacada trayectoria en la organización del sistema educativo territorialiano, a partir de su desempeño como Inspector General de Escuelas de los Territorios Nacionales. A este grupo de maestros normalistas puntanos debe sumársele un sector de maestros inmigrantes, diplomados en el extranjero, quienes también cubrieron vacantes, en forma mayoritaria, en las escuelas de áreas rurales.

⁶² La proporción de personal dedicado a la instrucción de origen extranjero aumentó desde un 4,8 % para el Censo Nacional de 1914 (T.IV, pp. 350-353) y llegó al 28,78% en el Censo Nacional de los Territorios Nacionales de 1920, pp. 7-8.

⁶³ Además de disponer de un salario menor, los maestros sin título, a partir de 1909, tuvieron obligatoriamente que presentarse a rendir un examen en las escuelas normales, con un programa aprobado por el CNE, Libros de Actas del CNE, N° 2, 1913, pp 62-68.

⁶⁴ El Censo Nacional de 1914, registra la siguiente escala de salarios docentes de máxima y mínima: Capital Federal 270-80\$, Territorio Nacional de La Pampa 250-180\$, ofrecía las pautas salariales más elevadas abonadas en los Territorios Nacionales, Santa Fe 200-50\$, mientras que en el resto de las provincias los docentes estaban más relegados, Jujuy 120-70\$, La Rioja 150-60\$, Catamarca 160-60\$, San Luis 150-60\$.

con elevados índices analfabetismo y un alto porcentajes de población rural de origen extranjero.

Quienes recibían educación secundaria con perspectiva de ingresar después a la universidad pudieron optar, a partir de 1917⁶⁵ por el Colegio Nacional de Santa Rosa. La institución surgió a partir de un pedido de los vecinos del Territorio, canalizado a través de un sector de poder formado en torno a la Sociedad Rural de La Pampa⁶⁶, grupo de influencia en el ámbito parlamentario, que en realidad constituía un subgrupo dentro de la SRA e incluía en su seno a sectores propietarios, algunos radicados en Buenos Aires, con intereses económicos en el ámbito pampeano. Este sector entabló relaciones con agentes que se desempeñaban como funcionarios y empleados de la cartera educativa que planteaban ciertas objeciones a la expansión del normalismo dentro del sistema educativo.

Las redes que operaban en torno a la necesidad de constituir un orden social hegemónico en consonancia con la dinámica de grupos de poder conformados en el nivel nacional propiciaron la creación del Colegio Nacional en el Territorio, institución donde se formarían los sectores dirigentes locales. Entre los antecedentes de la creación se considera proyecto presentado a la Cámara de Diputados de la Nación en el año 1913, por Eduardo Castex, figura representativa de la Sociedad Rural de La Pampa⁶⁷. Finalmente, en el año 1917, después de sendos proyectos presentados en 1915 por Horacio Oyhanarte (UCR) y en

⁶⁵ Para una síntesis de la creación del Colegio consultar Álvarez, Gloria y otros. 1992, pp.7-9.

⁶⁶ El grupo fue creado en 1908, como Sociedad de Fomento de La Pampa y en 1911 se organizó como Sociedad Rural de La Pampa, entidad adherida a la SRA. La agrupación tuvo continuidad y participó en distintos eventos, (reuniones, asambleas, congresos, exposiciones organizadas por la SRA) hasta ca.1926.

La comisión estaba integrada por: Presidente Dr. Emilio Gouchón, Vicepresidente Dr. Felipe Semillosa, Tesorero: Carlos T. Raynes y secretario José de Garay.

Comisión Central directiva: miembros: Dr. Emilio Gouchón, Dr. Felipe Senillosa, Dr. Manuel B. De Anchorena, Dr. Rafael Herrera Vegas, Sr. Eduardo Castex, Sr. Alberto Castex, Dr. Pérez Catán, Dr. Enrique S. Pérez, Sr. Carlos Raynes, Sr. Alfredo Bonino, Ing. Alfredo Bonino (h), Sr. José de Garay, Dr. Delio Aguilar, Dr. Manuel Ávila, Sr. Carlos M. de Alvear, Dr. Modesto Álvarez Comas, Francisco Aiassa, Sr. José Pedro Berro, Dr. Eduardo L. Bidau, Sr. Hugo Von Bernard, Ing. Juan Bredius, Sr. A. Blanco Cambaceres, Sr. Federico O. Bemberg, Sr. Eduardo de Chapearrouge, Sr. Alfonso Capdeville, Sr. Patricio, Sr. Federico Devoto, Sr. Juan Forns Artigas (Dir. *La Capital*), Sr. Luis Fabre, Sr. Manuel Güiraldes, Sr. Manuel García Barros, Ignacio García Cuerva, Alejandro Gorostiaga, Dr. Facundo Larrosa, Sr. Emilio Lernoud, Sr. Eduardo B. de Madero, Sr. Tomás Masson, Sr. Tomás Mullaly, Dr. Luis Mitre, Dr. Julio Moreno, Sr. Vicente Pelufo, Dr. Osvaldo Piñero, Sr. Guillermo Pasmann, Juan W. Richards, Dr. Baldomero Sommers, Sr. Casimiro de Sarrasketa, Sr. Salvador M. Viale, Ing. Félix Alzaga Unzué, Sr. Miguel Camuyranó. *La capital*, 10-11-1911. El grupo sufre un desmembramiento hacia 1913 pues un sector apoya el proyecto provincialista del Dr. Luro, mientras que otros sectores del mismo se tornaron opositores al movimiento provincialista.

⁶⁷ *La Capital* 02-03-1917.

1916 por Pedro Olegario Luro (PAN), el Parlamento incluyó la creación de la institución educativa en sus partidas presupuestarias para el año 1917.

Además de la labor de los parlamentarios vinculados por intereses personales con el Territorio, otros funcionarios del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, oficiaron de gestores con el gobierno nacional, como el Juez Dr. Alfredo Torres, uno de los nombres del Territorio más influyentes en materia socioeducativa⁶⁸, y el entonces Inspector de Enseñanza Secundaria, el escritor Manuel Gálvez, autor reconocido en el ámbito intelectual por la defensa de los valores del hispanismo católico⁶⁹, enfrentado a través polémicas publicadas en distintos diarios porteños, con otros intelectuales defensores del normalismo laico⁷⁰.

El Colegio, se constituía así en la primera institución de este tipo en los Territorios Nacionales y representaba toda una definición de políticas en materia educativa del gobierno radical, que después de suprimida la controvertida reforma Saavedra Lamas⁷¹,

⁶⁸ Alfredo Torres era en 1914: Juez Letrado, Encargado escolar, Presidente de la Biblioteca Alberdi (Ecignard, 1914:30) y, a partir de ese año, también profesor de geografía de la Escuela Normal.

⁶⁹ Por otra parte, podría pensarse también que su intervención, estaba en consonancia con las estrategias diseñadas por ciertos grupos de letrados católicos laicos, quienes ocuparon espacios crecientes en el gobierno de Sáenz Peña, (Devoto, 2010: 356), dichos sectores que focalizaron su accionar en la búsqueda de estrategias alternativas abocadas a la formación de las élites. Entre los miembros del CNE. que ocupan posiciones crecientes en los gobiernos de Irigoyen y Alvear que formaron parte del grupo de intelectuales católicos estaban: Angel Gallardo, Presidente del CNE entre 1916-1921, luego Ministro de Justicia e Instrucción y Ministro de Relaciones Exteriores durante la Presidencia de Alvear; Matías Sánchez Sorondo (vocal del CNE. (1913-1914); Joaquín Cullén, (vocal del CNE. 1911-1912), entre las figuras de intelectuales católicos con mayor intervención en las décadas de 1920 y 1930.

⁷⁰ Además también es necesario considerar las diferentes retóricas discursivas que estos últimos autores sostuvieron en materia educativa, las distancias aparecieron en torno al debate acerca del lugar que debían ocupar la instituciones normalistas, el Instituto del Nacional del Profesorado Secundario y las universidades en la formación de los maestros, siendo Lugones defensor de las instituciones normalistas Dussel, (1997, 71-74). La polémica se reavivó hacia 1915, a través del diario *La Nación*, a partir de la publicación de la novela *La maestra normal* (1914). En la misma participaron Miguel de Unamuno, Leopoldo Lugones y el propio Manuel Gálvez. Los distintos artículos periodísticos pueden consultarse en Goldchluk 1995, pp.36-58.

⁷¹ La Reforma Saavedra Lamas, diseñaba bajo los lineamientos intelectuales de Víctor Mercante, se propuso una reorganización del sistema educativo, mediante la creación de una escuela intermedia entre la primaria y la secundaria. La escuela intermedia cubría cuatro años, y comprendía una formación bifronte: la enseñanza general y también la profesional y técnica. Las reformas se aplicaron entre el 16 de marzo de 1916 y 22 de febrero de 1917, fecha en que el gobierno radical las derogó y reestableció el currículum del Plan Garro. Las escuelas intermedias funcionarían en los colegios nacionales, escuelas normales, industriales o de comercio, bajo la dirección del vicerrector del establecimiento. Por otra parte, en el plan de reformas de Saavedra Lamas los colegios secundarios eran abierta y exclusivamente preparatorios para la enseñanza universitaria.

Distintas explicaciones se dieron para explicar el fracaso de la reforma educativa: para Juan Carlos Tedesco el conflicto debe considerarse como parte de la pugna entre sectores medios y altos en Argentina de principios de siglo, en tanto para Adriana Puiggrós el proceso se vincula con la debilidad de los sujetos políticos y sociales para articular las críticas y reformas desde propuestas político-pedagógicas inclusivas. Siguiendo la

crearon 22 colegios nacionales, entidades que fueron en aumento si se consideran los 14 establecimientos organizados el período 1900-1915; mientras que el ritmo de creación de escuelas normales manifestó una disminución marcada, se pasó de crear 46 establecimientos a tan sólo 14, entre 1916-1930 (Puiggrós 1996, 34).

En el caso de la institución pampeana, el colegio fue impulsado a partir de la gestión del inspector Manuel Gálvez. Fue el ministro Salinas⁷² quien personalmente dejó inaugurado el Colegio Nacional. En el acto no participó Gálvez y el discurso del titular de la cartera educativa puso de manifiesto una posición de maridaje componedor⁷³ tendiente a salvar distancias entre los sectores católicos y las élites liberales⁷⁴.

“Trátase en este grado de la enseñanza, decía Estrada, de conseguir dos propósitos uno esencial y otro consecutivo. El primero es formar al hombre vigorizado e iluminado en su inteligencia e imprimiendo su sello a su carácter y dirección a la actividad; el segundo es imprimir a la sociedad mediante la preparación de la clase directriz un espíritu elevado y una idea dominante” La Capital, 25-04-1917.

El Colegio finalmente abrió sus puertas para el aniversario número veinticinco de la ciudad capital, Santa Rosa. Su primer director fue Manuel Ávila⁷⁵, quien luego, en 1919, formó parte de la brigada local de la Liga Patriótica Argentina⁷⁶. En las primeras memorias

línea que propone esta autora, Dussel agrega que habría que considerar también en la importancia y el peso del currículum humanista como distinción social en la Argentina. Dussel, 1997, pp. 113-120

⁷²En el transcurso del año 1918 presentó al Parlamento un proyecto de reformas comprendido en la Ley Orgánica de Instrucción Pública, que no prosperó. En el Territorio el juez Torres se encargó de divulgar este proyecto a partir de una serie de conferencias. *La Capital*, 13-08-18, *La Autonomía*, 05-09-18. También en ese mismo año el ministro Salinas se transformó en un ícono de la política reformista en Córdoba, en contra de sectores católicos opositores al radicalismo en esa provincia. VIDAL, Gardenia, 2010, p.7.

⁷³ Ver Ferrari, Marcela, 2008, pp. 239.

⁷⁴ Ver el discurso en *La Capital*, 25-04-1917.

⁷⁵Manuel Ávila nació en Jujuy el 13 de septiembre de 1876 y falleció en Buenos Aires el 1 de julio de 1934, a poco de jubilarse como director del Colegio Nacional de Santa Rosa. En su ciudad natal obtuvo el título de Maestro Normal Nacional. Se radicó en la Capital Federal donde en cinco años se recibió de Profesor en la Escuela Normal de Profesores mientras se desempeñaba como empleado del Correo Central. En 1917 fue designado Rector del Colegio Nacional de Santa Rosa. A partir de 1919 participó en la formación de la Brigada local de la Liga Patriótica Argentina, también fue presidente del Club “El Círculo” y estrechó vinculaciones con miembros de la UCR. *Gobierno Propio*, 01-07-34.

⁷⁶En la Brigada de Santa Rosa de la Liga Patriótica (1919) confluyeron ex funcionarios de la justicia letrada del período conservador con miembros del Partido Radical de reciente creación. Su presidente era el juez letrado Gaspar Gómez (ex juez letrado federal de La Rioja y juez letrado del Territorio Nacional de La Pampa desde 1916), el vicepresidente era el ex gobernador Felipe Centeno, el secretario César Robin (abogado, ex juez en lo criminal, civil, correccional y comercial en los tribunales de La Rioja y ex camarista suplente en los tribunales de la misma provincia). Los vocales eran Mariano Berón (defensor de menores entre 1894-1897

que el director envió a la Inspección General de Enseñanza Normal y Especial, en el transcurso de 1924 y después de siete años de gestión, Ávila describía la problemática sociocultural local con un discurso anticosmopolita, nacionalista y provincialista que marcaba los posicionamientos de distintos sectores de poder locales:

“[...] el medio ambiente aconseja la mayor atención en el sentido de inculcar y desarrollar el sentido nacional, un tanto difuso por la heterogeneidad de los elementos que constituyen la población escolar y la del territorio. Y en este sentido es el caso hacer notar que las generaciones van formándose en estas poblaciones bajo el influjo de la protesta pública, por la situación de olvido en que se considera al territorio al no haber obtenido ya su autonomía política.”⁷⁷

Los casos de las dos instituciones analizadas pusieron en evidencia pugnas entre distintos sectores y proyectos intelectuales impulsados a través de las burocracias de las agencias estatales, programas que, siguiendo la caracterización que propone Ana Teresa Martínez⁷⁸, tenían un carácter bifronte entre la práctica política y el proyecto intelectual. La presencia del sector normalista renovador⁷⁹, cuyo principal referente era Raúl B. Díaz, en la creación de la Escuela Normal y la intervención de Manuel Gálvez en la fundación del Colegio Nacional proporcionaron algunos indicios para pensar en las aristas particulares de una etapa política transicional entre los gobiernos del régimen conservador y la gestión

(procurador y periodista de *Los Territorios* y *La Capital*), Luis Rogers (procurador), Manuel Ávila (director del Colegio Nacional), Mariano Pascual (abogado, profesor del Colegio y presidente del Concejo Deliberante local por la UCR), Juan Neveu, Onofre Rey (miembro de la UCR) y Víctor Lamela (director del diario *La Capital*). *La Autonomía*, 05-01-1915; Díez, María Angélica, 2002, cit. pp. 130-131 y 301; Peralta, Roberto, 2003, p. 6.

⁷⁷Repositorio Colegio Nacional “Capitán General Don José de San Martín”, (RCN.) Santa Rosa, Libro Copiador 1917-1928, f. 481.

⁷⁸ Martínez, Ana Teresa, 2006, pp. 213-231 y 2007.

⁷⁹El grupo se conformó en torno a las directivas de la Inspección General de Escuelas de los Territorios Nacionales y publicó una revista en General Pico entre los años 1910-1914, la *Revista de la Asociación de Maestros Primer Centenario de Mayo*, que a partir del N° 30, publicado en 1913, pasó a denominarse *Revista de Educación de los Territorios Nacionales*. Este sector del magisterio se distanciaba de sus predecesores impulsando la defensa de un pragmatismo educativo y de los lineamientos pedagógicos de la escuela nueva, al mismo tiempo adherían a algunos de los postulados más clásicos del normalismo, como la defensa de los principios del laicismo y del sistema educativo estatal. Entre sus principales referentes intelectuales estaba el pedagogo Carlos Vergara, quien junto a otros autores, defendió la necesidad de introducir profundas reformas en el sistema educativo, tales como las prácticas democráticas al interior de los organismos escolares, la educación práctica y la organización de un sistema educativo descentralizado, que diera prioridad a la participación más directa de la sociedad civil en sus instituciones escolares. Desde su publicación, la asociación también propició diferentes posicionamientos en el plano político que iban desde planteamientos en favor de la adquisición de los derechos de ciudadanía política para los habitantes del Territorio hasta la difusión de propuestas de representación corporativa del magisterio en el Congreso Nacional.

radical, cuando los lineamientos políticos estatales aún no parecían demasiado definidos. En ese contexto político y en el marco particular de una sociedad nueva es posible advertir con cierta nitidez los contornos de las tensiones entre una suerte de “misiones” intelectuales diferenciadas. Cada uno de estos proyectos articulaba una producción editorial de circulación nacional, con distinto tipo de propuestas de intervención social y educativa, y estaban liderados por ciertas figuras que se valían de sus posiciones en las agencias del Estado y sus redes de sociabilidad para llevarlas a la práctica. En ese período, si bien los programas no llegaron a plasmarse como proyectos orgánicos de las burocracias estatales; dejaron sentados distintas posiciones y apelaron a estrategias por fuera de los partidos políticos, valiéndose de redes personales e intelectuales de contornos ambiguos para el posicionamiento de algunos agentes. En los nuevos espacios, aquellos sectores que habían perdido protagonismo en otros ámbitos de mayor centralidad, competían por insertarse y proyectarse institucionalmente en las entidades educativas emergentes.

Desde la dinámica política de la Gobernación, la creación del Colegio Nacional se correspondió con una serie de condiciones imbricadas. En cierta forma, la institución representaba uno de los primeros avances del radicalismo en el territorio⁸⁰, en un contexto general signado por los avatares provincialistas de 1917, cuando la prédica por conseguir una ciudadanía más completa se hacía cada vez más intensa, situación de la que daba cuenta el Congreso de la Prensa de los Territorios Nacionales, realizado a pocos meses de la finalización del mandato extendido del gobernador conservador Felipe Centeno⁸¹.

El periódico *Germinal* del Partido Socialista, cuyos Diputados no habían apoyado en el Parlamento la creación del Colegio en Santa Rosa⁸², denunciaba la trama de vínculos entre los profesores-abogados designados y las autoridades del Partido Radical local⁸³,

⁸⁰El Partido Radical se había constituido formalmente en el ámbito territorialiano en mayo de 1916, un mes después de que Yrigoyen fuera elegido Presidente.

⁸¹En esta oportunidad el Poder Ejecutivo designó en forma directa al personal directivo y docente de la institución. Cabe aclarar que éste fue el primer colegio de este tipo creado en los Territorios Nacionales. *La Capital*, 22-04-17.

⁸²Según consignaba el periódico socialista, los diputados de ese partido votaron por la negativa a apoyar la ley de creación de un Colegio en La Pampa y otro en Misiones, argumentando su perspectiva en la necesidad de dar prioridad al problema del analfabetismo; además impulsaban el proyecto de crear un anexo a los cursos que ya se dictaban en la Escuela Normal. *Germinal*, 15-01-17.

⁸³Los docentes designados en 1917 por el decreto del presidente Yrigoyen junto al director Manuel Ávila y al secretario-tesorero Arnoldo Correa fueron: Domingo González Costa, abogado, ex procurador fiscal (1918) y delegado al Comité Nacional de la UCR en 1917; Dr. Sixto Rodríguez, s-d; y Severo González, abogado, ex juez del Territorio (1914-1916), miembro de la Junta Central de la UCR y profesor de geometría del Colegio

mecanismos que daban cuenta del sistema de alianzas políticas entre sectores profesionales que habían signado las prácticas de las burocracias estatales desde la etapa formativa del Estado Nacional⁸⁴, al tiempo que ponían de manifiesto las multiposiciones de los abogados⁸⁵ como estrategia política.

*“Los dirigentes del radicalismo pampeano se agitan. Los vemos sudorosos, desplegar una actividad inusitada. Cuchicheos, conciliábulos, palabras misteriosas, apretones de manos ¿Disensiones? ¿Algún complot contra el gobierno execrado del régimen encarnado en la persona del señor Centeno? No nada de eso, se trata de distribuirse las cátedras del colegio nacional en auge [...]”*⁸⁶.

En el Territorio, más allá de los cuestionamientos explícitos vinculados con la coyuntura política, los socialistas no presentaron una oposición abierta a la institución educativa; por el contrario, en general impulsaron⁸⁷ algunos mecanismos para que la misma se hiciera accesible a otros sectores de la población. Aunque harían falta estudios específicos sobre la trama del Partido Socialista, la tendencia observada parecería indicar que algunos jóvenes profesionales adquirieron relevancia al interior del Partido a partir de la segunda mitad de la década de 1920 y parte de esa dirigencia pasó luego a ocupar cátedras en el Colegio Nacional a partir de la segunda mitad de la década de 1930⁸⁸.

Nacional. Diez, María Angélica, 2002, cit... p. 354; Etchenique, Jorge, 2001, p.94; RCN, Copiador de notas del Colegio Nacional 1917-1928, f. 18.

⁸⁴Lobato, Mirta Zaida. 186-189; y Ferrari, Marcela *Los políticos...*, cit. pp. 126-127.

⁸⁵Ferrari, Marcela, 2008, cit, pp. 136. Para un análisis del rol de los abogados en el proceso de institucionalización en el Territorio Nacional de la Pampa, véase Moroni, Marisa y Fernández Marrón, Melisa, 2006, pp. 364-370.

⁸⁶*Germinal*, N° 49, 15-03-1917.

⁸⁷Los representantes del socialismo en la comuna local avalaron la creación de un sistema de becas municipales para los alumnos “distinguidos y pobres. Además, el primer centro juvenil, denominado Asociación “Colegio Nacional”, en 1918 estuvo presidido por el alumno, José D. Nale, activo militante del PS y articulista de *Germinal* que luego ocuparía distintos cargos en el Partido. También el periódico *Germinal* promocionaba algunas actividades de extensión del Colegio Nacional a fines de la década de 1920, como las clases gratuitas de dactilografía y otras actividades que se constituyeron en los antecedentes de la Universidad Popular, proyecto que también contó con el apoyo de la prensa y de la militancia socialista.

⁸⁸Entre los políticos del Partido Socialista que ocuparon cargos en el Colegio Nacional se puede consignar a Abel María Reyna y Juan Osino Calegaris. Reyna era argentino, nacido Mercedes en 1897. En 1921 se recibió de abogado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. En el territorio se desempeñó como concejal por el socialismo entre 1926-1928. A partir de 1931 ingresó como secretario de la Justicia Letrada, tenía vinculaciones con el Instituto de Investigaciones Históricas Emilio Ravignani y fue elegido por el Ministerio de Instrucción Pública como representante de los Colegios Nacional y Normal del Territorio ante el II Congreso de Historia de América. Al respecto, sabemos que publicó un texto: *Conferencias sobre “Hombres e ideas”*. También participó en las comisiones directivas de instituciones culturales como la Universidad Popular (1937) y la *Peña Pampa*, asociación que presidió entre 1938-1942. En tanto, Juan Osino Calegaris nació en Capital Federal en 1899 y estudió abogacía en la UBA. En 1919 se radicó en La Pampa,

La red articulada en torno a la creación del citado colegio ponía de manifiesto vinculaciones de distinto tipo -sociales, políticas e ideológicas- y respondía a sectores que operaban a través de las distintas agencias del Estado. Sin embargo, las inversiones concretas del Estado Nacional para la instalación y sostenimiento de la institución fueron exiguas, dependiendo, en un principio, para su mantenimiento, de distintos aportes de miembros de los sectores locales de poder vinculados a la SRA.⁸⁹ Ante la escasez de recursos, algunos profesionales del medio ofrecieron prestar servicios como profesores *ad honorem*⁹⁰. Este tipo de actitudes ponía de manifiesto el prestigio social que otorgaba por entonces, ser titular de una cátedra en el Colegio Nacional.

Algunas de las ideas y prácticas que sustentaron los fundadores del Colegio fueron conformando un marco propicio para la generación de un sector del cuerpo docente que se vinculó a la Liga Patriótica a partir de 1919. La participación del director y de algunos profesores en la brigada capitalina, como también las relaciones establecidas con el distrito militar local, pusieron de manifiesto el marco ideológico que respaldaba ciertas prácticas institucionales verticalistas, disciplinarias y militaristas⁹¹.

En el contexto de la década de 1930, la situación en las instituciones educativas secundarias territorianas en el contexto social capitalino se vio modificada en varios aspectos. En forma simultánea a la emergencia de normativas ministeriales más específicas

ejerciendo su profesión en forma particular. A partir de 1932 fue nombrado Asesor Letrado de la comuna capitalina, gobernada por el socialismo, al año siguiente se constituyó en concejal y presidente del Concejo. Además se desempeñó como profesor de Historia del Colegio Nacional desde 1935 a 1947, cuando quedó cesante por razones políticas. Etchenique, Jorge y Zink, Mirta 2007, cit. pp. 54 y 78; RCN, Legajos de Personal Colegio Nacional.

⁸⁹El colegio careció de edificio propio hasta 1942, a pesar de los insistentes reclamos de sus directores y la donación del terreno por parte de Malvina Gil de Mason, esposa del fundador de la ciudad. La familia Devoto, propietarios latifundistas de la sociedad “Estancias y Colonias Trenel” y miembros de la Sociedad Rural de La Pampa, hizo el aporte del primer mobiliario de la institución.

⁹⁰*La Capital*, 17-04-17.

⁹¹Concitan atención los contenidos de una cátedra denominada “Ejercicios Militares”, cursada por los alumnos a partir del tercer año del bachillerato desde 1920. La asignatura estaba a cargo del personal del Distrito Militar local. Entre las ofertas educativas que el Colegio brindaba al alumnado estaban las prácticas de tiro al blanco, que formaban parte de la currícula obligatoria desde 1905 en los dos últimos años de los colegios secundarios del Estado (Ferrari, Marcela, 2008, cit. p. 213). Aunque tales actividades provocaban resistencias entre la sociedad civil, los alumnos no asistían con regularidad a las clases. Un episodio del año 1921 también deja entrever una cuota de conflictividad ideológica en el modo de actuación social. En ese momento, los alumnos del Colegio arrojaron piedras destruyendo una parte del edificio de la Sociedad Masónica y las autoridades informaron la identidad de los autores del hecho a la entidad, para que sus padres se hicieran cargo de los daños materiales, en tanto los participantes recibieron una sanción menor dentro de la institución educativa. RCN, Libro copiador 1917-1928, f. 115, 133 y 150.

en el ámbito organizacional⁹² se pusieron de manifiesto algunos conflictos con autoridades de la institución normalista. En la Escuela Normal, a la dirección de Juan Manuel Cotta⁹³ le sucedió a partir de 1931-1932 Josefa Medina. La primera directora que tuvo el establecimiento terminó su gestión en el Territorio con una actuación sumaria. Ella fue acusada -junto a otra docente- de realizar actividades “antinacionalistas e irreligiosas”⁹⁴. La denuncia provenía de algunos profesores de la institución y derivó en su suspensión, al tiempo que era designada adscripta en la Inspección General de Enseñanza Secundaria, hasta tanto se resolviera el sumario. La investigación finalmente dictaminó la falta de méritos declarada por las autoridades educativas en el año 1937 y su posterior traslado a la dirección de la Escuela Normal de Avellaneda. A partir ese procedimiento, la escuela santaroseña quedó acéfala y pasó a depender transitoriamente de las autoridades del Colegio Nacional, un sector predominante en la cartera educativa se demostraba su sintonía con las autoridades y lineamientos del esa institución y la posicionaba en un sitio diferencial, al dirigenciar la entidad normalista.

De manera simultánea, en el Colegio Nacional había surgido, desde mediados de la década, el sector direccionó la Federación de Maestros y Profesores Católicos de la Pampa, cuyo liderazgo fue ejercido por los profesores Jorge Selva⁹⁵ y Carlos Sfondrini⁹⁶. Ambos

⁹²A partir de entonces, se ponen en práctica una serie de normativas que iban desde un calendario de actos escolares con indicaciones muy precisas y reformas en los planes de estudios, hasta normativas sobre legislación laboral que alcanzaban al personal de las escuelas medias. Uno de los registros que emergen a partir de esta nueva etapa está vinculado con la elaboración de legajos del personal de las instituciones, materiales que contenían información muy variada, como datos personales, titulaciones, trabajos anteriores, intervención en instituciones locales, entre otras informaciones.

⁹³Juan Manuel Cotta, argentino nacido en 1887, fue maestro normalista titulado alrededor de 1912 y director de la Escuela Normal de Santa Rosa (1927-1931). En forma simultánea a su carrera en las instituciones normalistas escribió numerosos libros de literatura infantil y de pedagogía, y editó diversas publicaciones para el Ministerio de Educación, en 1945 contaba con 35 textos publicados. Entre sus producciones estaba *La ofrenda del maestro* que fue editada por Tor (1923) y prologada por el renombrado Víctor Mercante. En el Territorio su línea política sufrió modificaciones en los años veinte; si bien en la primera etapa de su gestión recibió un apoyo manifiesto del socialismo local, a fines de la década se vinculó al radicalismo territorialiano, esbozó una constitución para la nueva provincia y trabó relaciones con sectores católicos, al tiempo que perdió consenso entre los socialistas. En tanto, su producción editorial también daba cuenta de esa metamorfosis, pues en el prólogo a su segunda novela, *¿Dios es Amor?*, publicada por Tor en 1936, hace público su débito intelectual con las obras de Manuel Gálvez y Gustavo Martínez Zubiría.

⁹⁴Josefa Medina era argentina, nacida en 1883, maestra normal nacional desde 1902, trabajó como tal en la provincia de Corrientes hasta 1910, luego fue ascendida a directora en esa jurisdicción y se desempeñó como directora de la Escuela Normal de Santa Rosa entre 1932-1936. REN, Notas y Resoluciones del Departamento de Instrucción Pública, Buenos Aires, 10-05-37 y 25-06-37.

⁹⁵El itinerario de Jorge Selva (1871-1943) detentaba posiciones que provenían de la docencia, el periodismo y la política. Tuvo acceso a cargos en diferentes funciones dentro de las burocracias estatales a partir del último periodo de los gobiernos conservadores. Ocupó el cargo de secretario de la Facultad de Ciencias Físicas

combinaban trayectorias disímiles en relación a la densidad de sus vinculaciones en redes intelectuales, políticas y profesionales de alcance extraterritorio, capitales que les sirvieron para posicionarse como figuras centrales en las emergentes asociaciones locales abocadas a producción y difusión de conocimientos disciplinares, como el Museo Regional Pampeano o el Centro de Estudios Pampeanos (en adelante CEP). En tanto, hacia finales de la década, profesores de la entidad normalista y del Colegio Nacional crearon la Universidad Popular en 1938⁹⁷, entidad que funcionaba en el mismo edificio del Colegio Nacional. En los años treinta, la participación y el liderazgo de distintos grupos de profesores fueron decisivos en la gestión y organización de las nuevas formas y agrupaciones que atravesaban el campo cultural pampeano.

Matemáticas de la Universidad Nacional de La Plata, en momento de su creación por Joaquín V. González, quien se había desempeñado, como Selva, en la gobernación riojana. El trabajo previo a su llegada a La Pampa fue como secretario del Consejo General de Educación de la provincia de Corrientes. En el Territorio Nacional de la Pampa trabajó como profesor de biología, geografía, letras e italiano, en el Colegio Nacional de Santa Rosa entre 1925-1942. Además, se desempeñaba como corresponsal de los diarios *La Prensa* de Buenos Aires y *La Nueva Provincia* de Bahía Blanca. En Santa Rosa establece vinculaciones con un sector del radicalismo. Cuando en 1929, por primera vez, los Territorios Nacionales fueron invitados a participar del III Congreso de Historia Nacional, organizado por la Academia Americana de la Historia, Selva fue delegado, designado por la gobernación del radical Carlos Rosas, donde se manifiesta en oposición a la perspectiva provincialista inmediata. Ocupó además cargos políticos, presidió el Concejo Municipal de Santa Rosa en 1938 y continuó como concejal por la Unión Pampeana, organización política conservadora que contaba con el beneplácito del gobernador Pérez Virasoro, que fue creada después de la intervención de la comuna santarroseña, en 1937; hasta ese momento en manos de radicales y socialistas. Etchenique, Jorge y Zink, Mirta, 2007, cit., p. 71; RCN, Legajo Personal y Archivo Histórico Provincial “Fernando Aráoz”, Santa Rosa (en adelante AHP), Fondo de Gobierno, Caja 34, Registro 3.895, Expte. Nº 50, 1929.

⁹⁶Carlos Sfondrini presenta un itinerario donde las redes intelectuales tenían mayor especificidad y densidad, mientras que su accionar político estaba más acotado a las instituciones gremiales y educativas. Era de nacionalidad italiana (1889). Se recibió de Profesor de Filosofía, en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario (1917). Fue director de Escuelas de Enseñanza Primaria (1914-1918). Dictó algunas conferencias en el Ateneo Hispanoamericano desde el año 1918 hasta 1921. Fue docente del Colegio Nacional de Santa Rosa desde 1923, realizó numerosas publicaciones en folletos y revistas de reconocimiento nacional, como *Semana Médica*, *Revista de Filosofía*, *Verbum*, *Revista del Centro de Profesores Diplomados de Enseñanza Secundaria*, *Revista Nosotros* y *Criterio*. Entre los libros de su autoría se encuentran: *Psicología del valor del coraje y de la bravura*, Buenos Aires, 1916, de 78 páginas; *El amor y el dolor, teoría de los sentimientos*, Buenos Aires, Espasa Calpe, 1926, de 150 páginas; *El amor y el genio*, Buenos Aires, Poblet, 1932, de 337 páginas. En el Territorio se desempeñó como secretario del Centro de Estudios Pampeanos a partir de 1943. RCN, legajo personal de Carlos Sfondrini. En el Territorio fue Secretario del Centro de Estudios Pampeanos a partir de 1943.

⁹⁷Entre la dirigencia de esa entidad tuvo continuidad la gestión Abel Reyna.

4.2 Condiciones sociales de alumnos y profesores

4.2.1. Mecanismos de inclusión y exclusión

Las cifras globales de las promociones de egresados del Colegio Nacional y la Escuela Normal pueden ser consideradas indicadores de ciertas variaciones en el acceso a la educación media. Dichas instituciones fueron las únicas reparticiones estatales encargadas de la enseñanza secundaria en todo el Territorio hasta 1935, cuando se creó en General Pico, la Escuela Profesional o de Artes y Oficios (Di Liscia 2006:15), en el mismo año comenzó a funcionar la Escuela Normal Popular Mixta de General Acha (Etchenique, 1999: 171).

Cuadro N° 9. Egresados por decenio de la Escuela Normal y del Colegio Nacional de Santa Rosa

Egresados por decenio Escuela Normal de Santa Rosa	
Decenio	N° Egresados
1910-1919	109
1920-1929	188
1930-1939	347
1940-1949	479

Fuente: Correa López, Hilda 1999, pp.17.

Egresados por decenio Colegio Nacional de Santa Rosa	
Decenio	N° Egresados
1921-1930	123
1931-1940	166
1941-1950	266

Fuente: Elaboración propia a partir de Álvarez, et al. 1992, pp.14-40

El número de egresados evidenció un crecimiento sostenido en las dos instituciones desde la segunda mitad de la década de 1920⁹⁸ y en el caso del Colegio Nacional, da cuenta, de la emergencia de un salto cuantitativo importante en la década de 1940. Algunas perspectivas analíticas explican un aumento de la matrícula en el nivel secundario a partir de un avance de políticas sociales durante los primeros gobiernos peronistas (Suriano, 2007:84). El crecimiento del número de egresados aparece en la década del cuarenta y se mantiene en los años de emergencia del peronismo, si se tiene en cuenta que los datos corresponden a promociones inscriptas a principios de la década de 1940⁹⁹. La Escuela

⁹⁸ Aquí sólo se consignaron los egresados Bachilleres del Colegio Nacional, no se consideraron los institutos “incorporados”. Es necesario aclarar que dos instituciones de enseñanza funcionaban como “incorporadas” al Colegio Nacional: Colegio Domingo Savio, dependiente de mencionado Colegio Nacional entre 1926-1960 y el Colegio Nacional de Trenque Lauquen, “incorporado” entre 1927-1932 (Fernández, Álvarez, et. al, 12).

⁹⁹ La primera promoción que contó con más de 20 egresados fue la de 1927, pero fue excepcional para la década, luego las promociones de la primera mitad de 1930 superaron la veintena de bachilleres. Mientras que

Normal, en cambio, había experimentado un incremento importante en las cortes de egresados desde la década de 1930.

La prensa local se hacía eco de esta demanda de nuevos servicios educativos a mediados de la década de 1930. El periódico *Gobierno Propio* consignaba que en 1935 habían egresado de 6to. grado de las escuelas de Santa Rosa y General Pico un total de 863 alumnos y al año siguiente se encontraban cursando 1077 (Etchenique, 1999: 172), cuando la disponibilidad de bancos para la educación secundaria era sólo una división en la Escuela Normal¹⁰⁰ y otra en el Colegio Nacional. Sin duda ello incidió en la apertura de nuevos cursos y establecimientos educativos en otras ciudades del Territorio.

No obstante se hace necesario resaltar aquí algunas diferencias entre las condiciones sociales del alumnado en ambos establecimientos, al respecto algunas exploraciones indican ciertas tendencias disímiles entre las dos instituciones pampeanas. Los estudios precedentes para otras áreas, como las investigaciones de Lucía Lionetti (2007, 200-202), postulan que las maestras –fueron las mujeres un sector ampliamente mayoritario entre el alumnado de las escuelas normales- pertenecieron a diversos sectores sociales, si bien en las primeras etapas de los establecimientos normalistas los apellidos se vinculaban estrechamente a las familias patricias.

a partir de 1945, las promociones prácticamente se duplican alcanzando cifras de más cuarenta egresados en 1946.

¹⁰⁰ Las demandas llevaron a la creación de una segunda división en 1936.

Cuadro N° 10: Alumnos inscriptos en los cursos de la escuela Normal y Colegio Nacional (1909-1925)

Año	Escuela Normal		Colegio Nacional	
	Inscriptos 1er año	Egresados	Inscrip. total	Egresad.
1909	19			
1910	31	17		
1911	22	8		
1912	31	15		
1913	29	S\egresados		
1914	31	12		
1915	46	5		
1916	80	10		
1917	70	10	33	
1918	79	15	29	
1919	93	18	50	
1920	97	20	63	
1921	82	13	63	8
1922	91	14	58	5
1923	92	19	57	7
1924	97	14	62	12
1925	90	21	74	9
1926	101	18		14
1927	94	21		22
1928	118	28		17
1929	122	21		14
1930	127	24		15
1931	133	28		12
1932	152	28		16
1933	152	33		24

Fuente: Elaboración propia en base a Revista *Docencia*, Año 1, N° 2 y 3, junio de 1934, pág. 5. Las cifras del Colegio Nacional corresponden a Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, Anexo a la Memoria del Ministerio. Año 1925. Bs. As., Talleres de la Penitenciaría Nacional, 1926. Cuadros N° 3 (a), s-pág. Y a el número de egresados Hernández, et. al, 1992, pág. 14-24.

A partir de estos estudios preliminares nos preguntamos ¿cuál era la situación particular del Territorio en relación a la procedencia social del alumnado que alcanzaba el título de maestro? En líneas generales se pudo observar para los años 1911-1920 la

presencia de una cierta diversidad social de entre los alumnos de la Escuela Normal. El perfil del alumnado en los últimos trayectos del magisterio se pudo establecer en base a una muestra de 47 casos entre 1911 y 1920 entre los alumnos del último año de la carrera docente¹⁰¹, si bien desconocemos la profesión de sus padres en el 27,6 %¹⁰²; no obstante, entre los casos que se disponen de datos estaban en orden de importancia: 17% los hijos de comerciantes, a ellos les sucedían los de los agricultores o chacareros 8,5%, los herreros y mecánicos con 6,4%, los hijos de hacendados y los empresarios también con 6,4 % cada uno, a estos grupos le sucedieron con porcentajes levemente inferiores los hogares de quienes ejercían el magisterio, la abogacía o la procuraduría. Con respecto a la nacionalidad, se registraba una fracción mayoritaria (60%) de hogares que tenían al menos un padre extranjero y una elevada preponderancia de mujeres, con 74% del total de las cortes analizadas¹⁰³.

El perfil social de los alumnos normalistas pampeanos era heterogéneo, aunque con preponderancia de los sectores medios, ello podría pensarse como la resultante de varios factores, tales como el sistema de becas nacionales, la posibilidad de obtener una salida laboral inmediata, el acceso a los seis años de educación común, la gratuidad, entre otros condicionantes. Por ejemplo, a diferencia de lo que sucedía en el Colegio Nacional, la Escuela Normal contaba con un sistema de becas. A principios de siglo casi el 70 por ciento de los alumnos de las escuelas normales del país eran becados por el Estado (Tedesco, 1986, Dussel, 1997:53), mientras que el municipio local aportaba 3 becas para alumnos “distinguidos y pobres” de cada uno de los dos establecimientos secundarios territorianos. Sin dudas, este sistema le dio la posibilidad, en los primeros años de vida de la institución normalista, de alcanzar mayores niveles educativos a sectores medios y también brindó asistencia educativa a alumnos con menores recursos. El Director de la Escuela Normal justifica la solicitud de beca para una alumna afirmando:

¹⁰¹ Estas afirmaciones son el resultado de la articulación entre los datos aportados por dos fuentes: el libro de Actas de la Escuela Normal 1910-1925 y el Registro de Matrículas de la misma institución, que proporcionó información acerca de la profesión y la procedencia de al menos uno de los padres o de los inscriptos del ciclo primario la entre 1909 y 1912. Se tomaron las cortes correspondientes al 2do año de estudios hasta 1915 y luego del 4to año, a partir de 1916 a 1920. Las fuentes no permitieron una continuidad en el análisis, más allá del año 1920.

¹⁰² Dado que habían sido inscriptos por sus madres y la categoría se les asignada era quehaceres domésticos, sin mayores especificaciones acerca de la procedencia familiar.

¹⁰³ Según los estudios de Billorou y Sánchez, la proporción se mantuvo estable por lo menos hasta 1928, 2008, pp515.

*“Procede de la campaña (Luan Toro), desde donde se trasladó a la localidad en 1910. Careciendo en absoluto de medios pecuniarios estuvo al servicio de una familia, que la remuneraba con enviarla a la escuela. Ha cursado en este instituto desde 1° a 6° en cinco años, casi siempre con la mejor calificación y conducta ejemplar.”*¹⁰⁴

Aunque desde luego casos como éste no parecían extendidos y se presentaban más bien como situaciones de excepción. Las becas se otorgaban en base a la estimación del personal directivo de la institución y las solicitudes eran siempre mayores que las vacantes otorgadas por el CNE¹⁰⁵. Además de las dificultades económicas, las redes clientelares que operaban en la adjudicación de las becas y los obstáculos que el trabajo infantil imponía obstáculos a los sectores de menores recursos¹⁰⁶; habría que considerar otros mecanismos más sutiles que operaban como instancias reproductoras del sistema social.

En esa dirección también puede explicarse el desgranamiento escolar significativo en la institución (ver cuadro N° 10). Los criterios de inclusión se ajustaban a las normativas y a representaciones sociales hegemónicas para la época, el cuerpo docente ponderaba en sus alumnos, más allá de las tareas escolares, otras facetas actitudinales y morales¹⁰⁷, en

¹⁰⁴ Libro de Copiador de notas de septiembre de 1914 a julio de 1917, Escuela Normal, carta del Director Prof. Clemente Andrada al Presidente del Consejo Nacional de Educación, 14-03-1915. F. 104.

¹⁰⁵ El sistema de becas adjudicadas en la Escuela Normal tuvo una dinámica que dependía de las diferentes políticas del gobierno central y de la consolidación de la institución en el medio local, como lo demuestra el cuadro anexo n°2. La adjudicación de las becas parece indiscriminada en el momento fundacional, los docentes manifestaban en las actas de reuniones: “casi todos los alumnos tienen becas”. Sin embargo, esta situación se vio modificada después de recibida la primera promoción de maestros y parece estar en sintonía con las políticas del C.N.E.; de manera tal que, desde la segunda mitad de la década de 1910, estas contribuciones del Estado aparecen como medidas excepcionales. De esta forma, las políticas del Consejo, desde la primera presidencia de Irigoyen parecerían haber modificado las partidas presupuestarias destinadas a las escuelas normales.

¹⁰⁶ Gonzalo Folco (2008 15-20) ha indagado en la problemática del trabajo rural infantil y postula que para 1914 la suma de niños que trabajan en todo el Territorio es de 2779 y el trabajo infantil empleado en las cosechas oscilaba entre el 14,6 y 15,9 % del total de trabajadores rurales. No hay estimaciones sobre el trabajo infantil femenino.

¹⁰⁷ El Consejo de Profesores se convirtió en un verdadero resorte de disciplinamiento social en el ámbito de una sociedad rural y tradicional donde los límites entre lo público y lo privado eran difusos. Actuó en ocasiones de oficio como tribunal de juzgamiento de la conducta social y moral del alumnado, receptando denuncias de algunos miembros de la comunidad y sancionando a algunos alumnos. En la situación más extrema se llegó en los años 1916-1917 cuando se produjo el “proceso” que llevó a la expulsión de una alumna en base a su “inconducta moral”, aunque el caso fue justificado desde la normativa legal a partir de la “profilaxis” higienista, planteamientos legales en los que acordaron el médico, el juez-profesor y otros profesionales que se desempeñaban como docentes de la institución. Esos fueron los extremos, como prácticas recurrentes, en la escuela se apelaba a las medidas preventivas, junto con observación y el seguimiento activo y “correctivo” de aquellos alumnos que eran considerados más proclives a la “inconducta social”.

consonancia con la misión que debía cumplir el docente, considerado un resorte fundamental para la transformación y orientación de la sociedad. En ese entonces todas las actitudes y prácticas de un “*buen maestro*” estaban prescriptas y respondían un modelo social, que articulaba patrones rígidos de comportamiento, definidos en base a la presencia, los hábitos, las maneras relacionarse, ámbitos de sociabilidad, actitudes y prácticas impregnadas de prejuicios racialistas, eugenésicos y de género. En general, los profesores privilegiaban a partir de sus valoraciones un estereotipo social del hombre culto de los sectores medios urbanos¹⁰⁸, al tiempo que estaban convencidos que su transferencia a todo el espectro social era uno de los principales retos del sistema educativo.

Los escritos institucionales ponen en evidencia un cierto desfase más o menos conflictivo entre el *habitus* docente y las prácticas y representaciones de sectores migrantes y nativos de la sociedad, imbuidos de prácticas culturales comunitarias y orales, que llevaban implícita la apelación a ciertos géneros y códigos lingüísticos, un tanto ajenos a las culturas letradas urbanas más centradas en el libro y la escritura. El Consejo de profesores de la Escuela Normal calificaba del siguiente modo a una alumna indígena:

- Luisa, V.* [alumna de primer año que era calificada por sus docentes del siguiente modo]
- *Deficiente por descuido enorme en su arreglo. La conducta buena no da trabajo.*
 - *Sr. Dir.: Es necesario considerar que es de raza indígena y el profesor debe estimularla.*
 - *Buena, aseo deficiente.*
 - *Regular, poco inteligente no tiene facilidad, no lee correctamente, no se expresa bien.*
 - *Buena, mal predispuesta por su físico de raza indígena, aspecto descuidado y poca inteligencia, ha cambiado de idea favorablemente porque estudia sus lecciones y marcha adelante [...].*

*Nota final: regular 4 votos, tres deficiente.*¹⁰⁹

¹⁰⁸ Luis Alberto Romero postula algunas facetas de esta representación social dominante entre los sectores letrados de la Argentina en la década de 1920 (1990:50-57) y en su trabajo realizado con Leandro Gutiérrez (1989:51-55) analiza la proyección hacia otros sectores urbanos de la sociedad a partir de una red articulada de circuitos editoriales y centros sociales como las bibliotecas y sociedades barriales.

¹⁰⁹ Libro de actas de reuniones 1910-1925, Escuela Normal, f.369. Luisa se recibió de maestra en el año 1928, Registro de Clasificaciones y calificaciones Escuela Normal, 1928, f. 28.

Los distintos capitales de los sujetos, hicieron que algunos debieran apelar a las estrategias diversas para sortear obstáculos y obtener un título que les daba cierto reconocimiento social y al mismo tiempo, les ofrecía una salida laboral inmediata. Situación que evidentemente, en el caso territorialiano no solamente aprovecharon los recién llegados - Beatríz Sarlo (1998:63-65) ha explicado a través del caso de Rosa del Río, la atracción que desde el punto de vista simbólico y social tenía la escuela normal para muchas hijas de inmigrantes en Buenos Aires a fines del siglo XIX- sino también algunos sectores de la población nativa. De forma tal que, la educación normalista aparecía como una meta preciada tanto de sectores trabajadores, como para miembros de los estratos medios. Mientras que otros sectores medios y acomodados vislumbraron en el Colegio Nacional, una alternativa para la formación profesional de sus hijos varones.

En síntesis, estos y otros itinerarios individuales ponen en evidencia la presencia de un perfil bastante heterogéneo entre el alumnado de la Escuela Normal, aunque con preponderancia de los sectores medios. Ello operaba como una de las grietas de la dinámica social, dado que si bien la institución detentaba la función social como reproductora y conservadora del sistema social, al mismo tiempo representaba una condición de posibilidad que se abría a algunos grupos menos favorecidos de la población capitalina. De esta manera, se les abría el acceso a un destino laboral y social alternativo a sectores menos favorecidos.

Ahora bien, al considerar la procedencia social de los alumnos del Colegio Nacional se evidenciaron algunas diferencias sustanciales con la institución normalista. En ese sentido, hay que reconocer, por un lado, que entonces el principal objetivo de los bachilleres era el ingreso y la proyección hacia los estudios universitarios, y, por otro, que el colegio no disponía de un sistema de becas nacionales para incentivar el ingreso de jóvenes de menores recursos, por el contrario, a los alumnos se les cobraba matrícula y derechos de examen (Etchenique: 2001:96).

Para esbozar una primera aproximación al origen social del alumnado del Colegio Nacional, compuesto mayoritariamente por varones¹¹⁰, se tomó en consideración la

¹¹⁰ El porcentaje de mujeres en las primeras promociones era para 1921: 12 %, 1922: 8,33%, 1923:20%, 1924: 22,2%, 1925: 42,86%, 1926: 7,4%, 1927: 9,09%, 1928: 29,41%, 1929: 14,29%, 1930: 33,3%, 1931: 8,33%, 1932: 18,75%, 1933: 12,5%, 1934: 13,4%, 1935: 15%, 1936: 35%, 1937: 20%, 1938: 42,86%, 1939: 16,67%, 1940: 20%, 1941: 21,05%, 1942: 27,78%, 1943: 22,22%.

profesión de los padres de los egresados¹¹¹ en un análisis que comprende la totalidad del período que va desde 1921 a 1942. El resultado muestreo dio el siguiente panorama: los padres de los bachilleres que registraron datos de ocupación eran 32 % empleados, un 20% comerciantes, un 16 % hacendados, un 12 % profesores o maestros, un 8 % abogados o procuradores; mientras se constató un único caso cuyo progenitor manifestó ser jornalero y otro agente de policía, ambos padres de alumnos de la promoción 1942. También fue significativo, en los primeros años del colegio, el número de maestros que rindieron sus exámenes libres para poder seguir estudios universitarios. En suma, las cifras permiten apreciar que hasta el final del período en estudio, el Colegio Nacional fue un establecimiento en el que se titulaban mayoritariamente miembros de los sectores sociales medios y altos del Territorio, situación que parece modificarse -en consonancia con el incremento en el número de egresados- de manera paulatina, recién a partir de la década de 1940.

4.2.2. Itinerarios diferenciados de los profesores.

Para establecer perfiles generales de los docentes se tomaron como referencias principales estadísticas del año 1925. A esa fecha, el personal docente que se desempeñaba como profesor en las instituciones capitalinas era en su mayoría masculino. Entre las titulaciones que disponían, los abogados eran el grupo mayoritario, para el caso del Colegio Nacional; mientras que los profesores normales eran predominantes en el cuerpo docente de la Escuela Normal¹¹². En su mayoría, los cargos eran cubiertos por profesionales varones que ocuparon puestos otras agencias del Estado y ejercían la docencia como complemento

¹¹¹ La muestra consta de 25 casos y corresponde a las promociones de los años 1921, 1928, 1935, 1942; 11 de los casos manifiesta tener al menos uno de los padres inmigrantes, en su mayoría de origen español, italiano, los dos grupos mayoritarios que se insertaron más tempranamente en las sociedades de arribo, mientras que un registro era de nacionalidad rusa. Al respecto, de una lectura de las fuentes llama la atención la inscripción temprana en el colegio capitalino, durante los albores de la década de 1920, de estudiantes procedentes de las colonias judías del sur territorialiano, especialmente de las localidades de Bernasconi y Villa Alba. En consonancia con ello, el diario *La Capital* da cuenta del proyecto de creación internado para los alumnos de esa colectividad en 1918, sin duda en este grupo se activaron redes sociales étnicas que hicieron viable la posibilidad de continuar estudios secundarios a algunos miembros de esa colectividad. *La Capital*, 31-12-18.

¹¹² Los títulos del personal docente de la Escuela Normal para 1925 eran, de un total de 14 docentes: 4 profesores normales, 2 maestros, 1 profesor en enseñanza secundaria, 1 Dr. en Filosofía y Letras, 2 abogados, 1 médico y 3 sin título. En tanto, de los 16 profesores del Colegio Nacional había: 3 profesores, 1 maestro, 1 profesor en Escuela Secundaria, 4 abogados, 1 médico y 1 ingeniero, 2 títulos provinciales, 1 título particular y 2 sin título. Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, Anexo a la Memoria del Ministerio. Año 1925. Bs. As., Talleres de la Penitenciaría Nacional, 1926. Cuadros N° 14 y 28, s-pág.

de esas actividades¹¹³, así como también el periodismo, práctica vocacional muy común entre de los sectores vinculados con la producción cultural.¹¹⁴

Por lo menos hasta entrada la década de 1930, el personal del Colegio Nacional y de la Escuela Normal no compartió ámbitos de trabajo y a veces se presentaron conflictos que denotaban cierta tensión entre ambas instituciones¹¹⁵. Hasta ese entonces sólo hubo tres docentes que compartían cátedras en ambas entidades educativas, situación que estaría indicando la presencia de redes sociales e instancias de legitimación diferentes para la obtención de puestos de trabajo en cada una de las entidades educativas. De todas maneras las tensiones adquirieron mayor nivel de conflictividad en la década del '30 en consonancia con los avatares de gobiernos signados por una democracia limitada, con marcada intervención en las cuestiones públicas e importantes transformaciones en las estructuras estatales.

¹¹³ Hasta mediados de la década de 1920, en la Escuela Normal las reuniones del cuerpo docente se hacían en forma conjunta con el departamento de aplicación y en las mismas eran casi inexistentes los debates acerca de cuestiones pedagógicas específicas propias de la enseñanza de cada ciencia. Una de las principales funciones del docente era la tarea de evaluar a sus alumnos, y esa era la temática central de las reuniones, más allá algunos de planteamientos generales de la dirección acerca de la utilización de imágenes, la apelación a conocimientos prácticos, sobre todo en el caso de las ciencias naturales, saberes que de acuerdo con los planteamientos positivistas, detentaban un lugar central en el currículum y las prácticas normalistas, perspectiva difundida a través de la didáctica lugoniana, autor se consideraba escritor faro entre este sector de la docencia (Dussel (1997:59-73).

¹¹⁴ Se utiliza este término para designar a un sector amplio de agentes encargado de la producción, distribución de conocimientos, pero no como parte de una élite letrada, tomando cierta distancia del concepto de notable, del tipo de agentes que estudia Ana Teresa Martínez estudia en Santiago del Estero. En ese estudio utiliza la categoría notable designar un tipo de agente que concentraba como posesión más familiar que individual todas las especies de capital, no como fruto del trabajo de acumulación diferenciada, sino por indiferenciación. Ese capital simbólico inespecífico que caracterizaba al notable lo habilitaba socialmente para todo tipo de actividades en la producción simbólica de la sociedad, desde la elaboración de leyes hasta la creación artística, desde la actuación política hasta la beneficencia, moviéndose entre una u otra sin inconvenientes, lo que avalaba era la jerarquía implícita de las jerarquías naturales (2007:17-18).

¹¹⁵ Desde las normativas ministeriales no se impulsaron políticas integradoras entre ambas instituciones. Por parte de los colegios nacionales hubieron reglamentaciones crecientes para cercenar la participación de los profesores normales. En 1903 se impuso la obligación para los profesores secundarios de haber cursado "estudios secundarios completos", expresión que excluía a los estudios normales (Dussel, 1997:55). En nuestro ámbito, a pesar de la escases de profesionales, las autoridades del Ministerio impidieron al Dir. de la Escuela Normal dictar cátedras en el Colegio Nacional. Libro copiadador de notas Colegio Nacional, Libro Copiadador del Colegio Nacional 1917-1928, nota 12-04-1920, fs. 151-152. A este clima de autonomía entre los dos colegios le siguió, en años treinta, otro de mayor conflictividad, agudizado por las tensiones entre distintos sectores de la docencia y las agencias del Ministerio. De manera tal que, cuando en los años treinta, se intentó unificar los establecimientos bajo la misma dirección, se produjeron conflictos institucionales de relevancia que daban cuenta, entre otras cosas de trayectorias diferenciadas, lineamientos pedagógicos alternativos y tensiones emergentes entre los distintos grupos. El clima de conflictividad pareció extenderse a la década de 1940; a manera de anécdota, se puede citar la notificación al Inspector realizada por el Director de la Escuela Normal, advirtiendo que en el Colegio Nacional se cantaba una versión del Himno Nacional diferente a la puesta en vigencia según la reglamentación oficial. Libro copiadador de notas de la Escuela Normal 1943-1946, Nota N°817, 27-05-1943.

El director de las escuelas medias desempeñaba una serie de funciones polifacéticas. En general era una figura respetada y con un prestigio social importante. Los primeros directores-fundadores permanecieron en sus cargos hasta la jubilación¹¹⁶. Ambos fueron designados por autoridades del Ejecutivo, junto a la planta docente para el primer año. Luego, ellos mismos se encargaron de proponer postulantes para ocupar las vacantes de personal y en contadas ocasiones recibían nombramientos de profesores titulares por parte de las autoridades de la cartera educativa, sin la previa presentación de una solicitud de la dirección. La elección del personal directivo podría pensarse como una combinatoria de distintos factores entre los cuales cabe mencionar la titulación, pero también tenían incidencia en la permanencia en el cargo otros factores como la opinión pública, expresada a través de la prensa, así como la trayectoria en la militancia político-gremial y los antecedentes en prácticas específicas del ámbito intelectual. En tanto la selección para cubrir los cargos jerárquicos era realizada por las autoridades de la agencia nacional y generaban alteraciones en la planta docente.

Por su parte los controles y las funciones de la Inspección General para el caso de las instituciones de enseñanza media se vislumbraron más laxos. En los registros consultados no aparecen marcas de una organización burocrático-administrativa que pueda equipararse al sistema de la Inspección en la escuela primaria¹¹⁷. En cierta forma, las escuelas secundarias territorianas detentaban mayor grado de autonomía, en ellas las decisiones corrieron, hasta los años 1930, por cuenta de la dirección y del cuerpo de profesores:

Y bien, en defensa de muy respetables intereses educacionales de la Pampa, y del buen nombre y bien ganado prestigio de nuestros establecimientos de instrucción secundaria, Escuela Normal y Colegio Nacional de Santa Rosa, es que hemos creído conveniente las consideraciones precedentes, para que las mediten y tengan en cuenta, quienes a espaldas de las direcciones de aquellos respectivos

¹¹⁶ En el caso de la Escuela Normal el recambio fue problemático, el director entrante, que reemplazó a Clemente Andrada, con antecedentes en la institución, fue duramente cuestionado por una parte de la prensa capitalina, en especial el periódico *Germinal* y fue destituido de su cargo al poco tiempo de su asunción, luego fue reemplazado por Juan Manuel Cotta, con antecedentes en otras direcciones de escuelas normales, reconocido por su trayectoria como poeta, de manera tal que en principio recibió el apoyo de *La Autonomía* y de *Germinal*, transformándose en uno de los referentes intelectuales del Territorio.

¹¹⁷ Ello parece estar en concordancia con algunos estudios que postulan que escuelas secundarias tampoco fueron un centro de interés para la Unión Cívica Radical o el Partido Socialista a nivel nacional, pues hasta la década de 1930, no presentaron proyectos para modificar la enseñanza media (Tedesco: 1993:201)

establecimientos de instrucción, han comenzado en mal cuarto de hora a hacer sentir la influencia que les dá el cargo, para perturbar, causando los siguientes trastornos en marcha educacional, con pedidos y solicitudes para que se haga todo lo contrario dentro del establecimiento, de lo que ha dispuesto y aconsejado el jefe responsable de la marcha de ese establecimiento.

Demasiado sabemos, de esa prácticas dañinas de ilegales avances son de uso corriente en las provincias en cuyos establecimientos educacionales, desde el personal docente hasta el portero es indicado por el señor gobernador, y nunca por el director de la Escuela o Rector del Colegio Nacional, pero en la Pampa, por rara felicidad, las cosas, hasta pasaban de diferente manera; nunca ningún gobernador del territorio se cruzó con su dañina intervención en los establecimientos de instrucción del territorio. Aquí se dejó siempre y sin trabas la acción a las respectivas direcciones educacionales. La Autonomía, 06-05-27.

Lo corriente, al menos para el caso de la Escuela Normal pareció ser la continuidad de los profesores en sus cargos¹¹⁸, situación que parece mantenerse por lo menos hasta fines de los años 1920. Como se ha advertido, en el caso del Colegio Nacional hubo designaciones que se realizaron a partir de relaciones con el poder político, pero al mismo tiempo se observa un mayor énfasis en la valoración y control institucional sobre los títulos, en su mayoría universitarios, y sobre las actividades intelectuales de los profesores. Los registros permiten apreciar la valoración institucional del capital intelectual, pues se hacía un relevamiento anual bastante minucioso de las publicaciones y temáticas de las conferencias, informaciones que pueden ser considerados mecanismos de control, pero a su vez también legitimaban el desempeño profesional en las cátedras¹¹⁹.

La procedencia y la formación de la primera generación de profesores fue variada. En general, el caso de la Escuela Normal las vacantes iniciales fueron ocupadas por docentes normalistas sin demasiada trayectoria en otras instituciones, quienes buscaban insertarse en nuevos espacios; en especial provenían de las provincias de Catamarca, Entre

¹¹⁸ Sin embargo, a partir del golpe de Estado de 1930 la situación parece modificarse, a partir de una intervención más directa del gobierno central en las designaciones, cesantías de docentes. En el Colegio Nacional se habrían producido más tempranamente una serie de nombramientos-traslados efectuados a instancias de las autoridades del gobierno nacional.

¹¹⁹ Los registros puntuales de publicaciones, las temáticas de las conferencias y las asociaciones en que participaban cada uno de los profesores reunían una información considerable que era elevada a la inspección en la década del 1930 y formaban parte del legajo personal de cada docente.

Ríos y San Luis. Le seguían en importancia numérica los profesionales universitarios, ubicados en cargos jerárquicos¹²⁰. Como el Director, un grupo de profesores procedía de la Provincia de Catamarca y se estableció en el medio, previo paso por la Universidad de Buenos Aires¹²¹, a ellos también los vinculaba un desempeño anterior en otros cargos del Ministerio del Interior¹²² y del ámbito de la justicia de los Territorios Nacionales. En su mayoría, eran oriundos de las provincias del noroeste, miembros de elites que tenían oportunidad de seguir estudios universitarios y detentaban relaciones con distintos grupos dentro de las burocracias estatales, capitales que abrían la posibilidad de acceso a un puesto de trabajo en los nuevos espacios de reciente configuración, tal como lo han puntualizado otros estudios del espacio regional¹²³, aunque en menor proporción hubo sujetos provenientes de otros sectores sociales que lograron acceder a estudios universitarios¹²⁴.

Las relaciones entre las instituciones educativas y la justicia letrada fueron muy intensas en esta primera etapa. Un corolario de ello es el número de jueces letrados que se dedicaron a la docencia hasta la segunda mitad de la década de 1920. Sabemos de por lo menos tres jueces dictaron cátedras en los colegios secundarios, tales los casos de Baltasar Beltrán, Alfredo Torres y Raúl Perazzo Naón¹²⁵. Dicha superposición de actividades podría explicarse a partir de varios factores: la existencia de redes que operaban el interior del

¹²⁰ En el caso de la Escuela Normal, directivos fueron seleccionados con trayectoria y títulos normalistas.

¹²¹ Eran catamarqueños Clemente Andrada, Lucio Molas y Luftgarda Martínez.

¹²² Fueron empleados del Correo Nacional antes de ejercer la docencia en espacio territorial: Clemente Andrada, Lucio Molas y Josefina de Zamudio.

¹²³ María Angélica Díez analiza en la relación entre política y judicatura estableciendo relaciones entre compromisos políticos de un sector de las élites del noroeste y adquisición de cargos en la justicia letrada territorial; en su tesis indaga los orígenes las redes sociales y familiares de estos sectores en su estudio explica que un sector de élites del noroeste, cohesionadas a partir de matrimonios y conformadas por profesionales que migraron a fines del siglo XIX, apelando a redes sociales- familiares dentro del Estado para ocupar puestos en los nuevos espacios de estructuración institucional (Díez, María Angélica 2002: 306-311), en momentos de confrontación entre las ligas dentro del PAN, roquistas juaristas, rochistas (Alonso, Paula 2000:8).

¹²⁴ Las trayectorias personales dan cuenta de algunos casos en los que los sujetos se desempeñaban actividades que les permitieron costear los estudios universitarios como maestros, empleados de correos, telegrafistas, entre otros empleos.

¹²⁵ Baltazar Beltrán, juez letrado reelegido en varias oportunidades 1897-1910 (Díez, 2002:334-340) ejerció la docencia en la Escuela Normal entre 1909-1910, aunque fue denunciado por la prensa, cuando estaba finalizando su mandato, ver *La Capital*, 26-06-10. Raúl Perazzo Naón se desempeñó como Juez Letrado en el Territorio entre 1921-1925 (Díez, 2002:413) y dejó de pertenecer al cuerpo de profesores del Colegio Nacional por incompatibilidad en 1923 (Libro copiador 1917-1928, f.385). En tanto, Alfredo Torres fue juez del Territorio reelegido en 1914, también Encargado Escolar local y profesor de geografía de la Escuela Normal entre 1914 y 1925.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, que hacían comunes este tipo de prácticas, pues para su nombramiento en la docencia los funcionarios dependían de la autorización ministerial para el dictado de cátedras; ello también se puede explicar por la falta de profesionales con títulos universitarios y por el prestigio y el posicionamiento social que les aportaba a los magistrados el ejercicio de la enseñanza en el nivel medio. Como mecanismo compensatorio, la opinión pública incidía en la reelección de los jueces y funcionarios en general (Diez, 2002: 333-340). De esta forma, el consejo de profesores de cada entidad educativa reunía a los sectores profesionales y de magistrados (jueces, médicos, profesores) que intervenían en las distintas instituciones locales, deviniendo en un ámbito de discusión, intercambio y diseño de políticas sociales y culturales más vastas. El grupo de profesores era en cierta forma un consejo de notables, que habían apelado a otras instancias para legitimarse socialmente, a partir de la acumulación personal de distintos tipos de capitales (social-relacional, intelectual, político).

No obstante, estos sectores impulsaron a partir de su inserción en las instituciones educativas prácticas intelectuales más abiertas respecto de las habituales tertulias¹²⁶, reminiscencias de prácticas elitistas de letrados de salón, preponderantes hasta ese entonces en Santa Rosa, organizadas a instancias del diario *La Capital*, con la asistencia de las principales autoridades de la Gobernación, jueces, abogados, procuradores, grandes comerciantes de la localidad. En tanto a partir de la creación de los colegios secundarios comienzan a organizarse las alocuciones y conferencias de los profesores para un público más amplio, en un principio tenían límites acotados y estaban circunscriptas a un sector “ilustrado” de la población. Estas prácticas tenían espacios, códigos propios, que buscaban diferenciarlos de los emprendimientos de la política partidaria local, aunque también ponían de manifiesto una cierta endogamia institucional. Ante una invitación del gobernador para dar una conferencia los profesores de la Escuela Normal decidieron en asamblea: “*Puesto*

¹²⁶ Actividad que fue corriente hasta entrada la década de 1920 y se circunscribía a un grupo de familias encumbradas de Santa Rosa, donde se leía, sobre todo poesía y se escuchaba cierto tipo de música, generalmente ejecutada por las damas que oficiaban de anfitrionas y que se publicitaba a través del Diario *La Capital* vinculada con dichos sectores de poder. Este tipo de reuniones se realizaban asiduamente a partir de 1912 en las casas de las familias: Amallo (abogados y funcionarios de la Gobernación), actual Colegio de la UNLpam, del Sel-Amallo, el propio Forns Artigas (director de *La Capital*), Sosa del Valle, Galíndez, Mayor Samuel Paz, el procurador Rogers. Pero, estos eventos no eran los únicos espacios de sociabilidad que compartía el grupo, sus actividades se combinaban una serie de reuniones sociales como las kermeses de la Sociedad de Beneficencia, los pic.nic, las veladas teatrales y las proyecciones de cine. Diario *La Capital*, 21-01-12, 24-01-12, 30-01-12, 13-02-12, 27-02-12.

en consideración esta idea, se resolvió no acceder, por creer la mayoría que dada la índole de la oratoria propia de estos actos en plazas y calles, era más propicio que esa conferencia o alocución patriótica se diese en el salón de actos de la escuela”¹²⁷.

Con posterioridad, a partir de mediados de la década de 1920 en ambas instituciones se produjo la inclusión de personal diplomado en la Universidad Nacional de La Plata¹²⁸, junto a los egresados de la Universidad de Buenos Aires o del Instituto Nacional del Profesorado, especialmente abogados y en menor medida profesores de la Facultad de Ciencias de la Educación de UNLP; estos últimos se insertaron en la Escuela Normal. En tanto, los profesores egresados de las universidades nacionales, que detentaban un título específico y se dedicaban únicamente a la docencia, fueron minoritarios; esos nóveles docentes comenzaron a ocupar algunas cátedras en el Colegio Nacional a partir de los años '30, siendo algunos egresados de las propias instituciones educativas territorianas.

Además de ese círculo de hombres públicos que dictaban cátedras en las instituciones educativas secundarias del medio, también aparecía la presencia bastante soterrada de otros sectores: los profesores-maestros titulados en el extranjero. Ellos en general recorrieron itinerarios alternativos, se habían formado en instituciones privadas dentro o fuera del país o eran autodidactas. En forma mayoritaria eran portadores de antecedentes laborales y redes sociales que los habían posicionado previamente para ejercer el cargo en las escuelas estatales.

En contrapartida con las perspectivas sostenidas desde los sectores de poder, muchos de maestros extranjeros se preocuparon especialmente por hacer visible su adhesión a la construcción de prácticas identitarias locales y nacionales. Puede pensarse que la experiencia de la migración, la formación previa, la necesidad de inserción en las instituciones sociales (Prieto 1988, 58-59) conformaron una serie de factores que articulados incentivaron la difusión de ciertos discursos identitarios locales y regionales. Tales perspectivas ofrecían una retórica que entraba en tensión con la representación del

¹²⁷ Reunión del Consejo de Profesores de la Escuela Normal, 12-05-1923. Libro de actas de reuniones de profesores 1910-1925, f. 298.

¹²⁸ El ámbito de la judicatura evidenciaba estrechas relaciones con los circuitos platenses, pues los juzgados locales estaban subordinados a la Cámara de Apelaciones de aquella ciudad, y ese tribunal tenía injerencia esta jurisdicción, ese tribunal era el encargado de la designación de contadores, de procuradores, habilitaba a ciertas personas para que “de oficio” ejercieran en el Territorio El diario *La Capital* publicaba los listados y, en general, todas aquellas las resoluciones de la Cámara platense que se vinculaban a gestiones de los habitantes del Territorio, *La Capital* 31-12-18.

extranjero disolvente y maximalista largamente extendida entre los circuitos letrados (Funes 2006, 192-195). Pedro Fernández Acevedo¹²⁹, recuperaba algunas marcas identitarias del *folklore* y lo pampeano a partir ciertas experiencias escolares, implementadas en cumplimiento de lineamientos políticos y culturales del CNE.

Hace cosa de cuatro o cinco años estaba yo en los cursos de la Escuela Normal de esa ciudad, cuando la profesora de francés señora Eugenia J. de Soulié¹³⁰ nos explicó la significación de la palabra inglesa folklore y nos pintó relatos en francés de anécdotas, tradiciones, cuentos, leyendas relacionadas con el hermoso territorio en que vivimos.

Y hubo entonces un comienzo en la tarea, porque recuerdo que todos los estudiantes nos vimos interesados en la iniciativa de la distinguida profesora.

Contra la opinión de personas, que con un desconocimiento absoluto de nuestras cosas se las dan de versados y entendidos como para negar toda tradición y toda leyenda a nuestro territorio, hubo entonces, como habrá sin duda al iniciarse la tarea encomendada por el consejo al magisterio, material para iniciar el folklore pampeano; que, como nuestra breve y hermosa historia como la ley de Territorios y otras cosas anexas, son olvidadas de continuo, por personas que nos vienen de lejos y creen empezar a escribir en la página en blanco sus propias hazañas, sus virtudes y sus glorias. La Autonomía, 23-06-21.

¹²⁹ Pedro Fernández Acevedo, participó desde muy temprana edad en movimientos estudiantiles gestados a nivel nacional a fines de la década de 1910. Fue el representante por la Escuela Normal al Primer Congreso de Normalistas, que se realizó el 26 de octubre de 1919, por invitación del centro de estudiantes de la Escuela Normal de Profesores, cuyo presidente era Américo Ghioldi. Luego, se traslada a Buenos Aires y en 1921 ingresa en la Facultad de ciencias Jurídicas y Sociales. Se recibió de abogado en 1925 y a partir de allí ejerció la profesión en el Territorio. Desde sus primeras actuaciones en la esfera pública local se transformó en activo dirigente del sector de la juventud más radicalizada del provincialismo, impulsando por ejemplo la realización de una convención provincialista espontánea, pues creía agotados los reclamos por las vías institucionales para el año 1927. En forma simultánea a esas actividades fue columnista de *La Autonomía* y después director del periódico *Gobierno Propio* 1930-1943, publicación afín con el radicalismo territorialiano. En 1943, la misma fue clausurada por el gobierno del General Miguel Duval (Etchenique 1999, 220).

¹³⁰ Eugenia Jour de Soulié, n. en 1858 en Francia. En 1876, se recibió de maestra elemental. Luego, fue contratada como docente de familias pudientes de Uruguay y de La Plata. En esta última ciudad dirigió su propia escuela particular. Desde allí pasó a ocupar cargos en escuela dependientes del Ministerio de Justicia e Instrucción públicas en General Pinto (Pcia. de Buenos Aires) y la Escuela Normal de Santa Rosa, donde se radicó hasta su muerte, acaecida en 1924. Véase biografía edita en Lasalle, Ana y otros. *El largo viaje de Madame Soulié*, pp.35-97.

La experiencia normalista si bien, constituía una de las aristas de un proyecto cultural nacionalista formulado por Rojas hacia 1910 (Cattaruzza, 2004), que intentaba enfatizar en los contenidos telúricos y anticospopolitas de la cultura nacional¹³¹; en el caso específico del territorio también daba cuenta del rol de los docentes en la conformación de los primeros discursos identitarios, al tiempo que delataba la ausencia de grupos u organizaciones culturales abocados a la producción y difusión intelectual. El relato publicado por Fernández Acevedo está dando cuenta que en el espacio territorial, más allá de los lineamientos estatales que le dieron visibilidad a la problemática de las cultura y la identidad regional durante las décadas de 1920 y 1930; las prédicas adquirieron presencia en el espacio público a medida que la retórica provincialista se iba transformando en un proyecto intelectual y político de contornos más precisos.

En síntesis, los dos establecimientos educativos secundarios territorianos se constituyeron en los espacios donde se gestaron prácticas públicas y acciones culturales que atravesaron la sociedad local. Entre los muchos ejemplos de las actividades que se gestaron en la mesa del Consejo de Profesores se pueden mencionar: conferencias, conmemoraciones de las efemérides patrias, el funcionamiento y organización de bibliotecas, y hacia finales de la década de 1920, la formación de ateneos o asociaciones culturales de distinto signo. En torno a ellas se fue formando un grupo de autores que tuvo de larga participación en las distintas etapas del movimiento provincialista. Algunos actores, egresados de dichas instituciones, en la segunda mitad de la década de 1920 comenzaron a ocupar puestos de relevo en las escuelas, la prensa, en las asociaciones culturales, como la Asociación Sarmiento, las bibliotecas populares, la Asociación de Maestros de la Pampa, muchos también trascendieron en otros espacios intelectuales más amplios. Entre los autores más representativos del sector formado en la institución normalista estaban Julio Nery Rubio, Petronila Bianchi, Pedro Fernández Acevedo, Ramón Elizondo y Juan Ricardo Nervi.

¹³¹ En la Encuesta Nacional de Folklore promovida por el CNE, bajo la Presidencia de Ángel Gallardo en 1921 establecía en el instructivo para la recopilación de los materiales. Allí se explicitaba que los elementos a considerar como acervo cultural nacional debían ser “vernáculos, antiguos, orales, anónimos e inéditos”, excluyendo deliberadamente: “las tradiciones conservadas en archivos, la producción rural contemporánea y todo producto cultural cosmopolita”. De Miguel, Adriana, et. al. 2007, pp.112.

Apéndice estadístico cuadro N° 1

Becas nacionales otorgadas a alumnos de la Escuela Normal Santa Rosa, Territorio Nacional de La Pampa (1909-1933)

Año	Cantidad de becas
1909	21
1910	38
1911	14
1912	10
1913	13
1914	11
1915	24
1916	s-d
1917	s-d
1918	1
1919	1
1920	1
1921	4
1922	4
1923	5
1924	3
1925	2
1926	3
1927	3
1928	1
1929	s-d
1930	s-d
1931	s-d
1932	s-d
1933	s-d

Fuente: Elaboración propia en base a los siguientes registros contables de la Escuela Normal: Libro Sueldos y Becas 1905-1915, Libro Rendición de cuentas Febrero de 1916 a septiembre de 1923, Libro Sueldos de 1922 a 1925 y Libros Sueldos 1925-1933.

Apéndice estadístico N° 2: Profesores de la Escuela Normal entre 1930- 1936

Apellido Nombre	Año nacimiento	Lugar de nacimiento	Título año graduación	Institución otorgante	Ingreso a la Institución	Cargo	Trabajo anterior
Amallo, Martín José	1889	Argentino	Abogado ca. 1918	UNLP.	1918	Prof. Cs. Letras	Abogado del Suc. Banco Nación
Ambrosino, Daniel	ca.1900	Argentino	Abogado		1931	Prof. Letras	
Andrada, Ovidio	1907	Argentino	Doctor en Medicina (1933)		1936	Profesor de Cs. y Letras	
Arévalo Ferrer, Berta	1896	Argentina	Maestra Normal Rural (1913)	Escuela Normal Mixta de Santa Rosa	1913	Prof. de francés (1930)	Maestra de grado Escuela Normal Mixta de Santa Rosa
Ávila de Ávila, Amelia	1889	Argentina	Maestra Normal (1910)	Escuela Normal de Lenguas Vivas, Capital Federal	1918	Profe Cs. y Letras	Maestra Escuela N° 6 Cap. Federal 1910-1912, maestra del Distrito de Las Heras 1913-1917
Córdoba de Carrizo, María	1898	Argentino	Maestra Normal Nacional (1917)	Escuela Normal Mixta de Jujuy		Regente y profesora de Pedagogía	
Córdoba, Octavio	1884	Argentino	Maestro Normal y Prof. De enseñanza Secundaria en Química (1915) Farmacéutico (1913)	UNLP	1912		Maestro de grado, farmacéutico de la Armada Nacional, profesor
Cotta, Juan Manuel	1887	Argentino	Maestro Normal Nacional (ca. 1910)		1927	Director (1927-1931)	
de Zamudio, Josefina A.	1895	Italiana	Profesora de Dibujo, pintura y arte decorativo	Academia de Bellas Artes "Salvador Rosa" (Bs. As) Conservatorio Rossini (Bs. As)	1921		Auxiliar de Correos 1913-1915
Di Liscia, Alberto	1901	Argentino	Maestro Normal Nacional (1920)	Escuela Normal Mixta de Santa Rosa	1920	Profesor de Cs. /letras 1929-1936	Secretario Escuela Normal Santa Rosa
Gatti, Angel Gerardo	1895	Argentino	Profesor Normal	Escuela Normal de Profesores N° 2	1927	Profesor de Cs. Y letras, Historia (1936)	Maestro de grado, vicedirector y dir. Esc. Normal Villa Dolores Cdo. Cdo. Cdo. Cdo.
Guizández Giménez, César	1883	Español	Bachiller, Valladolid		1926	Prof. De Educación Física	
Guizández, Amelia			Profesora Normal (1910)		1915	prof. De Castellano y matemáticas	Dirección General de Escuela de Entre Ríos
Herzovich de Corona Martinez, Esther	1903	Argentina	Profesora de Frances (1921)	Alliance Francaise (Buenos Aires)	1924	Profesora de idioma	Prof. Frances Colegio Nacional de Santa Rosa
Jour, Eugenia(*)	1859	Francia	Maestra Elemental (1876)		1914	Prof. De francés	Directora de Escuela particulares de la ciudad de La Plata, Escuela de General Pinto (pcia de Buenos Aires)

Martínez, Lutgarda R.			Maestra Normal		1910	Prof. De geografía (1926)	Directora de la Escuela Ley Láinez de Catamarca
Medina, Josefa Dolores	1883	Argentina	Maestra Normal Nacional(1902)	Escuela Normal de Corrientes		Directora y prof.	Maestra de grado en provincia de Corrientes h- 1910.
Molas, Lucio	1875	Argentino	Médico (1903)	Facultad de Medicina Bs. As.	1910	Prof. De Ciencias y Letras	Empleado de Correos y telégrafos, practicante del Hospital Rivadavia, 3 años, Dir. Hospital de Santa Rosa
Neyra, Isidoro	1904	Argentino	Profesor en letras		1926	Regente	
Oliver, Juan Carlos	1891	Argentina	Médico (1916)	Facultad de Medicina de Bs. As.	1926	Profesor	Médico Aux de Asistencia Pública
Oteiza de Fernández, Victoria	1891	Argentina	Maestra Normal y Profesora Superior de Educación Física	Instituto. Superior de Educ. Física	1924	Prof. Educación Física	Maestra de grado escuelas de Capital (1909-1919)
Richard, Zoila Rosa	1903	Uruguay	Maestra Normal Nacional y Prof. enseñanza secundaria (ca.1922)		1926	Profesor	
Rodríguez, César	1876	Peruano	Profesor superior de piano y solfeo (1912)	Conservatorio Yasarassi D' Andrea,	1913		
Rubio, Julio Nery	1903	Argentino-Santiago del Estero	Maestro Normal (1923)	Escuela Normal Mixta de Santa Rosa	1925	Prof. De francés suplente y ad honoren literatura	Escribiente meritorio de la Jefatura de Policía, Maestro de grado, periodista
Torres de Colombato, Ema	ca1896	Uruguay	Profesora de Música (1913)	Instituto Musical Frontera	1913	Prof. De Estética (Música)	
Vieyra de Amallo, María Elena	1892	Argentina	Profesora de Enseñanza Secundaria (1924)	Facultad de Ciencias de la educación UNLP.	1935		
Vieyra de Sansinanea, Elisa	1896	Argentino	Prof. en enseñanza secundaria en Historia	UNLP	1926	Profesora Cs. y letras	

Fuente: Registro de personal de la Escuela Normal 1931-1936. Repositorio de la Escuela Normal de Superior Tte. General Julio A. Roca.

Bibliografía y fuentes editas

- Alonso, Paula (2000)** “El Partido Autonomista Nacional en la Provincias de Córdoba y el litoral, 1880-1886”, Ponencia presentada en las Primeras Jornadas de Historia Regional Comparada, Porto Alegre, Brasil. Disponible en versión electrónica, pp. 1-22.
- Alvarez, Gloria; Gamba, Stella y Hernández, Raúl (1992)** *75 Aniversario del Colegio Nacional Capitán General Don José de San Martín 1917-1992*, Santa Rosa, FEP.
- Cattaruzza, Alejandro (2004)** “La nación y sus pasados en la Argentina de entreguerras, los historiadores, la enseñanza de la historia y el folklore en la escuela”, en *Entrepasados*, Año XIII, N° 23.
- Correa López, Hilda (1999)** *La escuela normal de Santa Rosa, La Pampa, Institución fundamental de la educación territorialiana y de la actual provincia y zona de influencia*, Santa Rosa, Editorial Extra, pp.1-25.
- Charle Christophe (2009)** *El nacimiento de los “intelectuales”*, Buenos Aires, Nueva Visión. Cap. I, pp.17-56.
- Devoto, Fernando (2010)** “Los proyectos de un grupo de intelectuales católicos argentinos entre las dos guerras”, en Carlos Altamirano (ed) *Historia de los intelectuales en América Latina. Los avatares de la ciudad letrada en el siglo XX*, Buenos Aires, ed.Katz. pp. 349-372.
- De Miguel, Adriana; Biaggi, María; Enrico, Juliana y San Román, Mario (2007)** “Normalismo, cultura letrada y resistencia de la oralidad en la historia de la lectura y escritura en la Argentina”, en pp. 97-127.
- Diez, María Angélica (2002)** “*Instituciones territoriales, orden público y una ciudadanía en construcción. El Estado Nacional y la Formación de La Pampa Central (1884-1922)*”. Tesis de Doctorado, UNLP. Versión electrónica: Memoria académica: www.memoria.face.UNLP.edu.ar. Cap. VIII y IX, pp. 280-350.
- Di Liscia, María Silvia (2006)** “*Instituciones sociales en el interior argentino: una compleja construcción estatal (1884-1940)*” Ponencia presentada en Ica- 52 Congreso Internacional de Americanistas. Sevilla pp. 1-23.
- Di Liscia, María Silvia (2007)** “Dificultades y desvelos de un Estado interventor. Instituciones, salud y sociedad en el interior argentino (La Pampa, 1930-1946)”, en: *Anuario IEHS*, N° 22 Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, pp. 93-123.
- Di Liscia, María Silvia y Rodríguez, Ana (2008)** “La cuestión social y las instituciones sociales”, en Andrea Lluch y Claudia Salomón Tarquini (ed) *Historia de La Pampa, sociedad política y economía, desde los poblamientos iniciales hasta la provincialización (ca.8000 ap. a 1952)*, Rosario, Ediciones del Boulevard, pp. 523-528
- Doba, Claudia y Sánchez Laura (2008)** “La educación, un sueño maravilloso que irradia como un alma lejana, la conciencia dolorida de la muchedumbre...” en Ana Rodríguez, Marisa Moroni y Oscar Folmer (eds). *Esta antigua tierra que somos. Guatraché, 1908-2008*, Buenos Aires, Miño y Dávila. Parte VIII, pp. 421-459.
- Durango, Norma y Gonzalo, Doris (1982)** *Índice bibliográfico de autores pampeanos*, Subsecretaría de Educación y cultura, UNLPam, pp. 19-159.
- Dussel Inés (1997)** *Currículum, Humanismo y democracia en la enseñanza media*. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.pp.51-112.
- Ecignard, Juan (1914)** *Guía de La Pampa*, Año I, N°1, Santa Rosa, talleres gráficos de La Capital. pp. 12-124.
- Etchenique, Jorge (2000)** *Pampa libre, anarquistas en la pampa argentina*, Santa Rosa, Nexo Di Nápoli, Parte III, pp. 77-114.

- Etchenique, Jorge (2001)** *Pampa central. Movimientos provincialistas y sociedad global. Primera Parte (1884-1924)*, Santa Rosa, Nexo di Nápoli, pp.35-118.
- Etchenique, Jorge y Zink, Mirta (2007)** “La vida municipal de Santa Rosa 1894-1952”, Imprenta Roma, Santa Rosa, pp. 39-67.
- Fernández Marrón Melisa y Flores, Valeria (2008)** “Ordenar y controlar en un espacio de frontera”, en Andrea Lluch y Claudia Salomón Tarquini (ed) *Historia de La Pampa, sociedad política y economía, desde los poblamientos iniciales hasta la provincialización (ca.8000 ap. a 1952)*, Rosario, Ediciones del Boulevard. Cap. XX, pp. 477-492.
- Ferrari, Marcela (2008)** *Los políticos en la república radical*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Ferreres, Orlando (2005)** *Dos siglos de la economía argentina. Historia argentina en cifras*. Buenos Aires, Verlap. Cap. II, pp. 145-149.
- Funes, Patricia (2006)** *Salvar la Nación. Intelectuales, cultura y política en los años veinte latinoamericanos*, Buenos Aires, Prometeo.
- Folco, Gonzalo (2008)** “Una aproximación al mercado de trabajo rural del Territorio Nacional de La Pampa (1895-1928)” Ponencia presentada en la XXI Jornadas de Historia Económica, Universidad Nacional de Tres de Febrero, Buenos Aires.
- Gadano, José Enrique (1945)** *Territorios Nacionales. Estudio político- económico*, Buenos Aires, Valerio Abeledo Editor, Cap. 1, pp. 01-27.
- Goldchluk, Graciela (1995)** “La maestra normal de Manuel Gálvez. El antinormalismo pedagógico” en *Estudios e Investigaciones*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP. N°24. Pág.23-61.
- Grassi, Alberto (1929)** *La Pampa y sus derechos*, Buenos Aires, Merovich, editor. PP. Cap. II, pp. 27-151.
- Graciano, Osvaldo (2008)** *Entre la torre de marfil y el compromiso político. Intelectuales de izquierda en Argentina*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes. Cap. III, pp. 91-135.
- Labougle, Alfredo (1942)** *Los territorios nacionales que han cumplido las condiciones para ser declarados provincias*, Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, pp. 31-32.
- Lanzillotta, María (2009)** “Una exploración epocal de las Bibliotecas Populares en el contexto socio-político del Territorio Nacional de La Pampa entre los años 1910-1943”. Ponencia presentada en la XIX Jornadas de Investigación, Facultad de Ciencias Humanas, UNLPam, con publicación en CD.
- Lasalle, Ana María; Mayol Lasalle, Mercedes; Colombato, Julio (1998)** *El largo viaje de Madame Soulié*, Santa Rosa, Talleres gráficos de la UNLPam. pp. 35-97.
- Leoni de Rosciani, María Silvia (2001)** Los Territorios Nacionales. En Nueva Historia de la Nación Argentina, T. VIII, 4ta parte. *La Argentina del S. XX, 1914-1983*, pp. 45-61.
- Lobato, Mirta Zaida (2000)** “Estado, gobierno y política en el régimen conservador” en *Nueva Historia Argentina. El progreso, la modernización y sus límites*, Sudamericana, Barcelona, pp. 186-189.
- Mallimaci, Fortunato (2007)** “Los derechos humanos y la ciudadanía como matriz de análisis social”, en Susana Torrado (comp.) *Una historia social del S. XX*, Buenos Aires, Edhasa. pp. 97-131.
- Martínez, Ana Teresa (2006)** “Entre el Notable y el intelectual, las virtualidades del modelo de campo para analizar una sociedad en transformación (Santiago del Estero 1920-1930)”, en *Cuadernos de FH y Cs, UNJU*, N°30, 2006, pp. 213-231[en línea] <http://redalyc.uaemex.mx> [consulta mayo 2010];

- Martínez, Ana Teresa (2007)** “Para estudiar campos periféricos. Un ensayo sobre las condiciones de utilización fecunda de la teoría de campo de Pierre Bourdieu”. En *Trabajo y sociedad*, N° 9, vol IX, Santiago del Estero. Pp.1-31. [en línea] <http://dialnet.unirioja.es/servlet7revista?codigo11753> [consulta mayo= 2010].
- Moroni, Marisa y Fernández Marrón, Melisa (2006)** “Abogados en la frontera. Justicia y redes locales en el proceso de institucionalización a principios del Siglo XX”, en *Anuario del IEHS*, Tandil, pp. 364-370.
- Peralta, Roberto (2003)** “*Patria y orden*” *Conformación y actividades de la liga patriótica argentina en el Territorio Nacional de La Pampa (1919-1930)* Ponencia presentada en IX Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Córdoba, pp.1-20.
- Pérez Virasoro, Evaristo (1936)** *República Argentina, Ministerio del Interior, Memoria presentada al Superior Gobierno de La Nación, años 1936-1937*, Santa Rosa, Talleres gráficos de la Gobernación de La Pampa.
- Pérez Virasoro, Evaristo (1938)** *República Argentina, Ministerio del Interior, Memoria presentada al Superior Gobierno de La Nación, años 1936-1937*, Santa Rosa, Talleres gráficos de la Gobernación de La Pampa.
- Puigrós, Adriana (1992)** “La educación Argentina desde la Reforma Saavedra Lamas hasta el fin de la década infame. Una hipótesis de discusión”. En Adriana Puigrós *Historia de la educación argentina*.T.3, Bs. As., Galerna, pp.7-12.
- Prieto, Adolfo (1988)** *El discurso criollista en la formación de la argentina moderna*. Buenos Aires, Sudamericana, pp. 13-186
- República Argentina (1916)**, *Tercer Censo Nacional 1914*, Buenos Aires, Talleres gráficos L.J. Roso.
- República Argentina, Censo General de los Territorios Nacionales (1923)**, Tomo 1, La Pampa, Misiones, Los Andes, Formosa y Chaco, Buenos Aires (1920), Buenos Aires, Establecimiento gráfico de Martino.
- República Argentina, Ministerio del Interior, Gobernación de La Pampa. Censo General del Territorio Nacional de La Pampa (1942)**. Año 1942, Tomo I. Población.
- Rodríguez, Ana y Fukner, Mariana (2010)** “Las relaciones institucionales entre la Iglesia católica y las autoridades gubernativas en La Pampa (1934-1955)”. Texto inédito.
- Romero, Luis Alberto y Leandro Gutierrez (1989)** “Sociedades barriales, bibliotecas populares y cultura de los sectores populares: Buenos Aires, 1920-1945” en *Desarrollo Económico* Revista de Ciencias Sociales, Buenos Aires, I.D.E.S., N° 113, vol 29. Pp.35-62.
- Romero, Luis Alberto (1990)** “Buenos Aires en la entreguerra. Libros baratos y cultura de los sectores populares”. En Armus, Diego (com.) *Mundo urbano y cultura popular*. Buenos Aires. Sudamericana, pp.41-64.
- Ruffini, Marta (2004)** “Ciudadanía y territorios nacionales. El ejercicio del poder político en los consejos municipales del Territorio Nacional de Río Negro (1886-1908)”, en *Revista Escuela de Historia, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta*. Año III, vol. I, N°3, pp. 1-17.
- Ruffini, Marta (2007)** “Ciudadanía restringida para los Territorios Nacionales: contradicciones en la consolidación de esta”. En *Estudios interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*. <http://www1.tau.ac.il/eial>, pp. 1-19.
- Saab, Jorge et. al. (2004)**(dir) “La educación en el Territorio Nacional de La Pampa. La construcción del sistema educativo”. Informe final de investigación, FCH-UNLPam. (Inédito) Pp. Cap. II, pp.21-28.
- Sarlo, Beatriz (1998)** *La máquina cultural. Maestras, traductores y vanguardistas*. Buenos Aires, Ariel, Cap. I, pp.9-92.

- Suriano, Juan (2007)** “Un largo camino hacia la ciudadanía social”, en Susana Torrado (comp.) *Una historia social del siglo XX*, T.II, Buenos Aires, Edhasa, 1ra. Parte, pp. 69-97.
- Tedesco, Juan Carlos (1986)** *Educación y sociedad en la Argentina*, Buenos Aires, ed. Solar, pp.173-214.
- Tedesco, Juan Carlos y Cardini, Alejandra (2007)** “Educación y sociedad, proyectos educativos”, en Susana Torrado (comp.) *Una historia social del siglo XX*, T.II, Buenos Aires, Edhasa, 8va. Parte, pp. 439-469.
- Vázquez Precedo, Vicente (1976)** *Estadísticas históricas argentinas II*, Buenos Aires, Ed. Macchi. Cap. I, pp. 19-48 y Cap II, pp. 59-69.
- Vidal, Gardenia (2010)** “El avance del poder clerical y el conservadurismo político en Córdoba durante la década de 1920”, disponible en versión virtual: <http://centauro.cmq.edu.mx/dav/libela/paginas/infoEspecial/pdfArticulosLaicidad/100101269.pdf>. pp. 1-22.
- Williams, Raymond (2003)** *La larga revolución*, Bs. As., Nueva Visión, ed. 1º 1961. pp. 11-169.
- Zubiaur, Benjamín (1913)** *Última etapa oficial o Surcos y semillas escolares*, Buenos Aires, Talleres gráficos Juan Perotti, pp. 472

Cap. III La “República de los maestros”. Redes intelectuales, representación política y prácticas asociativas en el Territorio Nacional de la Pampa (1910-1916)

"Recuerdo que en una popularísima fiesta escolar el Leventué, un alumno descendiente de indígenas, declamó admirablemente una poesía patriótica haciendo flamear con su fuerte brazo una bandera argentina. Ante el público pregunté al bravo cacique Morales, sobreviviente del exterminador combate de Cochicó, cuál era el mejor coronel o general argentino que había conocido, y repondióme: don Raúl Díaz. Pero no es un militar, repliqué."

"No importa- contestó y mostrándome su mano derecha destrozada en el último combate, Raúl Díaz no nos destruía así: él ha conquistado a todos los hijos de los indios "que ahora saben cantar el himno nacional y decir versos a la bandera argentina como lo ha hecho éste. (Anécdota que narró frente a su ataúd de Raúl B. Díaz Francisco Cruz, quien fuera gobernador del Territorio en el año 1909. En Blanca Rosa de Morán, 1942, p.200.

1- Agrupaciones de docentes territorianas: profesionalización y accionar político-social.

Mientras que en los albores del centenario en Buenos Aires distintos grupos intelectuales iban conformando un espacio que detentaba una autonomía creciente respecto del poder político (Altamirano, en Altamirano y Sarlo 1997: 13), en los Territorios Nacionales¹³² recién comenzaban a delinearse los contornos de nuevas sociedades y en sus centros urbanos más importantes se iban conformando los perfiles de las primeras asociaciones profesionales¹³³. Se advierte sin embargo que esos procesos tan disímiles no estaban desvinculados; por un lado, los nuevos espacios fueron objeto de debate de programas, liderazgos y redes políticas de las agencias estatales y, para las ciudades intermedias del interior territorial, y por otro, el accionar de esos núcleos intelectuales tuvo relevancia e impacto social, llegando a plasmar claros lineamientos programáticos políticos e intelectuales que legitimaron formas organizacionales y

¹³² Los Territorios Nacionales constituían diez jurisdicciones y eran espacios de participación política restringida en lo formal, sólo se podía elegir a las autoridades municipales. En el caso pampeano, a pesar de las restricciones políticas, los periódicos y revistas tuvieron un lugar central en el proceso formativo: ante la ausencia de instituciones legislativas y partidos políticos modernos, éstos se convirtieron en voceros de los distintos agrupamientos gestados por la sociedad civil. El ensayo provincialista de Alberto J. Grassi, *La Pampa y sus derechos* consigna la existencia de 49 publicaciones periódicas para 1929.

¹³³ Las cifras del Censo Nacional de 1914 destacan la magnitud de dos grupos en el Territorio: los empleados de gobierno y los maestros. El segundo lugar en orden de importancia cuantitativa estaba ocupado por los maestros, con un total de 277 personas, eran entonces el grupo profesional más numeroso.

prácticas que se convirtieron en la condición de posibilidad para la generación y puesta en circulación de ciertos saberes que signaron a las sociedades de reciente configuración.

El estudio de los agentes estatales y de las asociaciones docentes en la Argentina cuenta con algunos precedentes generales¹³⁴. Sin embargo, salvo algunas excepciones¹³⁵, no se han realizado trabajos específicos en forma articulada con las tramas políticas e intelectuales para el caso de sociedades de configuración reciente, como los Territorios Nacionales. Los aportes a esta temática provienen por un lado, de una serie de estudios que han dado cuenta de la incidencia del grupo normalista en el área educativa¹³⁶, en esa línea son relevantes algunas indagaciones que advierten sobre las diferencias y las transformaciones operadas al interior de los distintos sectores vinculados a la docencia durante las primeras décadas del siglo XX¹³⁷. Por otro lado,

¹³⁴ Los trabajos de Adrián Ascolani (1999, 2005) han explorado la problemática del gremialismo docente a nivel nacional, para el Territorio Nacional de la Pampa, ver para el caso territorial: Laura Sánchez: “Entre el panfleto y la oración: un diálogo entre el sindicalismo docente actual y el de principios de siglo”, Actas de las X Jornadas de Investigación, UNLPam, 1997, Roxana Moretta (2006) *Análisis sociohistórico del proceso de constitución y desarrollo de la docencia pampeana como sujeto colectivo (1910-1930)*. Tesis de Maestría presentada en FLACSO, Buenos Aires, 2006, (inédito).

¹³⁵ Fiorucci, Flavia: “Las escuelas normales y la vida cultural en el interior: apuntes para su historia”, 2012, en Paula Laguarda y Flavia Fiorucci eds. *Intelectuales, cultura y política en espacios regionales de Argentina (SXX)*, pp. 131-152; Lanzillotta, María “Maestros y bachilleres en el Territorio Nacional de la Pampa. Instituciones, grupos intelectuales y dinámica política (1909-1943)” en Paula Laguarda y Flavia Fiorucci, 2013 op. cit. pp. 153-172.

¹³⁶ La emergencia de espacios disciplinares ha sido analizada en forma simultánea con la consolidación del Estado Nacional y los distintos sectores profesionales entraron en “competencia interprofesional” por conseguir legitimidad dentro de las nuevas agencias del Estado en un proceso complejo que tiene sus primeras manifestaciones hacia finales del siglo XX” (González Leandri 1999:71-77) El movimiento normalista ha sido estudiado a partir de la importancia de algunas instituciones como la Escuela Normal de Paraná y a ella accedían quienes aspiraban a pertenecer a esa élite educativa; sus integrantes pasaron a ocupar puestos claves en la educación pública y se transformaron en impulsores de un sistema educativo rígido, centralizado y homogéneo. Su esquema teórico, basado en Pestalozzi, Spencer, Herbart derivó en una gran obsesión por el método y el control sobre la formación docente y el proceso educativo en general. La adhesión al reduccionismo biologicista fue otra de sus particularidades, considerando a sus alumnos, en su mayoría hijos de inmigrantes, como pasivos. En base a esos presupuestos los seguidores de esta corriente limitaron la espontaneidad de los aprendizajes, aplicaron una rígida disciplina y centraron el proceso en la figura del maestro (González Leandri, 2001: 524-533). Desde los lineamientos curriculares los normalistas proponían un currículum híbrido, pues incorporaban contenidos nacionalistas a las temáticas humanistas (Dussel, 1997:78). Para el contexto territorial: ver Billorou, María José (1997) “Mujeres en la docencia. Una herramienta para la construcción del Estado en el Interior Argentino”, en Di Liscia María Erminia y Maristany, José (ed) *Mujeres y Estado en la Argentina, Educación, Salud y Beneficencia*, Bs. As, pp. 21-27; Billorou, María José y Sánchez, Laura (2008) “Escuelas, maestros, inspectores. La dinámica del sistema educativo en el Territorio de La Pampa”, en Andrea LLuch y Claudia Salomón Tarquini ed. *Historia de La Pampa. Sociedad, política y economía*. Desde los doblamientos iniciales hasta la provincialización (ca.8000 ap. A 1952). Santa Rosa, EDULpam, pp.493-520.

¹³⁷ Adriana Puiggrós (1992, 58-60) analiza la pedagogía durante las presidencias radicales como un campo de tensiones en el que pervivían algunos lineamientos del positivismo pedagógico oficial junto a prácticas que respondían a una serie de orientaciones diversas enunciadas como pragmatismo y activismo. Tales orientaciones defendían la libertad del niño, la democracia escolar, la autonomía del docente, al mismo tiempo que luchaban contra el verbalismo y la monotonía. En tanto, trabajos más recientes como los de Lucía Lionetti (2007: 105-106) resaltan la existencia de formas comunes de inserción profesional entre

desde otras perspectivas, trabajos recientes han dado cuenta de la importancia de ciertos espacios y circuitos de sociabilidad intelectual, conformados en las últimas décadas del S. XX, cuando intelectuales de renombre y otros más jóvenes generaron espacios programáticos¹³⁸ y redes que sustentaron su desembarco en algunas agencias estatales.

Algunos sectores de la intelectualidad porteña de finales del S. XIX comenzaron a preocuparse y ocuparse del estudio de los Territorios Nacionales. Ello se tradujo en distintas producciones sobre los “nuevos” espacios, por un lado, las temáticas territorianas se vinculaban al debate más general sobre el federalismo y la gobernabilidad y constituyeron un foco de controversias entre diversos especialistas del derecho (Gallucci, 2012). Por otro lado, la región despertó el interés de algunos grupos que comenzaron a producir una serie de estudios destinados a preservar aquellas tradiciones, que se pensaban amenazadas por el cosmopolitismo y la modernización, abocándose al estudio de las lenguas indígenas, la arqueología y el folklore (Devoto y Pagano, 2009:60).

Entre los agentes estatales que desplegaron amplia producción y prácticas en esos espacios se destaca la figura de Raúl B. Díaz, quien como agente del CNE. e intelectual vinculado a Estanislao Zeballos formó parte de las fracciones gobernantes que esbozaron lineamientos de un proyecto cultural de vastos alcances. En la década del noventa los integrantes de ese grupo esbozaron estudios relacionados a la problemática de los Territorios Nacionales poniendo de manifiesto discursos de sectores profesionales e intelectuales vinculados a las burocracias que planteaban un expresiones críticas del accionar estatal en los nuevos espacios, al tiempo que impulsaban reformas al sistema oligárquico (Moroni, 2012, 41) (Navarro Floria, 2009, 78-80).

distintas tendencias que atravesaban el campo educativo desde sus orígenes. Al respecto, sostiene que tanto los “normalizadores laicos”, que se desempeñaban como colaboradores-organizadores del sistema educativo estatal y ordenadores de la cultura política nacional, como aquellos sectores que conformaron la corriente “democrática radicalizada”¹³⁷, que propiciaban la formación de un campo pedagógico autónomo y una escuela pública más integradora y respetuosa de las pautas culturales de los diferentes grupos que conformaban la realidad nacional, utilizaron estrategias comunes de inserción en el ámbito de la burocracia estatal y detentaron una herencia ilustrada que privilegiaba la educación como sustento del cambio social, con una fuerte impronta positivista, complejizada con el aporte de muchos autores formados en instituciones normalistas (118-120).

¹³⁸ Paula Bruno: “La vida letrada porteña entre 1860 y fin de siglo. Coordenadas para un mapa de la elite intelectual”, Tandil, *Anuario del IEHS* N°24, 2009, pp. 339-368, ver Dossier “Sociabilidades culturales en Buenos Aires”, 1860-1930, *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, N° 16, 2012.

Entre los autores que publicaron en la revista de Zeballos¹³⁹ revisten interés aquellos que realizaron estudios sobre diferentes aspectos y temáticas vinculados con la sociedad pampeana, como el abogado Cristobal Rollino¹⁴⁰, el profesor Raúl B. Díaz¹⁴¹ y el arqueólogo Juan Bautista Ambrosetti¹⁴². De los tres, Raúl B. Díaz fue el intelectual que tuvo mayor reconocimiento entre la docencia territorialiana, transformándose en una figura clave en la organización de distintos espacios de sociabilidad que tuvieron un lugar central en la dinámica cultural territorialiana¹⁴³. Estudiar los clivajes de algunos de estos espacios de sociabilidad en relación a la dinámica sociopolítica territorialiana es el objetivo principal de este capítulo.

En el desarrollo del trabajo se ha enfatizado en los procesos de formación de distintos ámbitos de sociabilidad intelectual y profesional, en una coyuntura política generada en torno a la transformación del sistema electoral que tuvo sus derivas e implicancias significativas en los Territorios Nacionales, de allí la importancia del estudio de estas tramas de vínculos para comprender algunos lineamientos de las configuraciones culturales locales. En los Territorios, algunos inspectores, en tanto agentes vinculados al CNE. y como miembros de grupos intelectuales porteños, fueron figuras centrales que impulsaron las primeras agrupaciones de maestros, las escuelas

¹³⁹ Ver índice temático y de autores en: Celada Domínguez, Gregoria y Giacalone, Rita “Revista de Derecho Historia y Letras (1898-1923)” Estudio e índice general”, en *Iushistoria*, N°4, octubre de 2007.

¹⁴⁰ Marisa Moroni ha analizado las propuestas políticas publicadas por Rollino, entre las que se encontraba la obligatoriedad de la condición de residencia para los funcionarios destinados a los Territorios y la creación de un consejo consultivo moderador (2012, 46-47)

¹⁴¹ Basilio Díaz nació en 1862 en San Luis. Cursó sus estudios de magisterio en la Escuela Normal de Tucumán, cuando egresó con su título de Profesor Normal. Después ocupó las cátedras Escuela Normal de Profesores entre 1886-1889 donde se había graduado, institución dirigida en ese entonces por Paul Groussac. En el año 1889 –y hasta marzo del 90- desempeñó, en Salta, el cargo de vicedirector de la Escuela Normal y la cátedra de Pedagogía. En ese mismo año, asistió en Buenos Aires al Congreso Nacional de Pedagogía, para cuya presidencia es propuesto por Estanislao S. Zeballos. En el mes de mayo de 1890 fue designado al frente de la Inspección Técnica de Colonias y Territorios Nacionales y permanecerá en su cargo por 26 años. Fue miembro activo de la Asociación Nacional del Profesorado. También participó en numerosas asociaciones culturales: entre 1885 al 1890- fue vocal y secretario de la sociedad Sarmiento de Tucumán y redactor del periódico *Tucumán literario*, socio activo y corresponsal de la Unión froebeliana argentina de Paraná, socio corresponsal en Salta del Centro Científico y literario de Buenos Aires en 1890. Mattiauda, en Cháves y Falco, (2003: 246), Moretta, Roxana (70:2006).

¹⁴² Juan B. Ambrosetti era hijo de un inmigrante influyente y participó en los circuitos intelectuales de Buenos Aires, como El Ateneo y la Academia Argentina de Ciencias y Letras, fue miembro de la Junta de Historia y Numismática Americana (1902) y director del Museo Etnográfico de la Universidad de Buenos Aires, creado en 1904. (Perazzi, Pablo, 2011, 215-232)

¹⁴³ Raúl B. Díaz intervino activamente en la creación de la Escuela Normal de Santa Rosa, en la Asociación Sarmiento y en la Asociación de Maestros “1er Centenario de Mayo” de General Pico, espacio que publicó 49 números de la *Revista de la Asociación de Maestros Primer Centenario de Mayo*, después *Revista de Educación de los Territorios Nacionales*, entre los años 1910-1914. Ver Lanzillotta, 2011.

normales, los colegios nacionales, las bibliotecas y otras asociaciones culturales¹⁴⁴. Estos actores y sus redes organizaron y proyectaron sus inquietudes programáticas en espacios públicos y grupos más amplios, convirtiéndose en verdaderos traductores culturales y promotores de proyectos políticos e intelectuales de alcances mayores.

2- Los antecedentes

Una de las agencias del Estado Nacional que va a tener incidencia en la gestación de procesos y grupos entre la docencia territorialiana fue la Inspección General de Escuelas, organismo dependiente del CNE, con distintas dependencias en el interior del país. A través de la persona de los inspectores, entre quienes sobresalió la gestión de Raúl B. Díaz¹⁴⁵, figura destacada y polifacética, reconocida además de su gestión en la agencia estatal como Inspector General de Escuelas de Colonias y Territorios Federales (1890-1916), por su labor intelectual y organizativa que incluyó la creación de distintas asociaciones docentes y culturales en los Territorios Nacionales.

En el verano de 1908 sugerí a los inspectores reunidos en asamblea, la necesidad y conveniencia de promover en cada Sección la organización de Sociedades de Maestros,...Diles las bases de la Asociación Nacional del Profesorado para que las distribuyeran como ilustración. Formadas esas asociaciones, afirmada su existencia el gremio se prepararía en todos los Territorios para emprender y realizar cosas hasta ahora desconocidas y colaborar en el gran pensamiento nacional de la federación de todas las sociedades de maestros del país, [...].¹⁴⁶

En ese contexto se crearon en los albores del Centenario la Asociación de Maestros de Neuquén, con asiento en Chos Malal y la Asociación de Maestros Primer Centenario de Mayo, en General Pico, Territorio Nacional de la Pampa.

Para el caso pampeano las actividades se iniciaron en el año 1909, a partir de la convocatoria de la Inspección de la Sección Segunda¹⁴⁷, a partir de las conferencias regionales en 4 distritos escolares correspondientes a esa repartición. En ellas estuvieron presentes el Inspector de Sección Mariano Arancibia y el Inspector General de Escuelas,

¹⁴⁴ En el caso de Raúl B. Díaz, intervino activamente en la creación de la Escuela Normal de Santa Rosa, en la Asociación Sarmiento y en la Asociación de Maestros “1er Centenario de Mayo” de General Pico.

¹⁴⁶ Raúl B. Díaz, *La educación en los Territorios y Colonias Federales. Veinte años de inspector 1890-1910*. Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, Buenos Aires, 1910T. III. p. 184.

¹⁴⁷ Entre 1905 y hasta 1920 la Sección Segunda de la Inspección comprendía Pampa Central, Río Negro, Martín García y Buques de Guerra (Teobaldo, 2005:28)

Raúl B. Díaz. En la capital territorialiana, participaron además el Gobernador interino, el abogado Antonio Amallo, el Director de la Escuela Normal: Prof. Clemente Andrada y más de cuarenta maestros¹⁴⁸. Las reuniones tenían el propósito central de instalar un movimiento favorable a la Escuela pública en la sociedad emergente y se auto-referenciaban como fundacionales, planteaban la necesidad de generar cambios en el sistema educativo, pero dentro de los marcos oficiales, de acuerdo a los lineamientos generales esbozados por autoridades del Consejo Nacional de Educación¹⁴⁹. Así lo expresaba Raúl B. Díaz en el discurso de apertura de una de las conferencias regionales, luego reproducido por la prensa: *En esto y en llevar a la práctica lo hasta ahora escrito y teórico por secciones escolares, desde Misiones hasta Tierra del Fuego, consiste el nuevo movimiento que estamos asistiendo, afirmado y autorizado en Mayo por el Consejo Nacional de Educación [...]”*¹⁵⁰

Las conferencias docentes eran un acontecimiento que trascendía el campo profesional y se proyectaba sobre la esfera pública territorialiana. Parte de los contenidos discutidos en aquellas ocasiones –en especial aquellos discursos de los funcionarios del CNE. o los escritos de docentes que incursionaban en el periodismo– aparecían publicados después en distintos medios de prensa¹⁵¹.

Una de las temáticas propuestas para las conferencias de 1909 era la organización de agrupaciones docentes. Entre las asociaciones que el grupo identificaba como precursoras estaban: la Asociación Nacional de Educación –movimiento educacional dirigido por José Zubiaur¹⁵² en 1886– y una entidad de alcances acotados a

¹⁴⁸ Libro de actas Conferencias de Maestros, Distrito 1, Santa Rosa de Toay; Sección 1, 21-10-09; Sesión 2, 22-10-09; Sesión 3, 22-10-09; Sesión 5, 23-10-1909, s-p. Repositorio, Biblioteca Lucio v. Mansilla.

¹⁴⁹ El Consejo Nacional de Educación estaba conformado en la Gestión VI (1908-1913) por José María Ramos Mejía en la Presidencia y en las vocalías José Zubiaur, Delfín Gigena, Pastor Lacasa y Rafael Ruiz de los Llanos, quien después de su muerte, en 1910, fue reemplazado por Horacio Calderón. En 1911 renuncian José Zubiaur y Horacio Calderón y son designados Enrique de Vedia y Joaquín Cullén, este último organizó una fuerte oposición a la presidencia. En Junio de 1912, renuncia Cullen y es nombrado Groussac. En enero de 1913 se produjo un cambio significativo y relevado todo el Consejo Nacional de Educación. El 10 de febrero de 1913 se inicia la VII gestión 1913-1914, siendo Juan M. Garro el Ministro de Instrucción Pública, mientras que el Consejo estaba integrado por Pedro M. Arata, como Presidente y como Vocales, Francisco P. Moreno, Carlos Dimet, Matías Sanchez Sorondo y Lucio Vicente López. (Marengo, 1998: 133-146).

¹⁵⁰ Discurso de Raúl B. Díaz pronunciado durante la apertura de las conferencias regionales en Santa Rosa de Toay, publicada el 21-10-1909, después reproducido por la prensa local. Recorte de periodístico, Asociación de Maestros, Biblioteca del Museo Lucio V. Mansilla, Bernasconi.

¹⁵¹ Al respecto, Silvia Finocchio sostiene que ésta fue una práctica generalizada anterior al surgimiento de las revistas educativas (2009: 66), que después se convirtieron en el ámbito privilegiado para la publicación de estos documentos.

¹⁵² Nació en 1856 en Paraná. Realizó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional del Uruguay, ya diplomado, entre 1876 y 1878, se desempeñó como celador, bibliotecario y profesor de Aritmética en dicha institución. Allí creó el Internado “La Fraternidad” para que pudieran estudiar los jóvenes de

Buenos Aires, la Asociación del Magisterio de Capital Federal, liderada por Nicolás de Vedia que patrocinó el Congreso de Bibliotecas Populares y otro de Asociaciones Populares de Educación¹⁵³. En tanto, otro precedente directo fue la Asociación Nacional del Profesorado (1903), entidad dirigida por Manuel Derqui y Alfredo Ferreyra. También hacían referencia a la Asociación de Maestros Pro Maestros de Escuela, obra del entonces Presidente del Consejo Nacional de Educación, José María Ramos Mejía. Ricardo Ferreyra, quien luego fuera designado Presidente de la Asociación de Maestros Primer Centenario de Mayo, advertía en su conferencia:

[Asociación Nacional del Profesorado] “Por sus gestiones ha adoptado diversas resoluciones favorables a la enseñanza universitaria, secundaria, normal y primaria y bajo su patrocinio se celebró el Congreso de Bibliotecas Populares” y en el mes de septiembre último el de Asociaciones Populares de Educación, siendo su consecuencia inmediata la “Confederación” de las mismas y la unidad, por lo tanto de propósitos”¹⁵⁴

La emergencia de estas entidades da cuenta de un movimiento de asociaciones docentes de alcances nacionales¹⁵⁵ que era la caja de resonancia de los distintos sectores

Concepción. Entre 1879 y 1881 fundó “Escuela Primaria Franklin”. En 1884 obtuvo el título de abogado en la Universidad de Buenos Aires, el título de su tesis fue: “La protección del niño”. En ese mismo año fue designado auxiliar de la Inspección de Colegios Nacionales y Escuelas Normales. En 1885 ocupó el puesto de Sub-Inspector de la Inspección de Colegios Nacionales y Escuelas Normales. En 1888 ascendió al puesto de Inspector de Colegios Nacionales y Escuelas Normales. En 1889 los representantes del gobierno nacional y las provincias de Entre Ríos y Corrientes lo envían a la Exposición Universal de París y de allí a Estados Unidos. En 1892 fue nombrado Rector del Colegio Nacional del Uruguay. En 1899 renunció al Rectorado y acepta la Dirección de la División de Instrucción Pública. Luego fue nombrado vocal del Consejo Nacional de Educación (1900-1911) desde ese puesto propició la supresión de los exámenes en la escuela primaria; la eliminación de las penitencias; a la adopción del horario discontinuo; la fundación de las excursiones escolares; el nombramiento de maestros y profesores normales para los puestos públicos, y a la argentinización de la enseñanza primaria. En 1911 renunció al cargo de vocal del CNE y en 1912 solicitó su retiro al P. E. de la Nación. En su trayectoria, hasta 1912, había publicado 28 folletos de divulgación didáctica y 8 libros. (*Revista de Educación de los Territorios Nacionales*, N° 39, 09-09-1913, pp. 34-37).

¹⁵³ En mayo de 1909 se realiza el primer Congreso de Sociedades populares de Educación. Componen su comité central Ernesto Nelson, el Coronel Joaquín Montaña y el inspector José Berrutti, el Dr. Agustín Álvarez y José J. Valenzuela. En principio, desde el CNE hubo un reconocimiento a las gestiones de las asociaciones de maestros, sin embargo, después se evidenciaron algunas tensiones. En 1914 el Consejo pide la Intervención de la Asociación pro-maestros de Escuelas y también registraron conflictos con la Liga Nacional de Maestros (Marengo, 1998, 155)

¹⁵⁴ Conferencia de Ricardo Ferreyra, pág. 10, Victorica, Noviembre de 1909.

¹⁵⁵ Entre 1886 y 1888 se registró la existencia de 16 revistas editadas por distintas asociaciones de maestros o escuelas normales (González Leandri 2001:527). El movimiento también estaba en consonancia con prácticas asociacionistas muy extendidas en Argentina desde 1890. Según plantea Carli, retomando los estudios de Caffarena ofrecen un panorama del crecimiento de este tipo de sociedades en el ámbito educativo. Para 1909, en razón del Primer Congreso de Sociedades Populares de Educación, contabilizan 72 asociaciones; sin embargo, este recorte excluye las vinculadas con la comunidad italiana, que en 1904 totalizaban 362, según Favero. Las sociedades populares de educación pasarían el centenario a

e impulsaba diferentes transformaciones en el sistema educativo. Podría pensarse que dicho mecanismo, fue utilizado por las fracciones más o menos disidentes y daba cuenta del posicionamiento de ciertas figuras dentro de las agencias estatales, al mismo tiempo que les servía como precedente para aspirar a ocupar lugares decisivos dentro del CNE.

Entre de las primeras estrategias que impulsaron los funcionarios a cargo de la repartición, se destaca la creación de una asociación de maestros “Primer Centenario de Mayo”, la publicación de una revista, instancias que les permitían darse a conocer como grupo y difundir sus ideas y la creación de una biblioteca en General Pico, fundada con una importante donación de Raúl B. Díaz. La asociación surgió de una asamblea de maestros realizada en esa ciudad el 2 de marzo de 1910¹⁵⁶. Dicha convención tuvo como presidente a Mariano Arancibia¹⁵⁷, Inspector de Escuelas de la Sección Segunda de los Territorios Nacionales. El acontecimiento fue el resultado de una convergencia de intereses, que combinaba estrategias de los grupos docentes con una serie de actividades planificadas desde la Inspección General de Escuelas de Territorios y Colonias Nacionales¹⁵⁸, en el marco de una gestión del Consejo Nacional de Educación caracterizada por la ampliación administrativa del sistema (Marengo, 1998:134).

En tanto, los fines explícitos de la Asociación de Maestros Primer Centenario de Mayo eran amplios, con preponderancia de las marcas profesionales, aunque también promovieron reclamos gremiales. En la primera hoja de la Revista consignaban los propósitos centrales que los animaban: “La solidaridad del personal docente de La Pampa tiene por fines primordiales el perfeccionamiento profesional y el mejoramiento económico de todos sus miembros, con las proyecciones de cumplir de manera más perfecta su misión educadora”¹⁵⁹.

partir de 1910. En 1931, según el informe del IV Congreso de Sociedades Populares en Educación, contabilizaba con 1000 asociaciones para la Provincia de Buenos Aires (Carli, 1998:22).

¹⁵⁶ Carta de Mariano Arancibia a Ricardo Ferreyra, 16-04-1910. Archivo de la Asociación de Maestros de la Pampa. Museo “Lucio V. Mansilla” de la localidad de Bernasconi.

¹⁵⁷ Ejerció distintos cargos en la Inspección General de Escuelas entre 1905 y 1926, fecha última en que se jubiló. Fue sin dudas uno de los hombres más influyentes en la cultura territorialiana de las primeras décadas del S. XX. Participó activamente en la creación de la Escuela Normal de Maestros de Santa Rosa y en la Asociación Sarmiento. *La Autonomía*, 14-12-1925 y 04-03-1926. Algunos informes se editaron luego en libros.

¹⁵⁸ Sandra Carli (1998:15) menciona como instituciones creadas a partir de una reglamentación explícita del propio Consejo Nacional de Educación para una etapa posterior a las “Sociedades proinfancia” de Consejos Escolares, surgidas a partir de 1913 en adelante, también la “Sociedad juvenil de lectura”, la “Asociación todos a la escuela”, entre otras. Entidades reglamentadas por el Cuerpo de inspectores en 1914.

¹⁵⁹ Revista de la Asociación de Maestros Primer Aniversario de Mayo, Año 1, 09-07-10, pp. 1.

El grupo editor reconocía a los docentes como principales interlocutores pero también entablaba diálogo a través de la revista con distintos sectores de la prensa y la política. El perfil laboral de los principales colaboradores en la publicación, quienes complementaban sus tareas educativas con la producción de artículos de opinión en algunos de los numerosos periódicos que imprimían en las distintas localidades pampeanas¹⁶⁰.

3- La Asociación de Maestros en el Territorio Nacional de la Pampa (1910-1914)

Entonces era práctica corriente que ese tipo de asociaciones diera a conocer sus actividades a través de la publicación de una revista. La Asociación Nacional del Profesorado editaba la revista bimensual *El Libro* y la Asociación Nacional de Educación, *La Educación*¹⁶¹. Bajo estos influjos renovadores de los adherentes a la escuelanovistas¹⁶² se fue configurando una red en el ámbito territorialiano que le dio sustento a la *Revista de la Asociación de Maestros “Primer Centenario de Mayo”*¹⁶³.

La revista se editó entre julio de 1910 y el mismo mes de 1914, con un total de 49 números¹⁶⁴. El primer número de la publicación salió a la luz en General Pico¹⁶⁵, el 9

¹⁶⁰ Realizaban canje con emprendimientos que se autoproclamaban independientes de las agrupaciones políticas, aunque en estrecha relación con el poder de turno, como La Capital y La Autonomía de Santa Rosa; La Provincia de General Acha; Macachín, de la localidad homónima; El Herald de Victorica, Sarmiento y Eco de General Pico, de esa ciudad; El Norte de La Pampa, de Realicó y El pampeano.

¹⁶¹ Revista fundada por los colegas y amigos Carlos Vergara y Benjamín Zubiaur, desde la cual el primero polemizó con las autoridades del CNE. Ello le generó conflictos, y luego a instancia del inspector Zubiaur, recupera su cargo docente, para llegar a ser inspector General en el período de José María Ramos Mejía. (Lionetti:2007:113-114)

¹⁶² Se utiliza esa categoría dado que así eran referenciados en los medios de prensa, las principales figuras del movimiento docente en el territorio, entre ellos, Domingo Mantovani era uno de los más reconocidos.

¹⁶³ Al respecto Silvia Finochio advierte acerca de la publicación: “*No tan comprometida con la causa gremial –sino mejor dicho con la cultura del normalismo y con una perspectiva pedagógica similar a la de las revistas pedagógicas de las asociaciones docentes que venían circulando-, hacia 1910 empezó a publicarse la revista de la Asociación de Maestros Primer Centenario de Mayo en el entonces Territorio Nacional de La Pampa. La publicación se proponía dar a conocer a los maestros información sobre la provincia y sus escuelas, al tiempo que promovía sus postulados enfocados en el positivismo, el laicismo, el racionalismo, el normalismo y el higienismo. [...] (2007:114)*

¹⁶⁴ Hemos podido consultar la colección completa de la misma.

¹⁶⁵ La elección de General Pico como sede la Asociación de Maestros pudo estar vinculada a varios factores. Aquella ciudad era el núcleo urbano más poblado del Territorio, con 6.404 habitantes, situación que se mantuvo al menos hasta la década de 1920 (Di Liscia y LLuch, 2008:119). La ciudad norteña tenía dos escuelas elementales, una infantil mixta y dos nocturnas. (RAMPCM., Año II, N°13,09-07-1911, pp.16). En tanto que, Santa Rosa, la capital del Territorio, con una población de 5.487 habitantes contaba con “dos escuelas graduadas para varones y niñas, cuatro escuelas infantiles y la Escuela Normal Mixta de Maestros”, RAMPCM., Año 2, N°15, 09-09-1911, pp. 11) creándose en 1912 una escuela nocturna. (RAMPCM., N° 22, 09-04-1912, pp. 5). Por otra parte, la ciudad norteña, era el centro de vasta red de pueblos de fundación reciente, que estaban conectados a través del ferrocarril. Además, puede haberse pensado en radicar la Asociación en General Pico porque en Santa Rosa ya existía la Asociación

de julio de 1910. La conformación de las comisiones directivas¹⁶⁶ ponía en evidencia estrechas relaciones con las autoridades del CNE: parte de los miembros de esa entidad figuraban como socios honorarios de la publicación.

En la práctica, Ricardo Ferreyra y Mariano Arancibia fueron los encargados de la edición de la revista en la primera etapa de la publicación¹⁶⁷. Junto a ellos participaban un grupo de docentes que llevaban adelante una serie de actividades diferentes que iban desde escribir artículos, oficiar de agentes y corresponsales de la revista en cada una de las localidades en que se desempeñaban como maestros o directores, hasta conseguir publicidades para su financiamiento. Los delegados de la Asociación eran 51¹⁶⁸ y se puede estimar, la existencia de más de un centenar de docentes vinculados con la asociación.

Ricardo Ferreyra¹⁶⁹, el primer director plantea entre los antecedentes que lo inducen a organizar la entidad en el Territorio menciona luchas gremiales, movimientos estudiantiles universitarios, al tiempo que hacía explícitos algunos puntos de tensión con las autoridades del CNE. Entre sus fundamentos sostenía:

“Habéis observado que con contadísimas excepciones aceptamos sin discusión, sin resistencias, todas las disposiciones, planes de estudios, reglamentos, etc que nos fija la superioridad. Nos repugna en nuestro caso su cumplimiento y en otros palpamos sus inconvenientes.

Sarmiento desde 1909, que reunía a los alumnos y luego a los egresados de la Escuela Normal, bajo el liderazgo del Dir. Clemente Andrada. *La Capital*, 07-10-09, 17-03-10, 19,03-11.

¹⁶⁶Las primeras comisiones directivas estuvieron conformadas de la siguiente manera: Primera comisión de **1910: Presidencia Honoraria:** Mariano Arancibia (Inspector Seccional Segunda CNE, Sección Segunda). **Socios Beneméritos:** J.B. Zubiaur (vocal C.N.E.190-1911), Alberto Julían Martínez (Secretario del CNE entre 1908-1911), J. M. Ramos Mejía (Presidente del CNE, entre 23-01-1908 y 22-01-1913) y Delfín Gigena (Vocal C.N.E.). En tanto la **Comisión 1910** estaba integrada por el Presidente de la Asociación de Maestros: Ricardo Ferreyra Secretaria: Sra. Carmen J. de Quiroga, Tesorero: Sr. Miguel W. Gatica (Dir. Escuela 66 Gral. Pico), Vocal Pro-Secretario: Juan R. Garro, Vocal Pro-Tesorero: Juan E. Cometta, Domingo Itria, y Segundo González. *Revista de Educación de los Territorios Nacionales*, Año IV, N°41, 09-11-1913, pp1.

¹⁶⁷La revista se elaboraba en General Pico y se imprimía en los talleres gráficos L.J. Rosso y compañía¹⁶⁷ de Bs. As. Sus tiradas oscilaban entre 350 y 500 ejemplares, tenía una distribución regional que excedía los límites del territorio y avanzaba sobre otras jurisdicciones. El Censo Nacional de 1914 registra un total de 277 directores y maestros. República Argentina, III Censo Nacional de 1914, Tomo IV, pp. 350-353.

¹⁶⁸ Los delegados eran maestros y directores de 47 localidades del territorio. *Revista de la Asociación de Docentes Primer Aniversario de Mayo*, N° 3, pp.69. En tanto los socios que respondieron de manera afirmativa ante la prórroga de la primera comisión fueron 96. *Revista Asociación Primer Aniversario de Mayo*. N° 5, 09-11-1910, 63.

¹⁶⁹ Ricardo Ferreyra era Director de la Escuela N° 64 de General Pico, además disponía de un reconocimiento por su práctica periodística, publicaba notas en el periódico *El eco de General Pico (El Eco de General Pico*, 18-12-1909). También fue nombrado presidente de la Biblioteca Popular “Bernardo de Monteagudo”, en General Pico. (RAMPCM., Año I, N° 1, 09-09-1910, pp. 70.)

No pretendo, ni es dable suponerlo que asociados los maestros llegemos a los extremos de los gremios obreros; declarándonos en huelga, por ejemplo; pues ni estamos en sus condiciones ni son nuestras autoridades amos o patronos. Pero sostengo que la acción conjunta de los maestros, siendo la expresión y sanción de sus mayorías debe forzosamente influir en el ánimo de las autoridades escolares, o cuando menos garantizar nuestra independencia en la acción y el pensamiento. Llegaremos asimismo a conseguir la consideración y el respeto de todos, nos mostraremos tal cual debemos ser y tendremos la conciencia del deber cumplido”¹⁷⁰.

Las decisiones finales acerca del contenido de la publicación estaban tuteladas por el Inspector Mariano Arancibia y los propósitos de la publicación hacían referencia a un discurso explícito recurrente: la necesidad de plantear un distanciamiento con otros sectores de la docencia normalista. El siguiente fragmento es una carta de Raúl B. Díaz. El texto es indicativo de los destinatarios, las convicciones y los sectores que debían ser alcanzados por ese discurso “renovador”, así como también subraya la pervivencia y las lógicas algunos discursos científicistas.

“Los maestros de sala constituyen el 40 por ciento del total,..., el pesado fardo de “interinos”, “bachilleres”, alumnos egresados del primer o segundo año de las Escuelas Normales, de extranjeros con “permisos para enseñar” y otros parecidos.

Para salvar la educación de miles de niños confiados a ese lote de maestros retardados, menester es, pues, estimularlos, mejorarlos y despertarlos a una ambición superior incluyendo también en esa acción vital el otro 60 por ciento de directores o maestros normalistas que, si bien en menor proporción, la necesitan”. Revista de la Asociación de Maestros “Primer Centenario de Mayo”¹⁷¹, Año II, N° 16, 09-10-12, pp. 28.

4. El grupo editor

La nómina de los principales colaboradores de la revista durante los cuatro años de la publicación hecha luces sobre los liderazgos y jerarquías dentro de la agrupación,

¹⁷⁰ Conferencia sobre Asociaciones docentes pronunciada por Ricardo Ferreyra, Victorica, noviembre de 1909. Pp-1-22.

¹⁷¹ En adelante Asociación de Maestros “Primer centenario de Mayo”, AMPCM.

al mismo tiempo que marca claramente los lineamientos pedagógicos dentro del grupo en estudio.

Nómina de los autores con mayor cantidad de notas publicadas en la Revista de Maestros "Primer Centenario de Mayo" (1910-1914)		
Autor (a partir de cuatro notas publicadas)	N° de notas	Cargo que desempeñaba
Díaz, Raúl B	21	Dir. de la Inspección Técnica de Colonias y Territorios Nacionales
Camarero, Saturnino	16	Dir. de la Escuela Elemental de Varones de Gral. Acha (retirado). Delegado de la Asociación de Maestros
Sosa, Eduardo (1)	15	Dir. de la Escuela Elemental de Varones de Intendente Alvear. Delegado de la Asociación de Maestros
Mantovani, Domingo	15	Dir. de escuelas de Varones Gral. Acha, luego de la Esc. 64 de Ing. Luiggi. Delegado de la Asociación de Maestros
Villanueva, Francisco	14	Dir. Escuela de "Los Cerrillos". Delegado de la Asociación de Maestros
Sotomayor, Licerio (2)	13	Dir. de la escuela de Parera. Delegado de la Asociación
Jarrín, Manuel Lorenzo	12	Maestro de Victorica y de escuelas rurales de Simson, Dir. de Escuela de Col. E. Mitre, Cachirulo
Vergara, Carlos	8	Pedagogo y principal referente teórico del grupo
Ráveca, Teresa	7	Maestra. Delegada de la Asociación de Maestros en la localidad de Bernasconi
Gatica, Miguel W.	7	Dir. De la Escuela N° 26 de Gral Pico
Gil, Sixto	7	Dir. De la Escuela de Realicó. Delegado de la Asociación
Arancibia, Mariano	6 ¹⁷²	Inspector general de Escuelas Sección 2da.
Zubiaur, José Benjamín	6	Intelectual de vasta trayectoria y funcionario del C.N.E.
Brudaglio, Ludovico	5	Agente de la Revista en Sta. Rosa y luego maestro en escuelas de Gral. Pico
Buzzi, Pablo	5	Dir. De la escuela N° 72 "La Argentina", en 1911 Dir. De la escuela de Naicó
Zabala, Admiranto	4	Dir de escuela de Hornito, Pcia de San Luis
Romero, Félix	4	Director de la Escuela de Varones de Victorica
Natale, José	4	Presidente de la entidad Gremial docente nacional: Asociación Democrática Escolar (3).
Quiroga de Dryander, Palmira	4	Maestra de la Escuela de Niñas de Int. Alvear, luego ejerció en Bernasconi. Delegada de la Asociación.

Fuente: Elaboración propia en base a la *Revista de la Asociación de Maestros "Primer Centenario de Mayo"*, Gral. Pico, 1910-1914.

(1) Ascendido a Inspector de Escuelas (1911), Sección Primera, Territorio Nacional de Misiones.

(2) Ascendido a Inspector de Escuelas en el Área de Río Negro (1913), también publicó una obra: *La escuela nacional de Parera*¹⁷³

Representante del Magisterio Territoriano en la Asamblea de Maestros, Capital Federal, 1913.

El grupo reconocía como líderes naturales a las figuras de los inspectores, donde la autoridad de Raúl B. Díaz era indiscutible; su maestro, Saturnino Camarero¹⁷⁴, de

¹⁷³ La obra estaba dedicada al Inspector Mariano Arancibia y fue financiada con recursos del mismo autor. *RAMPCM.*, Año III, 09-08-1912, N° 26, pp. 53-54.

¹⁷⁴ Saturnino Camarero: nació en 1832, en la Provincia de Burgos, Castilla. Estudió en la Escuela Normal de Burgos donde alcanzó el título de Maestro de Instrucción Primaria Elemental, pasó a hacer estudios complementarios para Maestro de Instrucción Superior en la Normal Central de Madrid, allí estudió también matemáticas y dibujo, para poderse dedicar a operaciones de arquitectura, agrimensura y

dilatada trayectoria en el Territorio, publicó los primeros estudios de geografía regional. A ellos se sumaban algunos autores como José Zubiaur¹⁷⁵, Domingo Mantovani¹⁷⁶ que ocuparon cargos de relevancia, como funcionarios o directores de escuela y referentes de los nuevos posicionamientos en el campo disciplinar. Ahora bien, los casos de Raúl B. Díaz y Mariano Arancibia son paradójicos y dan cuenta de posicionamientos y prácticas intelectuales que iban a contrapelo de las reglamentaciones vigentes; según la normativa, los inspectores no estaban autorizados a reproducir artículos en medios periodísticos, sus escritos debían restringirse a producciones de carácter administrativo y burocrático (Teobaldo 2005:28).

En el seno del grupo convivían dos sectores generacionalmente diferenciados. Un grupo conformado por una primera generación de docentes extranjeros¹⁷⁷, de formación laicista, adherentes a principios republicanos, que tuvieron militancia política en sus países de origen, precedente de una migración obligada en la segunda mitad del

geodesia. La restauración borbónica en España de 1874 lo obligó a trasladarse a la Argentina. A pedido del Inspector de Colegios Nacionales y Escuelas Normales, José María Torres y del Gobierno de San Luis fue nombrado director de la Escuela Graduada de Benca, primera y única que por entonces había en la provincia. En ella estuvo por espacio de cuatro años, entre 1874-1878, fue maestro de Raúl B. Díaz. (*Revista de Maestros "Primer Centenario de Mayo"*, N° 17, 09-11-1911, pp.44-45).

¹⁷⁵ José Benjamín Zubiaur fue uno de los principales ideólogos del grupo, en la revista además de publicar numerosos artículos de su autoría, se editó también su trayectoria, éste fue el único material publicado de esas características.

¹⁷⁶ Domingo Mantovani, no tenía un parentesco directo con Juan Mantovani. Había nacido en Italia, se graduó de maestro en Milán y luego se trasladó a Uruguay, allí dirigió la "Escuela Superior" de Rocha, fundó el "Instituto Nacional" de Montevideo, en 1882, bajo el asesoramiento pedagógico de Francisco Berra. Fue el primer director del "Instituto Lavalleja". También se destacó como periodista en diversos diarios de circulación nacional, como "El Día", "La Razón", "El Diario del Plata". Con posterioridad, a pedido de las autoridades de Corrientes (1898-1899) organizó en esa provincia algunas instituciones educativas, luego se trasladó a Chaco, Formosa, y Misiones donde dirigió la Escuela Superior de Posadas. En 1909 fue trasladado al Territorio Nacional de la Pampa como director de la escuela de varones de General Acha, donde permaneció hasta 1911, a pesar del descontento del pueblo de esa localidad, fue designado para fundar y dirigir la escuela de Ingeniero Luiggi, permaneciendo allí hasta 1915, donde creó su escuela modelo. En abril de 1915 fue trasladado a Santa Rosa como director de la Escuela "Domingo Faustino Sarmiento", cargo que desempeñó hasta su muerte, acaecida en 1916. Tuvo reconocimiento entre la docencia local y dilatada trayectoria en distintos emprendimientos editoriales como *El Monitor de la Educación* y el Diario *La Capital*. Sus ideas sustentaron el proyecto educativo "Ciudad Escuela Mitre". Allí planificaba la participación de los niños en el gobierno escolar, organizado en base a los principios representativos y la división poderes, el gobierno estaría conformado por tres cuerpos elegidos democráticamente entre el alumnado. *El Monitor de la educación común*, N° 403-408, 1906, pp-35-37. Según las investigaciones de Marengo (1998:132), la experiencia Ciudad Escuela Mitre, fue implementada en el Territorio Nacional de Misiones, en una escuela de Posadas, también Territorio Nacional; en una institución dirigida por Domingo Mantovani, bajo los lineamientos pedagógicos del Inspector Carlos Vergara. También se mostró partidario de la Reforma Saavedra Lamas de creación de una escuela intermedia (1915-1916), basado en los escritos del normalista disidente Víctor Mercante(Dussel 1997:116)

¹⁷⁷ En el Territorio Nacional de La Pampa, se pueden consignar como parte de esos perfiles generacionales, los itinerarios de Saturnino Camarero, Miguel de Fougeres y Domingo Mantovani.Lanzillotta, María de los Ángeles (2011) *Con la pluma y la palabra los grupos intelectuales emergentes en el Territorio Nacional de La Pampa*, Tesis de Maestría, defendida en octubre de 2011, Santa Rosa, UNLPam, inédita.

S. XIX. Se podría pensar que esos actores¹⁷⁸ tuvieron cierta incidencia en la formación de un clima de ideas que propiciaría, junto a otros elementos de la dinámica política y social, la emergencia planteamientos de los distintos grupos reformistas territorianos¹⁷⁹. Además de ese grupo más experimentado y socialmente reconocido, la revista abrió un espacio a algunos jóvenes maestros territorianos que iban adquiriendo, una cierta visibilidad a través de sus publicaciones en distintos medios de prensa locales, de ese sector fueron representativos los perfiles de Felix Romero¹⁸⁰, Lorenzo Jarrín¹⁸¹ y Ludovico Brudaglio¹⁸².

5. Los avatares del grupo

La trayectoria de la revista estuvo signada por las relaciones con las autoridades del CNE. Las primeras líneas de tensión se evidenciaron a partir del N° 7, cuando aparecieron publicadas críticas a las autoridades del Consejo por haber incumplido con

¹⁷⁸ Biaggini, Hugo (1995) *Intelectuales y políticos españoles a comienzos de la inmigración masiva*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

¹⁷⁹ En el plano nacional, ver Zimmermann, Eduardo: *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina (1890-1916)*. Buenos Aires, Sudamericana- Udesa, 1995. En el espacio de la docencia, el debate con los sectores más democráticos radicalizados, es analizado en Lionetti, Lucía, *La misión política de la escuela pública, 1870-1916*, Buenos Aires, Miño y Dávila, 106-107.

¹⁸⁰ Félix Romero nació en La Rioja, luego su familia se trasladó a Victorica, allí se desempeñó como ayudante del maestro Miguel de Fougères, desde 1895, luego se recibió de maestro, se desempeñó como maestro de la Escuela N° 7 de Victorica, después de 1914 fue ascendido a Director de la Escuela de Chacras de la misma localidad. Allí fundó en 1913 La revista *La verdad*, dedicada a “sociología, arte, educación e industria”, en 1929 se trasladó a Telén, donde promovió el Centro Socialista y la Biblioteca Rivadavia (Asquini y Sapeño, 2002:148).

¹⁸¹ Manuel Lorenzo Jarrín nació en España en 1883, era oriundo de la ciudad de Ferrol. A los 17 años y con el título de bachiller, emigró a la Argentina a trabajar como administrativo en el comercio de ramos generales de su tío, Eduardo Ares Jarrín, en la localidad de Victorica. Su trayectoria se repartió entre las actividades de docencia y de periodismo. En Victorica comenzó su labor como columnista en distintos periódicos y revistas locales, colaboraba para la Revista *La verdad*, publicación dedicada a “artes, sociología e industria” que dirigía Felix Romero, maestro que militó en las filas socialistas, que hasta 1914 director de la Escuela de Varones de Victorica (Asquini, 2002:148). También mandaba publicaciones al periódico *El heraldo* (1909-1920) dirigido por Dr. Juan Giménez, de orientación radical (Etchenique, 2001,107). Trabajó como docente en otras localidades de áreas rurales como Simpson, Colonia Emilio Mitre (1913-1918) y Cachirulo. Hasta su muerte (1942), vivió en Toay, allí editaba su propio periódico: *La Linterna*(1921) Fue uno de los columnistas permanentes del Diario *La Capital* y también escribió notas para *Germinal*, órgano de prensa del Partido Socialista.

¹⁸² Nació el 7-09-1878 en Andria, Bari, Italia. Allí cursó estudios de arte y en 1903 arribó a la Argentina. Estudió magisterio en la Escuela Normal de Santa Rosa, donde egresó en 1912 (Asquini, 2001:38). Según lo presentaba Domingo Mantovani en su columna de *La Capital*- “Maestro escuelanovista, egresado de la Escuela Normal de Santa Rosa hace poco tiempo que está escribiendo el álbum de General Pico [1915]”. *La Capital*, 8-04-16. Trabajó como docente en Gral Pico en la Escuela N° 64, en la Escuela 94 de Arata, en la 111 de Gral Pico y en 1925 ingresó en la Inspección de Escuela de Territorio. También ejerció la docencia en Entre Ríos y Buenos Aires en la décadas de 1920 y 1930 (Asquini, 2001:38). En el ámbito político-periodístico se desempeñó como corresponsal de prensa del Partido Georgista y, junto a su hermano editó el periódico *Ráfagas* en General Pico. (http://hugochumbita.com.ar/actualización/última_frontera).

la promesa del pago de pasajes a docentes para las celebraciones del Centenario¹⁸³. A partir de la edición del 09-03-1911 varios artículos se publicaron anónimos y se incluyeron cuestionamientos a la gestión educativa, como la falta de inversión en el área, la necesidad de homologar los títulos de la Escuela Normal de Santa Rosa, la insuficiencia del monto de las becas para los alumnos de las escuelas normales, los sueldos irrisorios de los docentes y la defensa de los maestros ante conflictos gremiales en la provincia de Buenos Aires¹⁸⁴. Como corolario, Ricardo Ferreyra debió renunciar a la Presidencia de la Asociación, a causa de su traslado a Colonia Sarmiento. Ante el conflicto, las autoridades apelaron entonces a ese mecanismo como principal resorte de presión y desarticulación del movimiento gremial docente.

Los avatares de la asociación denotan la dinámica de una organización con fuerte impronta corporativa, que se fue abriendo por momentos hacia otras instancias, en diálogo con organizaciones gremiales docentes más autónomas. Como ya se ha esbozado aquí, en un principio, la entidad dependía en gran parte de las decisiones de la Inspección General. La inspección impulsaba una “organización gremial”, pero limitada, “tutelada” y normativizada desde la agencia estatal (González Leandri 2001, 527). En ellas era central la figura del inspector, que impulsaba diversos tipos de asociaciones como cooperativas gremiales, asociaciones de lectura, mutuales, la asociación “todos a la escuela”, entre otras. El inspector era el vocero de la asociación en eventos nacionales como el Congreso Pedagógico realizado en San Juan en el transcurso del año 1911.

La segunda etapa de la revista estuvo signada por el intento de la Inspección General de Escuelas por conseguir mayor autonomía de las autoridades ministeriales¹⁸⁵ - corresponde a los N° 16, del 09-10-1910 al N° 29, del 09-11-1912- y estaba en consonancia con el conflicto docente y un cambio conflictivo de régimen político. Fue entonces cuando el reclamo provincialista cobraba mayor intensidad entre los

¹⁸³ Véase nota editorial, “Los maestros y el Consejo Nacional”, *RAMPCM.*, Año I, N° 7, 09-01-1911, pp. 1.

¹⁸⁴ Véase N° 7, Año I, 09-01-1911 y N° 8 y 9: se publican en la misma edición, Año I, 09-03-1911.

¹⁸⁵ Esta oposición también se puede leer en clave editorial: en este periodo se publicaron críticas a publicaciones que avalaban las políticas del CNE: “Los miopes de inteligencia se burlan sarcásticamente de las instituciones dignas “creadas y sostenidas” con vuestros esfuerzos, no reconocen los grandes beneficios materiales y morales que os proporciona la asociación “Pro-maestros”, “El Magisterio” y la “Liga Nacional de Maestros”, esos mismos hombres crueles gritan desaforadamente expresando que no cultiváis la literatura pedagógica y docente, creen que “*El Despertar*”, “*El Monitor*”¹⁸⁵ y algunos boletines oficiales son luces de bengalas.” *RAMPCM.*, Año III, N° 26, 09-08-1912, pp.17.

maestros¹⁸⁶. La autoridad interpelada era el Congreso Nacional y la demanda principal giraba en torno de un mayor presupuesto educativo, aunque en forma adyacente se denunciaba el relego de los Territorios Nacionales¹⁸⁷.

Las propuestas ahora no se circunscribían a la prédica educativa ilustrada, sino que avanzaban en planteamientos concretos de índole política, profesional y gremial. Para ello apelaron a las autoridades del ministerio de Justicia e Instrucción Pública y también proyectaron intervenir en la arena política a través de la representación parlamentaria. La propuesta, publicada en la sección “Varias”:

“El distanciamiento de los maestros, profesores e inspectores, con respecto a las autoridades directivas de la enseñanza primaria, normal y secundaria, no puede ser más grande, más grave, más visible.

[...] Las causas de ese divorcio con la gran masa de educadores son varias; pero por ahora sólo señalaremos la principal: las personas que componen las autoridades directivas no son educadores con dominio amplio y profundo de la ciencia de la educación. Son políticos, cuando no sectarios, y están inhabilitados por lo mismo para hacer lo más conveniente a los intereses del niño y la sociedad. Carecen de poderoso y comunicativo entusiasmo por la causa, de disposición y tiempo para consagrar todas las energías á levantar el nivel profesional de los maestros, profesores e inspectores, a cultivar el espíritu de cooperación con ellos, a despertar y estimular la opinión pública.

Bien venido sea, pues el movimiento de opinión gremial que acaba de iniciarse y pediré al Poder Ejecutivo y al Congreso, que reorganice oportunamente el Consejo Nacional, llevando a la Presidencia, cargos de vocal, etc., educadores de verdadera reputación, capaces de unir al Consejo con la masa docente y salvar a la escuela común de la crisis pedagógica por que atraviesa”. Revista de la Asociación de Maestros “Primer Centenario de Mayo”, Año II, N° 22, 09-04-1912, pp. 40-41.

La pluma de Carlos Vergara proponía como alternativa la representación política de los maestros en el Congreso Nacional. Ante las nuevas prácticas políticas estaban discutiendo distintos fracciones del poder en el contexto de la sanción de la Ley Sáenz

¹⁸⁶. Véase en la RAMPCM. en el número 2 de la publicación una nota del Benjamín Zubiaur: “La provincia de La Pampa”, Año I, N°2, 09-08-1910, pp.8-9. Pueden consultarse también las editoriales: “Una palabra al Congreso”, año II, N° 22, 09-04-1912, pp1-2; y “Otra palabra al Congreso”, Año II, N° 23, 09-05-1912, pp. 1-2.

¹⁸⁷ Notas editoriales Año II, N° 22, 09-04-1912 pp. 1-2 y Año II, N° 23, 09-05-1912, pp. 1-2.

Peña, el sector promovía alternativas diferenciadas para lograr reconocimiento y participación en el plano nacional. La participación en la esfera política a partir de la representación gremial docente -que en la retórica de Julio Barcos aparecía como la “República del magisterio”¹⁸⁸- era el horizonte a seguir. Como lo ha advertido Lucía Lionetti en sus trabajos, Raúl B. Díaz había propuesto en el Congreso Nacional de Córdoba de 1912 un proyecto donde se postulaba que la presidencia del CNE. debía estar ocupada “*por un educador con verdadera autoridad profesional*” (2007:137). La idea de sumar voluntades se articulaba con la emergencia en la práctica de numerosas asociaciones docentes que intentaban integrarse formando una confederación¹⁸⁹.

“Como ondas sonoras que se acomodan a los oídos de todos, flota en el ambiente una idea que se magnifica ella misma por su bondad. Nos referimos al propósito acariciado por un selecto grupo de maestros de la Capital y Territorios Nacionales de solicitar a ciertos partidos políticos se incluya oportunamente en la lista de sus propios candidatos a diputados el nombre de algún profesor o maestro normal que por sus condiciones e inteligencia,..., pueda realmente representar en el Congreso Nacional a la vez que á sus electores á los maestros, defendiendo los altos intereses educacionales, combatiendo las corruptelas, haciendo dictar leyes que salvaguarden y favorezcan la cultura política, protejan al maestro hoy abatido y abandonado, concluyendo de una vez con las tiranías intelectuales basadas en la superioridad jerárquica.” Revista de la Asociación de Maestros “Primer Centenario de Mayo”, Año II, N° 22, 09-04-1912, pp. 43.

La estrategia corporativa según Ascolani (1999:98) fue una característica estructural de las asociaciones docentes argentinas y condicionó su accionar gremial. Sin embargo, más allá de las lógicas asociativas, estas propuestas parecen también estar

¹⁸⁸ Discurso pronunciado en el Congreso constituyente de la Confederación Nacional de Maestros, llevado a cabo en Buenos Aires, 19-02-1913, R. A.M.P.C.M., N° 42-45, 09-03-1914, pp. 41.

¹⁸⁹ Las asociaciones que enviaron delegados al Congreso Constituyente de la Confederación Nacional del Magisterio 1913, cuyo orígenes reconocidos fueron el Congreso Pedagógico de San Juan de 1911, fueron quince entidades: “la Liga Nacional de Maestros, El Magisterio, la Asociación de Educación Física, la Liga Nacional de Educación y la Liga de Educación Racionalista de esta Capital, las asociaciones de maestros de la Provincia de Buenos Aires, de Mendoza, de San Juan, de Catamarca, de Salta, la Sociedad del Profesorado y del Magisterio del Rosario, la Liga del Magisterio de Santiago del Estero, la Asociación de Maestros Raúl B. Díaz de Misiones, Asociación de Maestros de Neuquén, la Asociación de Maestros Primer Centenario de Mayo de Pampa Central y el círculo de Magisterio de Tucumán [...] La comisión quiere dejar constancia de que en esta su tarea no ha buscado el apoyo oficial, no como una significación de resistencia a las autoridades constituidas, sino considerando de que este importante movimiento argentino debía ser obra de su propio esfuerzo, levantando así una barrera entre el porvenir que abre su aurora en este instante y el pasado en que el estado providencia ejercía un despotismo mayor cuanto más le abandonaban sus derechos, garantías y deberes los ciudadanos y los gremios[...] *Revista de Educación de los Territorios Nacionales*, Año IV, N° 42-45, 09-03-1914, pp.35.

en consonancia directa con la etapa transicional del sistema político. En relación a esa coyuntura particular, los maestros, como otros grupos, adhirieron a la perspectiva que postulaba la defensa de los intereses sectoriales a partir de una dirigencia selecta que representaría a los docentes en el Congreso¹⁹⁰. Desde las filas estatales en espacios más periféricos y de reciente conformación, se fueron generando proyecciones políticas acordes con los tiempos transicionales y de crisis de legitimidad (Míguez, 2012:26), que devino en el cambio del régimen político.

En esta instancia las propuestas de una representación política organizada en base a una sectorización profesional fue emitida desde sectores reformistas, impulsores de prácticas escolares más democráticas, que plantearon las propuestas innovadoras al sistema educativo estatal. Sus reclamos dan cuenta de los horizontes e inquietudes del grupo en consonancia con una organización estatal de carácter corporativo, planteos que estaban siendo esgrimidos desde algunos sectores políticos disidentes, que impulsaban otras formas de representación en oposición al sufragio de lista incompleta¹⁹¹.

En 1912, al mismo tiempo que se publicaban en la revista los proyectos y discursos de los diputados socialistas y radicales, el entonces secretario y luego presidente de la Asociación de Maestros, Juan R. Garro, advertía sobre la necesidad de escuchar a los propios representantes del magisterio, siguiendo la línea esbozada por Vergara¹⁹², Romero Brest y otros:

“El incansable luchador Doctor Vergara predica la representación del magisterio en el Congreso, la Liga fortifica día a día sus trincheras de defensa con medidas acertadas, y los Diputados Cantilo, Gallo, Palacios y otros, parecen estar dispuestos a tendernos un puente de plata para que salgamos del purgatorio inmerecido en que vivimos.

¹⁹⁰ Cfr. Inés Dussel (quien plantea que Ernesto Nelson, como exponente de las filas democrático radicalizadas: “la limitación del gobierno a los científicos especializados tampoco era algo deseable, por principio y por oportunidad: el campo intelectual argentino no ofrecía muchos alicientes”. En cambio coincidimos con la autora en algunos de los resultados de este proceso: las derivas de estos planteos hacia el sindicalismo: Julio Barcos, Florencia Fossatti, Angélica Mendoza, Leonilda Barrancos, optaron más bien por la inscripción dentro del **sindicalismo docente** y por la alianza con las experiencias renovadoras” (1997:147).

¹⁹¹ Las discusiones entre los distintos sectores acerca de la representación parlamentaria han sido estudiadas por Persello, 2012, 109-111.

¹⁹² La información publicada en la revista induce a esbozar, al menos en el marco de la peculiar coyuntura histórica que nos ocupa, otras lecturas de los textos de Vergara: “la filosofía de Vergara tenía coincidencias con los métodos y criterios pedagógicos del Instituto Libre de Enseñanza fundado por Giner de los Ríos, sobre el cual Vergara tenía conocimiento (Roig, 1969), aunque se diferenciaba de él en la neutralidad política que sostenía” (Carli: 132: 2003)

[...]Cuando en la lucha se lleva por bandera la defensa de una causa noble grande y justa no se dan traspies; los que hoy hacemos y decimos algo en pro de nuestra suerte estamos seguros de no extraviar el camino al reclamar justicia de los poderes públicos, de aquellos hombres amables, corteses y que jamás se contradicen, según el juicio caústico del tribuno Jaurés.

Justifiquen, pues, los hombres públicos la actitud de los maestros y se convencerán de que también saben reclamar lo propio, y entonces se completará para el magisterio una era de completa tranquilidad.” RAMPCM, N° 26, 09-08-12, pp14 -15.

Es importante tener en cuenta también que de acuerdo con los cánones legales de la época, la participación política formal les estaba vedada a los docentes y a los empleados de la administración pública en general¹⁹³; dicha norma era motivo de preocupación y fue publicada en la revista, además el tema también había sido debatido en las conferencias de maestros. No obstante, el caso en estudio, junto con algunas investigaciones que focalizan en contextos territorianos de la patagonia (Teobaldo, Mirta; García, Amelia y Fernández, Adriana 2001, 360, Lionetti, Lucía 2013) dan cuenta de una destacada actividad de los maestros en la vida política local, quienes más allá de las limitaciones legales, participaron activamente de las organizaciones políticas a través de actividades de militancia vinculadas con el accionar intelectual.

En los números siguientes la publicación puso de manifiesto la adhesión del grupo a los proyectos legislativos impulsados por el Partido Socialista y de algunos diputados radicales en el Congreso Nacional¹⁹⁴. Las propuestas estaban vinculadas con reivindicaciones salariales y las mejoras en las condiciones de trabajo y ocuparon un espacio de importancia en la revista¹⁹⁵. Además de las demandas puntuales, la línea

¹⁹³ Un decreto reglamentario de la nueva ley electoral, publicado en la Revista disponía: “Art. 17: Los jefes de las reparticiones de cualquier categoría que sean, y los empleados de las misma que figuren en comités de partidos o hagan propaganda a favor de candidatos determinados serán suspendidos de sus empleos, y en caso de reincidencia, serán exonerados. RAMPCM., N° 23, 09-05-1912, pp. 41-42.

¹⁹⁴ Se hace necesario tener en cuenta aquí que el Partido Socialista se estaba organizando a nivel territorialiano, con importante presencia en las ligas agrarias de Antonio Buirá y Luis Denegri en el conflicto agrario de finales de 1912(Diez 2002, 201), aunque formalmente constituyó su primer centro en Santa Rosa, en el año 1913 (Valencia, 2008:417). El Partido Radical fue fundado en el Territorio el 12-05-1916 (Folco y Lanzillotta, 2008:397). En ese contexto esas publicaciones se constituirían en un temprano mecanismo de difusión de algunas líneas políticas, servían para dar a conocer algunos líderes, así como también la labor legislativa de los nuevos partidos nacionales.

¹⁹⁵ Proyecto de ley de Juan B. Justo acerca de la creación de escuelas públicas, *Revista de Educación de los Territorios Nacionales*, N° 40, 09-10-13, pp. 29. También aparece como bibliografía recomendada para conocer la labor legislativa de Justo el texto de su autoría: *La obra parlamentaria*, Idem. Revista..., Año IV, N° 40, 09-10-1913, pp. 42. Entre las revistas el grupo editor hace especial mención a la publicación *Humanidad Nueva*, T.III, N°8, en especial recomienda los textos de Alicia Moreau. Se

editorial en general evidenciaba coincidencia con las propuestas socialistas en lo concerniente a la representación parlamentaria, como mecanismo privilegiado para transformar la situación social y para la protección de los intereses sectoriales. Al respecto, las trayectorias personales referenciadas en el apartado anterior advierten sobre la filiación socialista de varios de los principales colaboradores de la publicación.

Durante la segunda etapa de la revista, el movimiento gremial alcanzó mayor conflictividad en el plano nacional¹⁹⁶ y se esbozaron reclamos propios del magisterio local ante la Inspección General¹⁹⁷. Con este conflicto termina la segunda etapa de publicación.

Las transformaciones de la tercera etapa de la revista se vieron acompañadas por simultáneas a cambios sustanciales en el área de las políticas educativas. El CNE. fue presidido por Pedro Arata –tras la renuncia de Ramos Mejía–; mientras la asociación local continuó bajo los influjos del inspector Arancibia, sin modificaciones en puestos claves de la comisión directiva. La revista reapareció el 09-07-1913, después de ocho meses, a partir del N° 30, con el nombre de *Revista de Educación de los Territorios Nacionales*. El cambio es indicativo de la pérdida del carácter gremial-asociativo y de la adopción de un perfil centrado en el profesionalismo. Así, la revista se transformaba en portavoz de todos los maestros de los Territorios, abriéndose a un espacio de circulación más amplio. A este período corresponden sus siete últimas ediciones aparecidas entre julio de 1913 y marzo de 1914. Se evidenciaron entonces cambios en los lineamientos editoriales de la publicación y en las redes del grupo editor: los autores locales se limitaron a escribir notas vinculadas a propuestas didácticas; al mismo tiempo que estrecharon relaciones con otro tipo de asociaciones gremiales extraterritorianas, menos combativas, con un perfil más centrado en el profesionalismo, como la Asociación

publicaron además el Proyecto del Diputado Cantilo acerca de la creación de una comisión que estudie las condiciones de trabajo docente, labor que culminó en el aumento de sueldos en un 20 % para todas las escalas. *RAMPCM.*, Año III, N° 24 y 25, 09-07-1912, pp. 61-65; Año III, N° 28, 09-10-1912, pp. 27. Proyecto del Diputado Palacios sobre aumento de sueldos y jubilaciones del magisterio; *Revista de la Asociación de Maestros “Primer Centenario de Mayo”*, Año III, N° 26, 09-08-1912, pp. 39-43. Discurso y proyecto del Dr. Gallo, sobre aumento del presupuesto del C.N.E., *Revista de la Asociación de Maestros “Primer Centenario de Mayo”*, Año III, N° 26, 09-08-1912, pp. 48.

¹⁹⁶ En 1912 Julio Barcos, Leonilda Barrancos y otros docentes nucleados en la Liga Nacional de Maestros iniciaron una huelga, en 1913 fueron exonerados junto con el grupo firmante que pedía el relevo de las autoridades del C.N.E., se expulsó entre otros al inspector técnico, Próspero Alemandri. (Puiggrós, Adriana 2003:105)

¹⁹⁷ Véase nota publicada en la revista, dirigida al Inspector General de parte del presidente de la asociación, Juan R. Garro y Domingo Itria, tesorero de la misma. En el escrito los maestros reclaman por el atraso en la liquidación de los sueldos. *Revista de la Asociación de Maestros Primer Centenario de Mayo*, N° 29, 09-011-1912, pp. 28. A partir de ese número la publicación cambió de nombre y perdió la regularidad.

Democrática Escolar, cuyo presidente era José A. Natale¹⁹⁸. Uno de los temas convocantes fue el Congreso Nacional del Niño, evento que reunió a varios autores que integraban el movimiento, junto a políticos socialistas, médicos y funcionarios, el tratamiento del tema tuvo una extensa cobertura; así como también los editores se abocaron a la publicación de estadísticas oficiales que daban cuenta de las tareas desempeñadas por la inspección.

El conflicto de mayor trascendencia se presentó ante un proyecto de presupuesto enviado por el CNE. al Congreso Nacional en el que se planificaban rebajas salariales y reducción de gastos de funcionamiento para los maestros e inspectores de las gobernaciones¹⁹⁹. En tanto, la entidad piquense inició políticas de diálogo con la Sociedad Rural de La Pampa²⁰⁰ y varios medios de prensa nacionales se hicieron eco del problema del magisterio. Las políticas puestas en marcha fueron indicativas de una pérdida de poder y capacidad de gestión de la Inspección General, frente a una centralización evidente de parte del CNE.

En tanto, cuando corría el año 1914, los obstáculos se hicieron cada vez más significativos para los miembros del grupo editor. A las ya mencionadas tensiones con el CNE. y el alejamiento paulatino de Raúl B. Díaz²⁰¹, se le añadieron las dificultades económicas, que se convirtieron en uno de los factores decisivos para la clausura de la publicación. Antes de comenzar la última etapa, un grupo de maestros decidió transformarse en socios sostenedores y establecieron una cuota extraordinaria de 10 pesos mensuales²⁰² para poder continuar el emprendimiento. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, el declive se hizo inevitable y la publicación dejó de aparecer a mediados de 1914.

¹⁹⁸ El profesor José Natale, autor del libro de lectura: *La Base*, fue el representante del magisterio de los Territorios Nacionales en Asamblea de maestros en Capital, *Revista de Educación de los Territorios Nacionales*, aunque sin voz, pues no fue incluido en la lista de oradores. Año IV, N° 39, 09-09-1913, pp42-43. También ver los siguientes artículos: “La asociación democrática escolar”, Año IV, N° 38, 09-08-1813, pp.23, “Es preciso renovar ambientes”, N° 39, 09-09-1913, pp. 17-18.

¹⁹⁹ Los argumentos esgrimidos para la adopción de tales medidas fueron la equiparación con los salarios de las provincias y la creación de nuevos establecimientos educativos. Ver *Revista de Educación de los Territorios Nacionales*, Año IV, N° 41, 09-11-1913, pp. 1-9.

²⁰⁰ Este grupo estaba conformado por funcionarios y terratenientes locales en estrecha vinculación con Estado Nacional, su Presidente era Felipe Senillosa, algunos de sus miembros ocuparon puestos de relevancias en las agencias estatales locales. De este grupo nos ocuparemos en los capítulos subsiguientes. Ver Año IV, N° 40, 09-10-1913, pp.36-37 y Año IV, N° 41, 09-11-1913, pp. 39-40.

²⁰¹ Se hizo definitivo en 1916.

²⁰² El 11 de abril de 1913 se envía un comunicado a los docentes diciendo: la revista se ha visto privada de los recursos pecuniarios para continuar la vida próspera de los primeros tiempos. La mayoría de nuestros consocios permanecieron indiferentes...La revista ha sido suspendida temporariamente. [General Pico, 11-04-1913]. Archivo la Asociación de Maestros, Museo “Lucio V. Mansilla”, Bernasconi.

6- Principales referentes y redes intelectuales

Los referentes citados en la publicación eran autores extranjeros y nacionales. De la nutrida gama de autores foráneos se puede citar como recurrente a Smiles. Las citas donde se mencionan las implicancias pedagógicas de su obra *El carácter* eran abundantes. El texto era considerado una obra clave para comprender e incentivar la formación de sujetos autónomos, condición que constituía uno de los fines principales de la escuela nueva. También fueron numerosas las alusiones a autores del positivismo como Herbert Spencer, Augusto Comte, así como también a algunos de sus detractores; entre ellos el más nombrado fue Friedrich Nietzsche. En tanto que en materia pedagógica eran constantes las citas al pedagogo alemán Fröebel, junto a la obra *Cómo educa Gertrudis a sus hijos* del autor suizo-italiano, Pestalozzi.

Una particularidad entre los autores locales fue la referencia al sistema educativo norteamericano, considerado paradigmático para la mayoría de los intelectuales de la época²⁰³. Este discurso aparecía tanto en los textos de Raúl B. Díaz como en escritores más teóricos de la talla de Ernesto Nelson (Dussel 1997, 129), Carlos Vergara²⁰⁴ o José Zubiaur, sostenían al sistema norteamericano como arquetípico y recalaban en dos lineamientos principales: la educación práctica y el sistema descentralizado estatal, que eran considerados como coordenadas principales de las reformas del sistema educativo argentino. Además, ese sustento teórico se articulaba con la reacción de un sector de la burocracia reformista ante los tiempos de crisis política atravesada por los distintos sectores del gobierno. Así lo expresaba Raúl B. Díaz:

La "opinión pública" es la única que decide de la calidad y el adelanto de la educación [...] El gobierno federal no invade jamás el principio de que la educación es una función de cada provincia organizada con arreglo de la Constitución. Ayuda a éstas en ciertos casos y condiciones, y sólo interviene

²⁰³ Las publicaciones de Sarmiento, Groussac, E. Quesada y el propio Raúl B. Díaz dan cuenta de ese proceso.

²⁰⁴ Nació en Mendoza en 1859, fue egresado de la Escuela Normal de Paraná. Allí fundó una especie de comuna de estudiantes, como provenía de orígenes humildes recibió una beca de investigación y se recibió de profesor en 1878, fue discípulo del maestro italiano Pedro Scalabrini. A partir de sus relaciones académicas con José María Torres, trabajó como profesor en las Escuelas Normales de Paraná y de Mendoza, desempeñándose también en la Inspección de Escuelas Normales y Colegios Nacionales, fue nombrado Inspector de Escuelas en la Provincia de Mendoza. Allí tuvo una trayectoria semejante a la de Raúl B. Díaz en La Pampa; funda una revista: *El Instructor Popular*. También ocupó el cargo de Director de la Escuela Normal de Mercedes, implementando una nueva metodología más libre y democrática, que derivó en conflictos con las autoridades del ministerio. Con posterioridad, fue nombrado primer Inspector Técnico de las escuelas de Capital, en estrecha relación con Zubiaur, en ese entonces vocal del C.N.E. (Parte de los datos fueron extraídos de la síntesis biográfica que publicó Enrique Stieben, en 1938, titulada: "Carlos M. Vergara, el utópico", pp.124-126).

directamente en los territorios que no han llegado al rango de provincia [...] La nueva tendencia a nacionalizar o centralizar todas las escuelas del país, poniéndolas bajo la dirección y administración del Consejo Nacional ha venido a alejarnos más del sistema democrático. Si lo último se realiza totalmente, nuestro sistema de educación será el más autócrata del mundo, más que el de Alemania y Francia. R.A.M.P.C.M., N°16, 09-10-1911, pp.4-6.

En el caso del Territorio, los posicionamientos sostenidos por algunos agentes estatales tenían lógicas dispares de los discursos y las políticas ministeriales. A través de las políticas concretas, los inspectores fueron los agentes del Estado que tuvieron mayor permanencia e influencia en el ámbito territorial: marcaron lineamientos a seguir en materia educativa e impulsaron estrategias y prácticas de descentralización para dotar de mayor autonomía a las distintas jurisdicciones.

El discurso aglutinador que marcaba los contornos identitarios del grupo renovador articulaba las nuevas prácticas educativas con el compromiso social e intelectual de los maestros. En base a ello, la condición de docente implicaba una serie de actividades que se extendían más allá de las paredes del aula. Esa misión polifacética abarcaba la necesidad de propiciar el cambio social, intervenir en el medio, a través de distintas estrategias esbozadas desde representaciones de la sociedad y la cultura todavía muy ancladas en principios racialistas²⁰⁵ y positivistas-ilustrados, cuyo sustento principal era el paradigma científicista (Lionetti, 2007, 98). Esto se traducía en el impulso hacia una serie de prácticas como la creación de bibliotecas, mesas de lecturas, escuelas para adultos; así como también postulaban la necesidad de hacer extensivo el discurso civilizador a sectores más amplios de la población a través de la impresión de folletos, periódicos y revistas de circulación local. Las propuestas más renovadoras discutían el rol del Estado en el sistema educativo y proponían otras instancias alternativas de aprendizajes, inspiradas en una metodología más democrática y en una concepción diferente del proceso de aprendizaje y de la psicología infantil, que servían como presupuestos para la incorporación de una serie de prácticas más participativas como la difusión de las asociaciones infantiles y las asociaciones populares de educación, entre otras.

²⁰⁵ La problemática étnico-racial aparece en forma recurrente como uno de los problemas centrales en torno a la definición de nacionalidad, aunque el grupo no evidencia un discurso común, sino matices muy variados entre los distintos autores.

Los principales referentes argentinos del discurso pedagógico escolanovista eran algunos autores que esbozaban una interpretación de las problemáticas educativas propias y proponían un distanciamiento con otros discursos pedagógicos homogeneizadores. En la particular coyuntura política e intelectual generada en los albores del centenario se hicieron más visible las fisuras y los alcances de estas prácticas en los contornos más permeables del sistema estatal.

Carlos Vergara era reconocido como el referente teórico del grupo y líder indiscutido del “movimiento renovador”, y desde 1913-1915 fue designado Inspector Técnico de la Capital Federal (Marengo 1998,166)²⁰⁶. Más allá de su prédica en favor de la representación política de los maestros en el Congreso Nacional, su obra propiciaba la transformación social, a través de una “revolución pacífica”, gestada a partir de una educación más autónoma del niño y de un sistema educativo descentralizado. Uno de los aspectos más innovadores de su tesis apuntaba a abrir el juego a la participación popular en la dirección de la educación: el “gobierno propio escolar” estaría en manos de asociaciones civiles de padres, maestros y el pueblo en general (De Luca, 1998: 62); al mismo tiempo postulaba una práctica escolar centrada en la autonomía del sujeto, que eliminara los castigos, el verbalismo y el enciclopedismo. Esta nueva educación formaría ciudadanos más libres y comprometidos; ellos serían los creadores de una política y una sociedad verdaderamente republicanas. El pedagogo le adjudicaba a las prácticas educativas de su época un carácter opresor de la naturaleza infantil. Su discurso se presentaba crítico frente a la expansión del sistema escolar centralizado, el normalismo y la hegemonía de la didáctica positivista. (Carli, 2003: 124-125).

Raúl B. Díaz reconoce los aportes y las limitaciones de los planteamientos de Vergara. El siguiente fragmento es ilustrativo de las tensiones emergentes entre las autoridades de la Inspección y las posturas más renovadoras, advierte acerca de la disyuntiva entre poner en práctica nuevos lineamientos pedagógicos como parte de la

²⁰⁶ Según los estudios de Lucía Lionetti, el pensamiento de Vergara, siguiendo los cánones de la formación pedagógica de la época, se nutrió de distintas corrientes, como elementos cristianos del krausismo, del positivismo, alternados con el evolucionismo no racista y con el naturalismo optimista (2007:112), para Carli fue el principal referente del krausopositivismo y el precedente más importante del movimiento de la escuela activa en la Argentina. Para Carli “*la obra de Carlos Vergara ha sido evaluada en forma diversa. Tedesco sostiene que el pedagogo carecía de un pensamiento riguroso (1986:270). Roig por su parte destaca el hecho de que el positivismo concentró de modo exclusivo la tarea de dar forma a una ciencia argentina, y que al krausismo le quedó en todo caso el quehacer ético pedagógico (1969:51), Franco califica a Vergara de pedagogo fragmentario (1982:71), Puiggrós lo rescata como referente de una visión democratizadora de la instrucción pública (1991)*” Carli, 2003:137

práctica profesional y una transformación más profunda del sistema educativo. La perspectiva de la inspección incita a inclinarse por la primera alternativa, más acorde con la concepción de un sistema educativo, donde el Estado, a través de la Inspección de Escuelas conservara los mecanismos de dirección y control:

“Durante las clases "largas y crueles" los alumnos están completamente ajenos a la vitalidad y el encanto de la observación, de la expresión del pensamiento, de la acción consistente en imitar, trabajar, combinar y crear, componentes de la fórmula dada por sabios y completada por Froebel.

[...]Vergara es el argentino que mejor ha comprendido el concepto de la personalidad, el que más se ha esforzado por entenderlo y explicarlo, el jefe aquí de este nuevo movimiento; si bien a veces toca los extremos a que llegaron Rousseau y Tolstoi”. RAMPCM., Año III, N° 23, 9-05-1912, pp. 3.

De todas maneras, cabe preguntarse por las apropiaciones que hacían de los escritos de Vergara los encargados de la Asociación²⁰⁷. A través de la secuencia y selección operada de la obra de Carlos Vergara es posible pensar en algunos indicadores acerca de las lecturas locales de su obra. Ésta fue retomada por los editores, al menos en los inicios de la publicación, en sus facetas menos innovadoras, más biologicistas y no tan comprometidas. La selección de los textos estaba en relación con la trayectoria de los conflictos con las autoridades educativas²⁰⁸ y también puede vincularse con los lineamientos editoriales marcados desde la Inspección General. Sin embargo, sus planteamientos más transformadores fueron dados a conocer en la segunda etapa de la publicación y, de manera indirecta, a partir de las derivas del libro *“La Revolución Pacífica”*, cuando el grupo local adhería a su propuesta de participación político-gremial, en la etapa más conflictiva de la asociación.

Los textos de Vergara difundidos en la revista son ilustrativos de los mecanismos de tutelaje que operaban sobre las propuestas innovadoras en las arenas de la pedagogía. La difusión de este conjunto de saberes se vio mediado por la presencia de agentes estatales que operaron a través de las asociaciones locales para dar a conocer entre los maestros territorianos versiones más matizadas, en consonancia con los planteamientos de la inspección.

²⁰⁷ Véase cuadro pp. 17, donde se consignan 8 artículos publicados por el autor.

²⁰⁸ Los antagonismos con el C.N.E. se produjeron conflicto cuando Vergara era Director de la Escuela Normal de Mercedes, en 1889, véase “El caso Vergara, producción y exclusión en la génesis del sistema educativo Argentino” (Terrigui 1998, 233). Las disidencias también se manifestaron a partir de lo publicado con Vergara en la Revista *“La educación”* (Lionetti, 2007:113).

Así, la asociación no siguió los lineamientos de discursos oficiales externos, sin embargo, tampoco respondieron taxativamente a los esquemas y planteamientos teóricos formulados por los intelectuales de las corrientes renovadoras. El movimiento tuvo como elemento innovador las nuevas formas de gestión, organizadas a partir de prácticas educativas más democráticas gestadas desde el sistema educativo acorde con las disputas crecientes sobre la sociedad y la política. Instancias que permitieron cohesionar al grupo en torno de las directivas emanadas, en su mayoría, de la autoridad de los Inspectores, aunque también hubo grietas, espacios que sirvieron para que otros sectores menos conocidos del magisterio local pusieran de manifiesto sus reclamos.

7- La Asociación de Maestros en las arenas políticas territorianas

Más allá de la misión social que los maestros han desarrollado en estos espacios con la participación directa en escuelas para adultos, periódicos, bibliotecas, en un contexto de participación política directa que les estaba vedada por la normativa, consideramos de relevancia la intervención de la docencia en la trayectoria social y política territoriana. Una de las formas que adquirió la intervención política entre la docencia territoriana estaba en estrecha relación con la emergencia del movimiento autonomista de reciente formación en el espacio territorialiano²⁰⁹. En la revista de los maestros, la prédica provincialista estuvo presente desde los primeros números con la adhesión de figuras como Raúl B. Díaz o Benjamín Zubiaur.

Sin embargo, el tema adquirió mayor visibilidad y resonancia en la segunda etapa de la publicación cuando se utilizó como bandera entre las plumas locales, al punto de convertirse en tema de notas editoriales. En ese contexto, los maestros editaron algunos artículos con planteamientos que claramente excedían los marcos profesionales,

²⁰⁹Según mencionan los trabajos Orizola Roldán (1933) y Etchenique (2001) que han abordado esta temática los primeros indicios del movimiento provincialista en el Territorio Nacional de la Pampa aparecen de las publicaciones del Diario *La Capital*, durante la gestión del gobernador Eduardo Pico (1891-1899) y en 1894 aparece en primero en Buenos Aires y luego en General Acha la publicación *El Territorio*, dirigida por Mariano Berón y con la administración de Arturo Castro. En tanto, Marisa Moroni (2009) plantea que una de las primeras iniciativas estuvo dada por la publicación en 1901 del abogado Esteban Rollino de una serie de notas en la *Revista de Derecho, Historia y Letras* dirigida por Estanislao Zeballos, en la que discutía la legitimidad del gobernador elegido por el Ejecutivo Nacional y planteaba el desconocimiento del territorio por parte de los funcionarios nacionales. A estos precedentes siguieron las notas del Gobernador González (1906), a distintas agencias del gobierno nacional sustentando la provincialización en la cantidad de habitantes que había alcanzado el Territorio y también los informes del Inspector Raúl B. Díaz al CNE. Las prédicas se institucionalizan en 1907 cuando se creó en Santa Rosa el Comité Pro Autonomía. También fue central para el movimiento la fundación del periódico *La Autonomía* (1908), que tuvo como artífices principales a Marcos Molas y a Arturo Castro.

impulsando reclamos de ciudadanía, así como también críticas al sistema político nacional:

*Los ciudadanos que habitan los Territorios nacionales no forman parte de denominación tan hermosa, constituyen un conglomerado que no tiene la fortuna de hacer uso de sus derechos políticos en virtud de considerárseles constitucionalmente los **parias** de la Nación. Para borrar calificativo tan burdo quizá sea necesario la bula de un papa moderno que declare solemnemente que los hombres de las gobernaciones son como los ciudadanos de las demás provincias. R.A.M.P.C.M, N°22, 09-04-1912, pp.2.*

Los cuestionamientos al sistema representativo y los reclamos por los derechos de los habitantes de los territorios tuvieron un tono más bien declamativo, no llegaron a plasmarse aún análisis más programáticos. Las notas publicadas en esta etapa ahondaron en la demanda presupuestaria-parlamentaria, que afectaba directamente al relegado sistema educativo territorialiano, al tiempo que identificaba a las redes y a la corrupción del sistema político como principales responsables de la situación.

Sin embargo, la prédica tuvo alcances concretos, sentó un precedente de relevancia que incidió para que el CNE. autorizara a los maestros a participar formalmente del movimiento provincialista a partir de 1916, desde una posición apartidaria. Esta resolución del CNE. se fundamentaba en las gestiones de Raúl B. Díaz y se viabilizaron a partir de un estudio que elevó a esa institución el maestro Felipe Miguenz (Orizaola Roldán, 1933:307). Todas estas instancias conformaron un sector del magisterio fuertemente imbuido con ese reclamo²¹⁰ y, dado los alcances del asociacionismo docente, se puede pensar que ello constituyó un incentivo importante para la expansión y consolidación del movimiento provincialista en el espacio territorialiano pampeano, espacio donde la emergencia temprana de dicho movimiento presentaba una situación diferencial con respecto a la situación de otros Territorios Nacionales²¹¹.

²¹⁰ Por otra parte, la proclama provincialista también circuló a través de las lecturas escolares. El CNE distribuyó y adoptó como libro de lecturas para las escuelas la obra de Jaime Molins: *La Pampa* (1914) y su versión sintética: *Nuestra Pampa* (1922), textos que habían sido adquiridos y autorizados por el CNE. El texto sobre había sido elaborado como sustento del programa provincialista de Pedro Luro.

²¹¹ Durante las presidencias radicales, la Pampa fue el único Territorio que contó con movimientos locales que apoyaron los proyectos de provincialización Leoni de Rosciani, 2001, pp.51-52. Cfr. Prislei quien explica que 1927 la Liga Patriótica habría realizado el Primer Congreso General de los Territorios Nacionales, donde con presencia hegemónica de los delegados patagónicos se trataría la provincialización de los mismos, y el director del periódico Neuquén se encontraría entre los reclutados (2001:95).

A manera de síntesis, se puede afirmar que la estrategia de consolidar un grupo más autónomo, en los márgenes de la burocracia estatal adquirió contornos particulares en el marco de una sociedad nueva, que tenía una presencia endeble, en un espacio emergente que estaba siendo colonizado por algunos agentes del Estado Nacional, donde aún no se habían consolidado estructuras de poder en el ámbito local. Esta situación se combinó con un clima de conflictividad política en los alrededores del centenario y con la ausencia de otras agrupaciones políticas o de sectores letrados locales consolidados, situación que dio lugar a la emergencia de un grupo de docentes organizados muy dependiente de las marcas personales y de las jerarquías estatales, lo que implicó serios obstáculos lograr una mayor institucionalización y autonomía. Aunque los avatares del grupo atravesaron algunos momentos conflictivos que tuvieron como detonantes la emergencia algunas propuestas de proyecciones políticas más vastas.

Bibliografía y fuentes editas

Altamirano, Carlos y Sarlo Beatríz (1997) *Ensayos Argentinos. De Sarmiento a la Vanguardia*, Buenos Aires, Ariel, pp. 11-15 y 161-201.

Ascolani, Adrián (1999) “Apóstoles laicos, burocracia estatal o sindicalistas? Dilemas y prácticas del gremialismo docente en Argentina (1916/1943)”, en *Anuario de Historia de la Educación*, n° 2, Sociedad Argentina de Historia de la Educación/ Miño y Dávila, Buenos Aires, Argentina, págs. 87-102.

Ascolani, Adrián (2005) Influencia de los emigrados chilenos en la organización gremial del magisterio primario en la Argentina, 1928-1930. Ponencia presentada en las X Jornadas de Historia de la Educación Chilena, Sociedad Chilena de Historia de la Educación, organizadas por la Facultad de Educación, Universidad Central, Santiago de Chile.

Asquini, Norberto y Sapegno, Matías (2002) *Biografías pampeanas*, Santa Rosa, Nexo- Di Nápoli.

Botana, Natalio y Gallo Ezequiel (1997) De la República posible a la República Verdadera (1880-1910), Buenos Aires, Ariel. Pp. 15-123.

Bruno, Paula (2009) “La vida letrada porteña entre 1860 y fin de siglo. Coordenadas para un mapa de la elite intelectual”, Tandil, *Anuario del IEHS* N°24, 2009, pp. 339-368.

Bruno, Paula (2012) Dossier “Sociabilidades culturales en Buenos Aires”, 1860-1930, *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, N° 16, pp. 161-166.

Carli, Sandra (1998) “Infancia y Sociedad. La mediación de asociaciones, centros y sociedades populares de educación”, en Puiggrós, Adriana (Dir) *Historia de la Educación en la Argentina. Sociedad civil y Estado en los orígenes del sistema educativo argentino*. Buenos Aires, Galerna. Primera ed. 1991, T.II Cap. I, pp13-46.

Carli, Sandra (2003): Niñez pedagogía y política, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2da ed. pp. 96-138.

Chavez Elba y Falco Bibiana (2003) Historia de la pedagogía en el Territorio de La Pampa Central (1884-1930).*Santa Rosa, Nexo di Nápoli*.

De Luca, Alejandro (1998) “Consejos escolares de distrito: subordinación o participación popular”, en Puiggrós, Adriana (Dir) *Historia de la Educación en la Argentina. Sociedad civil y Estado en los orígenes del sistema educativo argentino*. Buenos Aires, Galerna. Primera ed. 1991, T.II Cap. II, pp. 47-69.

Di Liscia, María Silvia y Lluch, Andrea (2008) “La población pampeana y sus transformaciones”, en Andrea Lluch y Claudia Salomón Tarquini (ed.) *Historia de La Pampa, sociedad política y economía, desde los poblamientos iniciales hasta la provincialización (ca.8000 ap. a 1952)*, Rosario, Ediciones del Boulevard. Cap. V, pp. 113-123.

Dussel Inés (1997)*Currículum, Humanismo y democracia en la enseñanza media*. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires. Cap. I, pp 51-77 y cap. V, pp.123-145.

Etchenique, Jorge (2001) *Pampa central. Movimientos provincialistas y sociedad global. Primera Parte (1884-1924)*, Santa Rosa, Nexo di Nápoli, pp.35-118.

Finocchio, Silvia (2009) *La escuela en la Historia Argentina*, Buenos Aires, Edhasa. Cap.III pp. 63-131.

Folco, María Esther y Lanzillotta, María (2008) “El Radicalismo” en Andrea Lluch y Claudia Salomón Tarquini (ed) *Historia de La Pampa, sociedad política y economía, desde los poblamientos iniciales hasta la provincialización (ca.8000 ap. a 1952)*, Rosario, Ediciones del Boulevard. Cap. XIV, pp. 395-405.

Gigena de Morán, Blanca Rosa (1942) en Raúl B. Díaz *su vida y su obra. Monografías premiadas*. Concurso organizado por la Comisión de Homenaje

constituidas por el Magisterio, Sociedades Cooperadoras y Vecinos de la Inspección Seccional 2°, Gobernación de la Pampa, Álvarez Hermanos editores, 1942.

Gigena de Morán, Blanca Rosa (1955) *Plumas y pinceles en La Pampa*, Buenos Aires, Dinámica Gráfica, pp.9-133

González Leandri, Ricardo (1999) *Las profesiones: entre la vocación y el interés corporativo*. Madrid, Catriel. Cap. IV, pp.69-91.

González Leandri, Ricardo (2001) “La élite profesional docente como fracción intelectual subordinada. Argentina: 1852-1900”, en *Anuario de Estudios Americanos*, Separatas del Tomo LVIII-2, Sevilla, EEHA, pp. 513-535.

Leoni de Rosciani, María Silvia (2001) “Los Territorios Nacionales. En Nueva Historia de la Nación Argentina”, T. VIII, 4ta parte. *La Argentina del S. XX, 1914-1983*, pp.43-76.

Lionetti, Lucía (2007) *La misión política de la escuela pública. Formar ciudadanos de la República (1870-1916)* Buenos Aires, Miño y Dávila. Cap.III, pp.97-119.

Lionetti, Lucía (2013) Educador, político, escritor y publicista. “Luis Feldman Josin: “el maestro de la modernización”, *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, N° 17, 2013, pp. 207-210.

Marengo, Roberto (1998) “Estructuración y consolidación del poder normalizador: El Consejo Nacional de Educación” en Puiggrós, Adriana (Dir) *Historia de la Educación en la Argentina. Sociedad civil y Estado en los orígenes del sistema educativo argentino*. Buenos Aires, Galerna, Primera ed. 1991.Cap.III, pp.71-177.

Mattiauda, Jorge (1942) *Raúl B. Díaz. El creador de la escuela de los Territorios Nacionales. Monografías premiadas*. Buenos Aires, Ed. Alvarez Hnos.

Míguez, Eduardo (2012) “Reforma Electoral y Longe Duré” en *Estudios Sociales 43*, Año XXII, segundo semestre, pp. 11-28.

Moretta, Roxana (2006) *Análisis sociohistórico del proceso de constitución y desarrollo de la docencia pampeana como sujeto colectivo (1910-1930)*. Tesis de Maestría presentada en FLACSO, Buenos Aires, 2006. (Inédito).

Moroni, Marisa (2009) “Los provincialistas”, *Revista Primero de Octubre*, Santa Rosa, ed. 124, CPE.

Nervi, Juan Ricardo (2001) “Historia del periodismo en General Pico” en Jorge Etchenique: *Movimientos provincialistas y sociedad global. Primera parte (1884-1924)*. Santa Rosa, Nexo di Nápoli, pp. 161-170.

Orizaola Roldán, Ismael (1933) *Historia del provincialismo en La Pampa*, Buenos Aires, Talleres Araujo.

Persello, Ana Virginia (2012) “La búsqueda de la “buena” representación, los diferentes “usos” de la proporcionalidad, en *Estudios Sociales 43*, Año XXII, segundo semestre, pp. 105-132.

Prislei Leticia (2001): “Imaginar la Nación, modelar el desierto: los ’20 en tierras del Neuquén”. En Leticia Prislei: *Pasiones sureñas. Prensa y cultura política en la Frontera Norpatagónica (1884-1946)*. Buenos Aires, Prometeo. Pp.78-99.

Puiggrós, Adriana (2003) *¿Qué pasó en la educación Argentina?*, Buenos Aires, Galerna, Cap. V, pp. 91-107.

Rodríguez, Ana (2008) “El campo religioso territorialiano”, en Andrea Lluch y Claudia Salomón Tarquini (ed) *Historia de La Pampa, sociedad política y economía, desde los poblamientos iniciales hasta la provincialización (ca.8000 ap. a 1952)*, Rosario, Ediciones del Boulevard. Pp. 557-575.

Saab, Jorge et. al. (2004) *La educación en el Territorio Nacional de La Pampa*. Informe final de Investigación, Dir. Jorge Saab, UNLPam, Facultad de Ciencias Humanas, inédito, pp. 1-99.

Sánchez, Laura (1997) “Entre el panfleto y la oración: un diálogo entre el sindicalismo docente actual y el de principios de siglo”, Actas de las X Jornadas de Investigación, UNLPam.

Stieben, Enrique (1938) *Magister Dixit. Contribución al estudio de nuestro sistema educativo nacional*, Buenos Aires, Librería del Colegio, pp. 117-130.

Terigi, Flavia (1998) “El caso Vergara y exclusión en la génesis del sistema educativo argentino”, en Puiggrós, Adriana (Dir) *Historia de la Educación en la Argentina. Sociedad civil y Estado en los orígenes del sistema educativo argentino*. Buenos Aires, Galerna, Primera ed. 1991. T. Cap.VI, pp. 225-257.

Teobaldo, Mirta; García, Amelia y Fernández, Adriana (2001) “Estado, educación y sociedad civil en Río Negro”, en Adriana Puiggrós, dir *Historia de la educación Argentina. La educación en las Provincias y Territorios Nacionales (1885-1945)* Buenos Aires, Galerna, pp.343-392.

Teobaldo, Mirta, García, Amelia y Nicoletti, María (2005) *Hoy nos visita el inspector*. General Roca, Publifadecs. Cap. I pp. 25-29.

Valencia, Luciano (2008) “El Partido Socialista”, en Andrea Lluch y Claudia Salomón Tarquini (ed.) *Historia de La Pampa, sociedad política y economía, desde los poblamientos iniciales hasta la provincialización (ca.8000 ap. a 1952)*, Rosario, Ediciones del Boulevard. Cap. XVI, pp. 415-425.

Capítulo IV. Las formas materiales de la producción intelectual

1. Medios de prensa y producción editorial local: planteamiento de la trama

La historia de los intelectuales ha experimentado en los últimos años una renovación en sus enfoques, al tiempo que se introdujeron diálogos fecundos con la historia cultural y la teoría literaria. Desde nuevos esquemas analíticos los textos ya no considerados como un mero conjunto de afirmaciones o ideas, sino como una suerte de dispositivo para producirlos (Palti, 2004:247). Estudiar esos dispositivos implica poner el foco de análisis en las formas y los usos del lenguaje, pues según esta perspectiva son los contextos de producción²¹² y de debate en los que están inscriptos los discursos, los conforman y les dan sentido. Las formas materiales de la producción textual constituyen un marco referencia obligado para el abordaje de las prácticas intelectuales. El capítulo explora en algunos indicadores generales de las condiciones materiales que sustentaron la producción escrita en marco del espacio socioeconómico territorial.

Los escritos publicados a través de la prensa se constituían en formas predominantes para una parte significativa de la producción intelectual del Territorio. Los directivos de los periódicos se conformaron en una suerte de dirigencia cultural en el contexto de una sociedad de reciente reconfiguración (Prislei, 2001:83), que orientó la constitución de sectores dirigentes y opositores en un contexto de una ciudadanía política restringida, signada también por un marco poblacional que, como ya se ha advertido, detentaba elevados porcentajes de población extranjera, altas tasas de analfabetismo y una alfabetización incipiente para una franja mayoritaria de la población²¹³.

Una parte sustantiva de los trabajos de investigación precedentes que se han ocupado del estudio de la prensa durante la etapa territorialiana enfatizan en el abordaje de los distintos medios de prensa en relación con la dinámica política del Territorio, de algunas agrupaciones emergentes o con la producción periodística de algunas

²¹² Los planteamientos teóricos de Benjamin ya advertían sobre la relevancia analítica que tenían en el campo de los estudios de la cultura las articulaciones entre la recepción de las producciones culturales y las transformaciones en las técnicas materiales de producción y reproducción (Burger, 1987: 73-76).

²¹³ Los porcentajes de población extranjera variaron entre 36,7 % para 1914 al 15,21 %, en 1942. El analfabetismo entre la población adulta oscilaba entre 36,9%, en 1914; al 16,5% en 1943. Una franja mayoritaria de la población tenía un trayecto escolar de 4 años, durante las dos primeras décadas de siglo XX. (Billorou, 2008:499). Véase para 1917: *Educación común en la Capital, provincias y Territorios Nacionales*, Año 1917, Informe presentado por el Dr. Angel Gallardo, Presidente del Consejo Superior de Educación, Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional, Bs As, 1918, pp. 132. Para una información más precisa ver cap. I.

localidades²¹⁴. El propósito que orienta es capítulo, si bien si bien se sustenta en esas aproximaciones precedentes, se plantea otros objetivos, en tanto focaliza en el estudio las condiciones materiales de la producción de prensa al interior de la jurisdicción territorialiana, describiéndola en su conjunto. Ello representa un material significativo para poder identificar algunos aspectos más generales y estructurales de la dinámica de ese proceso. La mirada estuvo centrada en la descripción del marco material general de la impresión de los distintos medios periodísticos, para luego poder analizar posibles articulaciones entre la edición de periódicos y la incipiente producción editorial local.

2. La Prensa en los Territorios Nacionales

Los diferentes sectores que propiciaron la producción letrada se organizaron en el Territorio Nacional de La Pampa en torno a distintos tipos de instituciones de carácter político y profesional (justicia, magisterio, colegios secundarios). Los mismos se pronunciaron en forma mayoritaria a través de la prensa y se conformaron como expresión y condición del reclamo de ciudadanía desde la primera década del siglo XX. Los espacios de poder en nuevos Territorios fueron gestados a partir de una lógica de colonialismo interno que sostenía una extracción y una administración centralista de los recursos territorianos (Navarro Floria, 2009:7). Ello presuponía una acción política deliberada cuyos lineamientos centrales eran la dependencia fuerte de las agencias del Estado Nacional, en consonancia con una presencia endeble de los Poderes Ejecutivos de las Gobernaciones, dotados de escaso margen de acción, con el objeto de desalentar la emergencia de procesos de autonomización (Ruffini, 2003, 2007). En los nuevos subespacios la participación política estaba restringida a las elecciones para constituir los Consejos Municipales y sus respectivos Juzgados de Paz, prácticas habilitadas sólo en aquellas poblaciones que excedían los 1.000 habitantes. Tales restricciones fueron decisivas para la gestación de mecanismos relacionales y otro tipo de prácticas políticas atinentes a generar líneas de interacción alternativas entre el poder político y la sociedad civil.

²¹⁴ Entre los trabajos que abordan el estudio de las publicaciones como expresión de un sectores políticos pueden mencionarse: Jorge Etchenique, (2000), (2004), (2007a) (2007b); Norberto Asquini (2007), Lanzillotta, María (2007), entre otros. Además debe considerarse el estudio de María Angélica Diez (2001) sobre el Congreso de la Prensa de los Territorios Nacionales de 1917. También se han realizado algunos trabajos abocados a la temática de la prensa como un conjunto se destacan los escritos precursores de Juan Ricardo Nervi “Periódicos y periodistas” (*La Arena*, 1992), “La Prensa política en Santa Rosa” y “La prensa política en General Pico” (en Etchenique, 2007); así como también deben mencionarse las investigaciones de Jorge Etchenique (2007), que plantean un panorama general del periodismo territorialiano y una síntesis más reciente de Fedra Aimetta y Andrea D’Atri (2008).

En el marco de esas formas no electorales de participación en el Territorio Nacional de la Pampa Central se destacaron, por su importancia numérica, los periódicos y las diferentes prácticas asociacionistas. Silvia Leoni de Rosciani (2001: 49) plantea que en los Territorios Nacionales, como consecuencia de las limitaciones legales a la ciudadanía política, los periódicos locales funcionaron como ámbitos de discusión y elaboración de propuestas interpelando y construyendo espacios de poder, erigiéndose como los representantes de la opinión pública. En ese marco, los directores de los periódicos se transformaron tempranamente en activos partícipes de la vida social y política territoriana.

Un primer panorama de conjunto de la prensa territoriana aparece consignado en el III Censo Nacional de 1914. La información estadística ofrece la posibilidad de insertar este espacio en el contexto mayor de la prensa de los Territorios Nacionales:

Diarios y periódicos en el área de los Territorios Nacionales en 1914

Territorio	Periódicos	Personal redacción			Pers. administrativo Taller			Total
		Arg.	Ext.	Total	Arg	Ext.	Total	
La Pampa	8	26	7	33	19	14	33	66
Misiones	4	4	3	7	19	5	24	31
Chubut	3	2	5	7	5	3	8	15
Chaco	3	5	2	7	2	1	3	10
Río Negro	2	16	3	19	4	2	6	25
Formosa	1	3	1	4	3	2	5	9

Elaboración propia en base al Tercer Censo Nacional, 1914, Tomo IX, pp. 277.

Si se toma en consideración la cantidad de publicaciones, el Territorio Nacional de La Pampa estaba en una situación diferencial con respecto a los otros nuevos espacios desde las primeras décadas del siglo XX. Su condición se asemejaba más a algunas provincias, contaba con el mismo número de publicaciones que Mendoza (8), al mismo tiempo, que superaba a otras jurisdicciones provinciales como Santiago del Estero (3), San Luis (7) y Corrientes (5). La intensidad que adquirió este proceso desde los orígenes de la organización de la jurisdicción pampeana, es un componente significativo que debe ser tenido en consideración como elemento particularizador del entramado político y social territoriano.

Si bien no forma parte de los objetivos de este trabajo realizar un análisis exhaustivo de la evolución de la prensa en el marco general de los Territorios Nacionales, pues se ha enfatizado en los contornos pampeanos del proceso, se hace preciso observar que algunos indicadores sobre el final del período en estudio, hacen referencia a un crecimiento diferencial de la prensa periódica en las distintas

Gobernaciones. Una estadística difundida por la Biblioteca Nacional en 1937, consignaba 42 publicaciones periódicas para La Pampa, cifras que la ubicaban en el séptimo lugar del país (Etchenique 2003,213). Sin embargo, según remite el informe de la misma Biblioteca, de 1941, fueron sólo 7 los periódicos recibidos desde La Pampa; en tanto consigna 5 de Misiones, 5 de Chaco, 2 de Chubut, 2 de Formosa, 1 de Río Negro²¹⁵. Aunque esos registros deben considerarse con alguna precaución²¹⁶, los datos estarían poniendo en evidencia una disminución considerable de la brecha inicial que presentaba el Territorio Nacional de la Pampa con respecto a los otros nuevos espacios, en lo referente a la producción periodística. Además, las cifras advierten, para el caso territorial, una importante disminución en el *quantum* de los medios de prensa entre los años 1937 y 1941, situación que amerita la necesidad de estudiar aquellas facetas que puedan dar cuenta de esa abrupta transformación.

III) Las formas organizativas de los medios de prensa en el espacio pampeano

Desde principios de siglo XX, a nivel de los grandes centros nacionales la evolución de los periódicos manifestó ciclos bien definidos, con dos períodos de claro crecimiento en el número de los medios de prensa. Una primera manifestación del auge de la prensa se había verificado en los grandes centros nacionales desde la primera década del siglo (Suriano 2001:37, Ferreira 1999: 99, Saítta 1998: 40). En tanto, los estudios de Mirta Lobato advierten, en el caso de Buenos Aires, otro aumento inusitado del número de periódicos en el quinquenio 1926-1931, y postula que ello se debe a la aparición de periódicos de fábricas editados por células comunistas (2009:37).

Para el Territorio Nacional de La Pampa, el Censo Nacional de 1914 menciona un total de 15 diarios y periódicos²¹⁷. Si se vincula esta cifra con la población radicada en el Territorio, se llega al registro de un periódico cada 6.755,8 habitantes²¹⁸ para La Pampa, muy distante de otras jurisdicciones territorianas, como Chaco que alcanzó la cifra de 1 por cada 9.254 habitantes y Río Negro, con 1 emprendimiento periodístico cada 10.560 habitantes.

²¹⁵ Ministerio de Justicia e Instrucción Pública Memoria presentada al Honorable Congreso de la Nación 1941, V.II, pp.75.

²¹⁶ Como lo ha advertido Ricardo Nervi (1992) enviaban sus ejemplares a la citada Biblioteca sólo aquellas publicaciones que aspiraban a ser incluidas en la llamada Tarifa Reducida, que le posibilitaba su circulación por vía postal, o también en mérito al obligatorio envío al Registro Nacional de la Propiedad Intelectual.

²¹⁷ El censo divide en publicaciones que han enviado datos (8) y otras (7) no registradas.

²¹⁸ La relación se estableció en base a los datos aportados por el mismo censo, un total de 15 diarios y periódicos, República Argentina, 1916, Censo Nacional de 1914 T. IX, pp. 289-297. Cfr. Diez, María Angélica cita en base a Guerín, la cifra de 1 periódico cada 3.070 habitantes, 2002: 159.

Entre las publicaciones mencionadas para la jurisdicción pampeana se detalla información agregada para 6 periódicos y dos diarios, *La Capital* y *Los Tribunales*, ambos estaban ubicados en la capital pampeana y evidenciaban estrechas vinculaciones con el poder judicial y político territorialiano.

Diarios y Periódicos en el Territorio Nacional de La Pampa (1914)

Periódico	Lugar de aparición	Fundación				Redacción			Administración y talleres				Edific
			Periodicidad	Formato	Pág.	Arg.	Ext	Tot.	Arg.	Ext	Tot.	Composición	
<i>El censor</i>	Quemú-Quemú	1913	Seman.	61x41	4	4	1	5		3	8	Manual	No
<i>El Heraldo</i>	Victorica	1909	Seman.	52x40	4		2	2			2	----- -	No
<i>El Independiente</i>	Macachín	1911	Seman.	33x22	4	2		2	2	2	6	Manual	No
<i>La Capital</i>	Santa Rosa	1893	Diaria	68x50	4	5	4	9	4	4	17	Mecánic	Sí
<i>Los Tribunales</i>	Santa Rosa	1913	Diaria	43x31	4	4		4	4	1	9	Manual	No
<i>Macachín</i>	Macachín	1907	Seman	60x40	4	3		3	2	1	6	Manual	No
<i>Nuevos Rumbos</i>	Gral Pico	1911	Bisem.	58x81	6	3	2	5	4	3	12	Mecánic	No
<i>La voz de Quemú</i>	Quemú-quemú	1910	Seman.	43x31	4	3		3	3		6	Manual	Sí

Fuente: III Censo Nacional 1914 T. IX, pp. 308.

Si bien la mayoría de las publicaciones territorianas eran periódicos de cuatro páginas, que aparecían con una periodicidad semanal, ya desde ese entonces se estaban perfilando distancias técnicas entre algunos emprendimientos de una prensa más comercial, autoproclamada independiente, que había alcanzado un mayor grado de mecanización. El desarrollo tecnológico implicaba también un aumento del personal en los talleres; en todos los casos se trataba de empresas radicadas en las áreas más urbanizadas que realizaron mayores inversiones de capital. En cierta manera, las distancias estaban planteadas desde el comienzo entre esas publicaciones más modernas y los pequeños emprendimientos que, en general, presentaban cifras más reducidas en cuanto a personal, inversión de capital y niveles de mecanización.

Ahora bien, para poder hacer un seguimiento de la dinámica del desarrollo de las condiciones materiales de la prensa en su dimensión temporal y espacial se hace necesario remitirnos a datos cuantitativos aportados por otras fuentes no censales. La documentación consultada da cuenta que el número de periódicos se había duplicado a fines de la década de 1910. En el Congreso de la Prensa Territoriana (1917) se consignaron 32 títulos de la prensa periódica pampeana, 12 de ellos editados en Santa Rosa y General Pico (Etchenique, 2007:48). En tanto, el diario *La Capital* señala la

existencia de 18 publicaciones²¹⁹ periódicas que adhirieron en 1918 a la formación de una Asociación de la Prensa Pampeana.

La segunda mitad de la década del veinte fue la etapa más prolífica en la producción periodística tanto en Buenos Aires (Lobato, 2009:38), como en el Territorio, si bien las tendencias de los periódicos pampeanos marcaban distancias con respecto al fenómeno porteño. El ensayo provincialista de Alberto J. Grassi, *La Pampa y sus derechos* consigna la existencia de 49 publicaciones para 1929²²⁰, siete diarios y cuarenta y dos periódicos; cifras que estarían indicando una suerte de eclosión periodística. Según este registro, se habría alcanzado el máximo de una publicación cada 3.224 habitantes²²¹. En esa etapa la producción escrita vinculada a la prensa política se transformó en uno de los signos más visibles de la dinámica cultural e intelectual territoriana.

Varias circunstancias que se conjugaron durante esos años dieron como resultado una inusitada etapa de crecimiento de la prensa política a nivel territorial. Esta tendencia que se había verificado en los grandes centros urbanos, pero en la primera década del siglo (Suriano 2001:37, Ferreira 1999: 99, Saítta 1998: 40) Entre los factores que explican este fenómeno local se pueden mencionar: las implicancias de la Ley Sáenz Peña en el proceso de democratización política, la autonomía política relativa de los territorios durante estos primeros decenios, el crecimiento poblacional de origen inmigratorio²²²; características de una sociedad en formación que dieron impulso y

²¹⁹ *La Capital*, dirigida por Víctor Lamela, *La Autonomía*, cuyos directores eran: Marcos Molas y Arturo Castro, *La Verdad*, bajo la dirección de Julio Usandivaras y Juan Cabrera, *Germinal*, dirigida por Domingo Gentili, *Tribuna Radical*, cuyo representante era Martínez Almudévar; *La voz del colono*: Mariano Pascual, *El Social*: R. Rodríguez, *La voz de Quemú*: Juan Cabrera, *El Heraldo*: de Marcos Molas, *General Pico*: Luis Ramírez, *Nuevos Rumbos* por Luis Argentó. *La Tribuna y El Pampero* de Realicó. *La Verdad* de Trenel, *La Unión* de Anguil, *El independiente* de Guatraché, *Fiat Lux* de Santa Rosa, *El Aura* de Victorica. *La Capital*, 20-08-1918.

²²⁰ La obra de Grassi cita los siguientes periódicos: en Santa Rosa *La Pampa y Pampeanas*. En General Pico: *La Democracia*, *Primero de Mayo*, *La Acción*, *El Mercurio*, *Pampa Libre* y *Renovación*. Periódicos en otras poblaciones: Calefú: *El Progreso* y *Unión Vecinal*, Castex: *La Voz de Castex* y *Tribuna radical*. General Acha: *El Social*, *La Razón* y *Justicia*. Quemú Quemú: *La voz de Quemú* y *El Pueblo*. Jacinto Aráuz: *Pichi Manuel*. Macahín: *El Radical* y *El Popular*. En Victorica *El Heraldo* y *El Imparcial*. Realicó: *El Combate*, *El Norte de la Pampa* y *El Geogista*. Trenel: *La Gaceta de las Colonias* y *La Verdad*. Uriburu: *El Pueblo*. Bernasconi: *La Voz del Sur* y *El Liberal*. Guatraché: *El Anunciador* y *El Pampero*. Metileo: *El Periódico*. Alpachiri: *El radical*. Intendente Alvear: *El censor*, *El Heraldo*. Catrilo: *La juventud* y *La voz de Catrilo*. Ingeniero Luiggi: *El Independiente*. En Lonquimay: *La Juventud*.

²²¹ Se tomó como referencia poblacional la población de La Pampa en 1927: 158.000 habitantes (Vázquez Precedo, 1976:44).

²²² Sergio Maluendres et al. han realizado un estudio del impacto migratorio en el Departamento Trenel y destacan, para 1920 que la colonia italiana era la más importante (22,1%), en especial los inmigrantes que procedían mayoritariamente del Piamonte (62,2%). (1995, 194)

dejaron su impronta en la gestación de un importante desarrollo periodístico que tuvo como expresión más acabada la circulación de diversas publicaciones.

En la obra de Grassi, se marca la diferencia entre las publicaciones que tuvieron tirada diaria, de los periódicos -en su mayoría semanales, aunque también los había bisemanales y bimensuales-. De los diarios citados para el Territorio, seis se imprimían en Santa Rosa²²³ y uno en General Pico. Ello resalta nuevamente una situación de contraste entre la capital territorialiana, con respecto a otros centros urbanos, particularidad que puede explicarse por varias razones, que no se corresponden directamente con el número de habitantes²²⁴, y que pueden vincularse con una serie de factores articulados, tales como: la localización de distintas agencias del Estado en la capital pampeana, una mayor diversificación de los empleos de la población adulta, la existencia de establecimientos secundarios que abrían el acceso a niveles educativos más alto para un número significativo de habitantes. Estos indicadores explican la emergencia de producción periodística de cierta densidad en Santa Rosa, en estrecha relación con un público consumidor diferenciado en la capital territorialiana, formado por aquellos sectores económicos y profesionales locales que estaban en condiciones de sostener una prensa diaria.

Asimismo, deben considerarse los planteamientos de Juan Ricardo Nervi (1992,179-181), quien vinculaba el crecimiento de la prensa diaria territorialiana con la militancia política del movimiento provincialista capitalino. El Comité Pro-Autonomía surgió en 1907 y nucleaba a propietarios y directores periódicos. Formaron parte del movimiento figuras como Arturo Castro, Marcos Molas, Juan Loruso, Lucio Molas y Eudoro Turdera²²⁵, nombres vinculados al periódico *La Autonomía*²²⁶, fundado en ese

²²³ Según consigna Alberto J. Grassi en *La Pampa y sus derechos* (1929:105), en Santa Rosa se editaban los siguientes diarios: *La Capital*, *La Autonomía*, *La Provincia*, *Diario de La Pampa* y *La Tarde*, dir. por Antonio di Servi, de orientación radical, y *Germinal* (Órgano de prensa del Partido Socialista).

²²⁴ La población urbana de Santa Rosa en 1920 era de 5.563 y llegó a tener en 1935: 10.326 habitantes; en tanto, la ciudad que le sigue en importancia, General Pico, tenía para 1920: 6.449 y para 1935: 9.797 habitantes (Ander Egg, 1958:66).

²²⁵ Eudoro Turdera, su abuelo fue sastre del ejército y él llegó a La Pampa como Director del Instituto Carcelario de General Acha. Luego con el traslado de la Capital se radicó radicado en Santa Rosa y formó parte del grupo fundador de *La Autonomía*, junto a Arturo Castro y Luis María Camusi, fue militante radical, tipógrafo, propietario de imprenta y caricaturista (Diez, 2001:42), dirigió la revista *Notas y perfiles*, publicación del grupo Sociedad Masónica de Santa Rosa, con fuertes críticas al clero y al gobernador de turno, la misma apareció en forma irregular hasta 1912, cuando Turdera se radicó en Buenos Aires, donde murió en 1914 (Nervi, 1992,180-189).

²²⁶ El diario contaba entre sus artífices a Marcos Molas (abogado), Lucio Molas (médico y profesor), Arturo Castro (procurador), también formaron parte de la redacción del diario Juan Forns (escribano), Pedro Fernández Acevedo (maestro y abogado), Jorge Mattiauda -quien se transformó en secretario de redacción en 1928-, así como también los señores: Brizuela, Gigena y Reartes, entre otros. Fueron sucesivos administradores, a partir de 1913, Juan Ecignard, hasta 1917, cuando el socialista Domingo

mismo año, así como también Vicente Branca, director del periódico *La Pampa Moderna*, quien se desvinculó de la agrupación en 1912. Ese grupo autonomista generó el primer y único Congreso de la Prensa de los territorios, e intentaba aunar las distintas publicaciones territorianas bajo el emblema provincialista, con el objeto de incidir en las esferas de poder político nacional para obtener reformas en las normas legales que afectaban a los territorios. Desde la perspectiva de esos sectores, el marco jurídico parecía ser el origen de una buena parte de los problemas territorianos (Diez, 2001:60). Sin embargo, la unidad de los distintos sectores de la prensa en el espacio territorial no pareció concretarse, dado que sólo asistieron al Congreso el 47 % de los periódicos convocados, y no pudo reunirse al año siguiente una próxima convención. De todas maneras, algunos de los reclamos locales fueron recuperados después ante las gestiones de los sucesivos gobiernos radicales.

Desde el principio del período analizado se pueden diferenciar dos tipos de emprendimientos a nivel territorial, aunque en algunos periódicos las distancias parecen desdibujarse un poco. Un sector muy reducido de las publicaciones estaba conformado por los periódicos autoreferenciados como “independientes”, gestados a partir de las distintas instancias del movimiento provincialista o porque también adoptaron esa retórica para ser condescendientes con las distintas líneas de la gobernación de turno²²⁷. Esos emprendimientos periodísticos tenían una tirada diaria y

Gentile fue convocado para esa tarea, le sucedieron administradores Pedro O. Hernández, G. Sella. Según manifiestan sus propietarios, los ingresos del diario no alcanzaban a cubrir totalmente los gastos de impresión y el emprendimiento generaba un déficit que era solventado por ellos mismos (LA. 03-05-26). Sus propietarios nunca abandonaron la actividad profesional privada, a la que se dedicaron a partir del cierre del periódico.

²²⁷ *La Capital* fue el periódico que tuvo una trayectoria más extensa en el Territorio Nacional/ Provincia de La Pampa. Fue fundado en 1892 en General Acha, entonces capital del Territorio. A partir de 1908 se editó en Santa Rosa, el nuevo centro capitalino y en 1909 se convirtió en diario hasta su cierre definitivo en 1984 (Aimetta, Fedra 2009:594) *La Capital* primero se editaba como semanario, luego, a partir de 1905 fue bisemanario; desde 1907, apareció tres veces por semana y desde febrero de 1909, tuvo tirada diaria, excepto los lunes (Información recopilada por Archivo Histórico Provincial). Cfr. Con Nervi, (1992) quien refiere que fue diario a partir de 1897. Tuvo un período sin editarse, entre 1930-1931, en esta época Julio Neri Rubio estaba en la redacción del mismo y a su vez en el conservador Partido Provincialista (Etchenique, 199:229). Se puede considerar una publicación de tendencia oficialista, cuyos directores evidenciaron vinculaciones estrechas con las autoridades del Poder Ejecutivo y la Justicia Letrada de la Gobernación. El periódico fue fundado en General Acha durante 1892 por el escribano Juan Forns Artigas, en sus orígenes dirigido por él mismo y en ocasiones reemplazado por Víctor Lamela, quien alternaba la dirección del diario con el desempeño de distintos cargos públicos. **Juan Forns Artigas:** (murió en La Pampa el 24-09-1933) Nació en Barcelona y allí estudió de notario. Arribó al Territorio en 1893 desde Azul. Estuvo en las etapas iniciales del Periódico *La Capital* en Gral Acha. La cuestión de la fundación del mismo dio lugar a versiones controvertidas: Eduardo Nervi afirma que el fundador fue Forns Artigas, en 1892, mientras que Víctor Lamela, uno de los directores del periódico afirmaba en 1919 que fue fundado en 1893 por Eduardo Chapeaurouge (Nervi 1992, 179) En tanto en el reconocimiento pos-mortem que le hace el periódico *Gobierno Propio*, figura el dato de que el periódico nació en 1893, y su fundador fue el gobernador Eduardo Pico. De todas maneras, Forns Artigas ocupó cargos de la

en general eran empresas de carácter más comercial, con una importante inversión de capital, disponían de cierto nivel de equipamiento, en sus imprentas muchas veces se editaban otros periódicos y estaban radicados en la capital o, en menor medida, en alguna ciudad importante del Territorio, su sostenimiento dependía de las suscripciones, de la publicidad y de las ventas diarias. En general los medios “independientes” tuvieron trayectorias más extensas y continuidad de sus directores, pues generalmente esa función era ejercida por los propios propietarios.

El otro sector de los medios de prensa, que era mayoritario en relación a la cantidad de emprendimientos, era el que dependía de partidos, fracciones o agrupaciones políticas. En muchos casos, estos impresos tenían una periodicidad semanal y no disponían de imprenta propia²²⁸ en sus etapas iniciales. Además, los periódicos políticos detentaban mecanismos de distribución alternativos y menos comerciales: muchas veces los ejemplares se repartían gratuitamente en los mitines o los en la tribuna de la plaza pública, mientras que otras circulaban en las distintas localidades a partir de las redes de militancia, que llevaban a cabo los cobros y las suscripciones. Al tiempo que los administradores y directivos de estas publicaciones se renovaban periódicamente. La presencia de organismos de este tipo fue más epocal, se hizo más extendida en la década de 1920 e impulsaba además de la organización de periódicos partidarios, la impresión de otros soportes como panfletos y folletos. Algunos de estos medios entablaron fuertes disputas abiertas en la arena pública local. Para ese período, la prensa política territoriana se correspondía con distintas fracciones del radicalismo²²⁹ y de las izquierdas²³⁰.

Gobernación de Pico, y más allá del dato nominativo, se puede afirmar que el periódico se fundó a instancias del poder político. Después de la renuncia del gobernador Pico, el notario se quedó a cargo del emprendimiento periodístico. Luego del traslado de la capital, el emprendimiento editorial se radica en Santa Rosa y allí Forns Artigas ocupó varias veces -como interino y como titular- el cargo de actuario de la justicia territoriana, con los doctores Baltazar Beltrán, Alfredo Torres, Allende y Sorrouville, dirigió también un registro de contratos públicos. Además fue miembro de la comisión directiva de la Sociedad Rural de La Pampa. *La Capital* 10-11-1911. Su diario, en líneas generales, avaló las distintas políticas de la gobernación pampeana. También figuró en el movimiento autonomista del Territorio, formó parte de la Junta pro Pampa Provincia, que presidió el Dr. Pedro O. Luro, en el que estaban incluidos también Lamela, Rogers, Molas, Espeche, Anza, Castro y otros. *Gobierno Propio*, 26-09-1933. Sin dudas esta última instancia de participación provincialista hizo que rompiera sus vínculos con la Sociedad Rural de La Pampa, manifiestamente antiprovincialista. En la década de 1930 el diario pasó a manos de la familia Navarro Sarmiento y Ofelia Navarro Sarmiento fue su propietaria hasta la segunda mitad de la década de 1940 (Nervi, 1992:179).

²²⁸ *Geminal*, órgano del P.S. fundado en 1914, pasó a disponer de imprenta propia en 1929.

²²⁹ Consignamos aquí distintos periódicos radicales por localidad y año de fundación. *Tribuna radical* (1917-1928) de Eduardo Castex, *La verdad* de Santa Rosa, *General Pico* (1917), de la ciudad homónima, *Gobierno Propio* de Santa Rosa (1930), *El Parque*, *La verdad radical*, en Santa Rosa y *La acción radical* y *Juventud radical*, en General Pico (Etchenique, 2007:141).

En esta etapa formativa las redacciones de los periódicos se constituyeron en espacios de sociabilidad e intercambio intelectual: tenían bibliotecas y mesas de lecturas accesibles a los vecinos de la ciudad. Desde las redacciones de los diarios se podía acceder a otras publicaciones periodísticas y también se ponían a disposición las novedades editoriales que llegaban al Territorio. En tanto, las lecturas comentadas organizadas por los medios, fueron una práctica implementada mayoritariamente por los anarquistas, en General Pico, en la etapa tardía del movimiento en el Territorio²³¹. Aquellos medios “independientes” de la capital territorial, como *La Capital* o *La Autonomía*- después *Gobierno Propio*, que disponían de mayores recursos técnicos, incursionaron en prácticas diferenciadas de intervención en el espacio público. La disponibilidad del acceso a comunicaciones telegráficas en sus instalaciones les daba la posibilidad de exhibir en la fachada de sus edificios una pizarra donde se anotaban las noticias que más relevantes del día y los telegramas recibidos, al mismo tiempo que, por medio de la sirena anunciaban la información trascendente para la vida ciudadana.

La crisis económica de 1930 y sus consecuencias sociales y poblacionales tuvo repercusión en el marco de la prensa territorial. Por entonces, también los controles en mecanismos estatales parecen intensificarse. La cantidad de periódicos en circulación es indicativa de que esa década representó el punto de inflexión en la producción periodística local. La Policía del Territorio eleva a la Gobernación, en 1931, un registro de 33 periódicos con el nombre de sus respectivos directores²³².

²³⁰ Las publicaciones socialistas fueron las primeras que aparecieron como órganos oficiales de partidos políticos o federaciones. Entre las publicaciones de esa tendencia que alcanzaron a tener mayor permanencia en el Territorio estaban los periódicos *Germinal* de Santa Rosa y *Primero de Mayo* de General Pico. El primero fue fundado en 1914, había nacido como periódico bimensual, luego se convirtió en semanario en 1919 y en diario en 1927 (Valencia, 2008: 52), cerrándose su primera etapa en la década de 1940, en tanto su segunda época correspondió al período 1957-1966. La publicación socialista piquense *Primero de Mayo*, apareció en 1922 y dejó de imprimirse en 1944. Nervi planteaba que a esos emprendimientos debía sumársele el periódico *La voz del pueblo* de Castex, para completar el núcleo o tríada de la prensa socialista territorial (Nervi, 2007: 174). El georgismo tuvo su primer centro en Realicó con la publicación de *El georgista*. Por último, cabe consignar el emprendimiento editorial anarquista fue: *La Pampa Libre- Pampa Libre*, cuya principal actividad fue la impresión periódico impreso en General Pico entre 1922-1930.

²³¹ Ver Lanzillotta (2006) *Edición de textos y prácticas lectoras: estrategias de mediación cultural implementadas por los anarquistas en el Territorio Nacional de La Pampa (1922-1930)*.

²³² En **Santa Rosa** se editaban: *La Autonomía*: Marcos Molas, *La Provincia*: José Font, *Gobierno Propio*: Pedro Fernández Acevedo, *La Tarde*: Antonio di Siervi, *Germinal*: S. N. Brizuela y *Pro- Familia* Presbítero Correa Llanos. **Catriló**: *La voz de Catriló* de Juan Ávila. **General Pico**: *La Reforma*: Manuel S. Ramírez, *1º de Mayo* Francisco R. Barrugarri, *El progreso*: Demetrio Giberti, *General Pico*: Juan La Rus, *El látigo*: Pedro Porcel y *La Palabra*: Luis Argentó. *La voz del norte*: Nicolás Palacios y *El amigo del hogar* dirigido por el Presbítero Rodolfo M. Raguerrí. **Quemú-Quemú**: *La voz de Quemú* de Zenón Mariani. Jacinto Aráuz: *La Pampa* de Regino Blanco y *El pueblo* de Ventura Ferro. **Caleufú**: *El ombú* de Dardo Gutierrez y *Unión Vecinal* de Estanislao Zúgaro. **Guatraché**: *El independiente* de Juan G. Torres y *El Pampero* de M. Nietto, R. Nievas y M. Freire. **Bernasconi**: *La voz del sur* de Eduardo Arroyo.

Más allá de ese primer declive, que no parece ser no muy acentuado, según las cifras consignadas por Grassi para 1929 y el registro de la Gobernación de 1931²³³, la documentación disponible para los años posteriores marca una tendencia estable en una treintena de periódicos, cantidad que se mantuvo sin demasiadas variaciones hasta principios de los cuarenta. La memoria del Gobernador de 1935 consignaba 7 publicaciones diarias²³⁴ en el Territorio y 22 periódicos, mientras que la información consultada para los años siguientes –el texto de Rómulo Fernández: *Historia del periodismo argentino*– registra para 1943: 7 diarios²³⁵, 33 periódicos y 6 revistas.

En tanto, si se comparan las orientaciones de los periódicos entre 1935 y 1942 - más allá de las imprecisiones que tienen las fuentes en cuanto al número de publicaciones²³⁶ -, se podrían esbozar algunos indicios de ciertas transformaciones de la dinámica de vida cultural y política de la sociedad territorialiana.

Macachín: *Renovación* de Luis Castaño y *Orientación* de Rodolfo S. Garrido. *La opinión* de Regino González de Winifreda. **Ingeniero Luiggi:** *El Tribuno* de Evaristo Rodríguez. **Realicó:** *Juventud* de Alfredo Esman. **Intendente Alvear:** *El Censor* de Julián Boli y *El Heraldo* de José Sosa. **Vertiz:** *Verbo Nuevo* de Aguilar Becerra. **General Acha:** *El social* de Francisco Fuentes Mena y *La Razón* de Domingo Gallegos.

²³³ Disparidad que se puede atribuir al distinto carácter de las fuentes consignadas.

²³⁴ En Santa Rosa se imprimían diariamente: *La Capital*, *La Arena*, *El Heraldo*, *La Tarde*, *Gobierno Propio* y *Germinal*; en General Pico: *La Reforma*.

²³⁵ Para 1943 los diarios impresos en Santa Rosa eran según el texto de Fernández: *El Heraldo* (informativo), *El Parque* (UCR), *Germinal* (P.S.), *La Arena* (informativo, adherimos en esta instancias a la calificación de las Memorias de la Gobernación) y *La Capital* (informativo). En tanto en General Pico había dos publicaciones de tirada diaria: *La Reforma* y *El Norte*, ambas de carácter informativo.

²³⁶ Los registros precedentes dan cuenta de numerosas publicaciones de tipo político, que tenían un fin acotado y como tal tuvieron vida efímera, es por ello que estas publicaciones no llegaban a contabilizarse en este tipo de registros. Juan Ricardo Nervi en su estudio de la prensa territorialiana (1992) advierte que los libros de Fernández, Rómulo: *Historia del Periodismo Argentino* (1943); Beltrán, Oscar: *Historia del Periodismo Argentino, pensamiento y obra de los forjadores de la patria* (1943) y Galván, Moreno: *El periodismo Argentino* (1944), si bien eran obras ampliamente documentadas los tres, la parte destinada a los territorios nacionales se reduce a un inventario de títulos sumamente incompleto y acaso reducido a los títulos de los ejemplares recibidos por la Biblioteca Nacional. En tanto, los estudios de Jorge Etchenique realizan un aporte importante para conocer la dinámica local del proceso y completan con mayores detalles la aparición de publicaciones en el Territorio pampeano. Sus investigaciones postulan un crecimiento de la prensa afín con el radicalismo a partir de la década de 1930 (2007:141), aunque en los registros aparece referenciada como independiente.

Tendencias de algunas publicaciones periódicas en el Territorio

Orientación	Año 1935	Año 1943
Independientes	12	21
Socialistas	10 ²³⁷	4
Radicales	6	4
Católicos	1 ²³⁸	3 ²³⁹

Fuente: Elaboración propia en base a la *Memoria presentada al Superior Gobierno de la Nación, Gobernador Evaristo Pérez Virasoro, 1935*, pp. 250 y Fernández, Juan Rómulo, *Historia del Periodismo Argentino*, 1943, pp. 271-280 y 299-340. Aclaración: no fueron incluidos, en el listado de 1943, 3 periódicos escolares, 1 cultural, 1 oficial municipal y 3 sin especificación del carácter de la publicación.

Al cotejar ambos registros con las 49 publicaciones que circulaban a fines de la década de 1920, consignadas en el texto de Grassi, se observa una declinación en el número de los periódicos. Sin embargo, si se tiene en cuenta la cantidad de diarios que se imprimían en los dos centros urbanos más importantes, el número de ese tipo de publicaciones se mantuvo constante desde la década de 1920. Estos datos deben leerse en el contexto social y demográfico territorialiano de los años treinta, donde la urbanización y el crecimiento de los dos mayores centros²⁴⁰ marcaba diferencias con las poblaciones más pequeñas.

En consonancia con ello, las fuentes consultadas revelan la desaparición de pequeños emprendimientos periodísticos locales en la década de 1930; al mismo tiempo, consignan una cierta continuidad de los medios de carácter político. La prensa periódica radical y de izquierda continuó teniendo relevancia; constituyen una evidencia importante de ese proceso las fundaciones de nuevos periódicos²⁴¹ o su transformación

²³⁷ Las publicaciones dependientes de centros socialistas que aparecen mencionadas eran: *Germinal*, Santa Rosa, *1º de Mayo*, de General Pico, *Voz proletaria* (Trenel), *Voz pampeana* (Trenel), *El adelante* (Realicó), *Alborada pampeana* J. Aráuz, *La voz del pueblo* de Castex, *El independiente* de Guatraché, *Adelante*, Quemú Quemú, *La palabra* de Bernasconi.

²³⁸ *La unión*, de General Acha, es el periódico consignado por la fuente de 1935. Sin embargo, en el listado de la gobernación elaborado en 1931, figura la publicación castense *El amigo del Hogar*, dirigido por Rbdo. Rodolfo Raguerra [en realidad es Ragucci].

²³⁹ Entre las publicaciones periódicas con esa orientación figuran: *Santa Rosa*, en Santa Rosa (1929), *San Antonio* de Trenel (1937) y *La voz parroquial de Colonia Barón* (1938).

²⁴⁰ En 1920 Santa Rosa tenía 5.563 habitantes y General Pico 6.449 y seis localidades que superaban los 2.000 habitantes. En 1935 Santa Rosa tenía 10.326 y General Pico 9.797, y sólo dos localidades habían logrado superar los tres mil habitantes: General Acha y Eduardo Castex. Para 1942 Santa Rosa tenía 12.996 habitantes, General Pico 10.000, General Acha 4.383 y cerca de una decena de centros de 2.000 habitantes (Ander Egg, 1958: 66)

²⁴¹ Según Nervi se fundaron los siguientes periódicos radicales en Santa Rosa a partir de 1927: se editaba *El Parque* (1934-1935), representativo del Comité Aristóbulo del Valle, *La verdad radical* (1935), en 1927 aparecía: *La Pampa*, fundado y dirigido por Grassi, Nervi, 2007, pp. 164. En General Pico circulaban: desde las primeras décadas algunos de los periódicos más conocidos estaban dentro de esa orientación política, tales como *General Pico* de Sanuto, *Nuevos Rumbos* de Argentó y *El combate* de Tejada, en 1929 aparece *La Acción*, en 1934 *Juventud radical*, *La democracia*, de Canaveris salió a la calle en 1935; en la misma línea estuvieron *Baluartes radical* y *Libertad* (1933). En tanto en 1933 también aparecieron *El cívico*, *El arado* y hacia 1936, aparece *Principios*. Nervi, 2007, pp. 178.

en diarios. Esta situación marca diferencias sustantivas con respecto a la dinámica esbozada por la prensa en ámbitos porteños (Cibotti, 1995:145), Sabato (1998:11), donde la prensa y la movilización política electoral estuvieron en estrecha relación hasta fin del S. XIX, mientras que a principios del S.XX, los diarios como emprendimientos comerciales, de información general, fueron ganando espacio, sustentados en lógicas de la masividad y del mercado (Saítta, 1998:228), mientras los periódicos dependientes de las agrupaciones políticas estaban en retirada. La permanencia de los órganos partidarios en el Territorio puede vincularse con la participación política en elecciones municipales, práctica que tuvo continuidad a partir de 1932, así como también con la prédica provincialista²⁴² y las alternativas de participación devenidas de una ciudadanía política restringida.

Los distintos órganos de prensa del radicalismo respondieron en la década de 1920 a divisiones internas entre personalistas y antipersonalistas, mientras que en la década de 1930, con una política abstencionista irregular, dependiendo la decisión de presentarse a elecciones de las controversias electorales de cada comuna (Etchenique, 1999: 62). También por esos años se percibe la emergencia de otros actores dentro del Partido, que comienzan a adquirir mayor visibilidad y se involucran en la organización de publicaciones periódicas²⁴³, como la de la juventud radical, sector que organiza periódicos en las localidades de Santa Rosa y General Pico; al mismo tiempo que se advierte mayor prédica en torno a la condición provincialista entre los materiales de la prensa partidaria.

²⁴² El año 1927 representó un punto de inflexión en el movimiento provincialista y en la dinámica cultural territorial. Desde el punto de vista político se inició el período del gobernador Ignacio Laza, el primer gobernador residente en el territorio y además miembro de los grupos provincialistas. Esa condición había sido uno de los reclamos autonomistas desde la década de 1910. El gobernador Laza fue designado por el gobierno de Alvear “en comisión”, sin el aval del Congreso, en medio de las tensiones originadas por un conflicto agrario de significativos alcances sociales y de un avance socialista en las comunas de Santa Rosa y General Pico. El Partido Socialista realiza un viraje hacia las posturas pro-autonomía, de las que se habían declarado contrarios, siguiendo la perspectiva justista. Los provincialistas intentan declarar la autonomía a través de la marcha a Santa Rosa, en los albores del golpe de 1930, sin embargo el movimiento es abortado por las autoridades nacionales, que confirman al gobernador Jáuregui en su cargo. En las peticiones a Uriburu, participan algunos escritores y artistas: Pedro Fernández Acevedo, Julio N. Rubio, Alberto J. Grassi, Nicolás Toscano, Zenón Mariani. A partir de la intervención uriburista y de la gobernación del cordobés Gómez Palmés se crea un Partido Provincialista conservador, organizándose las fuerzas de la derecha provincialista, en oposición al grupo liderado por Grassi, denominado “movimiento provincialista radical de izquierda”, al mismo tiempo que este abandonaba la prédica autonomista individual para organizar a mediados de la década de 1930 el Congreso de los Territorios Nacionales (Etchenique, 1999:31-50).

²⁴³ Los periódicos que respondían al radicalismo creados durante la década de 1930, en las dos ciudades más importantes del Territorio fueron: General Pico: *Baluartes radical* (1931), *Libertad* (1933), *Juventud radical* (1934) y *La Democracia* (1935). En Santa Rosa se pusieron en circulación: *Gobierno Propio* (1930-1943), *Orientación*, órgano de la Juventud de la UCR, *Órgano del Comité Renovación de la UCR* (1940), *El Parque* (1934) (Etchenique, 1999: 228-230).

En cuanto a las publicaciones de las izquierdas, la prensa socialista era la que adquirió mayor trascendencia en relación al número y permanencia. La producción editorial socialista manifiesta una expansión desde la década de 1920²⁴⁴, más acotada en principio a los dos centros urbanos más importantes. Este proceso se va consolidando a partir de los años treinta con la emergencia de emprendimientos periodísticos en el noreste territorialiano²⁴⁵ (Trenel, Realicó, Eduardo Castex). El mismo espacio que se había constituido en núcleo de las actividades y prácticas culturales anarquistas durante la década de 1920²⁴⁶. Los grupos ácratas parecieron perder visibilidad a partir de los años 1930, al tiempo que la producción editorial y la actividad política de los mismos iba adquiriendo nuevas formas.

La dinámica de las publicaciones socialistas debe ser considerada a partir de la trayectoria del Partido Socialista. A nivel territorialiano, las divisiones internas que fragmentaron al socialismo en el plano nacional desde fines del siglo XIX (Camarero, 2005:12) no se manifestaron con la emergencia de grupos editores y publicaciones alternativas. En términos generales, desde su creación la conducción del Partido Socialista de La Pampa²⁴⁷ se alineó con el justismo, línea reformista predominante en los niveles centrales del Partido²⁴⁸. Fue en los años treinta cuando las fracturas tuvieron mayor impacto a nivel local y dieron lugar al surgimiento de publicaciones que

²⁴⁴ *Germinal* nació como periódico bimensual, el 09-09-1914, se convirtió en semanario en 1919, y en diario en 1927 (Valencia, 2008:52) y según Ricardo Nervi (2007) tuvo dos épocas una que abarcó hasta la década de 1940 y una segunda que va desde 1957-1956, pp. 161.

²⁴⁵ El centro socialista de General Pico alcanza una producción de tirada diaria en 1936 y de cuatro centros en 1924, pasan constituir diez organizaciones en distintas localidades territorialianas y a constituirse como Federación Socialista Pampeana.

²⁴⁶ El espacio en el que se desarrollaron la mayor parte de las actividades del grupo anarquista territorialiano estaba ubicado en la franja nordeste del Territorio Nacional de La Pampa. Comprendía un abanico de poblaciones semirurales, como Castex, Metileo, Arata, Ingeniero Luiggi, Intendente Alvear, Caleufú, Quemú Quemú, Monte Nievas, Colonia Barón, Chanilao, Vértiz, Trenel, Winifreda, y un centro urbano mayor, General Pico. Esta última ciudad era el centro urbano más importante del territorio en los años veinte, que constituía el núcleo central de la red, en 1920 contaba con 6.449 habitantes (Ander Egg, 1958: 66). Allí se constituyó el núcleo del movimiento anarquista de la región, que puso en circulación el emprendimiento editorial *La Pampa Libre-Pampa Libre* (1922-1930). En las distintas localidades proliferaron una serie de centros culturales, donde desarrollaron distintas experiencias, sin bien compartían con otros sectores de las izquierdas la cultura ilustrada del libro, incursionaron de manera diferencial en la organización de una comuna, grupos de teatro, el difusión de géneros literarios propios como la gauchesca anarquista, la edición de periódicos en italiano, la propuesta de escuelas particulares, pues eran críticos del sistema educativo estatal, por sólo mencionar algunos de los emprendimientos más significativos. (Lanzillotta,2006) y (2008)

²⁴⁷ Hubo una primera fragmentación en 1921-1923, cuando por votación de los delegados, el Partido decide separarse de la III Internacional; Antonio Buira, representante del socialismo local en el Congreso de Bahía Blanca, quien después pasó a integrar el Partido Comunista, creado en 1923. (Valencia, 2008, pág.103).

²⁴⁸ Las líneas disidentes de mayor importancia fueron el grupo encabezado por Alfredo Palacios, 1915 y los sectores que proponían una alianza con la Internacional Comunista de 1921. (Camarero, 2005, pág. 19).

respondían a grupos disidentes. Entre los desprendimientos más significativos cabe consignar, en 1938, la organización de una publicación del Partido Socialista Obrero en General Pico, *La Lucha* (Etchenique, 2003:228), que también nucleaba a sectores del PC y al gremio de la Unión Ferroviaria, que tuvo un destacado activismo en esa ciudad a partir de mediados de la década de 1930 (Asquini, 2010:2). Al tiempo que, en la capital territorialiana, las divergencias entre algunos miembros del Partido Socialista incidieron en la fundación del Diario *La Arena* en el transcurso de 1933.

La actividad política de radicales y socialistas adquirió contornos particulares en el Territorio y complementaba la publicación de periódicos, más acotada a determinados centros y dinámica de la militancia, con la creación de bibliotecas y centros culturales partidarios²⁴⁹. Los socialistas optaron por la fundación de bibliotecas como estrategia general para la mayor parte de los centros de militancia²⁵⁰, en consonancia con lo que Romero y Gutiérrez han señalado para Buenos Aires, donde la militancia socialista resultó el grupo político que se transformó en principal promotor de las bibliotecas populares (1989:40). Mientras que la impresión de diarios del Partido estuvo en principio más restringida a núcleos urbanos mayores, que a su vez servían como focos de distribución de la prensa partidaria nacional y local. *Germinal* –principal órgano partidario a nivel territorialiano- contaba para la segunda mitad de la década de 1920, con una red con agentes en los pequeños centros poblados, militantes que se encargaban de la redacción de notas locales, la difusión, venta de publicidades y suscripciones.

Mientras la prensa “independiente” iba incrementando su arsenal moderno, y la prensa política mantenía su presencia, otro sector, vinculado a la iglesia católica, fue adquiriendo mayor visibilidad en los años treinta. Es sintomático que periódicos de esta

²⁴⁹ En el caso del radicalismo, los estudios de Romero para Buenos Aires postulan que si bien existieron este tipo de organizaciones en el partido, siempre fueron esporádicas y se gestaban ante la inminencia de las elecciones (Romero, 1987:40). En el territorio pampeano, las bibliotecas radicales se organizaron en la década de 1930, con posterioridad a la emergencia de la mayoría de los centros anarquistas y socialistas y fueron emprendimientos que se implementaron en los núcleos urbanos de Santa Rosa, General Pico, en una coyuntura de fragmentación del radicalismo a nivel nacional. Las disidencias se evidenciaban entre los sectores del radicalismo que postulaban la abstención electoral, que después pasaron a conformar FORJA, y aquellos militantes que propiciaban una participación en los comicios de 1935 (Cattaruzza, 2009: 124-125). De todas maneras la creación de bibliotecas sostenidas por el Partido Radical ponía de manifiesto ciertas transformaciones operadas al interior del mismo, la participación de un grupo de la juventud y las mujeres en el seno de la agrupación, al mismo tiempo que da cuenta de la centralidad de este tipo de instituciones en las prácticas políticas de la sociabilidad territorialiana.

²⁵⁰ En la Memoria del Gobernador Virasoro de 1935 constan las siguientes bibliotecas sostenidas por el centros socialistas: “Bernardino Rivadavia” en Santa Rosa, Metileo: “Juan B. Alberdi”, Gral. Pico “Juan B. Justo”, Jacinto Aráuz “Domingo F. Sarmiento”, Lonquimay: “Juan B. Justo”, Colonia Barón: “Primero de Mayo”, Macachín “José Guevara”, La Maruja: “Biblioteca Popular”, Guatraché: “Juan B. Justo”, Villa Alba: “Biblioteca Pública”, Quemú Quemú: “Biblioteca Popular”, Miguel Cané “Biblioteca Popular” y Realicó “Biblioteca José Ingenieros”.

tendencia comiencen a ser considerados en los listados de la gobernación o en los relevamientos generales de la prensa durante este periodo. Según las investigaciones de Ana Rodríguez (2008), la impresión de la hoja parroquial que se ponía en circulación en la misa fue una práctica frecuente en ese sector desde los inicios del proceso de institucionalización de la iglesia católica en el Territorio²⁵¹. No obstante, la presencia de periódicos de esa orientación en sedes de Santa Rosa, General Pico y en otras localidades más pequeñas, dirigidos por los sacerdotes de esas comunidades podría vincularse con nuevas estrategias gestadas desde sectores influyentes de la propia iglesia católica y también con la consolidación de grupos laicos católicos que se organizaron en la capital territoriana a partir de los años treinta²⁵².

La década del cuarenta marcó el descenso más significativo de la prensa territoriana. Un dato indicativo de este proceso fue, como se ha advertido, es la comparación entre los registros de la Biblioteca Nacional de los años 1937 y 1941. Para el primer año La Pampa remitía 42 publicaciones, cifras que la ubicaban en el séptimo lugar del país (Etchenique 2003,213), mientras que, según consta en el informe de 1941 de esta entidad, las publicaciones recibidas desde el Territorio Nacional ascendían a sólo 7 periódicos²⁵³. En tanto, el Censo Industrial de la Nación de 1946 registra un total de 10 diarios, revistas y periódicos para el Territorio, volumen que equivale a un emprendimiento periodístico cada 16.948 habitantes, valores que se reducen a la mitad de las estimaciones 1914. Sin embargo, la relación periódicos/cantidad de habitante sigue siendo elevada para el Territorio en relación a la situación de otras provincias y gobernaciones²⁵⁴.

De todas maneras, en el contexto de la dinámica pampeana, las cifras anteriores evidencian que en realidad se produjo una marcada reducción en la cantidad de medios de prensa entre finales de la década del treinta y principios de los años 1940. Los

²⁵¹ Las publicaciones confesionales que circulaban eran: El cruzado y El Oratorio María Auxiliadora en Santa Rosa, La Brujulilla de La Pampa en General Acha, La Buena Lectura en Victorica, el Amigo del Hogar en general Pico y Eduardo Castex, Antorcha, Haces de Luz y Don Bosco en Guatraché (Rodríguez, 2008: 574).

²⁵² Situación que se expresaba también en otros niveles de organización social, como el surgimiento de Federación de Maestros y Profesores Católicos de La Pampa en 1935. Agrupación católica, nacionalista y provincialista, cuya figura central fue el Presbítero Luis Correa Llano. La temática se abordará en forma particularizada en otro trabajo que aborda el tema de los grupos intelectuales en los años 1930.

²⁵³ Ver cita 204 de este capítulo.

²⁵⁴ Río Negro, con 6 periódicos, alcanzaba en 1946 a 1 emprendimiento cada 21.766 habitantes, Misiones 1 cada 47.360 habitantes, Mendoza 1 cada 64.311 habitantes y Chaco con un periódico cada 101.250 habitantes. Para la estimación del n° de habitantes se tomó Ferreres, 2010, pp240-243. Se hace necesario aclarar que la fuente consigna que se tuvieron en cuenta sólo los diarios y revistas que aparecen con regularidad, lo que da cuenta de una cifra recortada con respecto al total de publicaciones circulantes.

registros documentales son categóricos e indicativos de una instancia de ruptura con respecto al período precedente; la disminución de publicaciones plantea un síntoma del inicio de una nueva etapa. El cambio en la producción periodística, con la pervivencia de algunos pocos diarios transformados en empresas comerciales, fue simultáneo a las mutaciones gestadas en torno a un nuevo contexto social y político. Para ese entonces las relaciones de poder se habían transformado sustantivamente en la Gobernación, el cambio de perfil en la gestión del ejecutivo que se había iniciado con Evaristo Pérez Virasoro (1933-1939) se continuó en la Gobernación de Miguel Duval(1939-146) y terminó adquiriendo ribetes de mayor intervencionismo. Durante la gestión de Duval, además de las transformaciones políticas, que implicaban recortes sustanciales de las autonomías municipales, el aumento de la burocratización y la complejidad en la administración (Etchenique y Zink, 2008: 352), se implementaron distintas prácticas de control de nuevo signo en los contornos del espacio público local. El dispositivo era heterogéneo y abarcaba desde la vigilancia y la censura sobre ciertos sectores de la prensa partidaria²⁵⁵, hasta las intervenciones directas sobre las asociaciones civiles.

IV. Publicación de periódicos y producción impresa

Ahora bien, cabe preguntarnos también cómo estaban organizados desde el punto de vista material esos medios de prensa y cuál fue su dinámica en el ámbito territorialiano. En este apartado las exploraciones focalizan en la evolución de indicadores generales tales como: número de imprentas, tipos de emprendimientos, personal ocupado, distribución y propiedad, pues esta información resulta significativa para la comprensión de las formas materiales en que estaban inscriptas las prácticas y las producciones de la cultura territorialiana, que tuvieron a los periódicos como elementos constitutivos hasta finales de la década de 1930.

En base a la información censal es posible plantear un primer panorama de la dinámica de la organización de las imprentas en el Territorio a partir de 1909. Las cifras son consecuentes con el crecimiento experimentado por la prensa a partir de la década de 1910 y la retracción generalizada a partir de los años cuarenta; así como también

²⁵⁵ En 1943, el gobierno de Duval clausuró el diario *Gobierno Propio* de Santa Rosa, también el diario *La Arena* fue clausurado entre el 9 y el 14 de octubre de 1943; en 1944, suspendió por cinco ediciones al diario socialista *Primero de Mayo en General Pico*, entre los casos de mayor repercusión. En algunos casos apeló a la oficina de Prensa de la Presidencia para respaldar su decisión. También fueron arrestadas varias figuras de la prensa local. (Etchenique 2003, 221-222).

aparecen algunos indicios de ciertas transformaciones en la naturaleza de los emprendimientos editoriales.

Imprentas y litografías en el Territorio Nacional de La Pampa 1909-1946

	N° de Establecimientos	N° Empleados	Obreros
1909	4	s-d	4 (total empleados)
1914	12	s-d	35 (total empleados)
1928	22	s-d	s-d
1935	35 ²⁵⁶	23	56
1946	36	21	91

Fuente: Elaboración propia²⁵⁷ en base al Censo Industrial de la República Argentina 1909, pp. 6; III Censo Nacional de 1914, T. VII, pp. 385; Censo Industrial y Comercial Territorio Nacional de La Pampa, 1928, Censo Industrial de la República Argentina de 1935, pp.350 y Censo General de la Nación de 1946, pp. 90 y 129-130.

Los periódicos en la década de 1910 se imprimían en forma mayoritaria en pequeños establecimientos dispersos en las distintas localidades del Territorio. En general, tenían preponderancia las imprentas de tipo manual. Santa Rosa ya contaba para 1914 con impresiones mecánicas para dos publicaciones. El crecimiento del número de talleres durante esa década fue notorio: para 1909 el Censo Industrial registraba 4 imprentas en todo el Territorio²⁵⁸ y según consta en la *Guía de La Pampa* de Juan Ecignard²⁵⁹, para 1914 el número de imprentas llegaba a dieciséis. De ese total, cuatro le corresponden a General Pico y cuatro a Santa Rosa, el resto se presentaba esparcido en cinco poblaciones de la franja centro-este territoriana, localidades que en su mayoría poseían un emprendimiento en cada centro urbano²⁶⁰.

En 1914 existían en Santa Rosa los talleres tipográficos de los diarios *La Capital*, *La Autonomía* y el periódico *La Pampa Moderna*²⁶¹; sólo un emprendimiento, la imprenta “El arte tipográfico” de Enrique del Busto, vendida a Antonio Banchini en 1919, no correspondía a una publicación determinada. Esta situación estructural llevaba a que estos talleres se encargaran de la impresión de varias publicaciones periódicas, de

²⁵⁶ La relación imprentas y periódicos es diferencial en el espacio ámbito de los Territorios Nacionales, aunque sigue presentando una preeminencia numérica en el número de establecimientos a favor del Territorio de La Pampa: para 1935 la Pampa contaba con 11 imprentas y 24 talleres donde se imprimían periódicos, **35** en total. Chaco contaba con **15** establecimientos, 6 imprentas y 9 de periódicos, Río Negro **25**: 13 y 12 de publicaciones periódicas, Misiones 6 y 5 respectivamente.

²⁵⁷ Agradezco a mis colegas Andrea Lluch y Fabio Alonso sus aportes documentales para el desarrollo de este cuadro.

²⁵⁸ El *Álbum Historiográfico de la República Argentina* de Cabral Font Editores, las cuatro imprentas correspondían a *La Autonomía* y *La Capital de Santa Rosa*, *El Eco* de General Pico y *La provincia* de General Acha (Etchenique 2001: 121).

²⁵⁹ Juan Ecignard fue agente judicial en el territorio y secretario de la redacción del diario *La Autonomía*, y fue autor de la *Guía de la Pampa*, publicación editada en 1914, en los talleres del mismo diario.

²⁶⁰ Éstas estaban distribuidas en las poblaciones de Catrilo, Intendente Alvear, Ingeniero Luiggi, General Acha y Quemú Quemú; estas últimas poseían más de un establecimiento. En General Acha estaba radicada la única imprenta salesiana que había en el territorio.

²⁶¹ Periódico dirigido por Vicente Branca.

manera que algunos medios al no disponer de maquinarias propias, estaban supeditados materialmente a otros. Estas condiciones generaron ciertas redes con el objeto de utilizar recursos humanos y conocimientos del sector, pues se trataba de un rubro que requería de ciertas habilidades y destrezas propias, por cierto, no demasiado frecuentes²⁶² entre una población territorialiana mayoritariamente rural. La situación se hacía habitual y la adquisición de maquinarias propias era un indicativo de la consolidación del grupo que lo sustentaba. El periódico socialista *Germinal* puede considerarse un caso ilustrativo de estos procesos, dado que en un principio se imprimía en los talleres de *La Autonomía* y era Domingo Gentile²⁶³, una de las principales figuras del socialismo local, el administrador del mencionado diario *La Autonomía*.

El número de imprentas consignado por el censo de 1935 daba cuenta de cifras equiparables con la expansión periodística que tuvo lugar en el Territorio, al menos en la capital y en General Pico. No obstante, la existencia de periódicos, ya sea se consideren las 29 publicaciones que registra la Memoria de la Gobernación de 1935 o las 42 que señala el registro de la Biblioteca Nacional para 1937, ambas cifras superan los 24 talleres abocados a la producción periodística registrados en el censo de 1935, lo que da cuenta de la reducción paulatina de los establecimientos que imprimían más de una publicación, o un aumento de los periódicos que propiciaron la adquisición de una imprenta propia. En tanto los datos del Censo de 1946 son indicativos de transformaciones sustanciales, mientras las imprentas alcanzaban un total de 26 establecimientos, incluidas litografías y talleres de encuadernación, con 52 empleados (1952: 130); el número de establecimientos dedicados a la publicación de periódicos y revistas se vio reducido a sólo 10 establecimientos, con 60 empleados (1952:129).

Para los años cuarenta, se registraron también cambios relevantes en la organización de las publicaciones. Los emprendimientos políticos-periodísticos de las

²⁶² El Censo de 1914, en la parte ocupacional registra un total de 37 entre tipógrafos y sólo 10 periodistas. III Censo Nacional, 1914, T. IV. Población, pp. 350-353.

²⁶³ Domingo Gentile: nació en Rosario en 1896 y se radicó en Santa Rosa en 1901, donde cursó estudios primarios. Trabajó desde su adolescencia en el estudio jurídico de Marcos Molas, quien lo alentó a continuar estudios universitarios. Rindió libre la carrera de Procurador en la Universidad Nacional de Rosario, obteniendo el título en 1920. En forma paralela, participó en el grupo fundador de *Germinal*, fue administrador de la publicación entre 1914 y 1916, también se desempeñó como corresponsal de *La Vanguardia*. En 1916 dejó la administración del periódico socialista y pasó a desempeñarse como administrador de *La Autonomía*. En 1917 participó en el Congreso de la Prensa territorialiana, organizado por esta última publicación. Fue concejal socialista en 1926 y presidente municipal en 1927-1928. Durante su gestión se reabrió la Biblioteca Popular Alberdi. Además se desempeñó como presidente de la Cooperadora del Hospital de Santa Rosa, impulsor y director de la CPE de Santa Rosa, colaborador activo del hogar de Ancianos y miembro de la sociedad espiritista La Esperanza del Porvenir. Falleció en 1971. (Algunos datos de esta trayectoria fueron extraídos de Valencia 2008: 263, otros son de elaboración propia en base a varios artículos de *Germinal*, en especial, ver 01-12-16 y *La Autonomía* 12-03-26).

décadas anteriores se vieron reducidos a la mínima expresión, al mismo tiempo que surgieron empresas editoras más independientes de los periódicos, que tuvieron una orientación y una organización diferencial. Los nuevos establecimientos editoriales²⁶⁴ aparecieron con autonomía de los periódicos y algunos incursionan en la edición de publicaciones con formato libro.

V. Agentes de prensa y productores culturales

Como se ha advertido, hasta finales de los años veinte las prácticas intelectuales territorianas mostraban una dependencia de los medios de prensa. El reconocimiento público de los autores en la etapa formativa de la vida intelectual gravitaba de manera central en torno a los periódicos y revistas que funcionaban como agentes legitimantes en el ámbito local²⁶⁵. Aunque no todos los periódicos tenían las mismas jerarquías, eran las direcciones de las publicaciones de mayor circulación y tirada diaria quienes detentaban cierta autoridad para seleccionar obras y otorgar la credencial de autor a determinados escritores locales. En el caso de la dirección del diario *La Capital* intervino activamente en la promoción de las tertulias desde 1906, a través de su columna de sociales, aunque en un principio estas funcionaron como espacios de camaradería y sociabilidad, pero, luego, pasaron a tener, a partir de 1912, un carácter más intelectual, en torno a la figura del poeta y funcionario Julián Lastra. A partir de entonces, el diario, además de publicitar el encuentro e identificar a las principales familias asistentes, también publicaba algunas de las poesías recitadas durante la velada, sobre todo aquellas que consideraba tenían mayor valor, pues habían recibido un cierto reconocimiento entre el grupo letrado²⁶⁶. En lo político, ese núcleo se constituyó en artífice principal del proyecto provincialista de Pedro Luro (1915)²⁶⁷. Condiciones y prácticas que dan cuenta de un espacio capitalino signado por la inexistencia de otras entidades más específicas vinculadas a la producción intelectual, como academias, círculos o ateneos.

²⁶⁴ La Guía Comercial del FF.CC. Sud, Oeste y Midland, de 1944 enumera las siguientes imprentas para Santa Rosa: Fenix, *La Capital*, Gino Sella, Rodolfo Marinelli, José Porta y Vda. de A. Torres. En tanto para General Pico consigna un número mayor de establecimientos: José Burregorri, Juana F. De Gorreche, Antonio Mazzalors, Pedro Torrens, Segurado Hnos., Pedro Succitti, S, Iglesias e Hijo. pp. 812 y 817.

²⁶⁵ Dora Battistón y Susana LLahí (2007:210) postulan, para el caso del teatro, que ante la inexistencia de otras instancias de legitimación, la crítica periodística se transformó en el principal mecanismo de convalidación de los trabajos.

²⁶⁶ Así comenzaron a circular las poesías de Julián Lastra, Lindolfo Dozo Lebeau, Jorge Centeno, LC. 21-01-12, 24-01-12, 30-01-12, 13-02-12, 27-02-12.

²⁶⁷ Luego del fracaso de la gestión de Luro el grupo se dividió entre quienes apoyaban a Marcos Molas y el Diario *La Autonomía* y adherían a una autonomía plena y los que seguían los lineamientos del diario *La Capital* y la Sociedad Rural de la Pampa, fuerte opositora al movimiento provincialista.

De esta forma, los periódicos de la ciudad propiciaban la circulación de algunas producciones culturales. En sus páginas se podían leer poesías, conferencias, discursos de hombres de letras; así como también fragmentos de obras folletinescas y de la literatura universal. También los circuitos editoriales más masivos dependían de la prensa local en estas áreas más periféricas. Los diarios publicitaban ciertas colecciones, como la Biblioteca “La cultura argentina” (1915-1925) dirigida por José Ingenieros o “La Biblioteca Argentina” de Ricardo Rojas (1915-1928), y también daban a conocer breves comentarios de los libros recientemente editados sobre temáticas regionales.

Pero, ¿quienes eran los agentes locales que publicaban en los periódicos y por qué razones lo hacían? En el contexto social territorialiano, los maestros, los abogados y, en menor medida los médicos fueron los profesionales que detentaban un reconocimiento social y se constituían en la voz autorizada para dar cuenta de las principales temáticas sociales a través de la prensa. Los primeros fueron figuras que comenzaron a publicar con firmas de autoría en la prensa territorialiana²⁶⁸, espacio donde los escritos anónimos o con seudónimos, eran lo corriente. Este sector de la docencia disponía de un conjunto de destrezas específicas vinculadas con la divulgación de conocimientos entre un público lector territorialiano dotado de habilidades y prácticas lectoras incipientes, que se contraponía con los escritos más técnicos de los otros dos grupos profesionales. En sus inicios, los maestros se iniciaban en el oficio enviando sus producciones a las redacciones de varios periódicos y revistas como colaboraciones o comentarios *ad honorem*, sustentadas en algunas vinculaciones profesionales, políticas o de amistad con algunos directivos de los periódicos. Luego, ciertas plumas se transformaban en columnistas de opinión. La práctica del periodismo “independiente” los dotaba de un capital simbólico que de manera recíproca cimentaba su posicionamiento ante las distintas asociaciones docentes y las autoridades de la Inspección. El contenido de los artículos por lo general se ocupaba del tratamiento de problemáticas sociales amplias.

En lo que a judicatura se refiere, desde fines de la primera década del siglo XX en el espacio comenzaron a publicarse diversos textos específicos en la prensa capitalina autoreferenciada como independiente. A través de los diarios, los jueces fueron reconocidos como expertos ante la opinión pública, sentando sus opiniones justificadas

²⁶⁸ Entre los maestros que actuaron como columnistas de opinión se pueden mencionar: Miguel de Fougères, Domingo Mantovani, Manuel Lorenzo Jarrín, Ludovico Brudaglio, Saturnino Camarero, Crescencio Aguilar Becerra.

en conocimientos académicos y técnicos sobre temáticas vinculadas al funcionamiento de la justicia, las cárceles y las posibilidades de modificar la condición territorial (Moroni, 2010:7). Los abogados publicitaron a través de la prensa distintos proyectos legislativos para modificar la situación jurídica de los territorios nacionales y organizar el futuro estado provincial²⁶⁹. Los periódicos transcribían algunos escritos técnicos, como la reproducción de los fallos o la divulgación de proyectos legislativos vinculados al ordenamiento político y la gobernabilidad. Durante las distintas campañas organizadas por los diarios a favor de la re-designación o destitución de algunos magistrados (Diez, 2002: 333-340), (Moroni 2010:3) las redes entre la prensa y el poder judicial adquirirían caracteres políticos específicos.

La edición de libros en La Pampa mostraba otros puntos de contactos con los hombres y estructuras materiales de la prensa. Hasta 1920 la publicación de obras impresas en el ámbito territorialiano se había limitado a la producción de guías del territorio y folletos, textos elaborados en las imprentas de los periódicos, cuyos responsables habían sido hombres vinculados a esas empresas. Si bien los directores de los diarios locales en general no se inmiscuyeron con ciertas prácticas intelectuales como la producción de textos, sí lo hicieron algunos periodistas que conformaban las segundas líneas en las redacciones. Estos eran quienes tenían a cargo la redacción del periódico, realizaban tareas muy específicas²⁷⁰ y también elaboraron las primeras guías en el territorio, aunque no era el periodismo su única ocupación, sino el complemento de otras actividades.

En la década del veinte, los distintos sectores comprendidos en la militancia de las izquierdas incursionaron más tempranamente que otros grupos políticos en prácticas editoras que adquirieron importancia dentro del contexto cultural local. En torno a estos grupos se organizaron centros de impresión que llegaron a publicar algunos textos literarios²⁷¹ y doctrinarios²⁷² en la década de 1920. La experiencia previa en la

²⁶⁹ Al respecto el tratamiento de la información fue cambiando. En principio se transcribieron los fallos o los proyectos a presentar en el Poder Legislativo, como lo fue en el caso del Congreso de la Prensa de los Territorios Nacionales (1917). Luego a partir de la segunda mitad de la década de 1920, se organizaron escritos propiamente periodísticos, en los que se analizaba la temática a través de un artículo acompañado de comentarios e intervenciones críticas del autor; lo mismo sucedía con la publicación de conferencias o discursos, que dejaban de ser copias textuales y de mayor extensión.

²⁷⁰ Miguel de Fougères: n. en 1854 en Francia, publicó la *Guía descriptiva, demostrativa y administrativa del Territorio de La Pampa Central*, en 1906, se desempeñaba como maestro y Juan Ecignard, en 1914 publicó su trabajo *Guía de La Pampa*, N° 1, pensada como publicación anual, cuando era secretario del periódico *La Autonomía* y empleado judicial.

²⁷¹ Es de destacar el grupo liderado por Salomón Wapnir, militante socialista, a partir de la segunda mitad de la década de 1920, quien fue el máximo referente regional del grupo *Renovación* (ver especialmente el

elaboración de este tipo de escritos detentada por los grupos anarquistas (Barrancos 1990, 311), (Suriano 2004, 39-41) fue un recurso importante para la organización de los impresos; las temáticas y los géneros variaban de acuerdo a las particularidades y los intereses de las agrupaciones. Los posicionamientos de los autores provenían de diferentes jerarquías internas al grupo político, que se articulaba con redes políticas mayores, de alcances extraterritorios.

En el Territorio Nacional de la Pampa algunos indicadores de la relevancia de los emprendimientos organizados por los sectores de las izquierdas fueron la continuidad de ciertos periódicos, la diversidad de centros y prácticas culturales implementadas, así como también la preeminencia del socialismo en las contiendas electorales de los centros urbanos más importantes del territorio²⁷³. Hasta mediados de los años treinta, se pusieron en circulación dos textos editados por autores de militancia socialista y georgista que tuvieron participación activa en el conflicto agrario²⁷⁴; si bien,

estudio de Pita González, 2009, sobre redes intelectuales en América Latina), y estaba vinculado a los grupos editores *Tor* y *Claridad* y también al grupo *Teatro libre (Germinal: 19-05-1927)*. En sus comienzos fue periodista en los medios locales y publicó piezas teatrales por encargo. Desde Ingeniero Luiggi organizó la revista cultural *Ensayos* (1923-1924). El emprendimiento editó la novela: *La última sonrisa* de Rosendo Guiñazú Alaniz (1924) y publicitó para su edición *La virgen roja*, de Alberto Grassi (1924). Ver datos biográficos nota 281. Asimismo, ya en el contexto de los años 1930, con esos recursos llegaron a imprimirse algunas obras de mayor extensión, como la obra de Eliseo Tello: *Toponimia araucana del Territorio de La Pampa* (1942), editada en la imprenta “El orden”, de Domingo Alarcón, donde en la década anterior se habían editado los textos del grupo *Renovación*.

²⁷² El grupo editor anarquista del periódico *Pampa Libre*, organizó otras publicaciones como: *La Voz del campesino* (1925) y una publicación en italiano: *L'aura dei liberi* (11 números, en 1926). Entre los anarquistas, la folletería era un tipo de producción editorial muy difundida desde fines del S.XIX (Suriano 2004: 116-117). En el centro de General Pico, además, de publicitar folletería elaborada en otros centros, en especial la producción de *La Antorcha*, se editaron algunas obras en ese formato durante la etapa de mayor expansión en la vida del periódico, que correspondió a las administraciones de Isidro Martínez, José María Lunazzi, Valerio Chávez, Luis Guaraglia Ubiña. Entre 1924 y 1927, los títulos publicados fueron: *La peste religiosa* de Jonh Most, *La Anarquía* de Enrico Malatesta, *El evangelio de la hora* de Pablo Berthelot y *Lo que querían Sacco y Vanzetti, lo que querían los anarquistas*, elaborado en base a un texto de Pedro Gori y que fuera reeditado a fines de 1927. Un elemento indicativo de la importancia de algunas de estas producciones es el volumen de tirada: en *Pampa Libre* se editaban entre 5000 a 8000 ejemplares de cada uno de los folletos y, en ciertas oportunidades, se registraba el agotamiento de los impresos, y la posterior reedición de los mismos a pocos meses de su lanzamiento. Los folletos raras veces eran gratuitos, y la recaudación casi siempre tenía por finalidad explícita la de sostener alguna actividad política del grupo o de sus miembros, en base a la solidaridad característica del movimiento. Puede pensarse también que las cobranzas por las ventas materiales de impresos eran una fuente de ingresos para el mantenimiento del periódico, el cual, -en esta etapa-, dependía de la colaboración voluntaria que quisieran aportar los lectores. (Lanzillotta, 2006:6-7)

²⁷³ El socialismo fue la fuerza mayoritaria en los municipios de Santa Rosa entre 1925-1927, luego en los años 1932-1934 y por último el municipio vuelve a ser socialista en los años 1939-1941 (Etchenique y Zink, 2007:72) ; mientras en General Pico salió triunfante en las elecciones de 1925 -1927 y para el periodo 1932-1934 (Valencia, 2008, 289-290). Para General Pico, no se disponen de datos para la segunda mitad de la década de 1930.

²⁷⁴ Los textos fueron: *Los derechos naturales del hombre en la práctica*, de Luis Denegri, editado en 1924 y el libro de Mariano Vélez: *La situación agrícola en La Pampa*, en 1934. Esta obra que fue postulada,

hasta donde se ha indagado, ninguno de los autores ocupó lugares centrales en la conducción del Partido Socialista. Es posible que, como ha señalado Suriano (2004:91) para los anarquistas porteños hacia 1910, el rol de los intelectuales era secundario para las agrupaciones políticas, relegado a tareas periodísticas y administrativas. En el contexto territorialiano, si bien la división de tareas dentro de las agrupaciones estaba menos delimitada, estos autores que incursionaron en la producción de textos no aparecen entre las figuras más representativas a nivel territorialiano. En el caso del georgismo el movimiento estuvo más localizado a una serie de localidades del noreste Territorio²⁷⁵ y Denegri fue líder de las Ligas Agrarias.

Las manifestaciones provincialistas se ocuparon de difundir la problemática través de construcciones narrativas con formato libro. Pedro Luro contrató a Jaime Molins, un reconocido periodista y escritor radicado en Bahía Blanca, fundador del Diario *La Capital*, para la redacción de un libro, que avalara su proyecto político de provincialización, de allí surgió la edición de *La Pampa (La Capital, 25-08-17)*. Una versión reeditada de ese texto después fue considerada libro de lectura por C.N.E. (*Atlántida*, N°10, 03-1919) al mismo tiempo, varios ejemplares de la obra fueron adquiridos por esa entidad para ser utilizados como material didáctico en las escuelas territorianas²⁷⁶. Al mismo tiempo que el antropólogo Robert Lehmann Nitsche presentaba a consideración de la Junta de Historia y Numismática un proyecto de escudo para la nueva Provincia de La Pampa (Orizaola Roldán, 1933:310).

VI. Algunas coordenadas para interpretar la dinámica de la producción de obras impresas

Las formas materiales de los textos dan cuenta de un proceso imbricado entre las prácticas de la prensa y la producción intelectual hasta finales de la década de 1930,

pero no resultó seleccionada en el concurso organizado por la Asociación de Maestros de la Pampa (A.M.P.) del año 1936.

²⁷⁵ Entre los principales impulsores de las ideas georgistas de la primera época estaban Andrés Linares, director de la publicación *El Georgista*, autor del texto *La labor republicana*, además del maestro Ludovico Brudaglio y también Telmo Lobo, director del periódico Maracó (1915) de General Pico simpatizaba con estas ideas. En los años veinte fue Crescencio Aguilar Becerra, maestro destacada figura de la A.M.P. y activo militante del georgismo y del provincialismo en el espacio territorialiano (Nervi 2007:199).

²⁷⁶ Un total de 350 ejemplares de la obra de Molins, *La Pampa*, fueron adquiridos por el C.N.E. para su distribución en escuelas superiores y elementales. Revista *Atlántida*, año 2, N° 10, marzo de 1919. El libro había sido escrito por encargo de Pedro Luro, cuando éste lideraba el movimiento provincialista. Luego, el mismo autor elaboró una síntesis que tituló: *Nuestra Pampa* (1922), este texto fue aprobado por la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires como libro de lectura para los años 4to. 5to y 6to grado, las obras se habían editado en Bs. As., en el establecimiento gráfico Oceana. El libro de lecturas era en realidad un volumen de 318 pág. Argerich, 1945 pp. 90 y 105-106, Revista *Atlántida* N° 10, 1919, s/pág, *La Capital*, 25-08-1917.

actividades que en las áreas centrales se habían transformado en esferas separadas a partir de principios de siglo XX (Altamirano 1999, 13; Rubione, 2006, 12). En esa primera etapa formativa de la vida intelectual territorialiana, las publicaciones estaban en estrecha vinculación con las redes y el formato de la prensa. En esas primeras instancias, los medios periodísticos aportaron los recursos y se constituyeron en la condición de posibilidad para publicar un libro.

La mayoría de los materiales editados en el Territorio durante los años veinte tenía un formato particular: se trataba de una especie de cuadernillos de alrededor de cincuenta páginas de extensión, con tapas semiduras. Se trataba de piezas de teatro, novelas cortas, relatos de viajes, ediciones reducidas de obras doctrinarias más extensas. Eran ediciones locales de unos mil ejemplares, de bajo costo. En algún sentido, es posible considerarlas formas materiales que representaban una instancia intermedia entre la revista y el libro. Juan Ricardo Nervi publicó un comentario ilustrativo a los diez años de la muerte de Rosendo Guiñazú Alaniz, autor de una de las novelas²⁷⁷ publicadas por el grupo “Renovación”:

[*La última sonrisa de Rosendo Guiñazú Alaniz*] *¿Fue esta la primera novela impresa en La Pampa? Si no lo fue, figura en el registro de la primera empresa editorial pampeana, y ése es uno de sus méritos, aparte del que convoca su argumento y su fina prosa. El breve libro de 36 por 13 cm, de tapas rojas y apenas un centenar de páginas, constituyó en su momento todo un acontecimiento literario. Puede decirse que el millar de ejemplares se agotó de inmediato, y que no había muchacha dieciochoañera de Castex, General Pico, Trenel o Ingeniero Luiggi, que no lo hubiera leído*²⁷⁸.

Los textos se difundían en circuitos acotados a un grupo de localidades, en recorridos compartidos con cierta producción periodística. Las coordenadas de circulación de textos dejarían entrever un núcleo del noreste territorialiano más

²⁷⁷ *La última sonrisa* es una arquetípica *nouvelle*, aparece en ella como tema central la figura del artista bohemio, con la mención a la obra de *El mal metafísico* de Manuel Gálvez. Tiene elementos propios de las publicaciones folletinescas: presenta un lenguaje literario elevado con fuertes tintes modernistas en las descripciones de paisajes y personajes, además de una cierta intencionalidad moralizante. Posee un carácter epigonal, en ella se mezclan diferentes estéticas e ideologías del artista: modernismo, realismo, naturalismo, decadentismo. Además, en la novela aparecen citas recurrentes a distintas obras y autores, que esbozan lo que sería el parnaso estético del maestro normal de la década de 1920, entre los autores referenciados estaban: Ricardo Rojas, Martiniano Leguizamón, Maurice Barrés, León Daudet, José María de Pereda, Ramón del Valle Inclán, Anatole France, Edgar Allan Poe y Julio Herrera y Reissig.

²⁷⁸ Artículo publicado en el Diario *La Arena*, el 11-03-1961, bajo con el seudónimo de Lázaro Montes, que era recurrentemente utilizado por Ricardo Nervi en sus publicaciones periodísticas. Agradezco al Prof. Daniel Pellegrino por haberme facilitado esta documentación.

estrechamente vinculado a las provincias de Buenos Aires, Santa Fé y San Luis, sur de Córdoba con circuitos muy dependientes del recorrido y las conexiones establecidas entre las distintas localidades a partir del sistema ferroviario. Al tiempo que, en torno a Santa Rosa surgían otros núcleos separados de aquellos agrupamientos. Los textos se difundían a partir de las mediaciones realizadas por periódicos y revistas. Estos circuitos necesitan ser mejor caracterizados, no obstante, se puede afirmar que aunaban la prensa con una incipiente producción literaria y respondían a diferentes tipos de redes personales (políticas, laborales, religiosas, de vecindad); más que a prácticas comerciales o estrategias de mercado.

Los géneros publicados en las imprentas locales durante la década del veinte, se diferenciaron sustancialmente de las producciones del periodo anterior. A partir la segunda década se sustituye en forma paulatina la edición vinculada a escritos de carácter descriptivo y comercial, como las guías del Territorio, que respondían a la necesidad de un primer reconocimiento e instalación poblacional en el marco espacial y económico, por otro tipo de creaciones más propiamente literarias. Entre los nuevos escritos, se observa la preponderancia de expresiones estéticas corrientes entre amplios sectores de la población, tales como el drama teatral, el cuento y, en menor medida, la novela social. Muchos de esos escritos mostraban una filiación directa con distintas problemáticas que afectaban a determinados sectores de la población. Estas formas eran aún muy dependientes de las estructuras materiales de la prensa, de las agrupaciones políticas y de las demandas concretas de las distintas poblaciones. Las producciones se presentaban más acordes con un perfil de escritor político, que consideraba la ficción como un medio para la reflexión social. Si bien también para este sector, las prácticas intelectuales eran un complemento de una serie de actividades articuladas; estos grupos evidenciaron un recorrido y un posicionamiento diferente del escritor como aficionado, cultor de las letras, defensor del arte por el arte. Al tiempo que, esa concepción aperturista y social de la expresión estética esgrimida por los escritores militantes los llevó a estrechar vinculaciones con las instituciones locales de fomento. Entre los motivos que Salomón Wapnir encuentra para escribir una de sus primeras obras, *La jornada de ocho horas*, pieza de teatro en un acto, editada en 1921 mencionaba:

Cuando la comisión del “Teniente Matienzo Club” me solicitó una pieza teatral de actualidad local, para representar en una velada artística que se efectuaría con motivo de las fiestas mayas, no fue muy bueno en realidad el aprieto en que me hallé. Dos cuestiones convulsionaban en ese entonces la opinión pública: la

*política con sus cambios bruscos, sus repentinos movimientos y sus cambios múltiples y la campaña pro-jornada de ocho horas, iniciada por los empleados de comercio [...] Preferí hacer uso de mis impresiones recogidas con respecto al último de los sucesos y no al de la política, que indudablemente heriría alguna sensibilidad demasiado vulnerable. Ese es el motivo de esta obrita que he escrito sin ninguna pretensión literaria, sino tal sólo el deseo de aportar mi esfuerzo al mejor éxito de una velada espiritual.*²⁷⁹

Hacia finales de la década de 1930, tal como se observó en el apartado precedente, se produjo la emergencia de otro tipo de emprendimientos editoriales, más desvinculados de la militancia y del periodismo, que también apostaban a la impresión de textos. Los géneros seleccionados fueron otros; en forma mayoritaria se editaron ensayos y poemarios²⁸⁰, a los que se le sumaron obras de corte más científico-disciplinar, como historia y lingüística. Quienes dispusieron de capital intelectual, un reconocimiento social y redes profesionales que los posicionaron como autores de las primeras ediciones de los nuevos géneros fueron los hombres de prensa y/o los maestros. Aunque las temáticas de clivaje marcaban distancias con respecto a la década de 1920, pues se comenzó desde la segunda mitad de los años treinta a ahondar en las distintas aristas conformarían uno de los relatos identitarios territorianos.

En los años treinta la edición de obras estaba en consonancia con los avatares provincialistas. Sin embargo, es necesario advertir que los ensayos sobre la temática específica del movimiento autonomista habían sido escritos por profesionales con estrechas vinculaciones personales con política pampeana y una formación en la Universidad de Buenos Aires²⁸¹. Desde diferentes enfoques y perspectivas, el estudio de La Pampa parecía transformarse en esa década en el tema y problema convocante, tanto

²⁷⁹ Wapnir, Salomón, *La Jornada de 8 horas*. Ingeniero Luiggi, Imprenta “El orden”, 1921, pp. 15.

²⁸⁰ La editorial Fénix publicó: *Brochazos de La Pampa*, de Julio N. Rubio. La cada editora de Rodolfo Marinelli editó en (1941) *De Garay a Roca, la guerra con el indio de las pampas*, de Enrique Stieben, pero en Buenos Aires; en ese período el empresario editor trasladó sus negocios a la capital pampeana, también fue la responsable de la edición de la obra de Josefa Poncella *La cumbre de nuestra raza* (1942); así como también una serie de piezas de teatro, impresas como folletos, cuyo autor era Zenón Mariani, entre los títulos que se publicaron figuraban *La Hija del Patrón* y *Astillas de caldén*, en 1941.

²⁸¹ Grassi, Alberto J. (1893-1942) georgista en sus orígenes y después ya recibido de Doctor en Ciencias y Letras, graduado en la UBA., escribe su obra *La Pampa y sus derechos* en 1929, editada por Merovich, editor, Buenos Aires. Se adscribió al radicalismo provincialista ca. 1920, desde el Ministerio de Justicia, se le conceden horas cátedras en el Colegio Nacional de Santa Rosa, se radica entonces en la capital del Territorio, donde ejerció su militancia provincialista hasta la década de 1930 cuando organiza un movimiento autonomista de manera integrada con otras jurisdicciones. Ismael Orizaola Roldán escribió: *Historia del Provincialismo en La Pampa*, en 1933, editada en Talleres Gráficos Araujo Hermanos, Buenos Aires, en la que muestra su adhesión al radicalismo, obra que se destina a los “*camaradas pampeanos de Buenos Aires*” (1933: 319), pero no se disponen datos biográficos del autor.

para los escritores como para otros estudiosos e investigadores de distintas áreas, que estaban insertos en circuitos editoriales disímiles²⁸².

En tanto, como ya hemos advertido, hacia finales de los años treinta comenzaron a surgir en el Territorio emprendimientos privados comerciales que se incursionaron en la impresión de libros en el espacio territorial. Si bien no podría considerarse a estos empresarios editores modernos, propios de las industrias culturales ciudadinas (Delgado y Espósito, 2006: 64-78), pues en muchos casos eran impresores-editores, que producían libros por encargo y eran además libreros. No obstante, sus emprendimientos marcan diferencias con respecto a las formas organizativas-periodísticas que tenía la impresión de materiales en la etapa anterior. Los nuevos establecimientos, se constituyeron en espacios de edición de textos y de otros materiales. Algunos de esos agentes que se radicaron en el territorio, como el caso de Rodolfo Marinelli²⁸³, detentaban una experiencia previa en este rubro en la Capital Federal. Estos datos permitirían articular, salvando las distancias, el proceso territorial con la emergencia del *boom* editorial porteño²⁸⁴. Mientras tanto, las imprentas abocadas producción periódica, se vieron reducidas a unos pocos medios, que fueron adquiriendo unos caracteres diferenciales,

²⁸² A través de distintos estudios de diversas ciencias se promovía el análisis de las particularidades territorianas, aunque en general lo hacían desde otros circuitos de textos editados por institutos especializados o bien se trataba de obras editadas por las agencias estatales. Entre los autores con mayor producción en este campo se destacan los estudios del Ingeniero Agrónomo Juan Williamson y los del sacerdote y botánico de la UNLP. Juan Monticelli, véase por ejemplo la definición del territorio desde las particularidades fitogeográficas: los estudios de Monticelli sobre el caldén, “Anotaciones fitogeográficas de la Pampa Central”, en *Revista de botánica del Instituto Miguel Lillo*, T.III. imprenta Coni, Bs. As. El autor fue el primero en sistematizar la flora pampeana en su libro “Anotaciones fitogeográficas de la Pampa Central” (1938) (Di Liscia, 2008) La importancia de su obra, radicaba, según Argerich, en sus aportaciones para definir las condiciones naturales de La Pampa, a diferencia de los escritos de Molins *La Pampa* (1914) y *Nuestra Pampa* (1922), textos que habían sido adquiridos y autorizados por el CNE., para la enseñanza escolar en los años veinte, pero que, generaban cierta confusión al no precisar las particularidades del territorio, respecto de la provincia de Buenos Aires.

En otra disciplina se puede mencionar la obra del maestro Teodoro Aramendía sobre arqueología. Este último ejerció como maestro desde el año 1918, en las escuelas de la patagonia, en 1916 trabajó con Carlos Ameghino en el sur de Neuquén y en la década de 1930 se desempeñaba como maestro rural de la escuela de Remecó, zona rural de Guatraché. Luego pasó a ser adscripto a la Inspección de Escuelas N° 7, para la organización técnica del Museo Regional, junto al inspector Horacio Ratier. (*La Arena*, 08-03-1992, artículo de Ricardo Nervi, agradezco la información sobre la trayectoria de Aramendía a la profesora Vanina Hauser)

²⁸³ La obra de Enrique Stieben *De Garay a Roca* (1941) fue editada en la imprenta que Rodolfo Marinelli poseía en Sadi Canot 1431, Capital Federal.

²⁸⁴ Los orígenes de este proceso han sido identificados por Rivera en relación al colapso de la industria editorial española a partir de 1936 (1998:95), mientras que otras investigaciones (Delgado y Espósito 2006: 88) exponen un paulatino crecimiento de dicha industria a partir del propio mercado interno en expansión desde 1920, que luego se consolida con la orientación exportadora que adquiere a partir de 1937, asociada a la conquista de nuevos mercados hispanoamericanos y la debacle de las editoriales españolas.

transformándose en firmas con mayor permanencia y operando de manera más independiente de los avatares políticos partidarios.

En textos editados por esos nuevos centros se observa otra diferencia sustancial que es indicativa de una mayor injerencia de las políticas estatales en este tipo de prácticas. Los materiales impresos por esos establecimientos quedaban inscriptos en un Registro Nacional de Propiedad Literaria²⁸⁵. Ello puede ser un indicio de mayores controles estatales sobre la industria editorial, aún en espacios periféricos como el que nos ocupa. En forma simultánea, desde el gobierno nacional se produjeron otras normativas legales que censuraban cierta producción intelectual. La intervención llegó a la elaboración de listados de lecturas prohibidas y de revistas y libros declarados “inmorales” por Decreto del Ejecutivo Nacional del 26-12-1941²⁸⁶.

En el ámbito específicamente territorialiano, otro cambio sustantivo que se observó a partir de la segunda mitad de la década de 1930 fue la presencia de materiales editados por la gobernación. Ello muestra una cierta correspondencia entre la organización de los medios de difusión y una presencia más definida de la gobernación en el espacio político local. La primera imprenta oficial en el Territorio estuvo organizada en la cárcel de Santa Rosa, donde se imprimió, la folletería del *Museo Regional Pampeano*. Con ese equipamiento se editaron las Memorias de la Gobernación, las actas de los Congresos de Municipalidades y otras publicaciones oficiales, así como también la *Revista del Centro de Estudios Pampeanos* (C.E.P.). En este período comenzaron a observarse lazos más nítidos entre el gobernador y algunos autores del medio; entre los casos más paradigmáticos estaba el maestro Enrique Stieben²⁸⁷, quien publicó sus conferencias

²⁸⁵El decreto 41237/34 reglamentario de la Ley 11723 de 1933 dispuso la creación del Registro Nacional de Propiedad Intelectual, inicialmente a cargo de la Biblioteca Nacional. Este mecanismo se pone en práctica por primera vez en las ediciones territorianas de la década del 1940. Getino, 1995, pp.75-76.

²⁸⁶ Las temáticas y los autores censurados dan cuenta de la influencia creciente que tuvieron dentro de las agencias estatales ciertos sectores vinculados al catolicismo. Entre los autores más reconocidos que figuraban en ese listado se encontraban obras de: Honorato Balzac, Jacobo Casanovas, Armand, M. J. Morel, Guy de Maupassant, Filippo Marinetti, Marcel Prévost, Francisco Quevedo, Emile Zola, Felipe Trigo. El listado también incluía obras editadas en Argentina como la de Mario Mariani: *Pobre Cristo*, de editorial Crítica, o bien la producción del autor argentino: Valentín de Pedro: *La novia del gaucho* y *Prisionera de la guerra*. A la censura de cierta producción literaria se le sumaba la prohibición de bibliografía vinculada con conocimientos médicos, en especial se prohibieron aquellos textos que propendían a la difusión de los métodos anticonceptivos. Las revistas consideradas “inmorales” eran: *Bésame*, *Caricatura*, *Chic*, *Cultura Sexual y Física*, *La Novela del Sábado*, *Media noche*, *Novela Chica*, *Rojo y verde*, *Revista Tentaciones* y *Vida Nocturna*. Archivo Histórico Provincial, Fondo de Gobierno, caja N° 73.

²⁸⁷ Enrique Stieben fue uno de los intelectuales más prolíficos de la etapa territorialiana en cuanto a la publicación de trabajos. Nació en 1893 en Diamante, provincia de Entre Ríos, se graduó de maestro en Escuela Normal de Paraná. En 1915 comenzó su carrera docente en escuelas de Capital y después arribó a La Pampa, como parte del grupo de militantes ácratas, que en 1922 fundaron *La Pampa Libre* en General Pico –publicación de la Federación Obrera Comarcal– que administró entre 1922-1924. En 1924, después

radiales sobre historia de La Pampa como parte de las memorias anuales del Gobernador Duval (1939).

La edición y circulación de varias obras sobre el ámbito territorialiano aparece en esta etapa final de nuestro estudio muy vinculada a la gestión cultural de la gobernación territorialiana, si bien estuvo mediada por las agrupaciones intelectuales emergentes. Ello debe considerarse a partir de un contexto material que iba prescribiendo ciertas prácticas. Hasta la década de 1940, los costos de edición de un libro de cierto volumen, con imágenes e ilustraciones, hacían poco probable que un autor o una asociación local pudiera afrontarlos²⁸⁸, situación que se modificó a partir de los años treinta, en concordancia con las transformaciones en la industria nacional y la emergencia de los talleres locales, que pusieron en circulación ediciones económicas de títulos de autores reconocidos en el medio. De todas maneras, es posible pensar que el soporte financiero de las arcas estatales fue importante en la edición algunos de los primeros trabajos con formato libro. Por ejemplo, en el caso de la obra de Stieben, *De Garay a Roca*, se infiere la participación del Ejecutivo territorialiano en su financiamiento y difusión, pues ese texto fue repartido en los actos oficiales promovidos por el C.E.P., en conmemoración del “Día de la Conquista del Desierto” o de la “Partida de Carhué”²⁸⁹.

de la fractura del grupo, se radicó en Eduardo Castex donde organizó una escuela particular y se pasó a las filas del socialismo, llegando a ser Presidente del Concejo Municipal de la localidad por ese partido, entre el 20-11-1932 y 1-04-1934. A partir de 1943 se incorpora al cuerpo de profesores de la Escuela Normal de Santa Rosa. El reconocimiento social y las redes de políticas con la gobernación territorialiana le facilitaron el ingreso a la enseñanza media. Entre tanto sus ideas adquirieron difusión a través de la prensa local capitalina y de las conferencias en distintas asociaciones culturales. En principio, sus primeros libros publicados denotan estrechas vinculaciones con autoridades del Consejo Nacional de Educación. Sus libros tenían por objetivo la difusión de una perspectiva vitalista junto a los postulados de la eugenesia latina de Nicola Pende y la aplicación de la biotipología en el ámbito de la pedagogía. Esta perspectiva tuvo incidencia en sus abordajes históricos posteriores. Sobre estas temáticas publicó: *Por la realización del hombre* (1935), *La personalidad y la democracia* (1936), *Vocaciones ejemplares*, *Magíster Dixit*, *La falta de tiempo*. A partir de ese entonces su producción se vuelca hacia la investigación de la historia y el folklore regional, al tiempo que estrecha relaciones con distintos sectores de las derechas, establece contactos con el presidente de la Comisión Nacional Pro-Monumento a Roca, Coronel Manuel Domeq García, y también lo hace con sectores intelectuales de esa orientación. En esa misma década fue miembro del Instituto Juan Manuel de Rosas y Editorial Albatros, le publicó –junto a un trabajo de Oscar Suárez Caviglia– un estudio preliminar de un texto inédito de Juan Manuel de Rosas, *Gramática y diccionario de la lengua pampa*, escritos que fueron prologados por Manuel Gálvez. En 1946 recibió el Premio Nacional de Cultura por la obra *La Pampa, su geografía su historia, su realidad y porvenir*, la misma fue editada por Peuser en 1947.

²⁸⁸ Como caso ilustrativo se puede mencionar el libro realizado por algunas figuras reconocidas en el ámbito cultural pampeano y también miembros de la A.M.P., que fuera compilado por Manuel Lorenzo Jarrín durante la década de 1930: *La Pampa a través de la Escuela Pública*, la obra nunca llegó a editarse pues los costos de la misma superaban las disponibilidades de la entidad gremial docente más importante del territorio.

²⁸⁹ El 29 de abril de 1944 fue celebrado en más de 80 localidades de la Pampa por gestión del Centro de Estudios Pampeanos ante las autoridades gubernamentales, con éste motivo y con anterioridad fueron distribuidos 200 volúmenes de la obra *De Garay a Roca*. Revista del C.E.P., Año IV, N° 5, pp.57.

Bibliografía y fuentes editadas

- Aimetta, Fedra y D'atri Andrea (2009)** "La prensa territorialiana", en Andrea Lluch y Claudia Salomón Tarquini (editoras) *Historia de La Pampa. Sociedad, política y economía. Desde los poblamientos iniciales hasta la provincialización*. Pp. 591-604.
- Altamirano, Carlos y Sarlo Beatríz (1999)** *Una modernidad periférica: Buenos Aires 1920-1930*. Buenos Aires, Nueva Visión. Prólogo pp11-17 y cap. IV, 161-201.
- Asquini, Norberto (2007)** "Periodismo y política en Intendente Alvear". en Jorge Etchenique (dir y comp) *Historias de la prensa escrita en La Pampa*, Dirección de Cultura de la provincia de La Pampa, Santa Rosa, Servigraf- Muñoz.
- Asquini, Norberto (2010)** "Ser camarada en La Pampa, la historia de los otros proscriptos" *Diario La Arena*, Suplemento Caldenia, 25-07-2010, pp. 2-9.
- Barrancos, Dora (1990)** "Anarquismo, Educación y Costumbres en la Argentina de principios de siglo". Buenos Aires. Contrapunto.
- Barrancos, Dora (1996)** "La escena iluminada. Ciencias para trabajadores 1890-1930". Buenos Aires. Ed. Plus Ultra.
- Battistón, Dora y LLahí, Susana (2007)** "La Pampa 1896-1950", en Osvaldo Pellettieri (Dir.) *Historia del teatro argentino en las provincias*, Buenos Aires, ed. DEL. Pp.199-233.
- Billorou, María José y Sánchez, Laura (2008)** "Escuelas, maestros, inspectores. La dinámica del sistema educativo en el Territorio de La Pampa", en Andrea Lluch y Claudia Salomón Tarquini (editoras) *Historia de La Pampa. Sociedad, política y economía. Desde los poblamientos iniciales hasta la provincialización*. Pp 493-522.
- Bürguer, Peter (1987)** *Teoría de la vanguardia*, Barcelona, Península. Cap. I-II, Pp. 51-100.
- Cattaruzza, Alejandro (2009)** *Historia de la Argentina 1916-1955*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Cibotti, Ema (1995)** "Sufragio, prensa y opinión pública, las elecciones municipales de 1883 en Buenos Aires", en Antonio Annino (coord.) *Historia de las elecciones en Iberoamérica, S. XIX*. Buenos Aires, Sudamericana.
- Delgado, Verónica y Espósito Fabio (2006)** "La emergencia del editor moderno" en *De Diego José Luis*, Editores y Políticas editoriales en la Argentina, 1880-2000, Buenos Aires, ed. Fondo de Cultura Económica. Pp. 59-89.
- Diez, María Angélica (2002)** "Instituciones territoriales, orden público y una ciudadanía en construcción. El Estado Nacional y la Formación de La Pampa Central (1884-1922)". Tesis de Doctorado, UNLP. Versión electrónica: Memoria académica: www.memoria.face.UNLP.edu.ar. Cap. VIII y IX, pp. 280-350.
- Di Liscia, María Silvia (2008)** "El diseño del Far West. Viajes y relatos de Juan Monticelli sobre La Pampa en crisis", *Revista Pilquén*, Sección Ciencias Sociales, Anexo IX, N° 9.
- Etchenique, Jorge (2000)** *Pampa Libre, anarquistas en la pampa argentina*, Santa Rosa, Amerindia.
- Etchenique, Jorge (2001)** *Pampa Central Primera parte (1884-1904). Movimientos provincialistas y sociedad global*, Santa Rosa, Nexo Di Nápoli.
- Etchenique, Jorge (2004)** *Pampa Central Segunda parte (1925-1952) Movimientos Provincialistas y Sociedad Global*, Santa Rosa, Nexo Di Nápoli.
- Etchenique, Jorge et al (2006)** *Docencia y conciencia. El compromiso social en el trabajo docente*. Primeras Jornadas de Historia Social, Gehiso, Facultad de Humanidades, Gehiso, Neuquén.

- Etchenique, Jorge (2007)** *Historias de la prensa escrita en La Pampa*. Santa Rosa, Servigraf- Muñoz
- Etchenique, Jorge et. al. (2007a)** “La Autonomía, prensa y poder en un Territorio Nacional”, en Jorge Etchenique (dir y comp) *Historias de la prensa escrita en La Pampa*, Dir de Cultura de la provincia de La Pampa, Santa Rosa, Servigraf- Muñoz.
- Etchenique, Jorge (2007b)** “La evolución técnica el caso de La Reforma”, en Jorge Etchenique (dir y comp) *Historias de la prensa escrita en La Pampa*, Dirección de Cultura de la provincia de La Pampa, Santa Rosa, Servigraf- Muñoz..
- Etchenique, Jorge y Zink, Mirta (dir) (2007)** *Vida municipal de Santa Rosa 1894-1952*, Santa Rosa, Municipalidad de Santa Rosa, Imprenta Roma.
- Ferreira, Florencia (1999):** “Pensamiento y acción socialista en “Claridad”, en Quatrocci-Woisson, Diana y Girbal-Blacha, Noemí: *Cuando opinar es actuar. Revistas argentinas del siglo XX*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, pp.93-130.
- Ferreres, Orlando (2010)** *Dos siglos de economía argentina*, Buenos Aires, ed. El Ateneo.
- Getino, Octavio (1995)** *Las industrias culturales en la Argentina, dimensión económica y políticas públicas*, Buenos Aires, Colihue.
- Lanzillotta, María (2006)** “Edición de textos y prácticas lectoras: estrategias de mediación cultural implementadas por los anarquistas en el Territorio Nacional de La Pampa (1922-1930)” Ponencia presentada en las IV Jornadas Nacionales de Espacio, Memoria e Identidad, Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Rosario. Rosario, octubre de 2006.
- Lanzillotta, María (2008)** “El uso del pasado como práctica social, entre los anarquistas del Territorio Nacional de La Pampa en la década de 1920” ponencia presentada, en V Jornadas Nacionales de “Espacio, Memoria e Identidad”, Rosario , Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.
- Leoni de Rosciani, María Silvia (2001)** Los Territorios Nacionales. En Nueva Historia de la Nación Argentina, T. VIII, 4ta parte. *La Argentina del S. XX, 1914-1983*.pp.45-61.
- Lobato, Mirta (2009)** *La prensa obrera*, Buenos Aires, Edhasa.
- Moroni, Marisa (2008)** “Opiniones autorizadas. La intervención de los letrados Pampeanos en el debate sobre la gobernabilidad de los Territorios Nacionales”. III Jornadas de Historia de la Patagonia, Universidad Nacional del Comahue, Bariloche.
- Moroni, Marisa (2010)** “Diseño para el ensayo y el error. Un análisis de la justicia letrada y los jueces en el Territorio Nacional de La Pampa (1884-1934)”, en LLuch, Andrea y Moroni, Marisa, *Tierra adentro... Instituciones económicas y sociales en los territorios nacionales (1884-1951)*, Prohistoria, pp. 203-221.
- Navarro Floria, Pedro (2009)** “Los Territorios Nacionales en la explicación histórica de las debilidades estructurales actuales del Territorio Nacional”. Ponencia presentada en XII Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia, Bariloche Río Negro. (publicación en CD), pp. 1-15.
- Nervi, Ricardo (1992)** “Hitos en la Historia del periodismo santarroseño, en Santa Rosa, 100 años suplemento del Centenario de la ciudad de Santa Rosa”, Diario *La Arena*, La Pampa. Pp. 178-192.
- Nervi, Ricardo (2007)** “La Prensa política en General Pico”, en Jorge Etchenique (dir) *Historias de la prensa escrita en La Pampa*. Santa Rosa, Servigraf- Muñoz, pp. 161-170.
- Nervi, Ricardo (2007)** “La Prensa política en Santa Rosa”, en Jorge Etchenique (dir) *Historias de la prensa escrita en La Pampa*. Santa Rosa, Servigraf- Muñoz, pp. 171-182.

- Palti, Elías (2003)** “La Historia intelectual latinoamericana y el malestar de nuestro tiempo”, en *Anuario del IEHS*, N°18, Tandil, Universidad Nacional del Centro. Pp. 233-249.
- Pita González, Alexandra (2009)** *La Unión Latinoamericana y el boletín Renovación. Redes intelectuales y revistas culturales en la década de 1920*. México DF. El Colegio de México, Universidad de Colima.
- Prislei Leticia (2001)** “Imaginar la nación, modelar el desierto los ‘20 en las tierras del Neuquén”, en Leticia Prislei *Pasiones sureñas, Prensa y cultura política en la frontera nordpatagónica (1884-1946)*, Buenos Aires, Prometeo.
- Rodríguez, Ana:** “El campo religioso territoriano” en Andrea Lluch y Claudia Salomón Tarquini (ed) *Historia de La Pampa, sociedad política y economía, desde los poblamientos iniciales hasta la provincialización (ca.8000 ap. a 1952)*, Rosario, Ediciones del Boulevard. Cap. XXIV, pp.564-573.
- Rodríguez, Ana y Fukner, Mariana (2010)** “Las relaciones institucionales entre la Iglesia católica y las autoridades gubernativas en La Pampa (1934-1955)”. Texto inédito.
- Romero, Luis Alberto (1990)** “Buenos Aires en la entreguerra. Libros baratos y cultura de los sectores populares”. En Armus, Diego (comp.) *Mundo urbano y cultura popular*. Buenos Aires, Sudamericana, pp. 7-46.
- Romero, Luis Alberto (1996)** “La identidad de los sectores populares en Buenos Aires de entreguerras (1920-1945)”. Última década N° 005, Centro de investigación y difusión poblacional. Achupallas. Viña del Mar, Chile, pàg. 1-6
- Rubione, Alfredo (2006)** *Historia Crítica de la literatura argentina La crisis de las formas*. dir. Noe Jitrik, Buenos Aires, Emecé.
- Ruffini, Marta (2004)** “Ciudadanía y territorios nacionales. El ejercicio del poder político en los consejos municipales del Territorio Nacional de Río Negro (1886-1908)”, en *Revista Escuela de Historia, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta*. Año III, vol. I, N°3, pp. 1-17.
- Ruffini, Marta (2007)** “Ciudadanía restringida para los Territorios Nacionales: contradicciones en la consolidación de esta”. En *Estudios interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*. <http://www1.tau.ac.il/eial>. Pp. 1-19.
- Sábato, Hilda (1998)** *La política en las calles*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Saítta Sylvia (1998):** *Regueros de tinta. El diario Crítica en la década de 1920*. Buenos Aires, Sudamericana.
- Saítta Sylvia (2000)** “El periodismo popular en los años veinte”, en Ricardo Falcón (director) *Nueva Historia Integral Argentina. Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*. T.VI. Barcelona, Sudamericana.
- Suriano, Juan (2000):** *La cuestión social en Argentina*. Bs. As., La Colmena.
- Suriano, Juan (2004)** *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires. 1890-2010*. Buenos Aires, Manantial.
- Valencia, Luciano (2008)** *La transformación interrumpida*, Santa Rosa, FEP, Ediciones de la Travesía.

Capítulo V. Autores y prácticas intelectuales en el Territorio Nacional de la Pampa: una mirada de conjunto (1910-1930)

“Por eso digo que en La Pampa, donde todo está por hacerse, la cultura que ofrece o que está en condiciones de ofrecer el mensaje fraternal del libro o el periódico a todos a quienes la vida les impuso alejarse de los estudios especializados, es sumamente amplia. Tanto que creo que en ella debemos depositar las esperanzas”. José Escol Prado (1945)²⁹⁰

Los recorridos biográficos constituyen uno de los elementos centrales para la línea de investigación denominada estudio social de los intelectuales²⁹¹. El análisis del conjunto de las biografías de los actores desde una perspectiva integradora que articule las distintas dimensiones políticas, culturales y sociales del proceso (Charle 2000:21) constituye uno de sus principales andamiajes metodológicos. La perspectiva está sustentada en una exploración selectiva de los itinerarios individuales, concentrándose en aquellos indicadores más representativos, que estarían dados por las instancias de formación, la inserción laboral y los posicionamientos políticos, los distintos mecanismos de legitimación implementados y las jerarquías establecidas entre los distintos autores.

Las agrupaciones y espacios de sociabilidad intelectual que se conformaron en el Territorio en los albores del centenario se organizaron, en sus comienzos, en torno a diferentes tipos de entidades de carácter político-profesional (justicia, magisterio, colegios secundarios), se pronunciaron, en forma mayoritaria, a través de la prensa y sólo algunos agentes llegaron a publicar trabajos en formato libro. Los itinerarios de

²⁹⁰Fragmento de una conferencia de José Prado (Etchenique2007:119-121). El autor fue un autodidacta que combinó distintas labores en la redacción de periódicos con la publicación de libros. Se desempeñó en el diario *La Reforma* entre 1935-1990 y en diversas publicaciones como *Noticias Gráficas*, *El Eco de Tandil* y *El Pueblo* de Río Cuarto (Asquini, 2002:144). Desde los aspectos formativos, estuvo vinculado al socialismo y al Colegio Libre de Estudios Superiores, filial Bahía Blanca. Participó del grupo cultural “La Peña” de General Pico. Publicó diversos libros como: “Pare... y largue” (1943), “Pioneros de La Pampa” y “El agro en la cultura pampeana” (1954).

²⁹¹Como se ha advertido en la introducción de esta tesis, definimos *intelectuales* en sentido amplio. Aquí seguimos la concepción propuesta por Bourdieu del término, quien sostiene que los intelectuales conforman un colectivo que involucra a escritores, editores, artistas, críticos, que ellos detentan un rol específico como mediadores entre la producción científica o literaria y la sociedad global; al tiempo que ocupan una posición subordinada al poder, en tanto son portadores del instrumental necesario para sistematizar y legitimar ciertas representaciones de la realidad socio-cultural, que se articulan en torno al denominado capital simbólico social, requisito indispensable para la construcción de la hegemonía en una sociedad dada (Bourdieu 1996:147). El gama de agentes involucrados en la producción cultural dentro del espacio territorial era heterogéneo y, en este caso, por razones analíticas se seleccionó el grupo de mayor importancia numérica que fue el de aquellos que alcanzaron a detentar producciones escritas en formato libro, las biografías que se consideraron corresponden a ese sector.

estos últimos se constituyen en nuestro objeto de análisis. De ese conjunto heterogéneo de actores llegaron a editar sus producciones en la etapa territorialiana nos preguntamos por la formación recibieron, cuáles fueron sus espacios de inserción laboral, con qué tipos de redes articulan sus itinerarios, qué tipo de trabajos editaron, en qué instancias e instituciones intervinieron, cómo legitimaban las distintas producciones y a qué estrategias apelaron para posicionarse y ocupar un diferentes lugares en el espacio cultural pampeano.

I. Procedencia social de los actores

Si se analizan los datos personales de quienes publicaron y tuvieron una presencia efectiva en el Territorio en forma conjunta, se pueden delimitar las características o el perfil de los agentes²⁹² radicados en La Pampa que llegaron a concretar la publicación de libros en las primeras décadas del Siglo XX. En su mayoría, estos eran varones, perfil recurrente entre los intelectuales del contexto latinoamericano hasta la segunda mitad del siglo XX (Altamirano, 2008:19). Éstos, en concordancia con una representación de la sociedad que enfatizaba estereotipos femeninos maternalistas y consideraba al trabajo de las mujeres fuera del hogar como un “mal necesario” o una carga social (Nari, 2004:92), tuvieron acceso a mayores niveles educativos y preponderancia en los contornos del espacio público y político local²⁹³. En ese ámbito muchas mujeres, no dispusieron de la posibilidad de publicar sus trabajos como libro, aunque sí lo hicieron en revistas y periódicos. Como lo advierten los itinerarios de Petronilla Bianqui²⁹⁴ y Advíncula Rubio²⁹⁵, algunas de las egresadas de las escuelas

²⁹² Se tomó como criterio básico a los autores radicados en el Territorio que, en base a la información que disponíamos, habían concretado alguna publicación en forma de folleto o libro hasta 1943; se elaboró un registro de 39 autores. Seguramente futuras investigaciones darán cuenta de otros sujetos y otras publicaciones. En las primeras décadas, la edición de los trabajos locales fue realizada en forma mayoritaria en las imprentas de los periódicos o en el emprendimiento de Renovación; como ya hemos observado, hubo que esperar a finales de los años treinta para avizorar la emergencia de emprendimientos editoriales locales independientes de la prensa, como los talleres de Rodolfo Marinelli.

²⁹³ No se han detectado casos de docentes pampeanas que publicaran escritos en el *Monitor de la Educación*, sí en cambio, lo hacían algunos maestros varones que publicaban en la revista, más allá de los casos de los inspectores de escuela. Desde la primera década Domingo Mantovani escribió allí varios artículos, luego circularon por ese medio los trabajos de Ramón Elizondo, Ignacio Guaycochea, Juan Fortuna, entre otros. El caso de Josefa Poncela, parece ser una excepción, dado que se trata de una obra particular, pues ella publicó las memorias de su abuelo, desde la publicación de ese documento promovió una particular historia de América Latina y en especial de los ranqueles. Josefa era bisnieta del cacique Luis Baigorria, cuando publica su trabajo tenía tan sólo 18 años y cursaba el cuarto año del Colegio Nacional de Santa Rosa. El texto se denominó *La cumbre de nuestra raza* (1942) y se editaron mil ejemplares en la imprenta de Rodolfo Marinelli. Agradezco esta última información a mi colega Leda García.

²⁹⁴ Petronila Bianchi era oriunda de General Acha, en esa ciudad realizó sus estudios primarios, luego en Santa Rosa, cursó estudios en la Escuela Normal. Con posterioridad, estudió francés e inglés en la ciudad

normales llegaron a tener la oportunidad de difundir sus escritos. Estas dos mujeres, tuvieron una trayectoria diferencial signada en el primer caso, por la ocupación de lugares importantes en las comisiones y en las revistas de la Asociación Sarmiento, mientras que la segunda contaba con una activa intervención en distintos periódicos y en la dirigencia de la Asociación de Maestros de la Pampa (A.M.P.).

El sector letrado era por demás minoritario en el contexto poblacional territorialiano. Los 39 casos de autores consignados en este trabajo²⁹⁶ comprendían sólo el 0.04 % de la población total para 1942 y en ese entonces el total del sector de empleados y profesionales abarcaba sólo el 7,5 % de la población territorialiana²⁹⁷. Con respecto al origen de los autores, la magnitud de la muestra hace posible plantear solamente algunos lineamientos generales. En todo el período, se observa la preponderancia de argentinos, en forma mayoritaria eran oriundos de la provincia de Buenos Aires, le seguían en orden de importancia numérica los nacidos en San Luis, Santiago del Estero y Entre Ríos. Ellos formaron parte de una primera generación, nacida durante la última mitad de la década del siglo XIX, entre los que se contabilizaron 6 autores extranjeros, entre los que había franceses, españoles e italianos. Los agentes aludidos contaban con algunas destrezas que les habían posibilitado una nueva inserción social a través del desempeño de tareas vinculadas con el periodismo o el magisterio. Algunos maestros de origen francés y español que habían arribado en las primeras etapas del doblamiento, detentaban una militancia previa; en estas ocasiones, la emigración estaba atada a conflictos políticos de sus lugares de origen, así como también a redes sociales que sirvieron de sustento para la obtención del puesto de trabajo en las escuelas territorialianas, precedido en la mayoría de los casos, por

de La Plata. Además de la docencia, se abocó a la producción escrita, llegando a publicar distintos trabajos.

²⁹⁵ Ambas maestras ocuparon cargos directivos en la Asociación Sarmiento y en la A.M.P., respectivamente. En el caso de Advíncula Rubio, fue la mujer que ocupó el cargo más alto dentro de la Asociación, llegó a desempeñarse como Vicepresidenta de la misma en el período 1930-1931, período en que la Comisión Central tuvo su sede en Macachín.

²⁹⁶ Mariano Arancibia, Emilio Argerich, Ludovico Brudaglio, Demetrio Buirra, Alfonso Corona Martínez, Juan Manuel Cotta, Miguel De Fougeres, Luis Denegri, Juan Ecignard, Ramón Elizondo, Antonio Feito, Pedro Fernández Acevedo, Juan Fortuna, Alberto Grassi, Rosendo Guiñazú Alaniz, Julian Lastra, Zenón Mariani, Jaime Molins, Juan Monticelli, Andrés Nevares, Ángel Norverto Téllez de Meneses, Ismael Orizaola Roldán, Mariano Pascual, Pedro Pico, Poncella Josefa, José Escol Prado, Advíncula Rubio de Garrido, Julio Nery Rubio, Jorge Selva, Carlos Sfondrini, Licerio Sotomayor, Enrique Stieben, Samuel Tarnopolsky, Roberto José Tabella, Eliseo Tello, Carlos Alberto Torres, Mariano Vélez, Salomón Wapnir, Juan Willanson.

²⁹⁷ Véase capítulo I, cuadro N°7.

caudalosos antecedentes en instituciones privadas ampliamente extendidas en las ciudades de Provincia de Buenos Aires y territorios²⁹⁸.

Los profesores extranjeros que arribaron al territorio después de creadas las instituciones de educación secundaria, en las primeras décadas del S. XX evidenciaban distancias con respecto a los recorridos de los maestros. Los itinerarios biográficos²⁹⁹ de Selva y Sfondrini dan cuenta de sujetos que habían migrado siendo menores de edad, se habían titulado en instituciones porteñas y detentaban lazos políticos que les facilitaron su inserción laboral en la Escuela Normal (1909) o el Colegio Nacional de Santa Rosa (1917).

Si se analiza el grupo de autores que llegaron a publicar sus escritos desde el punto de vista ocupacional se observa preeminencia de los maestros (38%), le siguen en orden de importancia los abogados (15%), periodistas (13%), empleados administrativos (8 %), profesores (8%), entre las actividades más representativas. Todos combinaban las prácticas intelectuales con distintas tareas y profesiones, pasando a representar aquellas un complemento de otras ocupaciones.

²⁹⁸ Para 1931 el Territorio Nacional de La Pampa contaba con 10 escuelas particulares con una matrícula de 1429 alumnos, Informe presentado al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública por el Consejo Nacional de Educación, Año 1941, Buenos Aires, Talleres Gráficos del CNE., 1947, pp. 414.

²⁹⁹ Los profesores del Colegio Nacional Jorge Selva y Carlos Sfondrini, ambos nacidos en el extranjero comparten estos itinerarios. Sin embargo, las redes del Profesor Sfondrini parecen centrarse en grupos intelectuales como El Ateneo Hispanoamericano y el Centro de Profesores Diplomados de Enseñanza Secundaria. Una vez radicados como docentes del Colegio Nacional ambos formaron parte de los sectores dirigentes de la Asociación de Maestros y Profesores Católicos, en la década de 1930. El itinerario de Jorge Selva (1871-1943) deja entrever que su ocupación conjugaba, el periodismo y la política. Tuvo acceso a cargos disímiles se podría explicar a partir distintas gestiones del último periodo de los gobiernos conservadores en algunas provincias. De su trayectoria llama la atención el cargo de secretario de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas de la UNLP, en el momento mismo de su creación por Joaquín V. González, quien se había desempeñado, como Selva, en la gobernación riojana. El trabajo previo a su llegada a La Pampa fue como Secretario del Consejo General de Educación de la provincia de Corrientes. Aún después de la Ley Sáenz Peña, Corrientes era una provincia que había quedado bajo el mando de los gobiernos conservadores. En el Territorio Nacional de La Pampa trabajó como profesor de biología, geografía, letras e italiano, en el Colegio Nacional de Santa Rosa entre 1925-1942. Además, se desempeñaba como corresponsal de los diarios *La Prensa* de Buenos Aires y *La Nueva Provincia* de Bahía Blanca. En Santa Rosa establece vinculaciones con un sector del radicalismo, cuando en 1929, por primera vez, los Territorios Nacionales fueron invitados a participar del III Congreso de Historia Nacional, organizado por la Academia Americana de la Historia, Selva fue el delegado, designado por la gobernación del radical Carlos Rosas, y en su ponencia explicita que los hombres del Territorio “Absorbidos por la materialidad del rudo esfuerzo cotidiano, poco tiempo han tenido para ocuparse del pasado”, en oposición abierta a la perspectiva provincialista de Grassi, quien también fuera profesor de la mencionada institución y en 1926 había publicado su primer libro sobre la historia del movimiento provincialista. Legajo personal Colegio Nacional de Santa Rosa y Archivo Histórico Provincial “Fernando Aráoz” Caja 34, Registro 3895, Expte nº 50, 1929. Fondo de Gobierno, Archivo Histórico Provincial “Prof. Fernando Aráoz”. A diferencia de Sfondrini, Selva también ocupó cargos políticos, presidió el Concejo Municipal de Santa Rosa en 1938 y continuó como concejal por la Unión Pampeana, organización política conservadora que contaba con el beneplácito del Gobernador Pérez Virasoro, que fue creada después de la intervención, en 1937, de la comuna santarroseña (Zink, 2007, 71), hasta ese momento en manos de radicales y socialistas.

El panorama de las condiciones sociales de las familias de pertenencia de los actores muestra situaciones diversas. En el caso de los maestros, se manifiesta una heterogeneidad social marcada, con presencia de núcleos familiares que pertenecían a sectores de escasos recursos. Sin embargo, entre los profesionales universitarios hay preponderancia de los estratos medios y altos: como se ha esbozado precedentemente, solo un grupo muy reducido de la población tenía la posibilidad de acceder a ese nivel educativo. No obstante la generalidad, también se constataron algunos recorridos personales que planteaban matices particulares, por ejemplo el caso de los estudiantes del magisterio que una vez diplomados seguían carreras universitarias o de algunos empleados del estado que lograban obtener un título de grado en las universidades nacionales.

En el marco de la sociedad territoriana, los maestros fueron los agentes que dispusieron de capitales, motivaciones, redes e instituciones que los proyectaron para realizar escritos y promover su publicación en el espacio local. Algunos miembros de ese grupo llevaron a cabo en forma simultánea un conjunto importante de investigaciones sobre temáticas regionales. Sus escritos generalmente eran publicados en el *Monitor de la Educación Común*³⁰⁰, con la intermediación de los inspectores del CNE. También tenían la posibilidad de presentar sus trabajos en distintos congresos, sobre todo aquellas exploraciones vinculadas con la didáctica³⁰¹. Muchas veces esos estudios se transformaban en libros de reducida cantidad de páginas. Las temáticas más corrientes oscilaban entre las ciencias sociales y naturales. En especial, los primeros estudios que se publicaron fueron obras vinculadas con el reconocimiento del espacio y la producción territoriana³⁰², más tardíamente, en la década de 1930, se elaboraron trabajos más específicos sobre la historia, la lingüística y el folklore pampeano.

En tanto, algunos juristas también escribieron sobre las problemáticas del Territorio; sin embargo abordaban temáticas diferentes, de corte más específicamente

³⁰⁰ Los maestros que llegaban a producir estudios específicos tenían la posibilidad de dar a conocer sus investigaciones a través del *Monitor de la Educación*. Véase los estudios del maestro-entomólogo Juan Fortuna sobre la vizcacha, publicados en esa revista. Otros ejemplos similares, aunque para el área de las ciencias sociales y la lingüística, estuvieron dados por los trabajos de los maestros Ignacio Guaycochea y Ramón Elizondo sobre los indígenas pampeanos; este último fue publicado el mismo año en formato libro, con el título *Los aborígenes pampeanos (1932)*, en la imprenta *Edison* de Gral Acha.

³⁰¹ Ver como antecedentes las indagaciones con respecto a estas temáticas publicadas en la *Revista de la Asociación de Maestros Primer Centenario de Mayo (1910-1914)*.

³⁰² Entre las primeras producciones que pusieron en circulación los maestros se puede mencionar la "Geografía de la Pampa", una serie de artículos sobre los distintos departamentos del Territorio elaborados por Saturnino Camarero, que se publicaron en la *Revista de la Asociación de Maestros Primer Centenario de Mayo*. Las notas también fueron publicadas en la *Guía de La Pampa* de Juan Ecignard, editada 1914.

legal y/o político, en el sentido más restringido del término. Sus producciones se publicaban en otros circuitos editoriales-profesionales. A principios de siglo, el abogado Cristóbal Rollino publicó un primer escrito donde discutía la legitimidad de los gobernadores elegidos por el Poder Ejecutivo Nacional y daba cuenta del desconocimiento del medio local por parte de muchos burócratas estatales en la *Revista de Derecho, Historia y Letras* dirigida por Zeballos en 1901 (Moroni, 2008). A partir de entonces los abogados dieron a publicidad numerosos artículos en dicha revista y también en la prensa local sobre la cuestión de la gobernabilidad de los Territorios. Asimismo, hubo letrados locales, como Mariano Pascual³⁰³, que llegaron a editar obras de derecho en Buenos Aires, en base a otro tipo de relaciones extraterritorianas, sustentadas en la corporación profesional. Como se observó en el caso del juez Torres, algunos juristas, más allá de su trayectoria profesional, eran reconocidos en la opinión pública local por su accionar en distintas instituciones y por la difusión de distinto tipo de conocimientos en las arenas locales. Entre las actividades vinculadas con la producción cultural que concedían mayor prestigio estaba el ocupar una cátedra en el Colegio Nacional o en la Escuela Normal, situación que habilitaba al dictado de conferencias de carácter cultural. En varias oportunidades esos escritos eran publicados, luego de la disertación, a través de la prensa o como folletos de circulación local.

II- Actores, prácticas y circuitos de las izquierdas

En la década de 1920, durante la instancia formativa, muchos de los núcleos de sociabilidad cultural organizados en el Territorio respondían a redes sustentadas a partir de la militancia política. Un número significativo de jóvenes maestros y periodistas que editaron sus trabajos en respuesta a circunstancias prácticas también fueron en esa época militantes socialistas, anarquistas³⁰⁴ y georgistas. Entre los maestros autores que

³⁰³ Mariano Pascual (1894-1955) abogado nacido en La Plata; como abogado llegó a La Pampa y fue uno de los fundadores de la U.C.R. local; se especializó en la temática de derecho civil; en 1925 se doctoró en Ciencias Jurídicas y Sociales (U.N.L.P.); publicó el libro *La transición de los derechos en general*, en Imprenta López de Buenos Aires. Militante radical, ocupó cargos directivos desde los orígenes del Partido, participó junto al Director del Colegio Nacional en la organización de la sede local de la Liga Patriótica Argentina. Sus conferencias como profesor del Colegio Nacional, abordaron distintos temas de corte teórico político-filosófico: versaban sobre mutualismo, la Revolución Rusa, la teoría materialista de la historia y en los treinta disertó acerca de “La moral del amo en la teoría de Nietzsche y su influencia en las posturas de Hitler y Mussolini”.

³⁰⁴ Las publicaciones editadas como folleto en el centro de *Pampa Libre*, no respondían a autorías locales, eran reproducciones de obras clásicas del movimiento y pertenecían a autores extranjeros (véase cap. IV). A través del periódico se publicaron textos de autores vinculados con las problemáticas de los espacios

participaban en las agrupaciones políticas hubo mayoría de adherentes al socialismo³⁰⁵. Razones de distinta índole pueden consignarse para explicar esta simbiosis: apoyo activo del Partido a la cuestiones laborales docentes, una retórica socialista en defensa explícita de la escuela pública -con un apoyo manifiesto y redes de vinculaciones con las instituciones normalistas- que se completó en los años 1930 con la presentación de proyectos legislativos socialistas vinculados a la problemática social y educativa de los Territorios Nacionales³⁰⁶, como así también una temprana formación de redes nacionales reformistas y juvenilstas con activa participación de militantes del Partido³⁰⁷.

En general los maestros militantes ocupaban puestos de trabajo en lugares distantes de las ciudades más importantes. En ambientes alejados de los controles estatales, los autores realizaron sus prácticas intelectuales en poblaciones pequeñas del este territorialiano. En ese sentido, es dable pensar que el propio CNE. apelaba a ese sector y elegía mantenerlo en esos destinos semirurales, como una estrategia doble: para cubrir vacantes y para apartados de los centros políticos más importantes. En forma mayoritaria, los autores hicieron circular sus escritos a través de la prensa política local y, en contados casos, las figuras más reconocidas también se vincularon con redes de la prensa partidaria de Buenos Aires.

En las primeras décadas, las corresponsalías de esos grandes diarios eran un lugar de privilegio, que ocupaban algunos agentes-militantes que los periódicos metropolitanos enviaban a la capital territorialiana, o bien eran elegidas entre los miembros más destacados de las conducciones partidarias. De todas maneras, según lo especifican algunos estudios precedentes, la prensa socialista nacional se fue haciendo eco de las problemáticas territorialianas cuando la posición del Partido Socialista con respecto a los Territorios Nacionales se vio modificada y los mismos pasaron a ocupar un lugar de importancia en la agenda de los parlamentarios socialistas en la década del

rurales como *Las cartas gauchas*, o se bien se publicitaron otros folletos como *Compañero Linguera*, materiales editados por otras agrupaciones que circularon a través del centro de General Pico.

³⁰⁵ Ver listado de nombres de docentes y periodistas vinculados al socialismo en nota n° 28, cap. I.

³⁰⁶ Para un estudio de los proyectos legislativos socialistas relacionados con las problemáticas sociales territorialianas ver Daniel de Lucía (1997). En su trabajo analiza algunos de los más importantes proyectos vinculados con las problemáticas educativas y sanitarias de la región, como el proyecto de Ángel Giménez sobre condiciones sanitarias de la población impulsando una medicina social que opere de manera diferencial a partir de las problemáticas regionales específicas – con tal objetivo presentó en la Cámara de Diputados durante 1934 un Plan de Asistencia Social e Higiene para los Territorios Nacionales- y la ley impulsada por Alfredo Palacios que dio lugar a la creación de escuelas hogares en 1938.

³⁰⁷ Durante la gestión de Américo Ghioldi, en 1919, se promovió la participación de estudiantes normalistas de la Escuela Normal de Santa Rosa en el Primer Congreso de Normalistas.

treinta (Ruffini, 2007: 117); circunstancias que no eran ajenas al contexto de crisis y de conflictividad social que en esos años iban transformando la geografía social pampeana.

En el espacio territorialiano la prédica socialista circuló en el Territorio antes de la formación del primer centro partidario con las publicaciones de la primera asociación de maestros (1910-1914), ámbito en los que se dieron a conocer algunos proyectos justistas. A ello se debe sumar la actuación de un intelectual como Pedro Pico, en la instancia formativa que devino en la organización del PS. en Santa Rosa. El escritor arribó a la capital pampeana en 1912 con una trayectoria como autor de obras de teatro³⁰⁸, además de haber sido presidente de la Sociedad de Autores Dramáticos y Líricos. Recién recibido, ejerció como abogado, fue presidente del Colegio de Abogados de Santa Rosa y una figura clave en la etapa organizativa del Partido Socialista capitalino. En el espacio territorialiano se pusieron en escena algunas de sus producciones, aunque su presencia en Santa Rosa no fue prolongada, pues luego de siete años volvió a radicarse en el centro porteño (Valencia, 2008:268).

A partir la segunda mitad de la década de 1910 se fueron fundando centros socialistas en Pico, Eduardo Castex, Bernasconi, que confluyeron en 1925 en la creación de la Federación Socialista Pampeana, que contaba con la asistencia de delegados de diez localidades (Valencia 124-125).

Algunos géneros teatrales como el drama, el sainete reflexivo o la comedia costumbrista fueron las expresiones estéticas más utilizadas por la militancia socialista y anarquista³⁰⁹ en el contexto territorialiano de las décadas de 1910 y 1920. En el socialismo

³⁰⁸ En 1903 se estrenó su primer boceto dramático en el Teatro de la Comedia; también trabajaba como reportero del diario *El país*, junto a Joaquín de Vedia y compartía algunos ámbitos de sociabilidad con parte de la intelectualidad porteña que frecuentaba el Café de los Inmortales. Alternaba con José Ingenieros, Vicente Martínez Cuitiño; José González Castillo y Florencio Sánchez, Carlos Mauricio Pacheco, entre otros (Nervi, 1968:7).

³⁰⁹ La organización de cuadros filodramáticos fue una práctica corriente entre los anarquistas territorialianos. Para los grupos ácratas, la obra formaba parte la velada y se constataron un total de 75 actos de este tipo en distintas localidades del norte territorialiano. Las veladas tenían un programa extenso que comprendía diversas actividades; además de la pieza teatral, incluía la puesta en escena de monólogos, conferencias, recitado de poemas y canciones. Las actividades se hacían en salones alquilados o en los cine-bares, a veces en escenarios ambulantes en zona rural, también había presentaciones callejeras. Pioneros en el Territorio fueron los cuadros de Quemú Quemú y Eduardo Castex. En grupo de Quemú-Quemú, las actividades fueron apoyadas desde el Sindicato de Oficios Varios. La agrupación “La Nueva Era” de Castex, tuvo sus primeras presentaciones en el año 1922. Llegó a realizar puestas en escenas en la localidad y también en poblaciones aledañas. Su actividad estaba en relación con un centro cultural en torno a la Biblioteca “Eliseo Reclus”, de activa participación en la organización de eventos. En esa misma ciudad se desarrolló otro cuadro, que ponía en escena obras en el área rural, fue creado en el año 1924 y se llamaba “La fraternidad”. En Castex se organizaron ocho veladas teatrales anarquistas entre 1922-1925. Otra localidad que contaba con cuadro filodramático fue Metileo, en esta última, las actividades estaban organizadas en torno al Sindicato de Estibadores. Más tardíamente, surgió un grupo teatral en

local, además de Pedro Pico, otras figuras incursionaron en la producción de obras teatrales en las etapas iniciales de sus itinerarios, tal como lo demuestran los recorridos de la producción editorial de Salomón Wapnir³¹⁰ y de Demetrio Buirra. En tanto hubo que esperar hasta el contexto crítico de los años 1930, cuando -en forma simultánea con la ampliación de los alcances del sistema educativo- aparecieron otro tipo de producciones, más cercanas al género ensayo, trabajos en los que se trataban las problemáticas consideradas prioritarias para la sociedad territorialiana de la época.

El maestro puntano socialista Mariano Vélez publicó *La situación agrícola de la Pampa* (1933-1934). Este militante, que si bien no ocupó un lugar central dentro de los cuadros políticos del PS. territorialiano, publicó desde la editorial *La Vanguardia* un libro sobre las problemáticas sociales del Territorio en el contexto crítico de los años '30. El autor también desempeñó una participación en la Asociación Maestros de la Pampa, (A.M.P.)³¹¹, ámbito de discusión de distintas problemáticas sociales en el Territorio, más allá de lo estrictamente gremial.

En los años veinte, algunos militantes georgistas hicieron su incursión en la escritura de trabajos vinculados a las situaciones locales. La principal figura intelectual del provincialismo, Alberto J. Grassi, participó en un principio de estos grupos³¹² hasta

General Pico, cuyas primeras presentaciones datan de 1928. En general representaron obras clásicas de reconocidos autores anarquistas. Ver Lanzillotta, 2008.

³¹⁰Salomón Wapnir nació en Buenos Aires en 1904. Su familia se trasladó a Ingeniero Luiggi para emprender un negocio de acopio de cereales en esa localidad y allí inició sus estudios primarios en la Escuela N° 76. Sus estudios secundarios transcurrieron en Buenos Aires, con una estancia intermitente en la localidad pampeana. Estudió en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. A partir de 1925 ingresó a la firma Bunge y Born- Molinos Río de La Plata, que lo trasladó a distintos lugares del país hasta su jubilación en 1956 (Martín 2010:178). En forma simultánea militó en el Socialismo, trabó una relación de amistad con Alfredo Palacios, además colaboró en varias publicaciones, fue crítico literario en el diario *La Prensa* (Valencia 2008: 272) y escribió más de diez obras, entre las que se destacan ensayos sobre crítica literaria y relatos de viajes. Sus obras fueron editadas por importantes emprendimientos editoriales de la época como Tor, Claridad y Gleiser, véase cuadro N° 1 al final este capítulo. También se desempeñó como periodista en las secciones literarias de los diarios *La Prensa*, *La Nación* y *La Razón*, así como también en la revista *El Hogar* y en medios del extranjero.

³¹¹La Asociación de Maestros de la Pampa (1929-1944) fue la asociación gremial más importante que tuvo la docencia pampeana durante la etapa territorialiana. Surgió en un contexto de crecimiento de las entidades gremiales del magisterio a nivel nacional, como la Primera Internacional de Maestros durante 1928 y la Internacional del Magisterio Americano (Ascolani, 1999).

La Asociación de Maestros de la Pampa tuvo como principales referentes durante esta etapa fundacional al maestro socialista e indigenista Armando Romero Chaves y a Crescencio Aguilar Becerra, este último tuvo destacada trayectoria como periodista georgista y provincialista. Una de las características principales de la A.M.P. fue su carácter descentralizado sustentado en una red de centros que abarcaba un número significativo de poblaciones territorialianas. En 1934-1935 la entidad contaba 19 centros ubicados en distintas localidades del Territorio, en ese año la institución tenía un total de 335 maestros afiliados. Publicó el *Boletín de la AMP* (1929-1938) y luego la Revista *Pampa* (1939-ca.1942).

³¹²Alberto J. Grassi, es miembro de una familia vinculada con el negocio de la colonización de tierras en el este territorialiano, relacionada con la Sociedad Estancias y Colonias Trenel, pero también desde muy

su viraje al radicalismo. Los grupos georgistas observan tempranas articulaciones en centros universitarios centrales, como la Universidad de Buenos Aires. En el Territorio, por su parte, algunos autores también hicieron su paso por esa corriente, en los tramos iniciales de sus recorridos personales, en especial aquellos realizaron trabajos sobre la problemática rural y que en forma simultánea, tuvieron una actuación destacada en las ligas agrarias como Luis Denegri³¹³, en ese grupo también deben incluirse algunos maestros que participaron activamente en la A.M.P.

Además de las redes y prácticas de militancia vinculadas a la prensa y a las agrupaciones territorianas hubo autores y grupos de izquierda que lograron insertarse en redes intelectuales más amplias de alcance nacional y latinoamericano. Salomón Wapnir fue el principal referente del grupo intelectual *Renovación* que llevó a cabo una de las mediaciones de mayor relevancia para la difusión de cierto sector de las vanguardias latinoamericanas entre los habitantes territorianos de los tempranos años veinte y tuvo a su cargo el emprendimiento editorial local que editaba la revista *Ensayos*³¹⁴. En el terreno de las prácticas intelectuales, el centro de Ingeniero Luiggi se puede considerar como innovador en la vida cultural de la época³¹⁵. Desde ese emprendimiento se

joven comenzó a publicar sus ideas en la revista *El georgista* (1915), publicada mensualmente en Realicó (1915-1916). En Buenos Aires, como estudiante universitario participó a partir de 1916 en el Comité Argentino para el Impuesto Único, liderado por D. A. Furnkorn. Luego se doctoró en Letras en la U.B.A..

³¹³ Se inició como chacarero en las tierras de Estancias y colonias Trenel. Fue colaborador de los periódicos *Germinal*, *Tribuna Georgista* y director del periódico *Ráfagas* en Eduardo Castex. Dirigió el conflicto agrario de 1919 y debió permanecer en la cárcel por lo menos en dos oportunidades en 1914 y 1919 (Valencia, 2008:262) Los trabajos de Grassi hacen referencia a este autor, sobre todo en lo referente a la cuestión agraria.

³¹⁴ En la Revista *Ensayos* colaboraron Benito Lynch, Alfredo Palacios, Manuel María Oliver, Arturo Capdevilla, Alberto J. Grassi, Miguel Camino, Julio Díaz Usandivaras, Juana de Ibarbourou, Edmundo Montagne, Enrique Méndez Calzada, Mariano Maciá, F. Casañas Lemos, A. Golsack Guñazú, Aida Moreno Lagos, Sixto, C. Martelli, Leónidas Barletta, Alfonsina Storni, J- B. Ramos, Ismael E. Dozo, Eduardo Sosa, José Lieberman, E. J. Richaudeau, E. L. Villamarín, R. G. Alaniz, Carlos Delle Ville, Gregorio Steimberg, Antonio Romero Chávez, Torcuato Imonti, J. M. García Carbone, M. C. Ramírez, Evelia Lucero Pérez, Alfredo D. Ferreyra, Francisco Aleman, Graciano Etchevers (hijo), Elena Fela Espinosa, Sarah Esther Arroyo, M. Benarós, entre otros. La publicación tenía como director artístico a A. C. López Seoane y como dibujantes a Francisco Roig y José Ginzo (conocido después por su producción artística con el seudónimo de Tristán).

³¹⁵ También el grupo editor de *La Pampa Libre*, después *Pampa Libre* (1922-1930) en su etapa antiorganizacionista difundió a través del periódico algunas producciones literarias de autores argentinos en el Territorio, aunque éstas compartían el espacio junto a numerosas publicaciones europeas. A través de *Pampa libre* se promocionaba la lectura de la colección semanal editada por Antonio Zamora, “Los pensadores”, cuadernillos de 32 páginas, que divulgaron casi con exclusividad traducciones, en especial de la literatura francesa y rusa (Sarlo, 1997, 229). A ellos se les sumaron con posterioridad la colección “Inquietud”, “Biblioteca científica”, “Los clásicos del amor”, “Grandes obras de novela, filosofía y Arte” y “Los Intelectuales”. A estos textos se le incorporó la publicación española editada en Córdoba: “La novela decenal”, a través de la cual se difundieron en el territorio obras de autores como Antonio Ghirardo o Neja Ruíz, autor de textos anunciados como novela social; asimismo en este centro se publicitan otros textos que son calificados como novela psicológica, entre los que se incluye a Gutiérrez Gomero, Federico Torres, Eugenio Noel, así como también obras de Edmundo González Blanco,

organizó la publicación de una revista cultural y allí se conformó el primer grupo editor pampeano que publicó novelas cortas de autores locales. En su última etapa, para fines de la década del 1920, Wapnir propició la articulación de un “movimiento de agitación popular” que combinaba las obras de *Claridad* con el grupo “Teatro libre”³¹⁶. Los directivos de la pequeña editorial, fueron precursores en visualizar la importancia de difundir producciones de autores locales:

*Desfilarán por estos opúsculos, sucesivamente, la labor de quienes en el seno del territorio pampeano o bien ligados a él por circunstancias personales o por simples trazos de afecto a esta comarca argentina, desarrollan su obra artística, gérmenes de valores que con la contribución del tiempo, habrán de definirse y concretarse. Una vez por todas es menester intentar la divulgación de los que constituyen méritos dinámicos y latentes, conjunto éste de figuras espirituales que oponen el peso de sus ensueños a la presión del materialismo absorbente*³¹⁷.

Más allá de las redes de militancia política, Salomón Wapnir consiguió un temprano reconocimiento intelectual entre los sectores intelectuales capitalinos. Pedro Fernández Acevedo, integrante de la Asociación Sarmiento, adherente al radicalismo y activo militante provincialista, publicó una reseña de la producción cultural territorialiana en el diario *La Autonomía* e incluyó allí a Wapnir como uno de sus principales referentes³¹⁸.

La revista cultural que editaba el grupo de Ingeniero Luiggi se denominaba *Ensayos. Revista quincenal e ilustrada* y llegaron a publicarse 28 números entre 1923-1924³¹⁹. La publicación constituyó la expresión de una red de jóvenes autores que

Aquilino Medina, Cristóbal de Castro, Eça Queiroz, Regina Opisso, Jacinto Benavente, Ramón del Valle Inclán, entre otros. En tanto, entre los principales representantes de la literatura nacional que se divulgaron en esta etapa del periódico están Manuel Ugarte con artículos sobre educación, Álvaro Yunque con “Versos de la calle” y Elías Castelnuovo con “Malditos”, “Entre los muertos”, autores, estos últimos, vinculados al grupo de “Boedo” y cuyas obras fueron difundidas a través de las Ediciones de “Los Pensadores” y de Editorial Atlas.

³¹⁶ Agrupación de teatro porteña dirigida por Octavio Palazzolo. El grupo intentaba poner en escena obras de Elías Castelnuovo e identificaba como principales precedentes a agrupaciones rusas e italianas (Germinal, 19-05-27). Su experiencia tuvo impacto dentro de los grupos locales de teatro independiente, que habían tenido su origen en las filas de la militancia anarquista. A partir de 1927 se observó un crecimiento de la puestas en escena en las agrupaciones ácratas de General Pico, en una etapa de declive de la militancia anarquista (Lanzillotta 2008:6).

³¹⁷ El párrafo pertenece a la nota de presentación editada con la novela de Rosendo Guiñazú Alaniz y está firmado por la dirección de *Renovación*, en mayo de 1924.

³¹⁸ Ver transcripción del discurso de Fernández Acevedo en pág. 160

³¹⁹ Hasta el momento sólo se pudieron consultar de la publicación el n° 21 y el último número, el 28. El final de la publicación estuvo vinculado con dificultades económicas y los avatares personales del joven Wapnir, quien debió cumplir con el servicio militar.

difundieron en el espacio territorial distintas apropiaciones de planteamientos intelectuales y políticos renovadores de sectores de la izquierda organizados en torno a revistas o grupos culturales como *Renovación*, el *Boletín Mensual de Ideas*, *Libros y Revistas de América Latina (1923-1925)* y la *Unión Latinoamericana (1925-1930)*, que tuvieron como principales referentes a José Ingenieros, Alfredo Palacios junto a Víctor Haya de la Torre, respectivamente (Pita González 2009: 26-38).

En los ámbitos centrales, la relación entre el movimiento reformista y los partidos políticos en los años veinte fue lejana y compleja (Cattaruzza 2009:72). En el espacio territorial, la Federación Socialista de la Pampa, comenzó años más tarde a poner en circulación una parte muy acotada de la obra de Haya de la Torre a través de su órgano de prensa, *Germinal*. En 1927, casi simultáneamente con la publicación de *La sombra imperialista (1928)*³²⁰, el periódico del PS publicó los primeros fragmentos de escritos del autor peruano. La secuencia puede ser indicativa de la influencia que comenzaron a tener ciertas figuras dentro del Partido³²¹.

Asimismo, las prácticas innovadoras en materia editorial y la producción periodística del grupo local *Renovación* tuvieron relevancia para el contexto territorial en tanto estaban dando cuenta de la recepción temprana de un ideario reformista y latinoamericanista en espacios culturales distantes de los grandes centros, de la mano de núcleos intelectuales de jóvenes que sin bien detentaban redes personales y de militancia con algunas figuras del movimiento a nivel nacional, como Alfredo Palacios, no habían tenido participación directa en el movimiento reformista, que tuvo a los estudiantes y a algunos profesores de las universidades centrales³²² como protagonistas principales. Ello constituye un indicativo de la extensión social y la densidad de este movimiento a nivel cultural, situación que favoreció la expansión muy rápida de ese programa hacia otros espacios alejados y marginales del interior argentino.

³²⁰Salomón Wapnir publicó esta obra en 1928 y ella abreva en una síntesis de la propuesta de Haya de la Torre. La obra tuvo como prologuista a Alfredo Palacios; en tanto que Manuel A. Seoane escribió un comentario crítico que hace de epílogo y fue editada por Tor.

³²¹Al mismo tiempo, dentro del PS. un sector de jóvenes abogados que se habían instalado en Santa Rosa a principios de la década de 1920, como Alfonso Corona Martínez, (Dir. *Germinal* entre 1925-1927), Hugo Nale y Abel Reyna, empezaban a ocupar cargos de relevancia. Asimismo, el Partido modificando algunos posicionamientos políticos locales, en temas nodales para los habitantes del Territorio, como el de la provincialización.

³²²La emergencia de este tipo de agrupaciones en áreas periféricas induce a pensar en otras derivas del movimiento reformista y anti-imperialista, complementan y matizan algunas perspectivas, como las de Portantiero (1978) y Osvaldo Graciano, quienes estudian al movimiento intelectual liderado por la figura de Palacios en los años veinte, pero acotado a los ámbitos universitarios (2008: 135).

Los escritos de la corriente latinoamericanista tenían en el grupo de Wapnir el principal ámbito de difusión en el espacio territorial y desde ese centro incentivaron la circulación de obras que ofrecían nuevas perspectivas respecto de temáticas como el imperialismo, el conflicto agrario y el indigenismo³²³. A partir de la apropiación de estos discursos se conformaron algunos matices en los relatos identitarios pampeanos que se pusieron en circulación a partir de la década de 1930, a través de plumas y prácticas como las impulsadas por Armando Romero Chaves³²⁴, Felix Romero³²⁵ y otros miembros de la línea fundadora de la A.M.P., quienes a través de esa asociación gremial docente, promovieron distintos discursos y proyectos de reformas sociales³²⁶.

III- Espacios para la sociabilidad intelectual

Como ya se ha advertido en el capítulo precedente al inicio del período que nos ocupa registró la presencia de un grupo vinculado a sectores de poder en Santa Rosa que produjo una de las primeras creaciones vinculadas con el planteamiento de un relato identitario local, generado a partir de un sector que incentivó el proyecto provincialista del Pedro Luro, en el año 1912. Los miembros de este grupo pertenecían al circuito de funcionarios y profesionales³²⁷, eran cultores de la poesía y del salón y tenían a las

³²³ Respecto a la temática del indigenismo, Daniel De Lucía advierte que entre los intelectuales socialistas, salvo algunas expresiones marginales, no se encuentra la apelación a categorías de racismo étnico de cuño eugenésico como clave mayor de los problemas sociales. Una de las hipótesis que desarrolla en su trabajo es que entre los socialistas la búsqueda de constituir a los sectores populares como sujeto político puso una traba al racismo explícito, dominante en el pensamiento de la inteligencia nacional (1997: 14). A ello debe sumarse la experiencia personal de algunos maestros en las comunidades aborígenes territorianas o patagónicas. Entre los principales representantes de este grupo se encuentran Manuel Lorenzo Jarrín, Armando Romero Chaves y Ramón Elizondo.

³²⁴ Armando Romero Chaves fue el Presidente del Primer Congreso de Maestros de La Pampa (1928) y Presidente de la primera Comisión Central de la A.M.P. (1928-1929). La disertación de Armando Romero Chaves, director de la Escuela N° 7 de Victorica, en 1931, con motivo del 49 aniversario de la Batalla de Cochicó, en la plaza homónima, de marcado tono indigenista, creó una discusión en la esfera pública territorialiana: la revista de la A.M.P. editó el texto completo del discurso, mientras sectores opositores editaron en octubre del 1934 un folleto que daba cuenta de los orígenes anarquistas de Romero Chaves, el texto que se asemeja a una exposición de antecedentes judiciales se denominó *Comentarios a un Manifiesto*, cuyo autor era Leopoldo J. Iribarren, Intendente de Victorica (mayo a octubre de 1933 y noviembre de 1934-1937). El conflicto en el espacio público territorialiano tuvo un desarrollo prolongado e involucró además de las autoridades municipales, el periódico *El Herald*, al C.N.E., el Ejército Nacional, el Presidente de la Comisión Popular contra el Comunismo, distintos órganos de prensa de la capital territorialiana, la A.M.P., entre otras entidades. Después de un largo sumario de tres años, el docente fue trasladado a Formosa. Sin embargo, en todo momento recibió el apoyo de la A.M.P.

³²⁵ En 1931 promovieron la realización de un Estudio Integral del Indio que fue discutido en las asambleas de la A.M.P. y una encuesta sobre el indio.

³²⁶ Los mismos se publicaron a través del *Boletín de la Asociación de Maestros de la Pampa* (1929-1938).

³²⁷ Este sector se conformó a partir de redes personales y políticas que detentaban ciertos grupos dentro del Estado Nacional. Ello los dotaba de una particular movilidad dentro de los contornos de un espacio mayor: los diez Territorios Nacionales. Como uno de los referentes principales de este sector se puede mencionar a Julián Lastra, abogado y poeta, quien tenía vínculos intelectuales y amistosos con el

tertulias santarroseñas y al periódico *La Capital* como principales centros de sociabilidad e intercambio intelectual. Entre estos sectores se le otorgaba a la poesía el más alto valor intelectual y su formación estuvo ligada a las primeras proclamas provincialistas y a la figura de Julián Lastra.

Otra vez Santa Rosa se ha vestido de fiesta para otro hecho triunfal. Por primera vez el salón familiar se abría a las primeras vanguardias floridas del Dios que sonrío como un conquistador.

[...]Vorrei morire, la señorita Cortina y la señorita Sosa del Valle, desgranaron en el aire liviano y musical el alma de las romanzas. La tertulia esta vez crecía en prestigio intelectual, un poco lejano del ambiente acostumbrado. Todos pensaban en la fiesta próxima pasada y veían en el fondo de la mansión de los esposos del Sel como el pórtico de la iniciación de estos ritos de belleza. También don Francisco Santamaría representó con apreciable vis cómica un monólogo del Sr. Cabestany. [...]Después una improvisación de la noche que publicamos después, del Dr. Lastra, cuya vena poética es innecesario ponderar por lo conocida.[...] Y con esto la tertulia cobraba más vida. LC.13-02-1912.

Este sector se conformó a partir de redes personales y políticas que detentaban ciertos grupos dentro de las agencias del Estado Nacional. Ello los dotaba de una particular movilidad dentro de los contornos de un espacio mayor: los diez Territorios Nacionales. Uno de los referentes principales de este sector se puede mencionar a Julián Lastra, abogado y poeta, quien tenía vínculos intelectuales y amistosos con el novelista Manuel Gálvez, había participado de la Revista *Las letras* y fue miembro del Ateneo Nacional. En el Territorio, ocupó la fiscalía hasta 1915, cuando fue trasladado a Río Negro. También participó de las gestiones que impulsaron la creación del Colegio Nacional. Entre las obras de su autoría que circularon en ese ámbito se encontraban producciones con fuertes marcas identitarias como el *Himno al grano*, el *Himno a los sembradores*, la *Canción de La Pampa*.

novelista Manuel Gálvez, participó de la Revista *Las letras* y fue miembro del Ateneo Nacional. En el Territorio, ocupó la fiscalía hasta 1915, cuando fue trasladado a Río Negro. También participó de las gestiones que impulsaron la creación del Colegio Nacional. Entre las obras de su autoría que circularon en ese ámbito se encontraban el Himno al grano, el Himno a los sembradores, la Canción de La Pampa, producciones creadas en apoyo al grupo provincialista de Pedro Luro (1915).

Las prácticas de las tertulias, de sesgos más elitistas fueron efímeras y se vieron reemplazadas por otras prácticas y eventos en la década del veinte, en consonancia con los cambios significativos experimentados durante en la etapa de entreguerras que tensionaron el ámbito de las ideas y las prácticas intelectuales y políticas y propiciaron un movimiento de renovación cultural que dio lugar a la creación nuevas agrupaciones intelectuales en el espacio porteño. En el ámbito pampeano esa coyuntura estuvo signada por la influencia creciente de diversos actores e instituciones, como las agrupaciones culturales estrechamente relacionadas a las dos únicas instituciones dedicadas a la educación secundaria: la Escuela Normal (1909) y el Colegio Nacional (1917), la presencia de nuevos núcleos políticos de jóvenes provincialistas y, como ya se ha advertido, la consolidación de distintos centros culturales relacionados con la militancia de las izquierdas.

En el Territorio los años veinte marcaron la transición hacia otras formas de intercambio y legitimación entre los aficionados a las letras en la capital pampeana. Además de las creaciones difundidas a través de la prensa, algunos maestros incursionaron en otro tipo de prácticas vinculadas con la emergencia de grupos con orientación literaria. Muchos trabajos comenzaron a conocerse a partir de concursos organizados por las asociaciones docentes. La Asociación Sarmiento³²⁸, organizada en la década anterior, se reorganizó como institución gremial que nucleaba a los graduados de la Escuela Normal e instauró los Juegos Florales del Territorio. Este tipo de eventos tuvo alcance regional, muchos participantes ya habían intervenido en este tipo de

³²⁸ La Asociación surgió en 1909 como una entidad que nucleaba a alumnos y ex alumnos de la Escuela Normal a instancias de Raúl B. Díaz y Mariano Arancibia. Ésta cesó en sus actividades en el año 1921. En su segunda época, a partir de 1925 se organizó como una institución híbrida, de carácter gremial-profesional, a instancia de la dirección de la Escuela Normal. Entre sus fines dejaban explicitado: “no nos anima la resistencia, no vamos a avivar viejas luchas entre el capital y el trabajo”. Entre sus funciones sirvió de interlocutor con la Sección local de la Inspección de Escuelas y el CNE, al presentar las listas de maestros y el cargo que aspiraban a cubrir cargos. Gestiones que derivaron en la resolución favorable del C.N.E. que le daba prioridad a los egresados en la institución normalista local (*La Autonomía*, 21-08-25). Además cumplió una función de animador cultural: intentó implementar desde 1918 concursos literarios, aunque con poco éxito en la convocatoria; de todas maneras, ese era uno de los objetivos de la revista de la asociación surgida en 1918: *Atlántida. Educación, ciencia y arte* que tenía carácter mensual. De la misma se han conservado seis de los veinte números editados correspondientes al período 1918-1920. Desde el punto de vista intelectual, el grupo gestado en 1925 enfatizaba en marcar diferencias con la producción editorial de la etapa anterior, calificaban a la Revista *Atlántida*, editada en la primera época, como “Lujosa y escolástica” y pusieron en circulación la revista *Evolución. Educación, ciencia y arte*, surgida en 1926, dirigida por Luis Jour y administrada por Pedro Fernández Acevedo, con tirada irregular entre 1926-1927. La actividad de la Asociación en esta segunda época se prolongó hasta mediados de 1930, cuando la entidad normalista se viera involucrada en un conflicto que derivó en el traslado de la directora Josefa Medina.

experiencias en otros certámenes organizados en provincias limítrofes. Dichos encuentros, si bien todavía estaban poco institucionalizados, daban cuenta de la presencia de un agrupamiento intelectual inespecífico y aún muy vinculado a la entidad normalista. Los juegos, ponían de manifiesto relaciones de mecenazgo con las sociedades mutuales y relaciones con sectores políticos y económicos locales, pero, también dejaban entrever la presencia de un grupo que se posicionaba en un lugar diferencial para delimitar temáticas y jerarquías, ejerciendo una autoridad simbólica en el plano intelectual capitalino.

En la década del veinte la entidad cobró impulso a partir de la presencia de nuevos actores sociales. Grupos provincialistas, ahora liderados por jóvenes universitarios nacidos en el Territorio, adquirieron visibilidad en el entramado local y adoptaron metodologías más confrontativas en relación a la problemática de la provincialización. Una de las estrategias a las que apelaron los sectores provincialistas para responder al discurso de la exclusión de la ciudadanía impuesto desde algunos sectores de poder, fue dar a conocer la emergencia de intelectuales territorianos. Ante una retórica de ciertos sectores, que no circunscribían la autonomía a factores económicos y demográficos y planteaban como requisito la presencia de grupos facultados para impulsar el autogobierno; una de las estrategias utilizadas fue referenciar un conjunto de autores locales detentaban prestigio y reconocimiento social, que se convertían en los representantes de la producción literaria pampeana. Pedro Fernández Acevedo, periodista, maestro y abogado provincialista, integrante de la Asociación Sarmiento y militante del radicalismo, difundía a través de su columna de *La Autonomía* una temprana selección de la producción intelectual territorialiana:

¿Cómo si tenemos poetas? Pero señor Manuel María Oliver, como quiere en un día ver todas las cosas.

Ignora Ud. el Himno al grano de Juan Julian Lastra, que prologaba los libros de versos de Alfonsina Storni, premios de Lindolfo Dozo Lebeaud en los juegos florales de la ciudad de La Plata, y de Ismael Dozo, también premiado en los mismos, ignora la existencia de la señorita Advíncula Rubio, del señor Comas, modesto empleado de la sucursal local del banco de la nación, fallecido que tiene poesías patrióticas en todas las antologías del país. [...]

Ignora, que son los hermanos Turdera, nativos del territorio, muchas de las poesías que suele publicar la revista metropolitana "El Hogar" [...]

Ignora que el joven Salomón Wapnir, que reside en Ingeniero Luiggi y ha dado no hace mucho una conferencia en la plaza de esta ciudad, tiene obras de crítica profundas sobre Rubén Darío, Almafuerte, Lugones y otros poetas, cuyas obras han merecido comentarios encomiásticos en los grandes rotativos.

Ignora que Donato Dávila hoy ya abogado, cultiva las letras y tiene preciosas poesías. Ignora que el Director de la escuela normal don Juan M. Cotta es único en la épica Nacional con su preciosa “Leyenda de Dolores”.[...] Pedro Fernández Acevedo (Hijo de la Pampa) LA. 12-09-27.

El discurso de Acevedo ponía de manifiesto la presencia de un grupo provincialista santarroseño que se posicionaba en el plano simbólico y escogía un conjunto heterogéneo de figuras que detentaban un reconocimiento a partir de sus producciones literarias en el marco territorial, autores que de alguna manera parecían estar dejando de ser reconocidos sólo a nivel local, de las ciudades intermedias o pequeñas poblaciones del interior, para convertirse en los representantes de una producción cultural pampeana. Esta parece ser una primera selección incipiente, fruto de circunstancias externas que, desde lo discursivo, estaba muy teñida de una poesía sustentada en una nueva sensibilidad hacia la naturaleza, centrada en ámbitos rurales, que se transformaba bastión de la prédica provincialista, así la definió Lindolfo Dozo Lebeau: “Así la poesía lírica será el reflejo de nuestra vida territorial, de nuestro carácter, de nuestros sentimientos. Y llegará a adquirir en su función social, un carácter histórico” (LA. 27-07-1928). En tanto, el grupo también estaba conformado por autores que detentaban un acercamiento a la militancia de las izquierdas, como el caso de Salomón Wapnir; quién si bien había incursionado en la producción de otras prácticas y géneros, en su afán por difundir su discurso emancipador entre amplios sectores de la población y era reconocido en los centros culturales capitalinos, por sus producciones sobre crítica literaria, avaladas por la prensa porteña.

Los referentes aludidos mostraban una serie dispersa de nombres y con sus producciones o reconocimientos recibidos. El abanico de productores culturales denotaba también marcas del período precedente. Para justificar la selección, Acevedo apela a estrategias externas e internas de legitimación social e intelectual. Si bien todos los autores recurrieron a formas heterónomas de legitimación, como los certámenes extraterritorios, el prestigio conseguido a través de la presencia en algunos medios prensa nacionales o bien el aval de autores reconocidos del espacio porteño; también

detentaban un cierto posicionamiento vinculado a la publicaciones en algunos medios de prensa “independiente” de la capital del Territorio y a redes establecidas en el entorno de asociaciones culturales, como la Asociación Sarmiento³²⁹.

Sobre esas marcas y precedentes organizacionales, en los años treinta se produjo la emergencia de grupos más autónomos de las instituciones de enseñanza que se propusieron como objetivo principal realizar y, sobre todo, difundir conocimientos sobre el territorio, prácticas que se introdujeron en un contexto signado por importantes transformaciones políticas y administrativas, más allá de la crisis económica y social que asoló al Territorio. En el ámbito de la producción intelectual el proceso local se articuló con un movimiento más amplio que propiciaba la emergencia de diferentes entidades culturales en el interior del país. Según lo plantean algunos estudios precedentes, en las universidades nacionales posreformistas las investigaciones habían cobrado nuevo impulso a partir de la consolidación del proceso de institucionalización de la actividad científica a finales de la década de 1930 con la creación de institutos abocados a la investigación³³⁰. Además, en esa década cristalizaron redes de intercambio entre asociaciones de intelectuales, grupos disciplinares y algunas agencias del Estado nacional, al mismo tiempo que se creaban instituciones involucradas con la

³²⁹ Entre los principales eventos organizados por la entidad se pueden mencionar los Juegos Florales, con antecedentes en otras ciudades del interior, organizados en 1927, y cuyo moderador fue el Director de la Escuela Normal de Santa Rosa (1927-1931) Juan Manuel Cotta, (*La Autonomía*, 16-09-1927). Normalista, su obra “La ofrenda del maestro”, editada por Tor (1923) fue prologada por Víctor Mercante, mientras que a fines de los veinte se vinculó al radicalismo territorialiano, esbozó una constitución para la nueva provincia y trabó relaciones con sectores católicos, al tiempo que perdió consenso entre los socialistas locales, el nuevo alineamiento le valió el sistemático desprestigio como intelectual y como docente a través de las páginas de *Germinal*. En el prólogo a su segunda novela, publicada por Tor en 1936, hace público su débito intelectual con las obras de Manuel Gálvez y Gustavo Martínez Zubiría.

Los Juegos Florales fueron organizados para conmemorar el 12 de octubre; el certamen tenía a la poesía como su protagonista central y las temáticas seleccionadas, más allá de cierto eclecticismo, exhibían un predominio hispanizante, marca instaurada por el motivo de la celebración, el 12 de octubre, así como también por el ámbito en el que se desarrollaron: el Teatro Español de Santa Rosa. Sin embargo, las temáticas seleccionadas por la comisión organizadora son indicativas de los inicios incipientes de formas discursivas transicionales, a partir de la presencia, aunque subordinada, de producciones intelectuales locales que abordaban el problema de la identidad regional. El primer premio estaba destinado a este tipo de obras con metro y tema libre, luego le seguía en orden de prioridad, el premio en poesía denominado “Canto a Colón o el descubrimiento”, patrocinado por la Sociedad Española. En prosa, las temáticas seleccionadas por la comisión organizadora fueron: 1) La raza e idioma hispanos, su difusión. 2) El Siglo de Oro en la literatura española. 3) Acción desarrollada por la Escuela Normal de Santa Rosa (Premio Asociación Sarmiento). 4) Análisis o juicio crítico acerca del valor literario del *Martín Fierro* (Premio Asociación El círculo). 5) Folklore pampeano: leyendas y tradiciones relativas a los araucanos y a la conquista del desierto (Premio Municipalidad de Santa Rosa). 6) Bellezas y motivos de la Pampa (*Germinal*, 12-09-27).

³³⁰ Irina Podgorny: “Antigüedades incontroladas”: en Federico Nieburg y Mariano Plotkin: *Intelectuales y expertos la construcción del conocimiento social en la Argentina*, Buenos Aires, Paidós, 2004, pp.148-165. Para instituciones vinculadas con la profesionalización de la historia, véase Alejandro Cattaruzza “El historiador en la Argentina de entreguerras”, en Alejandro Cattaruzza y Alejandro Eujanián, 2003, pp. 103-113.

gestión cultural estatal a nivel nacional, como la Comisión Nacional de Cultura (1936) o la Academia Nacional de la Historia (1938).

Si bien a partir de entonces, este tipo de eventos fueron llevados a la práctica por otras instituciones que buscaban posicionarse en el espacio territorial³³¹, hacia mediados de la década del 1930 se registraron transiciones significativas en la dinámica de las formas de la vida cultural de las ciudades pampeanas. En ese entonces se produjo la emergencia de grupos que tenían un carácter innovador y más autónomo que los precedentes. Ellos se mostraron independientes de las autoridades y las instituciones educativas, que por esa época se vieron inmersas en conflictos intensos³³². Estas agrupaciones adoptaron la forma de peñas y se organizaron una en General Pico “La Peña” (ca.1935) y otra en la capital: “La Peña Pampa”³³³. Estas formas aparecían como algo común para la época y sus organizadores perseguían entre otros propósitos establecer contactos con entidades del mismo tipo en otros espacios, emulando a aquellas que en Buenos Aires habían crecido en importancia y visibilidad. Los núcleos locales intentaban darse a conocer y legitimarse en distintos espacios, realizaban intercambios y participaban de eventos en encuentros de artistas y poetas en ciudades como Bahía Blanca y La Plata. Según lo analizado para el caso de Santa Rosa, los directivos de estas entidades no eran maestros, sino universitarios que se desempeñaban como profesores en los colegios secundarios, quienes también ocuparon los cargos más importantes en las distintas instituciones del medio.

La peña santaroseña surgió como una institución cultural muy vinculada en principio a los certámenes literarios, ya instalados en el medio desde la década anterior. Entre sus miembros contó con la participación de Abel Reyna³³⁴, Julio Nery Rubio,

³³¹Con posterioridad, en la década de 1930, ciertos municipios impulsaron comisiones de cultura, con la organización de certámenes literarios. En Trenel se organizó una Comisión Municipal de Cultura a partir del año 1933. El Partido Socialista Obrero gobernó el municipio desde 1932 hasta el golpe de estado de 1943 (Valencia 2007, 237-246). También la Asociación de Maestros de la Pampa llevó a cabo un concurso bianual de límites bastante amplios e imprecisos que abarcaba literatura, ciencia y pedagogía.

³³²A Juan Manuel Cotta le sucedió en la Dirección de la Escuela Normal, a partir de 1931-1932, Josefa Medina. La primera directora mujer que tuvo el establecimiento fue acusada -junto a otra docente- de realizar actividades “antinacionalistas e irreligiosas”. La denuncia, que provenía de otros profesores de la institución, derivó en un sumario y en el traslado de la directora, a pesar de la falta de méritos declarada por las autoridades educativas en el año 1937. La escuela quedó acéfala y luego pasó a depender transitoriamente de las autoridades del Colegio Nacional.

³³³ Por razones de restricciones documentales se hará referencia a la entidad capitalina. No obstante, es posible afirmar que algunos de los más conocidos referentes de la entidad de General Pico fueron: José Escol Prado, y Blanca Rosa Gigena de Morán, autora de la primera sistematización del espacio literario y artístico pampeano: *Plumas y pinceles de La Pampa*, texto elaborado a fines de la década de 1940.

³³⁴ Abel María Reyna, era argentino, nacido en Mercedes, en 1897. En 1921 se recibió de abogado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. En el territorio se desempeñó como Concejal por el Socialismo entre 1926-1928. (Etchenique b, 2007:54). A partir de 1931 ingresó como

Tomás Gatica, Miguel Mariani³³⁵, Bernardino Aguirre³³⁶, Carlos Alberto Torres y Nicolás Toscano. A partir de 1938, los asociados modificaron sus estatutos y conformaron una agrupación intelectual neutral desde el punto de vista político, dedicada a promover un arte pampeano, como lo predicaban desde *La Capital*: “una entidad que rinde tributo únicamente a la cultura y al espíritu”, especificaban que “podrá ser socio, toda persona vinculada a actividades artísticas que hubiera dado prueba de ello, o que las diera a los efectos del ingreso”³³⁷. Sus organizadores, si bien provenían de distintas orientaciones políticas, eran manifiestamente provincialistas, aunque, a partir de la renovación estatutaria se observa preponderancia de adherentes al socialismo en los cargos directivos. Entre sus prácticas más corrientes estaban las conferencias, la lectura y comentario de textos inéditos, junto al salón de arte y la velada musical. Así se conformó un grupo que, si bien retomaba algunos elementos de las prácticas y jerarquías locales establecidas a partir de los juegos florales y las tertulias, se presentaba como un espacio diferencial para la convergencia de intelectuales y artistas y organizó eventos con regularidad, si bien no llegó a editar publicaciones propias. La carencia de materiales impresos es un indicio de sus alcances en el entorno local; por un lado, incita a pensar en la existencia de ambigüedades internas y en una escasa densidad en la trama de las instituciones de la cultura local; y, por otro, el hecho da cuenta de una continuidad de la dependencia de los periódicos, dado que los medios de prensa aún seguían siendo la vía principal para darse a conocer en el ámbito público territorial. La entidad entró en declive a principios de los cuarenta, cuando algunos de sus impulsores, se alinearon en las filas del proyecto oficialista de la gobernación³³⁸. Grupos de artistas y estudiosos habían generado nóveles agrupaciones culturales más autónomas de las agencias educativas estatales, destinadas al estudio y/o difusión de problemáticas vinculadas con el conocimiento disciplinar y la producción artística regional. De manera

secretario de la Justicia Letrada, tenía vinculaciones con el Instituto de Investigaciones Históricas Emilio Ravnani y fue elegido por el Ministerio de Instrucción Pública como representante de los Colegios Nacional y Normal del Territorio ante el II Congreso de Historia de América. Al respecto sabemos que publicó un texto periodístico a partir de una conferencia suya: *Conferencias sobre “Hombres e ideas”*. También participó en las comisiones directivas de instituciones culturales, la Universidad Popular (1937) y la *Peña Pampa*, asociación que presidió entre 1938-1942. (Legajo personal Colegio Nacional de Santa Rosa, Diarios *La Arena* y *Gobierno Propio* 1936-1938).

³³⁵ Maestro normal, redactor y director de *Germinal*, miembro de la Federación Juvenil Socialista.

³³⁶ Periodista, Concejal de Santa Rosa por P.S., Secretario General de la Federación Juvenil Socialista. Secretario General de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Pampeana, director de *Germinal*.

³³⁷ *La Capital*, 16-05-39 y véase 26-07-38, 15-02-39.

³³⁸ Julio Nery Rubio y Tomás Gatica pasaron a desempeñarse como miembros de la Comisión Central de Propaganda y Fomento del Territorio de la Pampa, A.H.P., Libro de Actas 1941- 1943, f. 2, Fondo de Gobierno, Caja 67.

tal que, el Museo Regional Pampeano (1935)³³⁹, la Universidad Popular (1937), la Peña Pampa (1936) fueron las resultantes de una trama de intereses de la sociedad civil y consolidaron en el plano local el posicionamiento de grupos y autores.

Sin embargo, fue un sector muy reducido de agentes con vinculaciones más directas dentro del campo científico nacional y con inserción en las burocracias estatales el que logró obtener los recursos y los espacios para producir y difundir conocimientos sobre el espacio territorial. Este grupo, nucleado en torno al Centro de Estudios Pampeanos³⁴⁰, también se valió de esas redes generadas con anterioridad dentro de la burocracia estatal, para afianzarse en el plano local. Los escritores más vinculados al ámbito científico-disciplinar tuvieron mayor estabilidad en los nuevos espacios e instituciones, pues estaban al margen de la dependencia de los recambios de los circuitos de la justicia letrada o de los virajes propios de los cargos de la gobernación. Algunos de esos intelectuales eran universitarios o egresados del profesorado que formaron parte de las burocracias, pero se diferenciaban de las primeras agrupaciones y de sus prácticas, sus figuras más importantes se vincularon con campos disciplinares y siguieron itinerarios y circuitos editoriales por fuera de los contornos locales. En algunos casos esos agentes dictaron clases en los colegios secundarios, en otros, formaron parte de los cuerpos técnicos. Juan Manuel Cotta fue Director de la Escuela Normal de Santa Rosa (1927-1931), incursionó en la literatura infantil, editó diversas publicaciones para el Ministerio de Educación, llegando a publicar 35 textos. Asimismo, Mariano Arancibia, Inspector de Escuelas, con activa participación en la vida cultural territorial, publicó diversos textos escolares por el Ministerio de Justicia e Instrucción. En igual condición estaba otro profesor del Colegio Nacional, Jorge Selva, quien publicó libros, avalados por el Ministerio para la enseñanza de la geografía. Carlos Sfondrini, detentó una reconocida trayectoria y publicó dos obras, *Curso de lógica*

³³⁹ Las gestiones oficiales para la creación de un museo datan de 1932, cuando el gobernador Gallo designó una Comisión Honoraria, constituida por el Dr. Luis González Warcalde (juez letrado, se destaca por sus donaciones de paleontología), el Dr. Mariano Pascual (profesor de historia del Colegio Nacional), Jorge Selva (profesor de Geografía del Colegio Nacional), Lindolfo Dozo Lebeaud (profesor de historia y literatura del Colegio Nacional), el Pbro. Luis Correa Llano (Vicario Foráneo de La Pampa) y el señor Arturo Aragón, para la conformación de la Comisión Honoraria de creación del Museo. (Reseña histórica del Museo, en: Boletín Oficial de la Gobernación, oct.-nov. 1933, AÑO IX, N° 111/112, página 16). Luego, en 1934, durante la gestión de Pérez Virasoro, además de la mencionada Comisión Honoraria, se nombró al maestro Teodoro Aramendía como Director-encargado y a Horacio Ratier como Secretario.

³⁴⁰ El Centro de Estudios Pampeanos (C.E.P.) creado en 1941, era “un centro de estudio de las disciplinas y problemas que directamente interesan al Territorio” contaba con el apoyo del gobernador Duval y fue Enrique Stieben su presidente y principal figura, que por esos años se acerca a la figura de Manuel Gálvez y participa de las publicaciones del Instituto Juan Manuel de Rosas; en tanto, Carlos Sfondrini oficiaba de Secretario del C.E.P. desde 1942 hasta la disolución del grupo editor de la *Revista del Centro de Estudios Pampeanos*, después de la publicación de la edición N° 5, publicada en 1944.

(1938) y *Elementos de Psicología* (1940) que también fueron reconocidas por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. En general, se abocaron a realizar publicaciones destinadas a los niveles primario y secundario, realizadas por agentes que tenían trayectorias menos específicas en sus respectivos ámbitos disciplinares. Las mismas parecerían tener sustento, más que en posicionamientos académicos, en redes personales y laborales entabladas dentro de las agencias estatales.

Los itinerarios de las publicaciones y los cargos en los que se desempeñaron algunos profesores y autores radicados en el Territorio indican que quienes publicaron trabajos para el Ministerio de Justicia e Instrucción, ocupaban una posición periférica en los respectivos campos intelectual o científico y conformaban circuitos de la intelectualidad intermedia (Barrancos, 1996: 209), que fueron de relevancia para la puesta en circulación de ciertos conocimientos. Esos agentes interactuaban con distintos sectores políticos dentro de las agencias estatales y dispusieron de redes, experiencias y prácticas que les brindaron las condiciones de posibilidad para publicar textos a partir de la utilización de recursos públicos.

IV- Figuras intelectuales en el espacio territorialiano

Ahora bien, para finalizar focalizaremos en los recorridos de aquellos agentes que alcanzaron a detentar una secuencia de producciones intelectuales propias. A aquella primera selección de autores realizada por la Asociación Sarmiento, se le sumaron otras figuras que comenzaron a ser reconocidas a partir de la dinámica organizacional de los años treinta. Del conjunto de trabajos publicados hasta 1943, se consideraron en este apartado los recorridos de quienes lograron adquirir un reconocimiento a partir de una producción sostenida; es decir se analizaron algunos itinerarios de los actores que formaron parte de los círculos culturales Territorio Nacional de la Pampa y que además alcanzaron alguna proyección en otros espacios intelectuales, esbozado a partir una serie de publicaciones en distintos centros del país. Entre los referentes locales que reunieron esas condiciones estaban: los ya aludidos Salomón Wapnir, Alberto Grassi y Enrique Stieben junto otros intelectuales como Ramón Elizondo y Carlos Sfondrini.

En los recorridos personales de estos autores se advierte que quienes se iniciaron en los contornos marginales del espacio territorialiano, habían hecho sus primeras experiencias en periódicos políticos vinculados a las izquierdas en los años veinte. En las localidades del interior, las redes de la prensa y de la política fueron

primordiales y se constituyeron en centros de sociabilidad cultural y experiencias de relevancia en las primeras etapas de esos itinerarios. En la década del veinte, la densidad de los espacios generados por los grupos de las izquierdas y las prácticas editoriales y culturales implementadas por esos sectores llevaron la iniciativa en el posicionamiento de algunas producciones de los autores pampeanos en espacios más amplios. Así ciertos actores alcanzaron un reconocimiento por su producción en ámbitos diferenciales, como los periódicos de circulación nacional o las revistas vinculadas a grupos intelectuales; de esa manera, esos agentes consiguieron establecer vinculaciones que les permitieron acceder a algunos espacios en editoriales porteñas de libros baratos, cuando para muchos autores locales el acceso a una publicación con el formato libro, era una posibilidad casi remota.

De igual modo, las asociaciones culturales, los diarios capitalinos o la prensa nacional más comercial, también incidieron en el posicionamiento de un grupo de autores estudiosos de distintas problemáticas locales. La publicación de artículos de opinión de manera recurrente en los diarios de mayor difusión y sobre todo, tener publicaciones en la prensa de circulación nacional, era una credencial relevante para los intelectuales y productores culturales radicados en el Territorio y muchas veces, era el único medio disponible para saltar el umbral pueblerino. El hecho era un parte-aguas en los recorridos personales, era indicativo de cierto reconocimiento social y también daba cuenta del acceso a redes intelectuales o políticas extraterritorianas más densas y específicas.

El itinerario de Carlos Sfondrini marcaba algunas distancias con respecto al resto de los autores mencionados, dado que detentaba posiciones en redes intelectuales más específicas en el ámbito porteño, que habían sido generadas en la etapa previa a su radicación en el Territorio. Sfondrini era de nacionalidad italiana (1889) y se recibió de Profesor de Filosofía, diplomado en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario (1917). Fue Director de Escuela de Enseñanza Primaria y docente del Colegio Nacional de Santa Rosa desde 1923. Contaba con varias publicaciones en revistas reconocidas como *Semana Médica* (1920), *Revista de Filosofía* (1920), *Verbum* (1920), *Revista del Centro de Profesores Diplomados de Enseñanza Secundaria*, entre otras; también publicó entre 1935-1936 distintos trabajos en la revista *Criterio*. Algunos de los libros de su autoría fueron: *Psicología del valor del coraje y de la bravura*, (1916), *El placer y el dolor, teoría de los sentimientos*, (1926) y *El amor y el genio* (1932).

Sin embargo, a pesar de la extensa trayectoria intelectual precedente de Sfondrini en los circuitos porteños, su inserción en el entorno cultural territorial se fue gestando a partir de sus intervenciones en la conformación de agrupaciones de docentes católicos del Territorio en la década del treinta. Entre los intelectuales católicos también fue significativa la figura del sacerdote Juan Monticelli (Di Liscia, M. Silvia 2008). Ambos tuvieron una amplia injerencia en el Centro de Estudios Pampeanos (1941) y en otras agrupaciones culturales del territorio.

También hubo algunas figuras que han pasado más desapercibidas, como la del maestro Ramón Elizondo, a pesar de haber tenido una prolífica producción en circuitos extraterritorios. Elizondo, había nacido en tierras pampeanas y obtuvo su título de maestro en 1920, en la Escuela Normal de Santa Rosa. Como estudiante normalista avanzado, fue articulista del periódico *Germinal*. Después, ya como maestro y director de escuelas publicó: "Los aborígenes pampeanos" en *El Monitor de la Educación Común* (1935) y *El crisol de la conquista*, en colaboración con otros autores (1932), luego publicó varias obras de sociología como: *Elementos para la iniciación literaria*, en colaboración con Mortillaro (1939), *Sociología de la educación* (1940), *Tratado de Sociología de Hostos* (1941) y *Las grandes escuelas de Sociología* (1941). No obstante, fue uno de los autores que tuvo menor reconocimiento entre los círculos locales, como ya lo advirtió Blanca Gigena de Morán (1955:115-116) en una de las primeras sistematizaciones de la producción literaria pampeana: "éste que no ha trascendido entre sus colegas", aunque sus trabajos habían recibido loas en otros ámbitos nacionales.

Los itinerarios analizados dan cuenta de una dinámica y de un posicionamiento de ciertas figuras al interior de los distintos espacios de sociabilidad en la capital territorial, que necesitan ser explicados de manera particular e integrada con otras instancias nacionales y regionales. Más allá de las redes consolidadas en otros espacios, la visibilidad en los contornos locales no fue una simple réplica de reconocimientos generados en otros centros vinculados con la producción de conocimiento. En los contornos territorianos de la década de 1940 la prensa, de las asociaciones culturales y las redes generadas entorno a algunas agencias estatales seguían teniendo amplia incidencia en el reconocimiento de las figuras y en la difusión de algunos discursos.

V- Consideraciones finales

Hacia finales del S. XIX algunos estudiosos con inserción en las agencias estatales se organizaron en grupos espacios de sociabilidad cultural que diseñaron ciertas líneas de accionar político y publicaron algunos de los trabajos de investigación y de difusión sobre los espacios de reciente repoblamiento, entre ellos podemos mencionar a Estanislao Zeballos, Juan Ambrosetti, Raúl B. Díaz. Ellos conformaron un primer sustrato de producciones del conocimiento sobre el territorio, eran las voces expertas que analizaban y planteaban lineamientos acerca de la explotación de los recursos y del accionar estatal frente a las problemáticas más inmediatas de la sociedad territorialiana.

En el ámbito territorialiano, algunos miembros de las élites estatales capitalinas incursionaron durante las dos primeras décadas del S. XX de manera esporádica en prácticas intelectuales de salón, destellos dirigidos por ciertas figuras intelectuales consagradas en otros ámbitos. Los principales referentes que adquirieron reconocimiento a nivel local eran funcionarios del Estado nacional y detentaban una posición de bisagra, siempre en tensión con las demandas autonomistas locales, situación que terminó imprimiéndole al grupo una marcada cuota de externalidad y una dependencia marcada de las agencias estatales y de los clivajes políticos de turno.

Los autores de trabajos impresos en esas primeras etapas formativas del espacio sociocultural territorialiano estaban atravesados por una diversidad de ocupaciones-como el magisterio, la abogacía y el periodismo- y se organizaron en torno a periódicos o revistas que aunaban redes políticas con asociaciones de base gremial o profesional. La emergencia de producciones intelectuales se manifestaba dispersa en el espacio local, con cierta autonomía de un Estado ausente en cuestiones de políticas culturales específicas, en consonancia con una marcada precariedad en el funcionamiento de la mayor parte de las instituciones del Territorio. Sin desconocer que algunas agencias del Estado, a través de un conjunto de instituciones educativas y judiciales, fueron gestando redes de vinculaciones personales que hicieron posible la gobernabilidad y el accionar estatal en espacios más marginales.

Hacia finales de la década de 1920 se apreciaba la emergencia de instancias culturales locales que sirvieron de espacios de contacto e intercambio entre los distintos sectores que iban más allá de las redes políticas y personales que habían sido cruciales para las prácticas y la producción intelectual hasta ese momento. Esos nuevos espacios, como la Asociación Sarmiento, no eran autónomos y estaban sujetos a los lineamientos

personales de los directores de escuelas secundarias, los inspectores del CNE. y de un sector de prensa diaria. Agentes e instituciones que estaban atravesados por la militancia provincialista, que se conformaron en referentes principales de la producción intelectual pampeana y signaron los contextos de emergencia de los primeros textos literarios en el Territorio.

Las transformaciones en el marco sociopolítico nacional e intelectual a partir de la segunda mitad en la década de 1910 y las particularidades de espacio recientemente configurado, con controles estatales laxos, propiciaron la emergencia de vastos emprendimientos culturales de las izquierdas, grupos que incursionaron en prácticas intelectuales innovadoras en las localidades del interior. Algunos agentes de esta trama pudieron alcanzar un reconocimiento mayor a partir de redes profesionales vinculadas al magisterio y a la prensa nacional y territoriana. En forma simultánea, se fueron instalando en el Santa Rosa profesores de los colegios secundarios, algunos de los cuáles llegaron a conformarse en una suerte de una intelectualidad intermedia, sujetos que tenían estrechas vinculaciones con sectores políticos radicales y conservadores vinculados a las agencias del Estado y que también formaban parte, aunque en posiciones menos relevantes, en circuitos intelectuales porteños.

Desde finales de los años treinta algunos de esos agentes que contaban con experiencias en el ámbito de la producción cultural y con redes que los vinculaban con distintas agrupaciones extraterritorianas pudieron traspasar el umbral capitalino y se organizaron en asociaciones a nivel territorialiano, como el Museo Regional Pampeano o el CEP. Las mismas, si bien eran incipientes y de composición heterogénea, tenían un perfil más disciplinar y contaban con el aval de diferentes instituciones externas que posicionaron a algunos “estudiosos” como expertos en el análisis de ciertas temáticas, al tiempo que el apoyo de la gobernación, les permitía disponer de recursos para publicar trabajos vinculados a distintas problemáticas de la región.

Bibliografía

- Altamirano, Carlos y Sarlo Beatríz (1997)** Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia. *Buenos Aires, Ariel.*
- Altamirano, Carlos y Sarlo Beatríz (1999)** *Una modernidad periférica: Buenos Aires 1920-1930.* Buenos Aires, Nueva Visión. Prólogo pp11-17 y cap. IV, 161-201.
- Barrancos, Dora (1990)** “Anarquismo, Educación y Costumbres en la Argentina de principios de siglo”. *Buenos Aires. Contrapunto.*
- Barrancos, Dora (1996)** “La escena iluminada. Ciencias para trabajadores 1890-1930”. Buenos Aires. Ed. Plus Ultra.
- Battistón, Dora y LLahí, Susana (2007)** “La Pampa 1896-1950”, en Osvaldo Pellettieri (Dir.) *Historia del teatro argentino en las provincias,* Buenos Aires, ed. DEL.pp.199-233
- Billorou, María José y Sánchez, Laura (2008)** “Escuelas, maestros, inspectores. La dinámica del sistema educativo en el Territorio de La Pampa”, en Andrea Lluch y Claudia Salomón Tarquini (editoras) *Historia de La Pampa. Sociedad, política y economía. Desde los poblamientos iniciales hasta la provincialización,* pp. 493-522.
- Bourdieu, Pierre (1996)** *Cosas dichas.* Barcelona, Gedisa.
- Bourdieu, Pierre (2000)** *Intelectuales, política y poder.* Buenos Aires, Eudeba.
- Bourdieu, Pierre (2003)** *Los usos sociales de la ciencia.* Buenos Aires, Nueva Visión
- Bürguer, Peter (1987)** *Teoría de la vanguardia,* Barcelona, Península. Cap. I-II, Pp. 51-100.
- Cattaruzza, Alejandro (2009)** *Historia de la Argentina 1916-1955,* Buenos Aires, Siglo XXI.
- Charle, Christophe (2000)** *Los intelectuales del siglo XIX.* Madrid, Siglo XXI.eds.
- Charle, Christophe (2009)** *El nacimiento de los “intelectuales”,* Buenos Aires, Nueva Visión.
- De Lucía, Daniel (1997)** *Socialismo y cuestión indígena en la Argentina (1889-1943)* Buenos Aires, Grupo editor universitario.
- Etchenique, Jorge (2001)** *Pampa Central Primera parte (1884-1904). Movimientos provincialistas y sociedad global,* Santa Rosa, Nexo Di Nápoli.
- Etchenique, Jorge (2004)** *Pampa Central Segunda parte (1925-1952) Movimientos Provincialistas y Sociedad Global,* Santa Rosa, Nexo Di Nápoli.
- Etchenique, Jorge (2007)** *Historias de la prensa escrita en La Pampa.* Santa Rosa, Servigraf- Muñoz
- Etchenique, Jorge et. al. (2007a)** “La Autonomía, prensa y poder en un Territorio Nacional”, en Jorge Etchenique (dir y comp) *Historias de la prensa escrita en La Pampa,* Dir de Cultura de la provincia de La Pampa, Santa Rosa, Servigraf- Muñoz. .
- Eujanián, Alejandro (2001)** *El novecentismo argentino: reformismo y decadentismo. La revista cuaderno del Colegio Novecentista 1917-191, Estudios Sociales N° 21,* Rosario, 2do semestre de 2001, pp.83-105.
- Graciano, Osvaldo (2008)** *Entre la torre de marfil y el compromiso político. Intelectuales de izquierda en la Argentina,* Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.
- Gigena de Morán, Blanca Rosa (1955)** *Plumas y pinceles en La Pampa,* Buenos Aires, Dinámica Gráfica, pp.9-133.

- Lanzillotta, María (2006)** “Edición de textos y prácticas lectoras: estrategias de mediación cultural implementadas por los anarquistas en el Territorio Nacional de La Pampa (1922-1930)” Ponencia presentada en las IV Jornadas Nacionales de Espacio, Memoria e Identidad, Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Rosario. Rosario, octubre de 2006.
- Lanzillotta, María (2008)** “El uso del pasado como práctica social, entre los anarquistas del Territorio Nacional de La Pampa en la década de 1920” ponencia presentada, en V Jornadas Nacionales de “Espacio, Memoria e Identidad”, Rosario , Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.
- Leoni de Rosciani, María Silvia (2001)** Los Territorios Nacionales. En Nueva Historia de la Nación Argentina, T. VIII, 4ta parte. *La Argentina del S. XX, 1914-1983*.pp.45-61.
- Martín, Juan Antonio (2010)** *Ingeniero Luiggi y su gente 1910-2010*. Santa Rosa, ed. Pitanguá.
- Masciello, Francine (1986)** *Lenguaje e ideología. Las escuelas argentinas de vanguardia*. Buenos Aires, Hachette. Cap. II, Pág. 51-78.
- Moroni, Marisa (2008)** “Opiniones autorizadas. La intervención de los letrados Pampeanos en el debate sobre la gobernabilidad de los Territorios Nacionales”. III Jornadas de Historia de la Patagonia, Universidad Nacional del Comahue, Bariloche.
- Moroni, M., Fuhr, G., Medina, L. y Ramírez P. (2009)** “El movimiento provincialista en la agenda política del socialismo pampeano”. *XIX Jornadas de Investigación*. Facultad de Ciencias Humanas, UNLPam, General Pico.
- Moroni, Marisa (2010)** “Diseño para el ensayo y el error. Un análisis de la justicia letrada y los jueces en el Territorio Nacional de La Pampa (1884-1934)”, en LLuch, Andrea y Moroni, Marisa, *Tierra adentro... Instituciones económicas y sociales en los territorios nacionales (1884-1951)*. Prohistoria, pp 203-221.
- Navarro Floria, Pedro (2009)** “Los Territorios Nacionales en la explicación histórica de las debilidades estructurales actuales del Territorio Nacional”. Ponencia presentada en XII Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia, Bariloche Río Negro. (publicación en CD)Pp. 1-15.
- Nari, Marcela (2004)** *Políticas de maternidad y maternalismo político. Buenos Aires. 1890-1940*, Buenos Aires, Biblos.
- Nervi, Ricardo (1968)** “Estudio Preliminar”, en Pico Pedro: *La novia de los forasteros*, Buenos Aires, Kapeluz. Pág. 7-58.
- Nervi, Ricardo (2007)** “La Prensa política en General Pico”, en Jorge Etchenique (dir)*Historias de la prensa escrita en La Pampa*. Santa Rosa, Servigraf- Muñoz, pp. 171-182
- Nervi, Ricardo (2007)** “La Prensa política en Santa Rosa”, en Jorge Etchenique (dir)*Historias de la prensa escrita en La Pampa*. Santa Rosa, Servigraf- Muñoz, 161-170.
- Nervi Ricardo (2007)** “Realicó” en Jorge Etchenique Dir. *Historias de la prensa escrita en la Pampa*, Santa Rosa, Servigraf Muñoz. Pp. 193-205
- Pita González, Alexandra (2009)** *La Unión Latinoamericana y el boletín Renovación. Redes intelectuales y revistas culturales en la década de 1920*. México DF. *El Colegio de México, Universidad de Colima*.
- Podgorny, Irina (2004)** “Antigüedades incontroladas”: en Federico Nieburg y Mariano Plotkin: *Intelectuales y expertos la construcción del conocimiento social en la Argentina*, Buenos Aires, Paidós, 2004, pp.148-165.
- Portantiero, Juan Carlos (1978)** *Estudiantes y política en América Latina, 1918-1934. El proceso de Reforma Universitaria*, México, ed. S.XXI.

- Prislei Leticia (2001)** “Imaginar la nación, modelar el desierto los ‘20 en las tierras del Neuquén”, en Leticia Prislei *Pasiones sureñas, Prensa y cultura política en la frontera nordpatagónica (1884-1946)*, Buenos Aires, Prometeo, 79-89.
- Rubione, Alfredo (2006)** *Introducción La crisis de las formas* y Cap. I *El retorno a España*. dir. Noe Jitrik, Buenos Aires, Emecé. Pp. 7-17
- Ruffini, Marta (2004)** “Ciudadanía y territorios nacionales. El ejercicio del poder político en los consejos municipales del Territorio Nacional de Río Negro (1886-1908)”, en *Revista Escuela de Historia, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta*. Año III, vol. I, N°3, pp. 1-17.
- Ruffini, Martha (2007)** *La pervivencia de la República posible en los territorios nacionales. Poder y ciudadanía en Río Negro*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, pp.89-139.
- Ruffini, Martha (2007)** “Ciudadanía restringida para los Territorios Nacionales: contradicciones en la consolidación de esta”. En *Estudios interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*. <http://www1.tau.ac.il/eial>. Pp. 1-19.
- Teobaldo, Mirtha; García, Amelia y Fernández, Adriana (2001)** “Estado, educación y sociedad civil en Río Negro”, en Adriana Puiggrós, dir *Historia de la educación Argentina. La educación en las Provincias y Territorios Nacionales (1885-1945)* Buenos Aires, Galerna, pp.343-392.
- Terán, Oscar (2008)** *Historia de la ideas en la Argentina*, Buenos Aires, S. XXI
- Valencia, Luciano (2008)** *La transformación interrumpida*, Santa Rosa, FEP, Ediciones de la Travesía.
- Zink, Mirta (2008)** *La evolución política en el Territorio La política en los años 40 en el Territorio Nacional de La Pampa*, en Andrea Lluch y Claudia Salomón Tarquini (eds) *Historia de La Pampa, sociedad, política y economía*. Santa Rosa, Edulpam.

Consideraciones finales

Los espacios sociales y de intercambio intelectual que se fueron conformando en el ámbito territorialiano presentaban una situación de manifiesta heterogeneidad. La ciudad capital mostraba ciertos elementos que, desde las primeras décadas del S.XX, marcaron una situación diferencial respecto de las pequeñas poblaciones del interior; entre ellos se pueden consignar: una mayor diversidad ocupacional, la presencia de las agencias y funcionarios del estado nacional, posibilidades de acceso a mayores niveles educativos para un sector importante de la población, un espacio público más denso con la presencia de periódicos y numerosas publicaciones de tirada diaria. General Pico, si bien tenía características más urbanas, también evidenciaba -como el resto de las localidades territorianas- diferencias importantes con respecto a la presencia de algunas instituciones estatales o a la intensidad que cobraban ciertos indicadores relacionados con la circulación de los medios de prensa.

Algunos actores que promovieron la producción cultural en principio se vincularon a los sectores de gobierno y surgieron en la ciudad capital del Territorio en forma simultánea con un proceso de configuración de la estructura social y política local. Las primeras agrupaciones tuvieron una relación estrecha con los avatares políticos. Las formas organizativas que utilizaron fueron las tertulias, que surgieron en Santa Rosa en el año 1912, en un contexto de transición política nacional, en una instancia de intensificación de los clamores provincialistas en el ámbito local. Las prácticas a las que recurrieron esos actores tenían como precedentes experiencias gestadas en el círculo de las élites provincianas, familias de las que procedían muchos de los nuevos funcionarios territorianos. Sin embargo, esas prácticas surgieron en el espacio local sólo cuando el grupo contó con la presencia de intelectuales de trayectoria en centros metropolitanos. Las tertulias fueron propiciadas por la dirección de *La Capital*. La prensa oficialista las indujo como una instancia importante para la consolidación del grupo de poder, y en ese sentido difieren de otros sectores de notables que como las élites de familias tradicionales buscaban diferenciarse, en forma más cerrada y en base a una disparidad cultural. En los grupos que se conformaron tuvieron un rol fundamental aquellos agentes que detentaban un capital y una trayectoria previa. En las etapas iniciales del proceso, el espacio cultural capitalino fue colonizado por algunos sujetos con cierto prestigio intelectual, ello le restó autonomía, continuidad y

consolidación al grupo, que dependía de los avatares y de los recambios de las redes políticas a nivel nacional. No obstante, los proyectos que estos individuos reconocidos sustentaban estuvieron vinculados a la militancia provincialista y tuvieron marcada influencia en la creación y organización de algunas instituciones territorianas, como el Colegio Nacional de Santa Rosa.

La creación de las dos únicas instituciones capitalinas dedicadas a la educación secundaria, la Escuela Normal (1909) y el Colegio Nacional (1917), se gestó a partir de programas culturales diseñados por intelectuales insertos en agencias del estado y propició modificaciones relevantes a nivel de las prácticas y los agentes del entramado cultural local. Ambas escuelas habían sido gestadas en contextos políticos diferentes a partir de proyectos intelectuales disímiles en el ámbito metropolitano y contaban entre su alumnado a sectores socialmente diferenciado. En el contexto local, se constituyeron en espacios de sociabilidad e intercambio intelectual para los distintos grupos que se iban conformando entre los sectores de poder. Sin embargo, en esa nueva instancia, los núcleos conformados detentaron mayor grado de autonomía y permanencia que otras agencias estatales. En un espacio en formación, donde no existían otros medios de legitimación de la producción intelectual, las direcciones y el cuerpo de profesores de los colegios secundarios pasaron a desempeñar un rol relevante en la generación y el posicionamiento de las noveles agrupaciones que se fueron generando en la etapa territorialiana.

En el Territorio, los maestros constituían el sector profesional más numeroso y organizado del territorio y se convirtieron en agentes diferenciados en sus prácticas del sector letrado de funcionarios. Ellos fueron los principales destinatarios de un programa de gestión cultural más vasto y conformaron desde el centenario algunas de las instituciones profesionales y culturales pioneras. Las prácticas asociativas de la docencia territorialiana estuvieron, en principio, direccionadas desde la Inspección de Escuelas o la Dirección de la Escuela Normal, pero las entidades creadas en esta primera época: la Asociación de Maestros Primer Centenario de Mayo y la Asociación Sarmiento, tuvieron estrategias y dinámicas diferenciadas en las que se combinaron de manera articulada proyectos profesionales, gremiales, con propuestas políticas provincialistas y de accionar corporativo en el Parlamento Nacional, junto con programas variados de extensión sociocultural.

Algunos miembros del magisterio dispusieron de una serie de capitales que los diferenciaron de otros profesionales. Entre los maestros comenzó a diferenciarse un

grupo que adquirió un temprano reconocimiento entre el público territorialiano a través de la práctica del periodismo, en la que muchos incursionaron como expresión de las distintas agrupaciones políticas y sectoriales que proliferaron en la década de 1920; a ello debe sumársele la intervención activa que tuvieron en otras instituciones de la sociedad civil como las bibliotecas populares o las asociaciones docentes. Además, los docentes tuvieron acceso a instancias de legitimación de su producción escrita a través de encuentros, congresos y publicaciones, entre ellas, la más importante fue *El Monitor de la Educación Común*. Algunos docentes del medio publicaron allí sus primeras investigaciones. Los docentes normalistas se posicionaban en un lugar preponderante en el espacio cultural local y crearon nuevas instancias de reconocimiento y legitimación de la producción literaria territorialiana: los Juegos Florales, organizados por la Asociación Sarmiento y la dirección de la Escuela Normal.

En los treinta, esta preeminencia de los docentes en ciertos espacios del ámbito cultural comienza a verse desplazada por otro tipo de emprendimientos liderados por sectores de profesionales universitarios. En las nuevas agrupaciones que se organizaron en Santa Rosa, como el Museo Regional Pampeano, la Universidad Popular o La Peña fueron estos profesionales quienes ocupan los cargos dirigenciales, además ellos también adquieren posiciones de poder en la mayoría de las agrupaciones políticas. Este sector local de universitarios se abocó en forma mayoritaria a la difusión de la historia, la política y la literatura nacional e internacional, en que muchos incurrieron a través de la prensa. Estas intermediaciones tenían a la conferencia y a la columna del periódico como prácticas principales.

Mientras los profesores y profesionales universitarios en general centraban sus disertaciones en algunas temáticas de corte bibliográfico y nacionalista, ciertos maestros que habían participado en distintos medios de prensa en la década del 1920, tuvieron ya entrada la década de 1930 mayores oportunidades de generar redes y establecer contactos con instituciones vinculadas a la investigación en espacios más periféricos o difundir sus trabajos en periódicos nacionales sobre temáticas de índole regional. En general eran trabajos individuales gestados a partir de una formación autodidacta y el apoyo institucional de algún grupo disciplinar extraterritorialiano. Así, estos autores pudieron llegar a editar las primeras publicaciones con formato libro en el marco del incipiente circuito editorial local, muy mediado por la intervención y la dependencia material de la gobernación territorialiana.

Los grupos más distantes y distanciados de los sectores de poder de la capital tuvieron menos posibilidades de llegar a editar sus trabajos. Los docentes ligados en la línea fundadora de la A.M.P. abordaron el análisis de las problemáticas sociales, pero desde las realidades de las poblaciones del interior territorial. Esas interpretaciones se generaron a partir de las experiencias de los maestros con distintos grupos de la sociedad con la que interactuaban, también fueron importantes en su formación las apropiaciones de textos latinoamericanistas que propiciaban reformas sociales, los diálogos con grupos y asociaciones intelectuales y las propias prácticas de la militancia política y gremial. Sus programas y proyectos circularon a través de revistas y boletines organizados por las asociaciones docentes, aunque de manera más grupal, un tanto distante de la búsqueda de prestigio y reconocimiento individual. En síntesis, el recorrido por las distintas agrupaciones y sus posicionamientos es ilustrativo de que sólo cierto tipo de prácticas, de temáticas y de formatos de la producción del conocimiento logró cierto grado de institucionalización. En el Territorio fueron los actores que se vincularon con las agencias estatales quienes dispusieron mayores posibilidades de validación institucional de sus proyectos y saberes, estabilidad y posibilidades de inserción laboral; condiciones que les permitieron la edición de una secuencia de trabajos.

Los años treinta significaron un punto de inflexión en el espacio socioeducativo territorial. Hasta entonces, porcentajes elevados de población infantil (40% de los niños) quedaban relegados del sistema educativo, mientras que entre los sectores alfabetizados, el segmento mayoritario de la población adulta estaba dotado de una alfabetización incipiente: los tres primeros grados de la educación elemental. Estos indicadores conforman datos orientadores de las condiciones de posibilidades para la emergencia de una producción textual acorde con ese marco poblacional. Entre materiales impresos de esa etapa predominaron numerosos periódicos políticos e independientes, así como revistas y folletos de diversa índole. Cuando a fines de la década de 1930, los márgenes de analfabetismo se vieron reducidos (21% de la población total para 1941) y un sector mayoritario de la población infantil pudo alcanzar la escolaridad de seis años, se produjo la emergencia de los primeros emprendimientos editoriales en el ámbito local desvinculados de las agrupaciones políticas y de los periódicos, en un contexto expansivo de la industria editorial en el plano nacional. Las nuevas editoriales se abocaron a la publicación de libros y folletos vinculados con

problemáticas regionales y fue entonces cuando algunos maestros comenzaron a publicar trabajos de mayor extensión.

Desde el punto de vista de las prácticas intelectuales y de las instancias de legitimación que se desarrollaban en la capital pampeana se podría afirmar que no habría grandes distancias con otras ciudades del interior bonaerense. Ciertas formas que se adoptaron en Santa Rosa no ponen de manifiesto diferencias sustanciales con esos otros espacios urbanos, sino más bien dan cuenta de la existencia de diálogos y contactos. Sin embargo, todos los grupos locales tuvieron serios problemas para consolidar sus prácticas y sustentarlas en el plano de una sociedad signada por la falta de interlocutores y de otras instituciones del mismo tipo.

A pesar de las diferencias manifiestas y signos epocales de los distintos procesos analizados, los grupos que se conformaron tuvieron algunos elementos recurrentes. Eran organizaciones fragmentarias, intermitentes, que no lograron consolidarse en el espacio social. Entre las mayores dificultades que se les presentaban estaban la falta de continuidad institucional, la dependencia de asociaciones o autoridades externas al quehacer intelectual y la ausencia de interlocutores en el plano local, por lo cual debían apelar a instancias de legitimación externas.

No obstante, al interior del grupo capitalino el período presenció alguna continuidad en los nombres vinculados a las letras; más que instancias de recambio, hay una reconfiguración sustentada en posicionamientos anteriores y las variaciones parecen manifestarse sobre todo a nivel de las prácticas que fueron mutando desde la improvisación de poesías en las tertulias capitalinas y los escritos de la militancia en el periódico político, las revistas o el folleto, hasta las presentaciones en los concursos organizados por asociaciones vinculadas a las instituciones educativas-culturales o la conferencia sobre temáticas diversas, precedentes que signaron la producción y publicación de obras de mayor extensión sobre distintas problemáticas de interés regional a partir de la segunda mitad de la década de 1930.

Diarios, periódicos y revistas consultados:

Periódico *La Autonomía*, de Santa Rosa. El Archivo Histórico Provincial se dispone de ejemplares para los años 1918, 1920, 1921, 1923, 1924, 1925, 1926, 1927 y 1928.

-Periódico *La Capital*, 1897-1928, colección microfilm. (AHP.)

-*Germinal* (1914-1927) Archivo Municipalidad de Santa Rosa, para 1929: colección del Partido Socialista.

- *La Pampa Libre-Pampa Libre* (1922-1930) (Colección microfilmada, AHP)

- *Gobierno Propio* (1933-1940) A.H.P.

El Georgista, (1915-1916), Realicó.

- Diario *La Arena* (1933-1943). Colección completa. Archivo del Diario La Arena, Santa Rosa.

La Capital (1908-1920), *La Autonomía* (1915-1928) y *Pampa Libre* (1922-1930) colecciones Archivo Histórico Provincial Fernando Aráoz. *Germinal* (1914-1927), colección del Archivo de la Municipalidad de Santa Rosa.

Revista Atlántida, *Revista de la Asociación Sarmiento de Santa Rosa*. Pueden consultarse los N° 3, 7, 10, 11,19, 20. Archivo Histórico Provincial Prof. Fernando Aráoz, Colección Pedro Mé dici.

“Reseña histórica del Museo Regional Pampeano”, en: Boletín Oficial de la Gobernación, oct.-nov. 1933, AÑO IX, N° 111/112, pág. 16.

Museo Regional Pampeano, folleto de divulgación N° 1, Santa Rosa, 1934

Revista de la Asociación de Maestros “Primer Centenario de Mayo”- a partir de 1912
Revista de educación de los Territorios Nacionales, julio de 1910 y julio de 1914, N° 1 - 49. Repositorio, Biblioteca “Domingo Gentile” de la CPE.

Boletín de la Asociación de Maestros de la Pampa, N° 1-25, (1929-1938). Repositorio Museo Lucio V. Mansilla de Bernasconi.

Revista Pampa, Órgano de la Asociación de Maestros de La Pampa, N° 1-17, (1939-1942). Repositorio Museo Lucio V. Mansilla, Bernasconi, -colección Pedro Mé dici, Archivo Histórico Fernando Aráoz.

Revista del Centro de Estudios Pampeanos (1941-1944), N° 1-5. Talleres gráficos de la Jefatura de Policía de la Gobernación, Santa Rosa, La Pampa.

- Revista *Falange. Órgano de la Juventud estudiosa y trabajadora de los Territorios Nacionales*. 1936. Buenos Aires. (Un ejemplar, colección privada)

- Publicación "A Santa Rosa en su cincuentenario", Diario *La Arena*, (1942). Biblioteca Escuela Normal Superior "Tte. Julio A. Roca".

- *Ensayos* (1923-1924). Publicación del grupo editorial Renovación Ingeniero Luiggi

-*Boletín de la A.M.P.* (1929-1938).

-*Revista Docencia* (1934), Escuela Normal, Santa Rosa. *Biblioteca Nacional*